



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Prácticas de vigilancia y control a través de los teléfonos móviles  
inteligentes en noviazgos y parejas de jóvenes mexicanos.

**Tesis**

Que como parte de los requisitos para obtener el  
Grado de Maestro en Comunicación y Cultura  
Digital

**Presenta:**

Lic. Carlos Parra Ventura

**Dirigido por:**

Dr. Sergio Rivera Magos

Querétaro, Qro. a 12 de noviembre de 2021



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Maestría en Comunicación y Cultura Digital

Prácticas de vigilancia y control a través de los teléfonos móviles  
inteligentes en noviazgos y parejas de jóvenes mexicanos.

### Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
Maestro en Comunicación y Cultura Digital

#### **Presenta:**

Lic. Carlos Parra Ventura

#### Dirigido por:

Dr. Sergio Rivera Magos

Dr. Sergio Rivera Magos

Presidente

Dra. Miriam Herrera Aguilar

Secretario

Dra. Tania Rodríguez Salazar

Vocal

Dra. María de la Luz Fernández Barros

Suplente

Dr. Jorge Alberto Hidalgo Toledo

Suplente

Facultad de Ciencias Políticas y sociales, Querétaro, Qro.

Noviembre, 2021, México

A mi hija, mi esposa, mi madre y mi abuelita:  
las mujeres fundamentales en mi vivir  
y a todos los que participaron en esta investigación  
narrando sus historias, así como a mis sinodales  
quienes aseguraron la relevancia científica  
de esta investigación.

"Si pudiera impedir  
que un corazón se rompa  
no habré vivido en vano.

Si pudiera calmar  
el dolor de una vida,  
o hacer más llevadera una tristeza,

o ayudar a algún débil petirrojo  
a que vuelva a su nido,  
no habré vivido en vano."

Dickinson, E.

## **Agradecimientos**

Esta investigación requirió del apoyo de familiares, amigos, académicos y los participantes que accedieron a brindar información que espero sea relevante al ámbito científico de México. En primer lugar, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo económico durante la estancia en el posgrado.

En segundo lugar, sin que el orden tenga que ver con la importancia de el invaluable apoyo de todos los implicados, agradezco al Dr. Sergio Rivera Magos por su apoyo incondicional mostrado hacia este proyecto y su profesionalidad académica.

En tercer lugar, agradezco a mis sinodales, Dra. Tanía Rodríguez Salazar y Dra. Miriam Herrera Aguilar, quienes estuvieron acompañándome desde un inicio en esta aventura que ahora ve un final. Asimismo, a el Dr. Jorge Alberto Hidalgo Toledo y la Dra. María de la Luz Fernández Barros por sus valiosos comentarios.

En cuarto lugar, a mi segunda casa de estudios la Universidad Autónoma de Querétaro, en especial a la coordinación de la maestría en Comunicación y Cultura Digital que a cada momento estuvieron pendientes de nuestras investigaciones y avances.

En quinto lugar, a mis compañeros de clase, sobre todo a Erick, Irene y Oscar por motivarnos mutuamente a lograr nuestros objetivos.

En sexto lugar, a mi madre quien ha dado todo por brindarme la mejor educación y apoyarme a realizar mis objetivos por más locos que parezcan. Me debo a ella.

En séptimo lugar, a mi esposa Gaby, quien ha estado conmigo en los buenos momentos y los malos que la investigación académica trae consigo.

Y, finalmente, a mi hija, que cuando sepa leer sabrá que fue una gran motivación para realizar esta investigación.

## Índice

<b>Índice de tablas</b> .....	<b>11</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>14</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>15</b>
<b>Capítulo I: Planteamiento del problema</b> .....	<b>16</b>
<b>1.1 Introducción</b> .....	16
<b>1.2 Contexto general</b> .....	19
1.2.1 La violencia en el noviazgo: datos alarmantes.....	23
1.2.2 Teléfonos móviles inteligentes, amor y violencia en el noviazgo en México.....	26
<b>1.3 Justificación</b> .....	29
<b>1.4 Objetivos y preguntas de investigación</b> .....	31
<b>Capitulo II: Estado del arte</b> .....	<b>34</b>
<b>2.1 Recuperación y análisis de textos</b> .....	34
<b>2.2 Investigaciones en el campo de la Psicología</b> .....	36
2.2.1 Problemáticas conceptuales en el campo de la psicología .....	37
<b>2.3 Estudios en el campo de la Psicología por regiones</b> .....	47
2.3.1 Estudios realizados en España .....	47
2.3.4 Principales aportes y descubrimientos sobre la violencia online en el noviazgo desde la Psicología.....	55
<b>2.4 Estudios sobre el control y vigilancia en el noviazgo asociados con el uso de teléfonos móviles inteligentes</b> .....	57
2.4.1 Estudios afines en el contexto hispanohablante .....	57
2.4.2 Estudios afines en otros contextos de habla.....	61
<b>2.5 Reflexiones finales sobre el estado del arte</b> .....	65
<b>Capitulo III: Marco Teórico y marco conceptual</b> .....	<b>67</b>

<b>3.1 Una perspectiva teórica sobre la vigilancia</b> .....	67
<b>3.2 Genealogía del poder</b> .....	78
3.2.1 Poder soberano.....	78
3.2.2 Poder disciplinario .....	79
3.2.3 Biopoder.....	80
3.2.4 Sobre las sociedades de control: La propuesta de Deleuze.....	81
<b>3.3 El panóptico</b> .....	83
3.3.1 Foucault y el panóptico .....	83
3.3.2 Más allá del panóptico .....	86
3.3.3 Los teléfonos móviles inteligentes como panópticos digitales .....	89
<b>3.4 Vigilancia en la cultura digital</b> .....	90
3.4.1 Vigilancia uno a uno .....	91
3.4.2 Vigilancia lateral.....	94
3.4.3 Vigilancia social.....	95
3.4.4 Vigilancia electrónica interpersonal.....	97
3.4.5 Alcances y limitaciones de los estudios de vigilancia uno a uno.....	98
<b>3.5 Hacia una teoría de las prácticas móviles de vigilancia</b> .....	101
3.5.1 Esbozo de una teoría de las prácticas de vigilancia .....	102
3.5.2 Las teorías de las prácticas.....	103
3.5.3 Prácticas sociales de vigilancia .....	109
<b>3.6 Marco conceptual</b> .....	112
3.6.1 La teoría del medio .....	112
3.6.1.1 Las características de los teléfonos móviles inteligentes .....	113
3.6.1.2 Movilidad y accesibilidad .....	116
3.6.1.3 Extensión.....	117
3.6.2 Creencias mediáticas.....	118

3.6.3 Relaciones amorosas, amor romántico y juventudes .....	119
3.6.4 Pensamiento amoroso, jóvenes y TIC.....	124
<b>Capítulo IV: Marco metodológico .....</b>	<b>126</b>
<b>4.1 Desafíos metodológicos .....</b>	<b>126</b>
<b>4.2 Perspectiva metodológica .....</b>	<b>129</b>
<b>4.3 Objeto y sujetos de estudio.....</b>	<b>131</b>
<b>4.4 Categorías y variables de estudio .....</b>	<b>131</b>
<b>4.5 Fase exploratoria-contextual.....</b>	<b>134</b>
4.5.1 Cuestionario online .....	134
4.5.2 Sobre el cuestionario ‘Los Smartphones en las relaciones de noviazgo y de pareja’ (SRNP) .....	135
4.5.3 Resultados de la estrategia de difusión .....	139
4.5.4 Reflexiones metodológicas sobre el cuestionario .....	140
<b>4.6 Fase cualitativa.....</b>	<b>142</b>
4.6.1 Entrevistas grupales vía Zoom.....	143
4.6.1.1 Diseño de la muestra, guía temática y planificación de las entrevistas grupales vía Zoom.....	143
4.6.3 Entrevistas asincrónicas abiertas por medio de WhatsApp.....	147
4.6.3.1 Estrategia para entrevistas vía WhatsApp.....	149
<b>4.7 Precisiones sobre los datos recopilados .....</b>	<b>152</b>
4.7.1 Datos de la etapa exploratoria-contextual .....	153
4.7.1.1 Sobre los interlocutores de la fase exploratoria-contextual .....	154
4.7.1.2 Sobre los usos del Smartphone .....	159
4.7.2 Sobre los datos etapa cualitativa .....	163
4.7.2.1 Obtención de los datos de las entrevistas vía Zoom .....	163
4.7.2.2 Sobre los datos recuperados por las entrevistas asincrónicas vía WhatsApp.....	168

4.7.3 Tratamiento de los datos recopilados .....	171
--	-----

## **Capítulo V: Análisis de resultados ..... 173**

### **5.1 Estructura teleoafectiva: tras la huella de la dimensión afectiva .....174**

5.1.1 Pensamiento amoroso, entre el ideal confluyente-posromántico y la realidad romántica	175
--	-----

5.1.2 Mitos del amor romántico: el primer paso para comprender la dimensión teleoafectiva	178
---	-----

5.1.3 La relación Infidelidad-celos-sospecha.....	179
---	-----

5.1.4 Sospecha .....	182
----------------------	-----

5.1.4.1 Diferencias empíricas halladas sobre los desencadenantes de sospechas .....	187
---	-----

5.1.5 Inseguridad.....	189
------------------------	-----

5.1.6 Celos-exclusividad.....	191
-------------------------------	-----

5.1.6.1 Celos: Entre la negación y su inevitabilidad.....	191
---	-----

5.1.7 El rol de la desconfianza y la confianza en las prácticas de vigilancia a través de los TMI	195
---	-----

5.1.8 No tengo nada que esconder: Transparencia-Privacidad y confianza.....	198
---	-----

5.1.9 Transparencia y privacidad: Un campo en continuo diálogo y conflicto.....	199
---	-----

5.1.10 Vínculo de la estructura teleoafectiva en la totalidad del componente de significado..	203
---	-----

5.1.11 La estructura teleoafectiva como motivación para las prácticas sociales de vigilancia	204
--	-----

5.1.12 El performance de la práctica: valoración moral, sentimientos en su realización y efectos .....	206
--	-----

5.1.12.1 Sentimientos y valoración del performance de las prácticas sociales de vigilancia .....	207
--	-----

5.1.13 Efectos de las prácticas sociales de vigilancia .....	208
--	-----

5.1.13.1 Síntesis sobre los efectos de las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control .....	211
--	-----

### **5.2 Componente de Materialidades: El rol de los TMI en las prácticas sociales de vigilancia .....212**

5.2.1 Mediatización de las relaciones amorosas .....	213
--	-----



5.2.2 Sobre la teoría del medio y los TMI .....	221
5.2.2.1 Los TMI como extensiones afectivas y subjetivas.....	221
5.2.2.2 Movilidad.....	222
5.2.2.3 Inmediatez.....	225
5.2.2.3.1 La inmediatez como norma comunicacional amorosa .....	227
5.2.3 Ecosistema móvil.....	231
<b>5.3 Componente de competencias .....</b>	<b>234</b>
5.3.1 Entre la conciencia discursiva y la negación práctica.....	234
5.3.2 El tiempo como factor de paso de una conciencia práctica a conciencia discursiva.....	236
5.3.3 Habilidades para la vigilancia .....	237
5.3.4 Estrategias para disminuir sospechas: entre el control y resistencia.....	237
5.3.4 Celos sospechosos y la búsqueda de su confirmación o refutación .....	238
5.3.5 WhatsApp y el seguimiento continuo de la actividad.....	240
5.3.6 Resistencias ante la vigilancia y el control .....	241
<b>5.4 Entrelazamiento de los componentes .....</b>	<b>243</b>
5.4.1 Propuesta tipológica de las prácticas sociales de vigilancia .....	243
5.4.1.1 Vigilancia social.....	243
5.4.1.2 Recopilación de información del otro amoroso .....	244
5.4.1.3 Vigilancia reticular de pareja .....	247
5.4.1.4 Vigilancia intrusiva y vigilancia consensual.....	250
5.4.2 Ensamblaje de vigilancias.....	253
5.4.2.1 Vigilancia panóptica móvil .....	253
<b>Conclusiones .....</b>	<b>255</b>
<b>Conclusión general.....</b>	<b>255</b>
<b>Conclusiones específicas.....</b>	<b>255</b>
<b>Conclusiones epistemológicas .....</b>	<b>262</b>

**Referencias.....264**

**Anexo 1. Los Smartphones en las relaciones de noviazgo .....280**

Dirección General de Bibliotecas UAQ

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Reactivos de ENDIREH relacionados con violencia por medio de dispositivos móviles .....	25
<b>Tabla 2</b> Denominaciones propuestas al abuso online en la pareja .....	40
<b>Tabla 3</b> Aproximaciones conceptuales a la vigilancia entre pares .....	93
<b>Tabla 4</b> Características de los teléfonos móviles inteligentes .....	115
<b>Tabla 5</b> Imaginarios amorosos .....	121
<b>Tabla 6</b> Categorías y variables de estudio .....	133
<b>Tabla 7</b> División de base de datos para contacto .....	144
<b>Tabla 8</b> Distribución de los jóvenes participantes por estado de residencia .....	157
<b>Tabla 9</b> Participantes en las entrevistas grupales vía Zoom .....	165
<b>Tabla 10</b> Entrevistas individuales realizadas .....	168
<b>Tabla 11</b> Participantes en entrevistas asincrónicas vía WhatsApp .....	170
<b>Tabla 12</b> Grado de aceptación de los mitos del amor romántico .....	176
<b>Tabla 13.</b> Motivos que desencadenan desconfianza en las relaciones de los jóvenes .....	205

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Principales aplicaciones y sus usos en la población mexicana.....	27
<b>Figura 2</b> Número de estudios recuperados en el estado del arte por país .....	35
<b>Figura 3</b> Número de estudios recuperados en el estado del arte por disciplina .....	36
<b>Figura 4</b> Cartel elegido para campaña publicitaria en Facebook .....	137
<b>Figura 5</b> Cartel final elegido para campaña publicitaria de Facebook.....	138
<b>Figura 6</b> <i>Esquema de la metodología empleada</i> .....	150
<b>Figura 7</b> <i>Distribución de los jóvenes participantes por sexo</i> .....	155
<b>Figura 8</b> Distribución de los jóvenes participantes por rangos de edad.....	155
<b>Figura 9</b> Distribución de los jóvenes participantes por orientación sexual.....	156
<b>Figura 10</b> Distribución de los participantes de acuerdo con su estado sentimental.....	158
<b>Figura 11</b> Estatus sentimental de acuerdo con rango de edad.....	158
<b>Figura 12</b> Porcentaje de jóvenes usuarios de datos móviles .....	160
<b>Figura 13</b> Usuarios de datos móviles de acuerdo con la variable sexo.....	160
<b>Figura 14</b> Frecuencia de palabras de los motivos para usar redes sociales digitales .....	162
<b>Figura 15</b> Grado de acuerdo con la afirmación ‘Sospecho de las actividades que realiza mi pareja con su celular’ de acuerdo con orientación sexual .....	186
<b>Figura 16</b> Grado de acuerdo con respecto a reconocerse a sí mismos como celosos .....	192
<b>Figura 17</b> Grado de acuerdo con respecto a reconocer a la pareja como celosa.....	192
<b>Figura 18</b> <i>Significado de compartir contraseñas de redes sociales digitales, correo electrónico o TMI</i> .....	197
<b>Figura 19</b> Importancia dada por los jóvenes a que su pareja conozca la contraseña de su TMI .....	203
<b>Figura 20</b> Jóvenes que piensan que su relación sería mejor sin TMI de acuerdo con su orientación sexual.....	218
<b>Figura 21</b> Jóvenes que consideran estar o haber estado en una relación tóxica donde los TMI jugaron un papel fundamental.....	219
<b>Figura 22</b> Correspondencia entre relación tóxica y pensar que la relación mejoraría sin TMI .....	220

<b>Figura 23</b> Grado de importancia de revisar el TMI constantemente para saber sobre la pareja .....	224
<b>Figura 24</b> Jóvenes que declaran enviar mensajes o realizar llamadas repetitivamente si su pareja no contesta.....	226
<b>Figura 25</b> Jóvenes que declaran haber buscado un cargador para su TMI para evitar enojos de su pareja.....	229
<b>Figura 26</b> Porcentaje de Jóvenes que declaran revisar amistades y actividad de su pareja en redes sociales digitales .....	230
<b>Figura 27</b> Porcentajes de la presencia de conductas relacionadas con la vigilancia social .....	231
<b>Figura 28</b> Porcentajes de prácticas relacionadas con la vigilancia por medio de los TMI .....	232

Dirección General de Bibliotecas UFG

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo describir las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (incluida la dimensión de resistencia) mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos. Como marco analítico y teórico partimos de las teorías de las prácticas, en específico de la propuesta de Shove, Pantzar y Watson para analizar las dimensiones de significados, materialidades y competencias correspondientes a los performances de los practicantes.

Esto tiene finalidad de aportar elementos a la discusión epistemológica sobre la vigilancia entre pares, permitiendo así comprender el fenómeno de estudio desde una perspectiva *emic*, sin dejar a un lado la postura crítica del investigador. Tomando así distancia de las propuestas analíticas de campos de conocimiento como el de la psicología.

Para ello se emplea un enfoque metodológico mixto con una preponderancia cualitativa que toma en cuenta los principios de las metodologías afectivas. Dicha problemática resulta de vital importancia comprender debido a las transformaciones de los vínculos afectivos de los jóvenes mexicanos en la cultura digital y de vigilancia acelerada por la mediatización de los teléfonos móviles inteligentes, lo que ha traído consigo escenarios de monitoreo, control e incluso violencia y así buscar alternativas a las problemáticas asociadas con el fenómeno de estudio.

## **Abstract**

The present research aims to describe the social surveillance practices linked to control (including the dimension of resistance) mediated by smart mobile phones in dating y partner relationships of young Mexicans. As an analytical y theoretical framework, we start from the theories of practices, specifically the proposal of Shove, Pantzar y Watson to analyze the dimensions of meanings, materialities y competencies corresponding to the practitioners' performances.

This has the purpose of contributing elements to the epistemological discussion on peer surveillance, thus allowing us to understand the phenomenon of study from an *emic* perspective, without leaving aside the critical stance of the researcher. Thus taking distance from the analytical proposals of fields of knowledge such as psychology.

For this, a mixed methodological approach is used with a qualitative preponderance that takes into account the principles of affective methodologies. This problem is of vital importance to understand due to the transformations of the affective bonds of young Mexicans in the digital culture y surveillance accelerated by the mediatization of smart mobile phones, which has brought with it scenarios of monitoring, control y even violence y thus seek alternatives to the problems associated with the phenomenon under study.

## Capítulo I: Planteamiento del problema

### 1.1 Introducción

La presente investigación versa sobre las prácticas de vigilancia, ligadas al control, a través de los teléfonos móviles inteligentes (TMI) en las relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos. Para dicho objetivo, se rescatan los planteamientos de Shove, Pantzar y Watson (2017) sobre la teoría de las prácticas. Discusión que nos permite abordar la temática en cuestión desde la perspectiva de los actores en su vida cotidiana, en lugar de recurrir a teorías heredadas de la postura foucaultiana panóptica (Foucault, 1976) que, a pesar que permiten comprender el modo relacional de la vigilancia y el poder, aún así, tienen mayor potencial al explicar formas verticales de este fenómeno. Por tanto, nos centramos en comprender esta problemática en las relaciones amorosas en sus expresiones que se dan entre pares, es decir, en la vigilancia uno a uno.

Desde esta perspectiva buscamos aclarar las formas en que se relacionan la materialidad de los TMI, con los significados y habilidades necesarias para ejercer o perpetrar diversas modalidades de vigilancia, en ocasiones normalizadas, en las relaciones amorosas de los jóvenes en el contexto la cultura digital.

Por tal motivo, consideramos a jóvenes mexicanos, sobre todo establecidos en ciudades, donde las condiciones de acceso y uso a los teléfonos móviles inteligentes es mayor (INEGI, 2020). Esto permite inferir que sus relaciones de noviazgo o de pareja hayan o estén mediadas por estas tecnologías y así poder mapear y adentrarnos en las experiencias de aquellos para los que estas vivencias tienen resonancia en sus trayectorias de vida.

Para cumplir el objetivo general de esta investigación que es: **describir las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (incluida la dimensión de resistencia) mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos**, la presente investigación se encuentra dividida en cinco capítulos más las conclusiones.



En el primero titulado *planteamiento del problema* se introduce al lector en el fenómeno de estudio y su relevancia académica y social, asimismo se presentan los objetivos y preguntas (generales y específicas) que orientan la investigación.

El siguiente capítulo (*estado del arte*) explora los estudios y discusiones referentes a la problemática en cuestión desde diferentes campos disciplinares, haciendo énfasis en los provenientes del campo de la psicología, terreno en el cual el fenómeno ha sido explorado ampliamente y en su mayoría, desde metodologías cualitativas. Esto con la finalidad de conocer los hallazgos más importantes y tomar distancia de sus principios epistemológicos para establecer una mirada desde el campo de la Comunicación. Asimismo, se presenta una reflexión general sobre la bibliografía que aborda la temática de la vigilancia en las relaciones de noviazgo y de pareja.

En el tercer capítulo, *marco teórico* y *marco conceptual*, se exploran las diferentes miradas sobre el tema de la vigilancia y se toma una postura epistemológica para los fines de esta investigación. Para ello, en primer lugar, se busca conceptualizar a la vigilancia desde una postura que incluya la dimensión de poder retomando los preceptos del filósofo Michel Foucault (1976) y las discusiones teóricas en torno a su propuesta del panóptico. En segundo lugar, se discuten los principales acercamientos a los fenómenos de monitoreo horizontal, es decir, el que se da entre pares (Andrejevic, 2006; Mäkinen, 2017; Marwick, 2012; Tokunaga, 2016). Posteriormente a ello, se toma una posición desde las teorías de las prácticas, en específico la propuesta de Shove *et. al* (2012) para comprender las tres aristas que conforman la práctica en cuestión: *materialidades, significados y competencias*. Finalmente, en el apartado de *marco conceptual*, se muestran las principales miradas teóricas que auxilian el análisis del fenómeno estudiado entre ellos las propuestas de Meyrowitz (2009) de la *teoría del medio*, la propuesta de *los mitos del amor romántico* (Herrera Gómez, 2010; Yela, 2000) y la propuesta de Mari Luz Esteban (2011) del *pensamiento amoroso*.

En el cuarto capítulo, en primer lugar, se da a conocer la propuesta metodológica la cual busca abordar el tema desde una postura que tome en cuenta las afectividades (Timm-Knudsen y Stage, 2015) como principio rector del diseño de la investigación. En segundo lugar, se da a conocer la perspectiva metodológica desde la cual se aborda el fenómeno de estudio: un enfoque metodológico mixto con una preponderancia cualitativa, el cual consta de dos fases, la primera es denominada como *exploratoria-contextual*, misma que es de corte cuantitativo, esta es comprendida por la aplicación de un cuestionario *online* distribuido por medio de una campaña publicitaria a través de *Facebook* que busca obtener un panorama general del fenómeno y reclutar a participantes para la siguiente etapa. La segunda fase es de corte cualitativo y busca profundizar en las experiencias particulares de los participantes para comprender cómo se entrelazan en estas los componentes de *significados*, *competencias* y *materialidades*, para este fin se realizaron entrevistas grupales vía *Zoom* así como entrevistas asincrónicas individuales por medio de *WhatsApp*.

Asimismo, en este capítulo se presentan los detalles de aplicación de dichos instrumentos, así como los participantes y variables de estudio. Finalmente, se detallan las principales consideraciones para el análisis de los datos obtenidos.

En el quinto capítulo, *análisis de resultados*, se discuten los hallazgos de los datos obtenidos por medio de la metodología empleada a la luz de la postura teórica desarrollada anteriormente. Para tal fin, en primer lugar, se profundiza en el componente de significados y la estructura teleoafectiva (Schatzki, 1996) de los participantes en la cual los mitos del amor romántico tienen un peso fundamental sobre todo en lo referente a la demanda de exclusividad y los celos como parte de la experiencia romántica. Asimismo, problematizamos los efectos de las prácticas estudiadas y los significados de los actores durante sus performances. En segundo lugar, se presentan el análisis del componente de materialidades en el cual se muestra de qué formas las características de los teléfonos móviles entran en juego en asociación con sus usuarios para establecer dinámicas de vigilancia entre la pareja, a su vez, exploramos los modos en que los jóvenes construyen alrededor de dicha materialidad distintas posibilidades de monitorear a su pareja. En tercer

lugar, abordamos el componente de competencias, en el cual se muestran las estrategias que los jóvenes utilizan para llevar cabo vigilancia en sus relaciones, así como para evitar recibir o perpetrar esta práctica. Asimismo, discutimos que el componente de significados *normaliza*, hasta cierto punto, dichas conductas, motivo por el cual su ejecución o recepción suele pasar por inadvertida y sólo la reiteración y permanencia en el tiempo permite tomar conciencia de ello.

Finalmente, en la conclusión, se discuten los principales hallazgos en consonancia con los estudios analizados en el *estado del arte*, asimismo, presentamos las principales reflexiones epistemológicas y metodológicas, así como futuras líneas de investigación.

## **1.2 Contexto general**

Los teléfonos móviles inteligentes son parte de la vida cotidiana de un gran porcentaje de la población mundial. Así lo muestran los datos de la GSMA (2020), en estos se calcula que en el año 2020 el 68 % de personas en el mundo contaban con uno de estos dispositivos; asimismo, se pronostica que para el año 2025 el 70 % de habitantes del globo contarán con esta tecnología. Su amplia penetración se debe a que, por un lado, a través de ellos convergen diversas prácticas: tomar fotografías, escuchar música, hablar por teléfono, envío y recepción de mensajes instantáneo, acceso a internet, gestión y uso de redes sociales digitales (RSD), ubicación en tiempo real por medio de tecnología GPS, envío y recepción de correos electrónicos, etc.

Por otro lado, la evolución de las redes móviles de nueva generación, en las que se incluye la tecnología LTE y 4G, así como la red 5G que actualmente está en un proceso de expansión mundial, ha permitido la posibilidad de una conexión ubicua y tasas de velocidad de transferencia de datos cada vez más elevadas, condición necesaria para tener, en principio, una conexión telefónica y de internet, por medio de estos dispositivos, de manera rápida, las 24 horas del día y en cualquier lugar.

Las prácticas mencionadas, entre otras asociadas con los usos de estas tecnologías móviles, convergen con actividades sociales y con las formas de relacionarnos con los otros; es así como estos dispositivos se han convertido en una parte medular del modo en que gestionamos nuestra vida cotidiana, socializamos y nos comunicamos con otros. Son entonces tecnologías con las que “compartimos nuestra capacidad de hacer y actuar (...), ya que facilitan algunas prácticas, intercambios, actividades y modos de control al tiempo que dificultan o impiden otros” (Lasén y Casado, 2014, p. 10).

Por lo tanto, sin dejar de tomar en cuenta la brecha digital, nuestra vida cotidiana y vínculos sociales dependen, en mayor o menor grado, del uso de teléfonos móviles inteligentes. Fenómeno que forma parte de lo que Hjarvard (2016) conceptualiza bajo el nombre de mediatización, concepto que “puede ser definido como el proceso mediante el cual la cultura y la sociedad crecientemente se vuelven dependientes de los medios y de su lógica” (p. 41). Se trata de un proceso histórico que encuentra paralelismos con nociones sociológicas del cambio como son la individualización, la globalización, la industrialización y la urbanización (Hjarvard, 2016; Krotz, 2007). Si bien Hjarvard (2016) se refiere a la influencia de diversos medios en la mediatización de la sociedad y la cultura en las instituciones sociales, Miller (2014) señala que los teléfonos móviles inteligentes son tecnologías que han acelerado de manera vertiginosa este proceso debido a su gran adopción mundial, su coevolución y encarnación con sus usuarios, su encarnación, extensión de las capacidades cognitivas y las formas en que acentúa el proceso de individualización. Por esta razón cabe preguntarse ¿cómo participan los teléfonos móviles inteligentes en el proceso de mediatización?

En gran parte podemos responder, de manera provisional, que la participación de estos dispositivos en la aceleración del proceso de mediatización se debe a que esta tecnología de comunicación es una pantalla móvil a la que podemos acceder las 24 horas del día. Una cuarta pantalla que, a diferencia de sus antecesoras – el cine, la televisión y la computadora – es móvil, reticular y convergente (Artopoulos, 2011).

Es, ante todo, una pantalla social, expansiva y envolvente, que penetra en los alvéolos de nuestras interacciones cotidianas con una fusión singular de comunicación y contenido y que, por eso mismo, tiende a incluir en sus escenarios de uso otras pantallas y otras formas de consumo. De ahí su potencial como fuente de innovación y como centro de gravedad de convergencia de funciones, formatos y modelos en torno al contenido. (Aguado, Feijóo, Martínez, 2013, p.16)

Se trata entonces de una pantalla que ha cambiado los paradigmas sociales de la comunicación y que ha pasado de estar a la mano, a casi siempre estar en nuestras manos (Lasén, 2014). Una pantalla que, al igual que sus antecesoras, “han transformado la experiencia de la vida, tanto íntima como social, afectando el futuro de nuestras sociedades” (Castells *et al.*, 2007 citado en Artopoulos, 2011, p. XV). Interfaz que, con sus posibilidades de conexión a internet, permite siempre estar conectado y aparentemente disponible para otros, pero que, a su vez, mantiene la expectativa de que los otros siempre tengan esta disponibilidad (Halfmann y Rieger, 2019; Turkle, 2012). Son, además, dispositivos móviles que “resignifican conceptos como proximidad, presencia o movilidad. Lugares consolidados en nuestras sociedades como el espacio público o el privado también se reconfiguran. De la misma manera, cambia nuestro modo de relacionarnos con otros sujetos” (Scolari, 2008, p. 283).

Esta transformación de nuestras experiencias en el mundo de la vida, tanto social e íntima; privada y pública es lo que se problematiza en esta investigación. En particular, la articulación entre los teléfonos móviles inteligentes y sus usuarios en las relaciones de noviazgo de jóvenes mexicanos. Atendiendo a profundidad cómo, en este proceso, esta tecnología participa en la expansión y perpetración de prácticas sociales de control y vigilancia que son posibles de llevar a cabo por medio de varios recursos facilitados o propiciados por estos dispositivos.

Cabe enfatizar que estas prácticas no deben de ser consideradas como efectos del uso de los teléfonos móviles inteligentes, sino que deben de ser explicadas como una relación

compleja entre los modelos amorosos sociales; las materialidades de estos dispositivos, las competencias y los significados que sus usuarios desarrollan y construyen con y alrededor de ellos. Por tanto, pueden ser exploradas y descritas como una práctica social siguiendo a Shove *et al.* (2012).

En esta intersección en la que convergen tecnología, sentimientos, sentidos, competencias, información, comunicación, poder y usuarios, se muestra un panorama complejo de asociación entre diversos *actantes*<sup>1</sup>. Horizonte en el que, como señalan Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales (2016), “las tecnologías comunicativas están afectando las relaciones de pareja y todos sus correlatos: el cortejo, el ligue casual, la comunicación afectiva, la búsqueda de reconocimiento público, la socialidad romántica o sexual, entre muchas otras cosas” (p. 16). Esto es en parte debido a que la participación activa de los teléfonos móviles inteligentes en las relaciones interpersonales de sus usuarios y la delegación de capacidades cognitivas y afectivas en estas tecnologías las ha configurado y construido como una herramienta altamente afectiva (Lasén, 2014). En consecuencia, están presente en el inicio, mantenimiento y finalización de las relaciones amorosas (Alvídrez y Rojas-Solís, 2017).

Por estas razones, la colaboración de los teléfonos móviles inteligentes en la vida amorosa e íntima de los jóvenes (aunque no se descarta que en otras poblaciones existan paralelismos y correlaciones con este fenómeno), ha desencadenado en experiencias de comunicación y conflicto en las relaciones amorosas (Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales, 2016), así como en escenarios de prácticas como el control y vigilancia de la pareja por medio de estos dispositivos.

---

<sup>1</sup> Latour (2008) designa por actante a cualquier actor humano o no humano.

### *1.2.1 La violencia en el noviazgo: datos alarmantes*

La línea de estudios y reflexiones que ha explorado la problemática tratada en la presente investigación, en mayor medida, es aquella que establece que ésta es una forma de violencia en el noviazgo. Ahora bien, sin dejar a un lado que en distintos casos puede ser catalogada como tal, esto no es del todo cierto. Puesto que la vigilancia es un fenómeno complejo que oscila entre la demostración de confianza, los cuidados y también el control (Casado y Lasén, 2014). Sin embargo, no podemos dejar a un lado que esta dimensión conforma una beta de investigación vital para comprender el tema de esta pesquisa. Por tanto, a continuación, presentamos las principales reflexiones de esta forma de abordar la vigilancia en el noviazgo y la pareja.

En el año 2007 se llevó a cabo la “Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo” (ENVIN) por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2008) ante la petición del *Instituto Mexicano de la juventud*, con la finalidad de rastrear y comprender las dinámicas de violencia en las relaciones de noviazgo entre los jóvenes.

Esta encuesta fue realizada a nivel nacional con jóvenes entre 15 y 24 años y se aplicó a un total de 7 millones 278 mil 236 participantes, incluyendo hombres y mujeres. Del total de jóvenes encuestados, 15 % de ellos mencionan que han experimentado al menos un incidente de violencia física: 61.4 % de mujeres y 46 % de hombres; 76 % han sufrido violencia psicológica; mientras que 16 % han pasado por algún tipo de violencia sexual (INEGI, 2008).

Las cifras antes mencionadas fueron (y siguen siendo) alarmantes, sin embargo, no se efectuó ninguna replica con los mismos alcances de esta encuesta o en otros sectores poblacionales. El fenómeno parece no haber cambiado, esta impresión nos da la encuesta realizada por el INEGI (2016) titulada “Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares” (ENDIREH), que tuvo como finalidad profundizar, en específico,

sobre las dinámicas relacionales de las mujeres con las personas que conforman su hogar: una de las dinámicas a explorar era la violencia en la pareja.

A pesar de que la población de esta encuesta es de mujeres de 15 años y más, está orientada a comprender las dinámicas dentro del hogar y toma indistintamente una relación de noviazgo o la situación de cohabitación; aun así, muestra la complejidad del fenómeno de la violencia en la pareja y los altos índices de victimización.

En este levantamiento se mostró que 66.1 % de las mujeres de 15 años y más han enfrentado al menos alguna vez en su vida algún tipo de violencia: 49 % de estas agresiones fueron perpetradas por su actual pareja, novio o esposo; el tipo de violencia que más prevaleció en esta encuesta fue la violencia emocional con 41 % de las mujeres que declararon haber sido víctimas (INEGI, 2016).

A pesar de la gran cantidad de población alcanzada por medio de la ENVIN y la ENDIREH, así como la respectiva visibilización y comprensión aportada al fenómeno de la violencia en la pareja y el noviazgo, estas encuestas no prestaron atención a un fenómeno emergente y con cada vez más penetración en la vida cotidiana de las y los jóvenes<sup>2</sup>: el creciente uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en diversos ámbitos de la vida cotidiana, entre ellos la creciente mediatización de las relaciones afectivas por las características de los teléfonos móviles inteligentes. Este fenómeno es necesario de atender, puesto que, como lo señala la socióloga Rodríguez-Salazar (2017): “Las tecnologías digitales (especialmente internet, redes sociales y los *smartphones*) afectan la elección de pareja, la comunicación íntima y se vuelven un escenario de conflictos potenciales en las relaciones románticas” (p. 83).

Sin embargo, cabe rescatar los resultados a los únicos dos reactivos de la ENDIREH que consideran el uso de la tecnología como medios o canales a través de los cuales es posible

---

<sup>2</sup> De aquí en adelante sólo se utilizará el género neutro ‘Los’ para referirse a las y los jóvenes en general. Sin embargo, cuando se requiera ser específico en el género se utilizará el artículo correspondiente.



ejerger conductas de violencia en la pareja (véase *Tabla 1*). Cabe señalar que estas prácticas son integradas en la clasificación de *violencia emocional* (INEGI, 2016), siendo las más prominentes: conductas referidas a los celos (37.9%) e insultos (17.8%).

**Tabla 1**

*Reactivos de ENDIREH relacionados con violencia por medio de dispositivos móviles*

Reactivo	Porcentaje y número de mujeres victimizadas
La llama o le manda mensajes por teléfono todo el tiempo, para saber dónde y con quién está y qué está haciendo.	8.9 % (3, 859,199)
Le revisa su correo o celular y le exige que le dé las contraseñas.	7.4 % (3,225, 711)

*Nota: Reactivos recuperados de ENDIREH (INEGI, 2016)*

Estas cifras muestran un tipo de violencia en la pareja donde las (TIC) participan en esta problemática, en específico con el uso del teléfono celular (cabe volver a mencionar que estas cifras son sólo para el caso de mujeres y se incluye a todas aquellas mayores a 15 años). Este fenómeno es conceptualizado en la literatura anglosajona bajo el nombre de *Cyber Dating Abuse* (CDA), término que sirve para referirse y comprender la violencia de este tipo que está presente en las relaciones de noviazgo. Un concepto homólogo en la literatura hispana ha sido el de *Abuso online en la pareja*<sup>3</sup>. Se trata de una noción que permite englobar diferentes conductas de violencia en el noviazgo en el contexto de los usos de las TIC como son: la vigilancia o monitoreo, llamadas frecuentes, la retención de la pareja, intrusividad, control íntimo, posteo de fotos íntimas de la pareja, etc. (Gámez-Guadix, Borrajo, y Calvete, 2018).

En la situación de México, donde se presentan estos altos índices de violencia, resulta de vital importancia comprender a profundidad el rol de estas tecnologías en las relaciones

<sup>3</sup> La discusión sobre este concepto y otros relacionados se presenta en el capítulo correspondiente al estado del arte de esta investigación.

de noviazgo y de pareja debido al gran uso por parte de la población de teléfonos móviles inteligentes, en particular por parte de los jóvenes. Esto permite vislumbrar las interconexiones entre la esfera afectiva y la cultura digital, al mismo tiempo que nos brinda un panorama de las formas de violencia asociadas, entre ellas incluida la vigilancia ligada al control.<sup>4</sup>

### ***1.2.2 Teléfonos móviles inteligentes, amor y violencia en el noviazgo en México***

De acuerdo con los datos presentados por el INEGI (2020), en la “Encuesta sobre la Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares” (ENDUTIH), el 75.1 % de la población total de México tiene acceso a telefonía móvil y de estos nueve de cada diez usuarios disponen de un celular inteligente. Mientras que, los dos sectores poblacionales en los que se muestra una mayor penetración del uso de *smartphones* es en el de 18 a 24 años y 25 a 34 años con un porcentaje del 15.9 % y 19.8 % del total de usuarios con estos dispositivos, respectivamente (INEGI, 2020). Además, el 90.6% de los usuarios de esta tecnología cuentan con servicios de internet móvil brindados por alguna compañía telefónica.

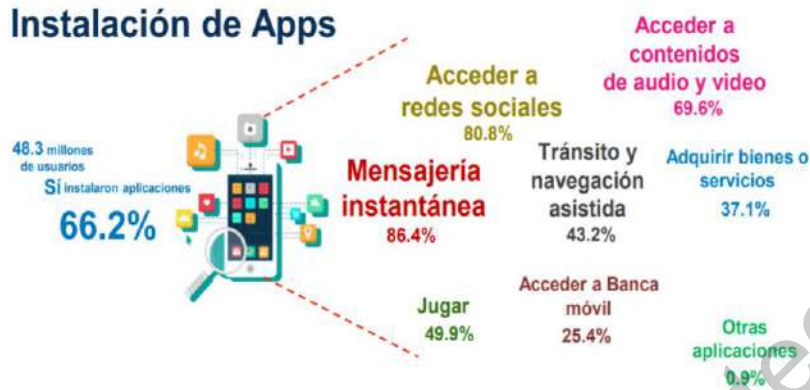
Cabe destacar que, la población mexicana que cuenta con estos dispositivos menciona que el uso que hace de esta tecnología es diario y las principales aplicaciones que son instaladas son las correspondientes a mensajería instantánea y el acceso a redes sociales, como se puede observar en la *figura 1* (INEGI, 2020).

---

<sup>4</sup> En la presente investigación no se descarta que otras formas de vigilancia estén presentes en los vínculos amorosos de las y los jóvenes, como aquellas formas ligadas al cuidado. Sin embargo, consideramos urgente la atención de las formas de este fenómeno en las que el poder y control juegan un rol fundamental.

**Figura 1**

*Principales aplicaciones y sus usos en la población mexicana*



*Nota: Recuperada de (INEGI,2020)*

Esto nos presenta un panorama de una amplia penetración, pero también de una mediatización de diferentes aspectos institucionales y de la vida cotidiana por medio de estos dispositivos.

Por ello, es pertinente mencionar que los teléfonos móviles inteligentes son usados por los jóvenes (cabe mencionar nuevamente que no se descarta que otros segmentos poblacionales lo hagan) para buscar, mantener o establecer relaciones íntimas o amorosas con otros (Lásen, 2014; Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales, 2016), lo que las ha convertido en *tecnologías afectivas y tecnologías de la intimidad*:

[Estas tecnologías son] capaces de aumentar las posibilidades de movilidad, no sólo espacial, sino también la de pensamientos, ideas y sentimientos. Además de ser artefactos portátiles que acompañan a sus dueños en sus desplazamientos [...], contribuyen a movilizar y animar cuerpos, afectos y sensaciones, así como a crear ocasiones para contactos, intercambios y formas de control. (Lásen, 2015, p. 19)

Por lo anteriormente mencionado, es posible notar que esta tecnología, al estar presente en gran parte de la vida cotidiana de un porcentaje significativo de los jóvenes, ha reconfigurado las formas de vivir emociones, como el amor, es decir, ha mediatizado las relaciones amorosas: modulando las interacciones; facilitando la accesibilidad de estar conectados todo el tiempo; habilitando espacios de, por un lado, muestras de afecto continuas y, por otro lado, del ejercicio del control y de vigilancia (Lasén, 2014).

Inciden así estas pantallas móviles en las formas en que se organiza la vida amorosa de sus usuarios: amor y tecnología se entrelazan configurando nuevos ritmos y territorialidades: actores comunicacionales y tecnológicos participan de los imaginarios, valores y construcciones socioculturales que, como es en el caso del amor romántico, tienen una larga tradición en occidente que puede ser rastreada hasta los griegos (De Rougemont, 2010; Onfray, 2002). Tradición basada en una serie de mitos que justifican y *normalizan*, en el sentido foucaultiano del término<sup>5</sup>, prácticas que reproducen la violencia en la pareja y el noviazgo, así como las maneras en que el amor se expresa bajo una serie de mitos que se cimientan sobre un conjunto de creencias que dan forma al amor romántico.

Discursos que condicionan y prevalecen, como se mostrará a profundidad en el capítulo correspondiente al *marco conceptual* de esta investigación, una forma de amor edificada sobre los roles de género y narrativas que oculta diversas manifestaciones de *violencia simbólica* (Bourdieu, 2000).

Es así como prácticas e ideologías normalizadas y justificadas en el terreno de lo amoroso, como es la vigilancia, monitoreo y el control del otro en las relaciones de noviazgo, encuentran en el terreno digital de los teléfonos móviles inteligentes y sus múltiples posibilidades un escenario de amplificación y desterritorialización de estas prácticas sociales

---

<sup>5</sup> Para Foucault (Foucault, 2009) lo *normal* se refiere a un constructo del poder que hace pasar lo históricamente impuesto y construido como lo común u obligatorio. De tal manera que lo que es diferente se considera como anormal y perseguido.

consideradas por la literatura como violentas, pero que, para una gran cantidad de jóvenes son expresiones de confianza, fidelidad, cariño y transparencia.

Por este motivo, más que explicar o definir estas prácticas desde una postura normativa por parte del investigador y categorizarlas como violentas, es necesario aproximarse a las perspectivas de los jóvenes que realizan o reciben este tipo de actos en sus relaciones amorosas, para así comprender cómo opera y se constituye la vigilancia íntima en su vida cotidiana, así como los significados a su alrededor. Posteriormente a ello, es posible distinguir para el investigador si una conducta puede ser violenta y estar enmascarada bajo idealizaciones propias del amor, o bien, distinguir cuáles son los límites que establecen los jóvenes entre las demostraciones de confianza y amor y el terreno del control y el monitoreo continuo.

### **1.3 Justificación**

Una vez presentadas la problemática, se muestra necesaria la presente investigación por diferentes motivos. En primer lugar, los teléfonos móviles inteligentes han acelerado el proceso de mediatización en nuestra sociedad de tal manera que diferentes instituciones y ámbitos de nuestra vida se encuentran altamente permeados por las características de estos dispositivos. Es así como las relaciones amorosas de los jóvenes, como se ha argumentado hasta el momento, dependen de diversas formas de esta tecnología móvil. Por este motivo, explorar los cambios en las formas de organización de la vida amorosa contemporánea por las características de estas pantallas móviles nos permite vislumbrar: qué permanece, qué ha cambiado y poder, aunque de manera especulativa, preguntarnos por las consecuencias positivas y negativas a largo plazo.

En segundo lugar, se muestra un vacío teórico con respecto al análisis de los teléfonos móviles inteligentes como un medio y su relación con las prácticas de control y vigilancia en las relaciones de noviazgo. A pesar de que se ha señalado como un problema social necesario de atender, tanto a nivel nacional como internacional, se ha investigado en mayor medida las

RSD, dejando de lado que estos dispositivos permiten la expansión y presencia de prácticas de control y vigilancia, ya sea por estas redes u otras características de dichos dispositivos, aunado a los significados que los usuarios construyen alrededor de estos.

En tercer lugar, existe poca indagación con respecto a investigaciones con poblaciones de jóvenes mayores a 24 años. Por otro lado, en el caso de México se encuentran investigaciones dispersas entre diferentes estados con resultados distintos entre sí debido a la variedad de instrumentos empleados, esto ha traído consigo que, hasta el momento, no se permita conocer si existen diferencias o similitudes entre diferentes poblaciones.

En cuarto lugar, la poca claridad conceptual y los marcos teóricos empleados, sobre todo desde perspectivas cuantitativas, si bien han aportado a la comprensión del fenómeno de interés, aun así, un enfoque desde la Comunicación, con énfasis en los medios, aportará mayor claridad conceptual y teórica. Lo que traerá como consecuencia, además de complejizar esta área de estudios, un precedente para futuras investigaciones.

En quinto lugar, la revisión de literatura nos muestra que las dinámicas de control y vigilancia por medio de las TIC son las prácticas de violencia en el noviazgo más habituales y que incluso se han normalizado. Este panorama nos presenta un problema con respecto a las relaciones amorosas actuales de los jóvenes, puesto que, permiten y realizan estas prácticas bajo el pensamiento amoroso dominante, hecho que la historia de las ideas con respecto al amor nos muestra que no es nada nuevo, sin embargo, los teléfonos móviles inteligentes permiten estas actitudes por diferentes medios y de manera continua. A pesar de ello, se considera necesario conocer el fenómeno tratado desde las perspectivas de los actores y no patologizando sus conductas *a priori*, para, de esta forma (en caso de considerarse necesario) buscar alternativas para enfrentar estas prácticas.

En sexto lugar, de acuerdo con las cifras mostradas en la problemática de esta investigación, notamos que hay una alta prevalencia de prácticas de vigilancia y control en las parejas jóvenes a través de medios digitales y que estas, debido a sus consecuencias

psicológicas, emocionales e incluso físicas, han sido catalogadas como una forma de violencia que se busca comprender y evitar.

Por último, los resultados de la presente investigación buscan tener un impacto social al proporcionar un mejor entendimiento de las dinámicas de control y la vigilancia, lo que facilitará crear estrategias, tanto a nivel del contexto mexicano como internacional, para combatir y prevenir estas prácticas por diferentes medios.

#### **1.4 Objetivos y preguntas de investigación**

Una vez mostrada, *grosso modo*, la problemática que orienta la presente investigación es necesario señalar el objetivo general y los objetivos específicos, así como las preguntas que guían al presente estudio:

Objetivo General:

Describir las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (incluida la dimensión de resistencia) mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos.

Objetivos específicos:

- Identificar los rasgos de los componentes (materialidades, competencias y significados) que constituyen las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos.

- Describir las materialidades de los teléfonos móviles inteligentes que tienen mayor relevancia para la constitución de las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control en las relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos.
- Describir las competencias que desarrollan jóvenes mexicanos para llevar a cabo prácticas sociales de vigilancia ligadas al control, o, en su caso, estrategias de resistencias, mediadas por los teléfonos móviles inteligentes en sus relaciones de pareja y de noviazgo.
- Describir los significados que permean las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control mediadas por las características de los teléfonos móviles inteligentes en las relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos.
- Determinar qué relaciones se establecen entre la esfera del amor y las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control mediadas por los teléfonos móviles inteligentes y, en su caso señalar las distinciones de acuerdo al género.

#### Preguntas de investigación

La pregunta general y las específicas que orientan esta investigación y que buscan obtener respuestas son las siguientes:

##### *Pregunta general:*

¿Cómo se articulan y constituyen las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en las relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos?



- ¿Cuáles son los rasgos que constituyen a los componentes (materialidades, competencias y sentidos) de las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en noviazgos y parejas de jóvenes mexicanos?
- ¿Qué características materiales de los teléfonos móviles inteligentes tienen mayor relevancia en la constitución de las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control en las relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes?
- ¿Qué competencias desarrollan jóvenes mexicanos para llevar a cabo prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (y, en su caso, estrategias de resistencias) mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en sus relaciones de noviazgo y de pareja?
- ¿Qué significados referentes a las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (y, en su caso, estrategias de resistencias) mediatizadas por teléfonos móviles inteligentes en sus relaciones de noviazgo o de pareja a las y los jóvenes mexicanos?
- ¿De qué forma se relaciona la esfera del amor con las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control mediadas por los teléfonos móviles inteligentes?
- ¿Existen diferencias empíricas para hombres y mujeres con respecto a las formas en que se vincula y significan la esfera amorosa y las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control?

## Capítulo II: Estado del arte

Este capítulo tiene como finalidad analizar de manera sistematizada la literatura que resulta útil para problematizar el fenómeno estudiado en esta investigación. Así, se busca conocer aquellas aproximaciones teóricas y metodológicas que han sido desarrolladas desde diferentes campos de estudio. Por tal motivo, este apartado está dividido en cuatro secciones: En primer lugar, se muestran las técnicas y criterios aplicados para la recopilación y análisis de la literatura, así como datos generales sobre los campos disciplinarios y países en los que se han realizado los diversos estudios. En segundo lugar, se presentan los enfoques teóricos, metodologías empleadas y las problemáticas encontradas para la conceptualización de la relación entre teléfonos móviles inteligentes, el uso de internet y la vigilancia en el noviazgo en las investigaciones del campo de la Psicología. En tercer lugar, se sintetizan los hallazgos de las investigaciones que tienen mayor afinidad a los objetivos de este estudio. Para finalizar, se presentan las conclusiones generales sobre esta revisión y análisis de la literatura.

### 2.1 Recuperación y análisis de textos

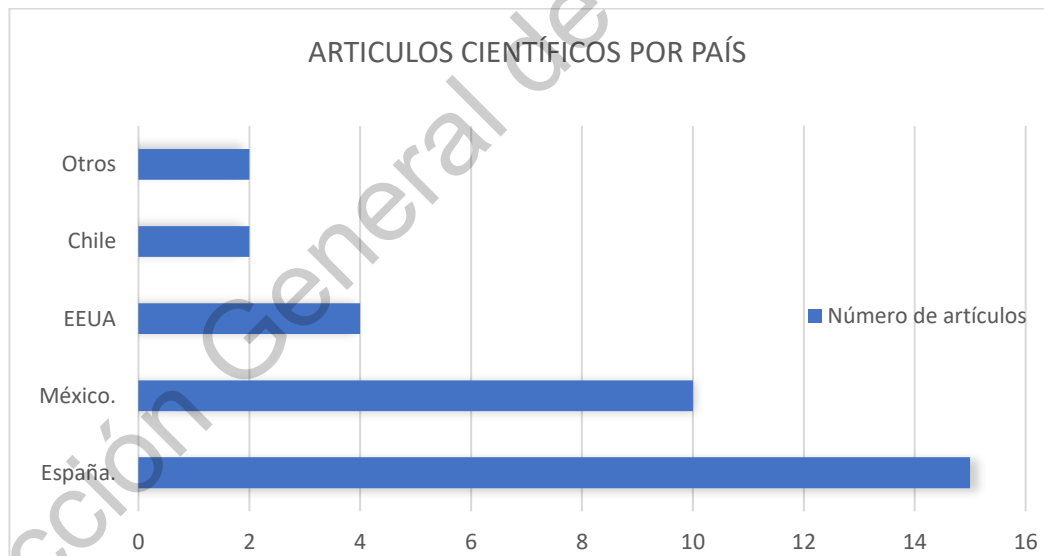
Para la revisión bibliográfica se realizaron búsquedas de manera continua en las bases de datos *Redalyc*, *Dialnet*, *Elsevier*, *EBSCO-Host*, *Redib*, *SAGE* y *Scopus* con los términos clave: *amor*, *violencia digital*, *violencia online*, *cyber dating violence*, *cyber dating abuse*, *vigilancia*, *vigilancia horizontal*, *stalking*, *smartphone*, *romantic relationship* y *noviazgo*. Estos se combinaron de distintas maneras para procurar que los resultados fueran los más posibles, además, se limitó la búsqueda entre los años 2014 y 2019, temporalidad en la que se ha presentado un mayor crecimiento en la penetración de los teléfonos móviles inteligentes en la población, tanto mundial como a nivel mexicano. De igual manera no se excluyó ninguna disciplina científica ni estudios de otros países con la finalidad de conocer diferentes enfoques metodológicos y teóricos. Sin embargo, se excluyeron aquellos que no tienen los siguientes elementos en su temática principal: *vigilancia en el noviazgo*, *tecnologías digitales* y *amor*.

Cabe señalar que la elección de estas palabras clave surgió de la revisión previa de artículos y libros relacionados con la problemática de la presente investigación, en este ejercicio se encontró una regularidad en los conceptos utilizados y en las formas de aproximarse al objeto de estudio.

El resultado de esta búsqueda fue un total de 41 artículos que cumplen con la característica de ahondar en el tema de la vigilancia a través de tecnologías digitales en las relaciones de noviazgo. Entre ellos se incluyen 4 metaanálisis sobre el estado de la cuestión. De los 37 artículos restantes, en la *figura 2* se muestra su distribución de acuerdo con los países en que se han sido realizados en una parte de su población<sup>6</sup>, asimismo, en la *figura 3* las disciplinas científicas en las que se enmarcan las investigaciones realizadas sobre el tema.

### Figura 2

*Número de estudios recuperados en el estado del arte por país*

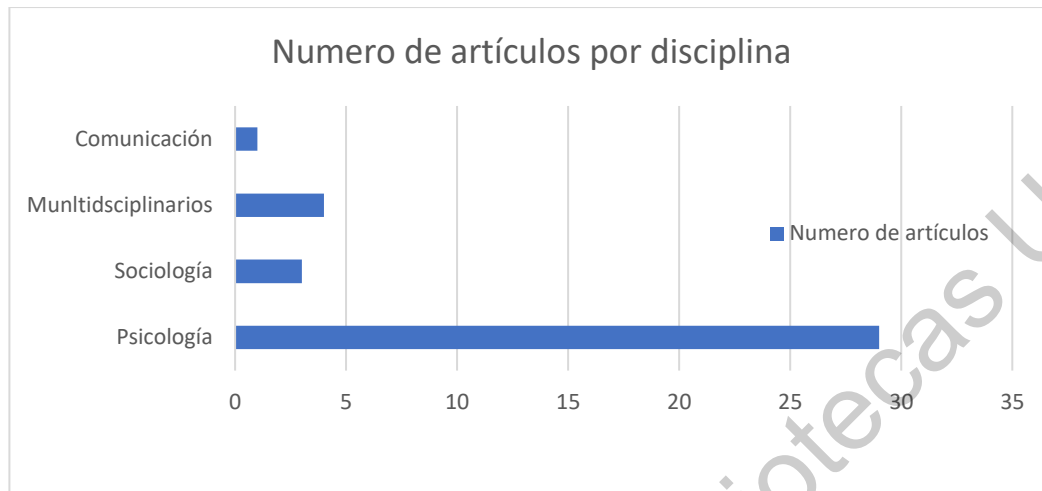


*Nota: Elaboración propia.*

<sup>6</sup> Uno de los estudios se realizó con población mexicana y española en un análisis comparativo, por lo cual se representa en la *Figura 2* contabilizando doblemente el estudio.

**Figura 3**

*Número de estudios recuperados en el estado del arte por disciplina*



*Nota: Elaboración propia*

Como es posible observar, la mayor parte de estudios se han realizado en países donde la lengua predominante es el español y desde la perspectiva científica de la Psicología. En el caso de México se encontraron diez artículos, en los que se incluyen uno de tipo comparativo multicultural entre el contexto mexicano y español, en el cual se señala una mayor prevalencia de este tipo de violencia y una mayor frecuencia de agresión de parte de hombres hacia mujeres en la población de adolescentes mexicanos entre 12 y 18 años (Sánchez, Lucio, Muñoz-Fernández, y Ortega-Ruiz, 2017). Cabe también señalar que los estudios multidisciplinarios encontrados retoman premisas teóricas y construcciones conceptuales de la Psicología, campo de investigación donde prevalecen las aproximaciones de corte cuantitativo.

## **2.2 Investigaciones en el campo de la Psicología**

Debido a que la mayor cantidad de estudios recabados forman parte del campo científico de la Psicología, se considera necesario, en la presente revisión de literatura, presentar de manera aislada las principales problemáticas conceptuales y metodológicas de

estas investigaciones. Así como señalar los más importantes aportes teóricos, epistemológicos y sociales de esta disciplina a la comprensión de la vigilancia y el control en el noviazgo por medio de teléfonos móviles inteligentes.

Es necesario mencionar al lector que en la mayoría de los estudios de este campo se considera a la vigilancia y al control en la pareja como una forma de violencia, por lo tanto, estas prácticas se encuentran englobadas en esta categoría, ya sea a través de reactivos o variables de los estudios.

### ***2.2.1 Problemáticas conceptuales en el campo de la psicología***

En el artículo titulado “Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos”, los autores señalan que “los pocos estudios existentes sobre el tema señalan un rango amplio de prevalencias de violencia de pareja reportadas [...] que pueden atribuirse, por un lado, a la ausencia de una definición uniforme y multidimensional del constructo de interés” (Jaen-Cortés, Rivera-Aragón, Reidl-Martínez, y García-Méndez, 2017). Esto desemboca en que:

Algunos estudios contextualicen estos comportamientos sólo en las redes sociales mientras que otros incluyan también los mensajes de móvil; en unos se mida la frecuencia de aparición mientras que en otros sólo la experiencia; y los intervalos temporales puedan oscilar desde la última experiencia sentimental hasta el último mes. (Sánchez *et al.*, 2017)

La vertiginosa cantidad de definiciones y conductas catalogadas en los diferentes estudios ha sido un obstáculo para profundizar en el fenómeno de la violencia en el noviazgo relacionada con los teléfonos móviles inteligentes y, aún más, en el terreno de la comprensión de la vigilancia y traer así un avance en el conocimiento científico de esta problemática. Asimismo, los estudios son normativos, es decir, parten de considerar las prácticas de los sujetos como violentas, antes de conocer las dinámicas y significados de los actores.

Incluso en los estudios interdisciplinarios se presenta esto, así lo muestra la revisión bibliográfica sobre el tema titulado “*Networked individuals, gendered violence: a literature review of cyberviolence*”:

A pesar de la literatura interdisciplinaria dedicada a la ciber-violencia, la comunidad de investigación carece de una concepción clara del alcance, la magnitud y la comparabilidad de los incidentes en poblaciones, comunidades digitales y entornos culturales. Los términos utilizados para definir las formas de daño *online* son inconsistentes y variables, lo que lleva a estimaciones irregulares y una comprensión incompleta de la ecología de los medios dentro de la cual ocurre la ciberviolencia. Tampoco en la literatura académica y gris en diferentes disciplinas, desde el ciberfeminismo hasta la psicología y la criminología, se ha conversado adecuadamente entre sí. (Backe, Lilleston, y McCleary-Sills, 2018, p. 136)<sup>7</sup>

En otras palabras, las investigaciones referentes a este fenómeno han traído una multiplicidad de conceptualizaciones que están desconectadas entre sí; diferentes instrumentos que evalúan algunas prácticas que otros no; diversos contextos sociales y edades y estudios interdisciplinarios sin una base epistemológica en común.

Un esfuerzo por superar estas barreras epistemológicas es el instrumento desarrollado por Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda y Calvete (2015) titulado *Cyber Dating Abuse Questionnaire* que ha sido un referente en otras investigaciones. Éste ha sido aplicado y adaptado en parte de los estudios recabados en esta revisión bibliográfica en diferentes contextos y grupos de edad. Dicho cuestionario fue elaborado a raíz de una revisión bibliográfica realizada por los autores con la finalidad de comparar los diferentes instrumentos elaborados y propuestas conceptuales entorno al fenómeno de el CDA.

---

<sup>7</sup> Traducción propia del original en inglés.

En la siguiente tabla recuperada del artículo “Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención” (Gómez-Guadix *et al.*, 2018), se muestran las definiciones encontradas por los autores en torno al *abuso online en la pareja*. Es necesario señalar que los estudios que se presentan en el siguiente apartado recurren a algunas de las conceptualizaciones de esta o a la propuesta de estos autores.

Dirección General de Bibliotecas UAG

**Tabla 2**  
*Denominaciones propuestas al abuso online en la pareja*

Autor (es)	Denominación	Definición o conductas
Zweig <i>et al.</i> (2013)	Abuso cibernético en el no viazgo	Ciber abuso sexual: presionar a la pareja para que envíe fotos sexuales o desnuda; envío de fotos sexuales de la pareja a otros sabiendo que esta no quiere; amenazar a la pareja si no envía fotos sexuales o desnuda; envío de mensajes de texto, mail o chats para mantener sexo o participar en actos sexuales con la pareja sabiendo que ella no quiere. Ciber abuso no-sexual: Envío de mensajes amenazantes; utilización de la red social de la pareja sin permiso; tomar un vídeo de la pareja y enviarlo a amigos sin su permiso; envío de mensajes (SMS, chat, email) que le hagan sentir insegura; utilizar los medios electrónicos para amenazar a la pareja físicamente; escribir en la red social de la pareja cosas desagradables.
Schnurr, Mahatmya y Basche (2013)	Ciber agresiones	“Conductas llevadas a cabo como represalias inmediatas a un daño percibido.”
Association Press/MTV; Liz Claiborne Inc. (2011)	Violencia digital en el noviazgo	Comprobar dónde y con quién está la pareja múltiples veces al día; leer los mensajes sin permiso; hacer borrar a la expareja de las listas de amigos de las redes sociales; insultarle a través de Internet o el teléfono móvil; conocer las contraseñas sin permiso; contactar con la pareja para mantener relaciones sexuales cuando ella no quiere; extender rumores sobre la pareja; utilizar la información publicada en Internet contra la pareja para humillarla o avergonzarla; amenazar a la pareja con hacerle daño.
Melander (2010b)	Ciber acoso en pareja	Adaptación de la tipología de Jonhson (2006) de violencia en pareja a un entorno online: Violencia situacional en la pareja: Las nuevas tecnologías como precursores de episodios violentos (p.ej., ojear el teléfono de la pareja). Terrorismo íntimo: Conductas de control (p.ej., control constante de donde está la pareja y qué hace). Control violento mutuo: Control mutuo a través de las nuevas tecnologías.  Resistencia violenta: Utilización de las nuevas tecnologías en defensa a las agresiones de la pareja (p.ej., romper la relación a través de teléfono móvil).
Draucker y Martsof (2010)	Agresiones electrónicas def inición propuesta por David-Ferdon y Hertz (2007)	“Cualquier tipo de acoso o bullying, incluyendo provocaciones, mentiras, burlas, hacer comentarios groseros o crueles, difundir rumores o hacer comentarios agresivos o amenazadores, que ocurren a través de email, sala de chat, mensajería instantánea, páginas web o mensajes de texto”.
Tokunaga (2011) Lyndon	Vigilancia interpersonal electrónica	“Estrategias individuales encubiertas, llevadas a cabo a través de las tecnologías de la comunicación, para conocer la conexión de otro usuario y/o de sus amistades online”.
Lyndon <i>et al.</i> (2011)	Vigilancia en Facebook	“La vigilancia obsesiva de la información personal presentada en Facebook por amigos, conocidos o desconocidos y que son amigos en Facebook”.
Stonard, Bowen, Lawrence y Price (2014)	Violencia y abuso en el noviazgo adolescentes a través de las tecnologías	“Cualquier conducta de amenaza, control, violencia, abuso, acoso o vigilancia dirigidas contra la pareja o expareja en una relación de noviazgo adolescente (10-18 años). Esto puede incluir (independientemente o en combinación) conductas físicas, psicológicas/emocionales y sexuales que pueden ocurrir en persona o a través de los medios electrónicos (como el teléfono móvil u online) y ocurrir independientemente del género o la sexualidad”.
Bennet <i>et al.</i> (2011)	Victimización Electrónica	Hostilidad electrónica: Publicación o envío de mensajes amenazantes, insultantes o dañinos a través de redes sociales, mensajes de texto o mail. Intrusividad: Control de correo electrónico y redes sociales, cambio de contraseñas y creación de un perfil falso. Humillaciones electrónicas: Publicación de fotos o información en redes sociales o webs para humillar o avergonzar a la víctima. Exclusión electrónica: Eliminación, exclusión o bloqueo en redes sociales o listas de amigos.



Autor (es)	Denominación	Definición o conductas
Leisring y Giumetti (2014)	Ciber abuso psicológico	Ciber abuso menor: insultar; dejar abruptamente de enviar mensajes o correos electrónicos durante una discusión; utilización de letras mayúsculas para gritar; conseguir contraseñas revisando el correo electrónico, mensajes del teléfono móvil o mensajes de las redes sociales. Ciber abuso severo: amenazar; enviar correos electrónicos a otros sobre la pareja para humillarla o avergonzarla; publicación de fotos inapropiadas de la pareja o información comprometida para humillarla.
Cutbush, Williams, Miller, Gibbs y Clinton-Sherrod (2012)	Agresión electrónica en parejas	Adaptado de Picard (2007). Insultar o decir cosas desagradables a la pareja; contactar con la pareja cuando ella no quiere; hacer sentir miedo a la pareja; expandir rumores sobre la pareja; mostrar fotos/vídeos privados o embarazosos a otros; amenazar con hacer daño a la pareja físicamente; controlar repetidamente a la pareja para saber dónde está.

*Nota: Recuperado de (Gámez-Guadix et al., 2018, p. 220)*

Ante esta multiplicidad de definiciones o conductas identificadas como violentas respecto al uso de telefonía móvil (o inteligente) e internet los autores optan en utilizar para su estudio el concepto de *abuso online en la pareja* (CDA) debido a que esta categoría incluye la mayor parte de prácticas conductuales que otras definiciones proponen. Así, este fenómeno es definido como “un conjunto de comportamientos repetidos que tienen como objetivo controlar, menoscabar o causar un daño al otro miembro de la pareja” (Gámez-Guadix *et al.*, 2018, p. 218). Las conductas o comportamientos que incluyen en su definición son las siguientes: “el control a través de las redes sociales, el robo o el uso indebido de contraseñas, la difusión de secretos o informaciones comprometidas, las amenazas y los insultos públicos o privados a través de las TICs” (Gámez-Guadix *et al.*, 2018). Asimismo, “incluye comportamientos como el monitoreo y la vigilancia de una pareja o ex pareja” (Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda *et al.*, 2015, p. 359).<sup>8</sup>

Este constructo conceptual ha servido de punto de partida para una gran cantidad de estudios, en la recopilación de literatura realizada para esta investigación se utilizó o amplió este concepto en un total de 17 artículos. Además, como lo muestra el metaanálisis titulado “Abuso digital en relaciones afectivo-sexuales: un análisis bibliográfico” (Matassoli y Ferreira, 2017), de los 35 artículos analizados en esta revisión entre los años 2013 y 2016 todos estos incluyeron el concepto de CDA en sus investigaciones.

<sup>8</sup> Traducción propia del original en inglés.

Si bien podríamos concluir al señalar que el concepto se ha sedimentado en las investigaciones actuales, aun así, existen problemáticas en torno a éste que reclaman nuevas miradas y enfoques. En este sentido, a continuación, se señalan las principales deficiencias teóricas y metodológicas derivadas de esta definición en los artículos referentes al campo científico de la Psicología recabados en la presente revisión de la literatura.

#### 1. Los teléfonos móviles inteligentes han sido vistos sólo como un intermediario

La perspectiva dominante en los estudios revisados en el campo de la Psicología considera a los teléfonos móviles inteligentes como una herramienta neutra: un medio pasivo que transporta información y por la cual es posible comunicarse. Si bien se problematiza su uso constante en el mantenimiento de las relaciones y la perpetración y victimización en las relaciones de noviazgo (Alvídrez y Rojas-Solís, 2017; Peña-Cárdenas, Rojas-Solís, y García-Sánchez, 2018), aun así, no se profundiza en aquellos factores tecnológicos que han hecho de esta herramienta un escenario proclive a estos usos. En otras palabras, se ha tratado a los teléfonos móviles inteligentes como lo que para Latour es un intermediario:

[Un intermediario es] lo que transporta significado o fuerza sin transformación: definir sus datos de entrada basta para definir sus datos de salida. Para todo propósito práctico un intermediario puede considerarse no solo una caja negra sino también una caja negra que funciona como una unidad, aunque internamente este compuesta de muchas partes. (Latour, 2008, p. 63)

Este enfoque sociodeterminista y sicologista desde el que se estudian las conductas de los actores sociales que son realizadas a través de internet, las RSD y los teléfonos móviles inteligentes no se cuestiona sobre la modelación de estos comportamientos por el uso de estas tecnologías. Por esta razón, estos dispositivos quedan reducidos a un intermediario entre los miembros de la pareja, es decir, como un canal más para ejercer violencia: una caja negra que no considera las diferentes características de estas tecnologías como lo son las formas de acceso a internet, *apps*, dispositivos GPS, cámara, conexión a internet entre otros actantes

que operan por separado o en conjunto en su asociación a los actores humanos para el ejercicio del control, vigilancia, hostigamiento y otras conductas violentas.

## 2. Prevalencia de metodologías cuantitativas

Si bien las metodologías de corte cuantitativo permiten conocer los alcances de los fenómenos estudiados, estas resultan problemáticas cuando el desarrollo conceptual, que se traduce en variables de estudio, no está del todo claro. Por esta razón el concepto de abuso online en la pareja o CDA, al estar definido por las conductas que son consideradas como violentas de antemano, se ve traducido en investigaciones en las que los instrumentos aplicados no son capaces de detectar otras conductas fuera del margen de los cuestionarios o prácticas y significados emergentes relacionados con los teléfonos móviles inteligentes, además, es necesario considerar que “las definiciones inconsistentes, y a veces incompatibles, afectan los tipos de violencia que las personas pueden reportar experimentar. Si se proporcionan definiciones en las herramientas de encuesta o cuestionario, los incidentes que quedan fuera de la descripción no se capturarán” (Backe *et al.*, 2018, p. 140).

De esta manera, en conductas como realizar llamadas excesivas para saber dónde está el otro y con quién (Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda, *et al.*, 2015), no se ahonda en reflexionar si estas llamadas son realizadas por medio de servicio telefónico o una aplicación, si se trata de una videollamada o sobre cómo los miembros de la pareja han desarrollado sus propios usos de estos servicios. Como lo señala Lasén, “la comunicación móvil contribuye así a la economía afectiva y al control de las emociones, por ejemplo a través de la elección de la voz o del texto, de las aplicaciones que requieren una interacción sincronizada o no, con diferente ‘ancho de banda afectiva’” (Lasén, 2014, p. 28). Por esto es importante tener en cuenta que el medio utilizado por el sujeto para transmitir un mensaje también agrega y traduce la información e involucra emociones de los usuarios, cuestión que no es problematizada en los estudios de corte cuantitativo recuperados para la presente investigación.

Otra problemática resulta del criterio de selección de las muestras en cuanto a la duración de la relación romántica. Esta variable oscila entre un mes a un año de duración y se incluyen también relaciones pasadas que hayan mantenido durante este periodo de tiempo. Problema que, además de no permitir comparaciones entre diferentes estudios, no facilita estudiar de manera diacrónica cómo evolucionan, transforman y cambian estas prácticas a lo largo de la relación o posteriormente a que finalice. Además, no permite distinguir la delgada línea entre afecto y control; vigilancia y preocupación por el bienestar del otro; entre muestras de amor y violencia.

### 3. Ceguera ante la violencia simbólica y la conciencia práctica

El sociólogo francés Pierre Bourdieu (2000) propone el concepto de violencia simbólica para referirse a “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento.” (p. 12). Esta violencia que suele pasar como invisible tanto para el que la ejerce como para el que la recibe, en el caso de las relaciones amorosas, se enmascara bajo una serie de mitos y creencias que ordenan esta experiencia sentimental; formas que ocultan la dominación por medio de mecanismos sedimentados en la sociedad que naturalizan estilos de relacionarse desde una perspectiva asimétrica en cuestiones de género donde para las mujeres es más difícil hacer visible la situación de dominación (Muñiz-Rivas y Cuesta-Roldan, 2015), mientras que en el caso de los hombres no permite reconocer cuándo la ejercen y en caso de ser víctimas de violencia, la violencia simbólica, acalla esta situación por vergüenza o por considerarla parte de la relación (Celis-Sauce y Rojas-Solís, 2015). Asimismo, como menciona Flores y Browne (2017)

Estos encasillamientos utilizan la ventaja de su hegemonía para desparramarse con impresionante fuerza y rapidez entre grupos de pares, traspasando y reproduciendo las inequidades, perpetuando la diada sumisión/dominación entre las nuevas generaciones, que buscan encajar entre sus más cercanos (mediante la homologación)

y paralelamente buscan destacarse valiéndose de múltiples mecanismos violentos, pero socialmente aceptados. (p. 150)

Este tipo de violencia no ha sido del todo olvidado en la literatura revisada que corresponde a la disciplina psicológica. Estos estudios han mostrado que las creencias en mitos del amor, como ‘el amor todo lo puede’ o ‘los celos son un indicador de amor’, están ampliamente esparcidas en las poblaciones adolescentes y justifican fenómenos de violencia, tanto por medio de TIC como en relaciones cara a cara (Borrajo, Gámez-Guadix, y Calvete, 2015; Van-Ouytsel, Walrave, Ponnet, Willems, y Van-Dam, 2019). Además, señalan que las mujeres se sienten más identificadas con estas creencias y tienden a naturalizar en mayor medida ejercer o recibir conductas relacionadas con los celos románticos (Nava-Reyes, Rojas-Solís, Toldos, y Morales, 2018).

Sin embargo, los estudios que no consideran las especificidades de la violencia simbólica tienden a aplicar cuestionarios en los que se da por supuesto que los individuos son capaces de identificar la violencia que perpetúan o reciben. Es más, aunque las conductas específicas consideradas de antemano violentas y que se instrumentalizan en los cuestionarios podrían ser un indicador clave para comprender el fenómeno y se asegure el anonimato de los participantes, de todos modos, las respuestas pueden ser vertidas desde esta violencia simbólica que hace pasar por normal dichas conductas.

#### 4. Confusión entre redes sociales digitales y teléfonos móviles inteligentes

Las definiciones conceptuales acuñadas para el fenómeno del CDA y las conductas asociadas a este concepto presentan confusiones entre los teléfonos móviles inteligentes y las redes sociales digitales. Si es posible acceder a estas últimas de manera continua y entrometerse en las de la pareja; realizar excesivas llamadas para preguntar qué hace el otro, dónde está y con quién; monitorear de manera continua las RSD; subir fotografías con la pareja; obligar al otro a que conteste inmediatamente mensajes y llamadas, etc., es en gran parte debido a las características tecnológicas de los teléfonos móviles inteligentes y al acceso

continuo a internet que es también posible por este medio: no son las RSD aisladas las que habilitan o influyen en las conductas violentas por medio de estas, no lo son tampoco los teléfonos móviles inteligentes, no es internet por sí sólo el que las produce, ni tampoco lo son los individuos: es la asociación entre estos actantes la que genera la oportunidad de la perpetración y victimización de fenómenos relacionales al CDA en las relaciones de noviazgo.

Por otro lado, es necesario mencionar que, a pesar de que existen puntos de encuentro entre las RSD, cada una es significada con distintos valores afectivos y se le dan diferentes usos para mediar unos mensajes y no otros, de tal manera que, por ejemplo, para algunas parejas puede no ser problemático compartir sus contraseñas de *Facebook*, pero sí lo es permitir acceder al otro a sus mensajes de *WhatsApp* (Lasén, 2014).

Por último, la etiqueta *cyber* u *online* a este tipo de violencia no precisa de qué se habla con el concepto de CDA, o en el caso de la traducción del concepto al español: Violencia online en el noviazgo, se pierde aún más el sentido del concepto. Por esta razón se consideran por igual las características de los teléfonos móviles inteligentes o las RSD, problemática que se ve reflejada en la multiplicidad de conceptos acuñados y la divergencia entre las conductas que son consideradas parte de estos.

##### 5. La vigilancia como una forma de violencia

Es necesario precisar que no todas las formas de monitoreo que realizan los jóvenes son, necesariamente, violentas desde la perspectiva de los actores, algunas de ellas, sobre todo las realizadas en las primeras etapas de la relación, están orientadas a conocer los gustos e intereses del otro (Rodríguez-Salazar, 2017), o bien como una práctica relacionada a la seguridad, tal es el caso del envío de ubicación por medio de *GPS* para asegurarse de que la otra parte del vínculo llegue a su destino. Por ello, resulta necesario conocer las especificidades de estos actos antes de incluirla en un repertorio de conductas violentas. Sin embargo, no podemos dejar de lado el rol de la violencia simbólica (Bourdieu, 2000) que enmascara y normaliza este tipo de situaciones en las relaciones amorosas. Por ello, resulta

necesario un equilibrio entre las perspectivas *emic* y *etic* que busque ir, por un lado, más allá de los discursos de los jóvenes al mantener una postura crítica respecto a ellos y, por otro lado, comprender sus vivencias desde su posición social.

## **2.3 Estudios en el campo de la Psicología por regiones**

Una vez aclaradas las principales limitaciones y problemáticas conceptuales de los estudios realizados desde el campo de la Psicología, es imprescindible señalar las especificidades de las investigaciones realizadas desde esta disciplina sobre la relación entre violencia en la pareja, teléfonos móviles inteligentes e internet, por tal motivo en este apartado se muestran los aportes más significativos de los artículos recuperados en la presente búsqueda bibliográfica de acuerdo a su ubicación geográfica.

### ***2.3.1 Estudios realizados en España***

En la investigación titulada “Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales” los autores tuvieron como objetivo “conocer si las relaciones de pareja en jóvenes, se ven influenciadas por el uso de las redes sociales y si dichas redes se convierten hoy en una nueva modalidad de violencia de pareja” (Martín-Montilla *et al.*, 2016, p. 405). Para ello aplicaron un cuestionario a una muestra de 511 estudiantes adolescentes entre los 16 y 19 años de las ciudades españolas de Huelva y Granada, así como dos grupos de discusión; dando lugar así a una investigación con metodologías mixtas. Las conclusiones principales a las que llegaron son que 85% de los jóvenes participantes percibían el intercambio de contraseñas de redes sociales digitales como un acto de confianza con base en la premisa de que ‘si la pareja no tiene nada que esconder, no tiene nada de malo intercambiar contraseñas’. Otro de los hallazgos significativos fue que las conductas más comunes relacionadas con el CDA, aparte del intercambio de contraseñas son: compartir imágenes íntimas o comprometedoras de la pareja en internet y controlar las amistades de la pareja en RSD.

En la línea del estudio anterior se encuentran las aportaciones de los psicólogos españoles Donoso-Vázquez, Rubio-Hurtado y Vilá-Baños (2018). En su estudio llevado a cabo por medio de la aplicación de una encuesta *online* a 3014 adolescentes de una media de edad de 15 años de diferentes ciudades españolas, tuvieron como objetivo comprender la aceptación del ejercicio de la violencia llevada a cabo por medios electrónicos. Los resultados de esta investigación mostraron que las RSD, donde se percibe mayor factibilidad para el ejercicio de la violencia en el noviazgo, son *Facebook*, *WhatsApp*, *Ask.fm* e *Instagram*, esto debido a la mayor interactividad que estas facilitan. De hecho, el 90 % de los adolescentes encuestados considera que proliferan más actos violentos por estos medios que en la situación cara a cara, sin embargo “[no] se percibe como conducta violenta el control que se ejerce a través de entornos virtuales a la pareja.” (Donoso-Vázquez *et al.*, 2018, p. 120). Por último, cabe mencionar que los autores encuentran que existe una tendencia a que los hombres sean los agresores y las mujeres las víctimas, fenómeno que se encuentra relacionado con la creencia mayormente aceptada por las mujeres de los mitos del amor romántico.

En el contexto de las investigaciones en Psicología realizadas en España se encuentra también la llevada a cabo por Rodríguez-Domínguez, Segura-Mercedes y Martínez-Pecino (2018). Su exploración tuvo como finalidad analizar los comportamientos de ciber agresión en el noviazgo adolescente de hombres estudiantes entre 13 y 20 años de la ciudad de Huelva. Para cumplir dicho objetivo recurrieron a la aplicación de cinco instrumentos diferentes: características sociodemográficas, escala de ciber agresiones, sexismo ambivalente, celos románticos y una de violencia psicológica en la resolución de conflictos (Rodríguez-Domínguez *et al.*, 2018). Por medio de este conjunto de escalas aplicadas los investigadores concluyen que las ciber agresiones realizadas por los hombres tienden a ser repetitivas y no puntuales, por lo cual se encuentran, en menor medida, de manera aislada. Por otro lado, también mostraron que por parte de los hombres “a mayores niveles de creencias sexistas hostiles, celos y niveles de violencia psicológica, se apreciaban mayores niveles de ciber agresión informada hacia las chicas” (Rodríguez-Domínguez *et al.*, 2018, p. 24). Por último, los autores señalan que los celos románticos son la principal causa de las conductas de control y monitoreo en las relaciones de noviazgo de los adolescentes.



Otra investigación cuantitativa llevada a cabo por diversas escalas, que toma también entre ellas el sexismo como factor a ser investigado, es la de Martínez-Pecino y Durán-Segura (2019) que fue realizada con jóvenes españoles entre los 18 y 28 años con el objetivo de conocer el impacto del sexismo de los hombres en las conductas de ciber violencia a sus parejas mujeres. Para conocer dicho impacto analizan dos tipos de sexismo: benevolente, relacionado con creencias normalmente aceptadas de las capacidades supuestamente innatas de hombres y mujeres; hostil, creencias relacionadas con la superioridad de los hombres en una relación antagónica con las mujeres. De esta manera, en sus conclusiones señalan que el sexismo hostil está más relacionado que el benévolo con las ciber agresiones por parte de hombres a sus parejas. De igual manera reportan que estas conductas están presentes, en mayor medida, de hombres hacia mujeres.

En otra investigación realizada por medio de la aplicación de diferentes escalas a jóvenes estudiantes españoles entre los 18 y 30 años, llevada a cabo por los mismos autores, se busca conocer la frecuencia y las diferencias, de acuerdo con el género de los adolescentes, de las conductas de violencia en el noviazgo por medio de teléfonos móviles e internet (Durán-Segura y Martínez-Pecino, 2015). Las principales conclusiones de este estudio señalan que existe una mayor frecuencia en la victimización de los hombres tanto por teléfonos móviles e internet, además de que el medio percibido con mayor potencial para estas conductas es el teléfono móvil en lugar de internet. Por último, los autores señalan que existe una relación entre recibir ciber agresiones en el noviazgo con la de ser perpetradores de estas prácticas, esto da lugar a una circularidad de este fenómeno.

De igual manera, en el contexto español, se encuentra la investigación realizada por Villora, Yubero y Navarro (2019), dichos estudiosos centran su atención en analizar la relación que existe entre el CDA y los mitos del amor romántico, así como con el uso problemático de los teléfonos móviles inteligentes, es decir, en los empleos inadecuados de estos dispositivos que dan lugar a descuidar otras formas de sociabilidad o la salud del usuario. Para dicho propósito trabajaron con una muestra de 1657 estudiantes universitarios entre los 18 y 42 años de edad a quienes se les aplicaron 5 escalas diferentes, entre ellas la

desarrollada por Borrajo *et al.* (2015). Sus resultados muestran un índice de 43.3 % de encuestados que son perpetradores y 42 % víctimas de CDA, de igual manera señalan que los participantes mayores a 24 años informaron sufrir mayor victimización por control. De la misma manera aquellos encuestados con una orientación sexual gay, lesbiana o bisexual presentaron una mayor cronicidad, tanto en la victimización y perpetración, en comparación con los heterosexuales (la muestra de esta población es de 10.3%). Por último, muestran que, a mayor abuso de los teléfonos móviles inteligentes y creencia en los mitos del amor romántico, hay mayores índices de victimización y perpetración, en especial con respecto a las conductas de control de la pareja; esto debido a que “facilitan la utilización de diferentes estrategias controladoras que pueden interpretarse como signos de preocupación y amor” (Villora *et al.*, 2019a, p. 52).

En otro artículo llevado a cabo por los mismos autores (Villora *et al.*, 2019b), realizado con los datos obtenidos en el estudio presentado en el párrafo anterior (Villora *et al.*, 2019), se proponen examinar la relación entre dependencia interpersonal; apoyo social; habilidades sociales; los factores cognitivos individuales y las conductas relacionadas al CDA. En este análisis los investigadores señalan que las mujeres tienden a ser perpetradoras del CDA en mayor medida que los hombres, o, en su caso, admiten llevar a cabo estas conductas con mayor regularidad que ellos. De igual manera la ansiedad se presenta como la emoción que más provoca estas conductas, tanto en términos de victimización como de perpetración, por otro lado, la dependencia emocional se muestra como el principal factor asociado con ser víctima de CDA.

Otra investigación española es la titulada: “Del *sexting* al cibercontrol en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos” (Rodríguez-Castro, Alonso-Ruido, Lameiras-Fernández y Faílde-Garrido, 2018). En esta los autores realizaron 10 grupos de discusión a 222 estudiantes de educación secundaria de Galicia con el objetivo de profundizar en el fenómeno del *sexting* y en las dinámicas de CDA. Esta metodología empleada les permitió observar que las prácticas de *sexting* son totalmente habituales entre los adolescentes y que son las mujeres de contexto urbano las que, en mayor

medida, envían contenido erótico a sus parejas o pretendientes, trayendo peores consecuencias para ellas, como la publicación o compartición de estas fotos. Con respecto a las conductas de control realizaron el hallazgo de que “la justificación utilizada [...] para ejercer el control virtual en sus parejas gira fundamentalmente en torno a la desconfianza y los celos, enmascarados por una ‘falsa’ preocupación por su pareja” (Rodríguez-Castro *et al.*, 2018, p. 176), cabe agregar, que estas conductas, señalan los autores, afectan de manera diferente a hombres y mujeres, siendo ellas las que ejercen en mayor medida conductas de ciber control debido a su mayor creencia en las construcciones socioculturales del amor romántico.

Como se ha mostrado hasta este momento la creencia en los mitos del amor romántico es un factor que se encuentra altamente correlacionado con el CDA, así lo muestra también el trabajo realizado por los psicólogos Borrajo, Gámez-Guadix, y Calvete (2015). Estudio llevado a cabo con una muestra de 656 jóvenes adultos españoles entre los 18 y 30 años con el objetivo de conocer la relación entre las creencias en los mitos del amor romántico y la perpetración y victimización del CDA. Para dicho propósito los autores utilizan 4 escalas diferentes adaptadas para medir el grado de creencias en los mitos del amor romántico, la perpetración de la violencia psicológica, las conductas del CDA y una más para conocer las justificaciones a estas conductas. Los resultados de esta investigación muestran que los jóvenes con una menor edad son más proclives a justificar conductas relacionadas al CDA, especialmente el control de la pareja. De igual manera las mujeres muestran mayores niveles de perpetración de estas conductas. Por último, señalan que el 80 % de la población estudiada ha estado envuelta en conductas de control hacia la pareja y que esta se encuentra directamente relacionada con la creencia en los mitos del amor romántico.

### ***2.3.2 Estudios realizados en otros países europeos y estadounidenses***

En Inglaterra se encontró la investigación realizada por la psicóloga Stonard (2018), en esta se trabajó, con una muestra de 469 adolescentes entre los 12 y 18 años, se profundiza en lo que denomina *Technology-Assisted Adolescent Dating Violence and Abuse (TAADVA)*. Es decir, el rol y la presencia de las tecnologías en la violencia en el noviazgo adolescente.

En este estudio se señala que el 73% de la población había presentado alguna o varias formas de TAADVA, siendo el envío de mensajes instantáneos vía teléfonos móviles de manera intrusiva y repetitiva el modo más frecuente en el que se presenta este tipo de violencia. Así mismo, descubre que, en la relación de noviazgo en comparación a cuando aún no se encuentran en una, los adolescentes no perciben monitorear los mensajes de la pareja como una conducta de intrusiva o de violencia. Por último, la autora señala que, a pesar de que el TAADVA se presenta en mayor medida por mensajes instantáneos, aun así, se ocupan diferentes medios tecnológicos, como son las llamadas, la solicitud y envío de fotos eróticas, el envío de e-mails, cada uno con sus propósitos y motivaciones particulares.

En el contexto italiano se encuentra el estudio realizado por Morelli, Bianchi, Chirumbolo, y Baiocco (2018), cuyo objetivo principal es el de validar una nueva escala con respecto al CDA. Para dicho propósito, una vez realizada su propuesta de instrumento, llevaron a cabo su aplicación en 1405 adolescentes con una media de edad de 18 años. Los principales resultados de su aplicación fueron que el 60% de la población encuestada habían presentado alguna forma de violencia psicológica relacionada con el CDA. Así mismo se presentó un 15 % de estilos de CDA graves como la destrucción de los lazos sociales de la pareja y el respectivo aislamiento al que conlleva.

Ahora bien, en el caso de Estados Unidos de Norte América, se encuentran dos investigaciones realizadas desde el campo de la psicología, la primera de ellas es la titulada “The Temporal Association Between Traditional y Cyber Dating Abuse Among Adolescents” (Temple *et al.*, 2016). En dicho análisis se realizó un seguimiento de una muestra de 780 adolescentes durante 2 años por medio de encuestas con el objetivo de conocer el incremento de la presencia del CDA y su relación con la violencia en el noviazgo cara a cara. Su indagación les permitió mostrar que el CDA y la violencia en el noviazgo cara a cara se encuentran altamente relacionados. Además de que aquellos adolescentes que habían presentado mayores niveles de victimización al cabo de un año presentaban mayores niveles de perpetración del CDA (Temple *et al.*, 2016).

Otra investigación realizada en el mismo país es la de Brem, Spiller, y Vandehey (2015), quienes exploran las tácticas de retención de la pareja a través de *Facebook*. Para este estudio aplicaron un cuestionario a 177 jóvenes adultos y obtuvieron como resultados que la conducta de vigilancia a la pareja a través de esta RSD y los celos desencadenados por los contenidos compartidos por la pareja están relacionados con las prácticas de retención de la pareja, la violencia psicológica e incluso con la agresión física.

### **2.3.3 Estudios realizados en México**

En el contexto mexicano se han encontrado, en la presente revisión de literatura, diversas miradas a la violencia en el noviazgo relacionadas con el uso de las TIC, tal es el caso de la investigación que lleva por título “Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos” (Jaen-Cortés *et al.*, 2017). En esta se tomó una muestra de 878 adolescentes entre los 12 y 19 años en la cual se aplicó una escala desarrollada por los autores con el objetivo de validar dicho instrumento. Además de mostrar una alta confiabilidad en éste, los autores muestran que el control y la vigilancia son las conductas de violencia por medios electrónicos más presentes y que son los hombres quienes presentan mayores índices de perpetración de estas conductas.

Una investigación más fue realizada en el Estado de Puebla con una muestra de 726 estudiantes entre los 14 y 19 años. A esta población se le aplicó un cuestionario compuesto de varias escalas con el objetivo de “explorar si existe una relación entre el tipo de apego a la pareja y la vivencia de ciber-violencia en las relaciones de pareja” (García-Sánchez, Guevara-Martínez, Rojas-Solís, Peña-Cárdenas, y González-Cruz, 2017, p. 543). Para conocer si existe esta relación ubicaron 3 estilos de apego diferentes (García-Sánchez *et al.*, 2017):

- *Apego seguro*: tiene características de un cuidador disponible, receptivo y cálido, que le genera confianza en sí mismo y en los demás, manteniendo relaciones de pareja duraderas y satisfactorias.

- *Apego inseguro*: (ansioso-ambivalente) presenta a un cuidador insensible, intrusivo e inconsistente, ocasionando en el individuo la capacidad de mantener una relación afectiva a largo plazo anteponiendo sus deseos personales y profesionales.
- Apego evitativo: representa a una persona segura debido a que se logra desprender fácilmente de una madre que manifestó conductas de rechazo, rigidez, hostilidad y aversión al contacto durante su cuidado; lo que conforma a una persona que trata de mantener una distancia emocional con su pareja. (pp. 542–543)

Con base en esta tipología de apego, concluyen en su investigación que, se encontraron altas correlaciones entre el control cometido y sufrido en la población de mujeres, en cambio en los hombres se encuentra una mediana correlación entre estos factores. Por otro lado, en las mujeres se encontró una correlación media entre el apego inseguro y el control cometido y sufrido, en cuanto a los hombres se encontró una correlación significativa entre el apego evitativo y el control sufrido. De tal manera que en los hombres existe una mayor correlación entre su estilo de apego y el control sufrido y cometido.

En el mismo estado (Puebla) fue realizada la investigación de Celis-Sauce y Rojas-Solís (2015) con una población de 149 hombres estudiantes de bachillerato entre 15 y 22 años. Este estudio tuvo como objetivo “explorar la frecuencia en que varones adolescentes ejercen y sufren violencia psicológica, física, sexual y cibernética en sus relaciones de noviazgo” (Celis-Sauce y Rojas-Solís, 2015, p. 83). Con base en esto mostraron que se encontraron frecuencias muy bajas con respecto a perpetración y victimización de conductas violentas en los varones, y, aunque con una presencia baja, se muestra que las conductas de control por medio de los teléfonos móviles y redes sociales son las que están más presentes en sus vidas cotidianas.

Por último, también tomando en cuenta el Estado de Puebla, se llevó a cabo un análisis entre éste y el de Tamaulipas para comprender la correlación que existe entre el uso

problemático de internet, el *ciberbullying* y el CDA (Peña-Cárdenas *et al.*, 2018). En esta investigación se trabajó con un cuestionario que fue aplicado a 456 jóvenes entre los 18 y 30 años. Basados en esta metodología los autores realizaron el hallazgo de que 38.2 % de los participantes presentan un uso altamente problemático de internet, condición que señalan se debe a la presencia continua de los teléfonos móviles inteligentes en la vida diaria de los jóvenes. Este uso se encuentra, aunque en un índice bajo, relacionado con el CDA. Con respecto a esta categoría halló un porcentaje inferior al 30 % de victimización y perpetración, mayormente asociado con las conductas de *ciberbullying*, es decir, aquellos que reciben o realizan esta conducta agresiva son más proclives a presentar comportamientos característicos del CDA. Por último, el proceder más presente fue el control de la pareja que incluye la vigilancia de las horas de conexión y el uso de las contraseñas del otro para revisar sus RSD o TMI.

#### ***2.3.4 Principales aportes y descubrimientos sobre la violencia online en el noviazgo desde la Psicología***

Una vez presentadas las principales deficiencias teóricas-metodológicas y las particularidades de cada estudio, es necesario señalar que se han hecho una gran cantidad de aportes y descubrimientos desde la Psicología. En este sentido, existe un amplio consenso sobre la importancia social de estudiar lo que denominan CDA como una forma diferente y con sus propias lógicas con respecto a la violencia cara a cara y que, a pesar de tener sus particularidades, existe una continuidad y relación entre ambos tipos de violencia (Doucette *et al.*, 2018; García-Sánchez *et al.*, 2017; Stonard, Bowen, Walker, y Price, 2017; Temple *et al.*, 2016).

Un importante hallazgo en este campo es el hecho de que los niveles de perpetración y victimización de la violencia por medio de tecnologías digitales tienden a ser de naturaleza bidireccional, es decir, afecta en proporciones similares a hombres y mujeres, trayendo consecuencias más graves para las jóvenes. (Alegría del Ángel y Rodríguez Barraza, 2015; Celis-Sauce y Rojas-Solís, 2015; Cortés Ayala *et al.*, 2014; Nava-Reyes *et al.*, 2018). Además, cómo señala Gámez-Guadix *et al.* (2018) “el abuso online es habitual en las parejas.

Los datos de prevalencia oscilan entre un 7% y un 80% (Hinduja y Patchin, 2011), dependiendo del tipo de abuso considerado” (pp. 280–281). En específico, en la sociedad mexicana en una muestra probabilística de adolescentes se mostró un índice de 44.3 % de perpetración y victimización con respecto a estas conductas (Jaen-Cortés *et al.*, 2017). Cabe recordar, que las diferentes escalas y conductas incluidas en estas categorías hacen tarea complicada la comparación, sin embargo, los índices de prevalencia de estos comportamientos son considerablemente altos en la mayoría de los estudios presentados. Esto nos muestran que no se trata de una situación local, sino de alcance global que tiene características y una habitualidad similar entre diferentes contextos sociales y países.

Otro aporte ha sido mostrar la diversidad de factores psicológicos que están asociados con la perpetración y victimización en cuanto al CDA se refiere: como la soledad percibida (Muñiz-Rivas y Monreal-Gimeno, 2017), el rol de los modelos de apego en una etapa temprana de la socialización familiar y escolar (García-Sánchez *et al.*, 2017; Van-Ouysel, Ponnet, y Walrave, 2017), las creencias en los mitos del amor romántico (Borrajo, Gámez-Guadix, y Calvete, 2015; Martínez-Pecino y Durán, 2019), el uso problemático de los *smartphones* o internet, es decir, un uso excesivo de estas tecnologías (Peña-Cárdenas, Rojas-Solís, y García-Sánchez, 2018; VÍllora, Navarro, y Yubero, 2019), las prácticas de retención de la pareja, en otras palabras, las estrategias de los individuos para mantener la relación a toda costa (Bhokal, Rhead, y Tudor, 2019; Brem, Spiller, y Vandehey, 2015), los factores sociodemográficos como la pertenencia a una clase social (VÍllora *et al.*, 2019) o la cultura (Rueda, Lindsay, y Williams, 2015), el género de los adolescentes (Alegría-del-Ángel y Rodríguez-Barraza, 2015; Donoso-Vázquez, Rubio-Hurtado, y Vilá-Baños, 2018; Nava-Reyes *et al.*, 2018; Semenza, 2019) y los celos como una conducta que desemboca en las prácticas de control y vigilancia (Deans y Bhokal, 2017; Rodríguez-Domínguez, Segura, y Martínez-Pecino, 2018; Rueda *et al.*, 2015; Van-Ouysel *et al.*, 2019). Estas correlaciones entre el CDA y factores sociales o psicológicos nos muestran la complejidad del fenómeno y también los escenarios en lo que es posible plantear estrategias para combatir estas conductas desde diferentes frentes. Sin embargo, con referencia a la vigilancia y control, al ser tratadas como una conducta entre otras más referidas a la violencia en el noviazgo, los



resultados arrojados a éstas en particular resultan mínimos, pero reveladores. Puesto que, se muestra que estas conductas son las más frecuentes en las relaciones amorosas de los jóvenes (Borrajo, Gámez-Guadix, y Calvete, 2015; Brem *et al.*, 2015; Gámez-Guadix *et al.*, 2018; Jaen-Cortés *et al.*, 2017).

Por último, se muestra un amplio uso y desarrollo de diferentes instrumentos de recolección de datos para comprender la violencia en la pareja por medio de internet, RSD y teléfonos móviles (y también inteligentes), lo que ha permitido visibilizar desde diferentes aristas la problemática. Asimismo, esto muestra que el avance tecnológico ha obligado a estos investigadores a buscar nuevas estrategias para comprender este fenómeno.

## **2.4 Estudios sobre el control y vigilancia en el noviazgo asociados con el uso de teléfonos móviles inteligentes**

Este apartado tiene por objetivo mostrar las metodologías, enfoques y conclusiones más significativas de aquellos artículos consultados que abordan frontalmente el control y la vigilancia por medio de teléfonos móviles inteligentes y su relación con los constructos sociales del amor. En primer lugar, se muestran aquellos estudios realizados en países hispanoparlantes y posteriormente aquellos realizados en otras comunidades de hablantes.

### ***2.4.1 Estudios afines en el contexto hispanohablante***

La investigación realizada por Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales (2016), desde la Sociología, titulado “El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto” fue llevada a cabo en el contexto mexicano en la ciudad de Guadalajara, este estudio tiene como objetivo analizar el cruce entre las transformaciones del amor romántico y el uso de internet, en específico el uso de redes sociales digitales como son *Facebook* y *WhatsApp* y cómo este encuentro “afecta la elección de pareja, la comunicación íntima y se vuelven un escenario de conflictos potenciales en las relaciones románticas, al mismo tiempo que transforman y amplían los espacios de interacción entre las parejas” (Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales, 2016, p. 17).

La metodología empleada fue de corte cualitativo por medio de entrevistas semiestructuradas aplicadas a jóvenes entre los 12 y 29 años que tienen o hayan tenido una relación de noviazgo. Los resultados principales de esta indagación, con respecto a la vigilancia y control de la pareja sentimental, fueron que prácticas como: pedir la contraseña al otro de sus dispositivos o de sus redes sociales digitales; exigir subir fotos juntos; borrar amigos de *Facebook* o limitar la comunicación con otras personas, son para los jóvenes ‘una prueba de amor’ que pueden aceptar o rechazar, pero que siempre se encuentran a debate. Dichas prácticas, señalan las autoras, tienen relación con creencias del modelo del amor romántico como son: el amor por una sola persona, la confianza y transparencia hacia la pareja, los celos como prueba de esta emoción y la comunicación continua. Creencias que se ven reforzadas por la constante comunicación que facilitan los teléfonos móviles inteligentes y la posibilidad de acceder a los vínculos sociales del otro (Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales, 2016).

A similares conclusiones llegan los investigadores chilenos Flores y Browne (2017) a partir de una reflexión teórica y conceptual desde la Sociología con base en una revisión documental. Su estudio tuvo la finalidad de aportar premisas epistemológicas para el estudio de la relación entre TIC y violencia en la pareja. Donde, además de mostrar que el discurso del amor romántico y las creencias asociadas a éste legitiman prácticas de violencia por medio de las TIC, también señalan que esta forma de relacionarse amorosamente reproduce prácticas patriarcales, como la construcción de los roles sexo-genéricos y la violencia de género que invisibilizan formas de violencia simbólica como la vigilancia y el control que se expanden por medio de las tecnologías digitales y que afectan principalmente a las mujeres.

Otro hallazgo importante, en la línea de las dos investigaciones anteriormente presentadas, es el estudio realizado por medio de la aplicación de cuestionarios y entrevistas a profundidad a adolescentes entre 13 y 18 años de la comunicóloga Ángeles Blanco (2014) en el contexto español. El objetivo de este estudio es conocer las implicaciones del uso de RSD en el aumento de la violencia en el noviazgo. En este se señala que con el uso de éstas

“se incrementan conductas como los mecanismos de control hacia la pareja, conductas que se aceptan como pruebas de amor romántico” (Blanco, 2014). Esto debido a que los teléfonos móviles inteligentes posibilitan estar conectado, facilitando así acceder a la información de dónde está el otro y con quién, creando las oportunidades de generar un control absoluto de la pareja sin la necesidad de estar presentes en la situación cara a cara.

Señala Blanco (2014) que, en las conclusiones de su investigación, esta violencia en la pareja está directamente relacionada con la creencia en los mitos del amor romántico y afecta de manera diferente a los distintos géneros. Mitos como ‘el amor todo lo puede’, ‘el mito de la pasión eterna’, ‘la media naranja’ y ‘los celos como muestra de amor’ tienen amplia aceptación entre los jóvenes participantes en su investigación y son admitidos con más alta frecuencia por las mujeres.

La importancia de estudiar los celos como una emoción que está presente en el ejercicio del control y vigilancia en la pareja por medio de tecnologías digitales, también es mostrado en el trabajo de Peña-Axt, Arias-Lagos y Boll-Henríquez (2019). Su estudio se realizó por medio de grupos de discusión con jóvenes estudiantes chilenos entre 15 y 19 años y tuvo como objetivo comprender la relación entre los celos y las conductas de control en las RSD. Al igual que en las investigaciones antes presentadas en este apartado, se llegó a la conclusión de que los celos son vistos como un signo de amor en la relación de pareja, con el matiz de que esta emoción es vista como una norma construida socialmente que nos dicta cómo debemos de sentirnos ante ciertas situaciones. En este sentido, existe una bidireccionalidad de los celos:

El celo progresivo, vinculado a quien recibe los celos, *me celas porque me amas*. Y por otro lado del celo regresivo vinculado a quien lo ejerce, *te celo porque te amo* (Venegas, 2011, p. 101) siendo éstos fundamentales para comprender la ‘normalidad’ que poseen los celos en las interacciones de los adolescentes (Peña-Axt *et al.*, 2019, p. 178).

Bidireccionalidad que, de acuerdo con sus conclusiones, es vista por los jóvenes como normal y también necesaria para la experiencia amorosa. Sin embargo, esta emoción social está más presente cuando la relación se formaliza bajo el estatus de noviazgo que en las etapas tempranas. También cabe destacar que las conductas de control ejercidas por medio de redes sociales digitales en la situación cara a cara suelen ser ejercidas con mayor frecuencia por parte de los hombres hacia las mujeres debido a la educación machista basada en las desigualdades de género (Peña-Axt *et al.*, 2019).

Otra reflexión en el contexto mexicano desde un enfoque multidisciplinario, entre el campo científico de la Comunicación y la Psicología, es la de Rojas-Solís y Alvídrez (2017). Estos autores exploran los factores comunicativos y psicológicos relacionados con el uso de los teléfonos móviles inteligentes en las relaciones amorosas de los jóvenes con el objetivo de aportar reflexiones teóricas que sirvan como ejes para futuras investigaciones. Su propuesta explora algunos principios de los estudios sobre *comunicación mediada por computadora* (CMC) desde un enfoque sociodeterminista, es decir considera que “las relaciones románticas y los procesos de vinculación afectiva se valen de la CMC más como un instrumento para la comunicación relacional que como agentes modeladores de la vinculación de pareja” (Alvídrez y Rojas-Solís, 2017, p. 6).

Con base en esta propuesta epistemológica exploran cómo los teléfonos móviles inteligentes están presentes en el cortejo, mantenimiento y finalización de las relaciones amorosas, de tal manera que esta tecnología es considerada un instrumento que media la comunicación afectiva de la pareja, pero que también es fuente de conflictos y un medio a través del cual es posible ejercer violencia hacia la pareja, sobre todo, aquellas relacionadas con el control y la vigilancia. Es preciso señalar que bajo su enfoque sociodeterminista de la CMC este fenómeno supone la transferencia de una realidad social anterior al uso de los teléfonos móviles inteligentes vertida en este medio, por lo cual, dicha tecnología es un canal que transforma o agrava una realidad social pretérita a la aparición de ésta.

Por último, en el caso de los estudios afines realizados en el contexto de habla hispana, cabe señalar la línea de estudios planteada por las sociólogas españolas Casado y Lasén (2014). En su artículo, que parte de una investigación anterior de corte cualitativo entre el año 2009 y 2011 entre personas de 20 a 45 años en la que se incluyen diversas técnicas de investigación como grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas a uno o ambos miembros de la pareja, entrevistas telefónicas y diarios personales sobre el uso de teléfonos móviles, profundizan en los discursos generados sobre la noción de *molestar*.

Este análisis muestra una polisemia del vocablo *molestar* usado por los jóvenes que está relacionado con las formas en que los miembros de la pareja construyen sus esferas íntimas y privadas con respecto a los teléfonos móviles, a la vez que implica nociones sobre la rearticulación de las relaciones de poder entre las personas de diferentes géneros. Además, su investigación muestra que la movilidad de estos artefactos tecnológicos está relacionada con una obligación constante de estar siempre accesible, prácticas que “son aceptadas como características normales de estar involucrados en una relación, especialmente para los más jóvenes, con menos experiencias pasadas en pareja; en otros, provocan tensiones y rechazos, en particular cuando esta accesibilidad ha contribuido a rupturas y crisis anteriores” (Casado y Lasén, 2014, p. 254).

Por otro lado, muestran que el término *molestar* está relacionado con la obligación de la transparencia entre los miembros de la pareja, es decir, con la creencia ampliamente difundida de que existe la obligación de decir todo sobre lo que se hace y no guardar ningún tipo de secreto en las relaciones de pareja. Esta conducta, mencionan las autoras, justifica prácticas de vigilancia y control entre los miembros de la pareja con base en la constante sospecha de una doble vida del otro que genera celos y desconfianza (Casado y Lasén, 2014).

#### ***2.4.2 Estudios afines en otros contextos de habla***

Es importante señalar las investigaciones que se han realizado en otros contextos de habla debido a que, cómo se mostró anteriormente, existen problemas conceptuales entorno

a la categoría del CDA, así como en la traducción de este concepto, además, es posible mostrar cómo, a pesar de las distancias lingüísticas, los repertorios discursivos y narrativos usados por las parejas para referirse al control y vigilancia, así como otras formas de violencia ejercida o sufrida por medio de los teléfonos móviles inteligentes son similares.

Entre ellos se encuentra el artículo titulado “Adolescent’s perceptions of digital media’s potential to elicit jealousy, conflict y monitoring behaviors within romantic relationships” (Van-Ouytsel *et al.*, 2019), investigación cualitativa realizada con estudiantes entre 15 y 18 años en Bélgica a través de grupos de discusión divididos en sectores de sólo hombres y mujeres. Dicho estudio tuvo la finalidad de analizar la relación entre los celos, conductas de control y vigilancia y el uso de tecnologías digitales de comunicación.

En este análisis detectan que algunas prácticas realizadas por la pareja en las redes sociales digitales generan celos entre los adolescentes, siendo la práctica de compartir imágenes, en las que se incluyen *memes* y fotografías, las que más desencadenan esta emoción. Por otro lado, muestran que las conductas de control y vigilancia no son percibidas por los adolescentes como una conducta violenta, sino como actos de curiosidad o de estar informados sobre su pareja.

Dentro de las prácticas de control y vigilancia más comunes que detectan se encuentran el intercambio de contraseñas de redes sociales digitales y de los teléfonos móviles inteligentes u obtenerlas espiando cuando el otro las introduce, leer los mensajes privados del otro miembro de la pareja y monitorear activamente los perfiles de las RSD para obtener información personal de la otra parte del vínculo. Conductas que, concluyen en su investigación, tienen una relación con los celos románticos experimentados por los jóvenes producidos por la presencia de la pareja en estas redes (Van-Ouytsel *et al.*, 2019).

Otro estudio realizado en Inglaterra, hecho por los psicólogos Deans y Bhogal (2017), llevado a cabo por medio de metodologías cuantitativas entre jóvenes universitarios de 19 a 24 años, tuvo la finalidad de analizar cómo los celos y el género están relacionados con el

CDA. En esta investigación los autores llegan a similares conclusiones que, en las indagaciones anteriormente presentadas, con la singularidad de que se señala que las mujeres, a pesar de sentir más celos, en comparación con los hombres, son menos proclives a ejercer conductas de control y vigilancia por medio de internet y RSD.

En esta línea de estudios se encuentra el artículo de Stonard, Bowen, Walker y Price (2017). En su investigación realizada desde una aproximación cualitativa por medio de *Focus Groups* con adolescentes entre 12 y 18 años, se proponen analizar la percepción social de las conductas violentas por medio de las TIC, con especial atención en los teléfonos móviles. De esta manera analizan las miradas subjetivas que los adolescentes reportan de los fenómenos como la comunicación continua, la vigilancia y el control y el impacto de las TIC en sus relaciones de noviazgo.

A partir de este estudio llegan a la conclusión de que existe una delgada línea entre lo que los adolescentes denominan una comunicación saludable y no saludable. Por esta razón la percepción de diferentes individuos varía mientras unos señalan que una comunicación continua con la pareja es una experiencia desagradable, otros atribuyen esto a una mayor formalidad de la relación. De igual manera, señalan que la comunicación continua puede estar más presente al inicio de la relación y no tomarse como una conducta obsesiva, pero con el transcurso del vínculo puede convertirse en una experiencia ansiosa y desagradable. Sin embargo, todos están de acuerdo en que, al menos una vez al día, es necesario comunicarse con sus parejas (Stonard *et al.*, 2017).

Por otro lado, con respecto a las prácticas de control y vigilancia, los adolescentes señalan que las mujeres, debido a que consideran que son más obsesivas por *naturaleza*, son las que más ejercen conductas como restringir amistades en RSD y pedir las contraseñas de los dispositivos móviles. Prácticas que no son del todo vistas como no saludables, siempre y cuando sean bajo las sospechas de infidelidad (Stonard *et al.*, 2017).

Por último, muestran que las percepciones sobre el impacto de las TIC en sus relaciones de noviazgo y la violencia recibida por estos medios está dividida, entre aquellos que consideran que tiene un menor impacto, puesto que hay más oportunidades de ignorar y parar la comunicación comparado a la situación cara a cara. Mientras que otros señalan que tiene uno mayor, porque siempre se encuentra la manera de estar presentes en la vida del otro, generando así oportunidades continuas para la violencia, el control y la vigilancia de la pareja (Stonard *et al.*, 2017)

Es importante señalar en este punto que, a pesar de los contextos sociales y culturales, la emoción de los celos se relaciona directamente con las conductas de control y vigilancia en todas las investigaciones revisadas. Inclusive en contextos multiculturales, muestra de ello es el estudio de los psicólogos Rueda, Lindsay y Williams (2015), llevado a cabo con una muestra de jóvenes mexicanos nacidos en Estados Unidos entre los 15 y 18 años. En esta investigación, con metodologías mixtas que incluyen grupos de discusión, grabaciones en video de las conversaciones entre la pareja y diversas escalas, profundizaron en los niveles de aculturación de estos jóvenes y la relación de dicho proceso cultural con los celos generados por la presencia de las redes sociales digitales y los teléfonos móviles inteligentes en la relación de pareja.

Sus resultados mostraron que aquellas jóvenes que tenían un menor nivel de aculturación eran más afectadas emocionalmente por las conductas de control y violencia de parte de sus parejas. Además, mostraron que estos grupos eran más propensos a un uso de los teléfonos móviles inteligentes sólo para mensajes de texto y llamadas y no para redes sociales digitales como *Facebook*, en este sentido el control y la vigilancia pasa más por estos medios de comunicación que por estas redes. Por último, señalan que, en el caso de los jóvenes mexicanos nacidos en Estados Unidos, las mujeres son más proclives a ejercer control y vigilancia sobre su pareja cuando existe la sospecha, generada por los celos, que su pareja está siendo infiel, mientras que para los hombres estas conductas son ejercidas de manera continua a través del envío de mensajes de texto (Rueda *et al.*, 2015).



## 2.5 Reflexiones finales sobre el estado del arte

A lo largo de este capítulo se han mostrado las distintas aproximaciones desde las que ha sido estudiada la relación entre teléfonos móviles inteligentes y la violencia en el noviazgo, con especial énfasis en las investigaciones que profundizan en las prácticas de control y vigilancia. Notamos así que estas han sido realizadas en una gran cantidad de contextos y diferentes grupos de edad por medio de diversas metodologías y técnicas de recolección de datos, además, que la mayor parte de aproximaciones han sido desde el campo de la Psicología. Sin embargo, cabe ahora resaltar los vacíos teóricos y metodológicos encontrados en esta revisión de literatura.

Por un lado, notamos que, a pesar de la cantidad de estudios realizados, todos ellos han sido en contextos urbanos y con poblaciones de muy diferentes edades que oscilan desde los 12 a los 40 años, sin embargo, una gran cantidad de estos se enfocan en muestras de jóvenes entre los 12 y 20 años. Además, la mayoría han sido realizados con jóvenes estudiantes en contextos escolares y que igualmente tienen acceso a los teléfonos móviles inteligentes.

Asimismo, con excepción de la investigación de Temple *et al.* (2016), las investigaciones hasta este momento son de carácter sincrónico, esto no ha permitido explorar en los procesos de apropiación de los teléfonos móviles inteligentes y los cambios de las conductas vigilancia y control por medio de estos dispositivos a lo largo de una relación de pareja. Cabe agregar que las poblaciones analizadas mayoritariamente se definen a sí mismos como heterosexuales y en relaciones monogámicas, lo que ha traído consigo la nula producción con respecto a las relaciones de noviazgo de otras formas de relacionarse afectivamente.

Otra cuestión que es necesario mencionar es que los análisis comparativos no se han llevado a cabo más que entre grupos de edad y diferentes sexos, esto en gran parte debido a

la variedad de conceptos, variables e instrumentos desde los que ha sido comprendido el fenómeno, cuestión que hace tarea difícil llevar a cabo este tipo de estudios.

Así mismo, notamos que existe una tendencia teórica de tipo sociodeterminista o sicologista, esto no ha permitido explorar a profundidad en qué forma las características de los teléfonos móviles inteligentes colaboran en la perpetración y victimización de las diversas formas de violencia digital, en especial las de vigilancia y control, en el noviazgo. También, cabe señalar que dentro del campo de la Psicología se nota una prevalencia de estudios de tipo conductual y la utilización de la etiqueta adolescentes que refiere a una condición de edad biológica y al supuesto desarrollo cognitivo asociado a ella, si bien, no podemos negar tajantemente que la edad puede influir, aun así, los estudios que trabajan con poblaciones de otros rangos muestran paralelismos y regularidades muy significativas entre diferentes sectores etarios.

Por último, se mostró que las prácticas más habituales de violencia en el noviazgo por medio de los teléfonos móviles inteligentes son la vigilancia y el control, actitudes que son justificadas y normalizadas por las creencias y construcciones sociales del amor, en particular con los celos románticos. Así mismo, se presenta que este tipo de violencia se encuentra presente tanto en hombres como en mujeres (con más graves consecuencias para ellas) con diferentes significados, de tal manera que se muestra necesario estudiar este fenómeno de una manera bidireccional.

### **Capítulo III: Marco Teórico y marco conceptual**

El presente capítulo tiene como finalidad desarrollar la propuesta analítica y teórica de esta investigación que tiene como objetivo general: Describir las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (incluida la dimensión de resistencia) mediadas por los teléfonos móviles inteligentes en relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos.

Para cumplir dicha finalidad, a continuación, se presentan las líneas teóricas y las propuestas conceptuales que permiten analizar el fenómeno de interés. Por tanto, esta sección se encuentra dividida en dos apartados generales correspondientes al marco teórico y al conceptual. La primera sección busca problematizar el concepto de vigilancia, así como las principales aproximaciones teóricas alrededor de este proceso, atendiendo a sus formas tanto horizontales como verticales; además se propone analizar a la vigilancia desde las teorías de las prácticas sociales, para así comprender las formas en que los teléfonos móviles inteligentes participan en las conductas de monitoreo. Enseguida, se presenta un esbozo conceptual tanto de las características de los teléfonos móviles inteligentes bajo la óptica de la teoría del medio, además, de atender a la dimensión de las relaciones amorosas juveniles en relación con la tecnología ya mencionada.

#### **3. 1 Una perspectiva teórica sobre la vigilancia**

Antes de ofrecer una definición o perspectiva teórica de la vigilancia es necesario mencionar que, mientras en los estudios empíricos, como los presentados en el *estado del arte* de la presente investigación, este término se emplea en su uso común sin un desarrollo conceptual puntual, en las discusiones planteadas desde la Filosofía, Comunicación y Sociología se trata de un constructo teórico que permite vislumbrar cambios estructurales en las formas en que el poder se ejerce en las sociedades contemporáneas. Desde esta óptica, a continuación, ofrecemos un recorrido epistemológico sobre los principales acercamientos al tema, así como una postura teórica que servirá como base para la investigación en curso.

Para ello, en primer lugar, cabe decir que dicha noción requiere de una revisión de los acercamientos de diversos autores a esta problemática. Por este motivo, antes de tomar una postura en los amplios debates que buscan conceptualizar y explicar la vigilancia en la sociedad actual, se considera pertinente señalar el amplio abanico de líneas argumentativas desarrolladas por diferentes estudiosos sobre la temática en cuestión, en especial la vigilancia que se realiza entre pares.

Para explorar lo dicho anteriormente, este capítulo se divide en cinco secciones. El primer subapartado, problematiza la definición de vigilancia en la relación con la noción de poder. Posteriormente, se busca dar cuenta del panorama social e histórico en el que se enmarcan los estudios sobre vigilancia. Enseguida, se muestran las diferentes formas en que se ejerce el poder de acuerdo con Foucault para comprender las dinámicas de control. Una vez atendida esta cuestión, se profundiza en su postura teórica, así como en su concepto de *panóptico*, noción que está presente en los estudios de vigilancia. Posteriormente, se prosigue a desarrollar las principales críticas a este autor y las propuestas emergentes para analizar la vigilancia horizontal (también llamada entre pares). Seguido a ello, se muestran las principales problemáticas de estos marcos conceptuales para el estudio del fenómeno de interés y, por último, se propone un abordaje teórico desde las teorías de las prácticas sociales.

### **3.1.1 Definir la vigilancia**

Como primer punto a desarrollar en este ejercicio teórico-conceptual resulta necesario ofrecer una definición sobre vigilancia que nos permita ahondar en el fenómeno de interés. Lo primero que tenemos que tomar en cuenta es que, como señala Lyon (2018), el término *surveillance* “es una palabra difícil. Su origen francés en la palabra *surveiller* – literalmente, ‘observar desde arriba’ –, es bastante claro. El problema es ¿qué podría incluir y excluir una definición estricta?” (p. 13). Esta es la pregunta que orienta el presente capítulo, delimitar qué entenderemos por vigilancia y establecer los límites operativos de dicho concepto.

Cuando nos enfrentamos con la tarea de ofrecer una definición nos encontramos que, de acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, 2019), la vigilancia tiene dos acepciones: “1. *f.* Cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno. 2. *f.* Servicio ordenado y dispuesto para vigilar”. Cabe agregar que *vigilar* se define como “1. *tr.* Observar algo o a alguien atenta y cuidadosamente” (Real Academia Española, 2019). Mientras que, el *Cambridge Dictionary* (2019) señala que el término en inglés *surveillance* hace referencia a “la vigilancia cuidadosa de una persona o lugar, especialmente por parte de la policía o el ejército, debido a un crimen que ha sucedido o se espera”. Podemos notar que las acepciones en ambos idiomas tienen en común el seguimiento continuo y observación de algo o alguien, además de una visión vertical del acto de vigilar.

Esta noción de vigilancia se ve reflejada en el imaginario social del uso de esta palabra al ser asociada a actos de espionaje o ejercido desde el gobierno a la población, de los padres a los hijos, de la policía a los ciudadanos, de Dios a la humanidad, etc. Otra de las características que comparten ambas definiciones es que no incluyen en su definición el uso de tecnologías, dimensión que se considera importante en la presente investigación.

Este entendimiento vertical de la vigilancia encuentra resonancias con definiciones proporcionadas por parte de académicos como Lyon (1994) quien señala que la vigilancia es “un término abreviado para abarcar la gran variedad de contextos en expansión dentro de los cuales los datos personales son recopilados por agencias de empleo, comerciales y administrativas, así como en la policía y la seguridad” (p. ix). Esta forma de entender la vigilancia muestra claras resonancias con la visión del panóptico, que se presentará en los siguientes apartados, ya que el centro del orden y observación se encuentra en las manos de unos pocos que son los encargados de vigilar y producir ciertas conductas que son consideradas como apropiadas o normales. Es necesario señalar que la inclusión de las nuevas tecnologías, que denomina electrónicas, permite comprender otras formas en que el diagrama panóptico opera sin la necesidad de un centro de observación arquitectónico y en su lugar da paso a estructuras de tipo informáticas como las que Deleuze (1995) señala. Además, es cuestión para remarcar que, se asocia directamente la vigilancia con el

extractivismo de datos por parte de diversas instituciones, visión que más adelante se mostrará que no es la única forma posible.

Otro ejemplo de definiciones operacionalizadas de manera vertical es la de Dandeker (en Whitaker, 1999):

El ejercicio de la vigilancia conlleva una o más de las siguientes actividades: a) la recopilación y almacenamiento de información (presumiblemente útil) sobre personas y objetos; b) la supervisión de las actividades de personas o entidades mediante instrucciones, o mediante el diseño físico de los entornos naturales o artificiales. En este contexto, la arquitectura puede facilitar de modo importante la supervisión de las personas, como por ejemplo en las cárceles o en los diseños urbanísticos; c) la utilización de toda la información almacenada para controlar el comportamiento de las personas bajo supervisión y, en el caso de personas con obligaciones penales o de otro tipo, su obediencia respecto a las instrucciones emitidas (pp.45-46)

Una vez más en esta definición es posible notar una concepción vertical de la vigilancia, además de la inclusión de los espacios físicos como sitios desde donde es posible hacerlo de forma reiterativa. Por otro lado, podemos encontrar tres aristas principales de lo que denominaremos en esta investigación *proceso de vigilancia*: 1.- La acumulación inicial de información sobre el otro u otros; 2.- el constante monitoreo de sus actitudes y comportamientos; 3.- el uso del saber producido con la finalidad de influir en la conducta del otro u otros.

### **3.1.2 Sobre el poder y la vigilancia**

La definición de Dandeker (en Whitaker, 1999), señalada en el apartado anterior, se presenta ligada a una noción de poder. Sin embargo, es necesario ampliar qué entendemos bajo esta dimensión. Por este motivo resulta vital explorar qué entenderemos como poder en la presente investigación, así como su vinculación con el proceso de vigilancia.

En primera instancia, es necesario comprender las dinámicas de poder desde una perspectiva no sólo vertical y vinculada con las instituciones. Ante esto, la perspectiva del filósofo Michel Foucault (1976) se muestra como la más adecuada debido a que el posicionamiento de la analítica del poder de este autor se opone a una visión esencialista, o, en su terminología, a una perspectiva jurídica. Es decir, a aquellas conceptualizaciones que centran su atención en las instituciones y únicamente en sus formas represivas, además que consideran que el poder ‘se tiene’ o ‘se encuentra en las manos de unos pocos’.

Contrastando con estas posturas, siguiendo a dicho autor, “el poder como tal no existe” (Foucault, 2007, p. 11); “sólo existe el poder que ejercen ‘unos’ sobre ‘otros’. El poder sólo existe en acto” (p. 14). Por ende, el foco de atención para comprender y enmarcar los procesos de vigilancia es en el nivel de las relaciones de poder “que [son] un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras.” (Foucault, 2007, p. 14).

Esta precisión se presenta necesaria por dos razones fundamentales: En primer lugar, como es posible notar en las investigaciones presentadas en el capítulo correspondiente al *estado del arte* de la presente investigación, la vigilancia en las relaciones de pareja y de noviazgo es comprendida bajo los parámetros de la categoría de violencia, si bien es cierto que esta práctica puede ser considerada como tal, aun así es necesario precisar que lo que caracteriza a ésta es la dimensión de poder que subyace, es decir, la vigilancia y el control se ejercen y actúan sobre el otro o los otros de manera siempre relacional. Por tanto, cabe distinguir entre violencia y poder. Siguiendo a Foucault (2007) mientras que, la violencia actúa “sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad” (p. 14), las relaciones de poder

se articula[n] sobre dos elementos: [...] que ‘el otro’ (aquel sobre el cual ésta se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones. (p. 14)

Ahora bien, en segundo lugar, introducir como condición necesaria la dimensión del poder en el concepto de vigilancia nos permite visibilizar que la asimetría no sólo está presente desde el Estado, la empresa, la escuela, la policía, etc., hacia el sujeto y de manera unidireccional. Sino que se trata de un fenómeno que permea la totalidad de nuestras relaciones sociales, como menciona Foucault (2007) “el análisis de las relaciones de poder en una sociedad no puede retrotraerse al estudio de una serie de instituciones. [...] Las relaciones de poder están arraigadas en el tejido social” (p. 18). “Hay relaciones de poder entre un hombre y una mujer, entre el que sabe y el que no sabe, entre los padres y los hijos, en la familia” (Foucault, 2012, p. 76). De esta manera, parafraseando a dicho autor, *la* vigilancia, al igual que *el* poder, no existe, con los que nos enfrentamos es con relaciones de vigilancia que se encuentran presentes en nuestra vida cotidiana.

Bajo este argumento, la vigilancia como una relación de poder mantiene sus características de esta dimensión. De hecho, como menciona Foucault (2012) “los sistemas de vigilancia continua y jerarquizada de trama muy apretada, es un gran descubrimiento, un descubrimiento muy importante de la tecnología política” (p. 57). En otras palabras, la vigilancia es una *tecnología del poder*<sup>9</sup> que lo hace más eficiente y que puede ser ejercido de manera continua, una manera de inducir conductas.

Por tanto, alejándonos de los debates entre las conceptualizaciones negativas, positivas o neutras de este fenómeno, es necesario considerar que el poder, asimismo la vigilancia, tiene una dimensión productiva, es decir, “produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir.” (Foucault, 2000, p. 137). De esta manera, los efectos de la vigilancia no sólo son represivos, ni polarizados entre una dimensión positiva o negativa. Además, de que siempre está latente la posibilidad de que los sujetos ejerzan resistencia.

---

<sup>9</sup> Es necesario precisar que la metáfora de tecnología política empleada por Foucault, de acuerdo con Radetich (2015, p. 20) “quiere señalar y acentuar este carácter productivo del poder. Más que reprimir, el poder aspira a producir”



### 3.1.3 Sobre la resistencia

Menciona Foucault (2007) que “no hay una relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida, sin un eventual regreso” (p. 19). En este sentido, el concepto de vigilancia, debido a que siempre se da de manera relacional, ya sea de las instituciones al sujeto, de un individuo a otro u otras formas posibles, debe de considerar a los actores sociales como agentes que tienen un marco de acción y que, de manera continua, tienen la posibilidad de limitar los efectos productivos de la vigilancia e, inclusive, tienen la capacidad de encontrar los puntos ciegos de esta práctica.

Otra característica a tomar en cuenta sobre las resistencias es que “nunca está[n] en posición de exterioridad respecto del poder” (Foucault, 1977, p. 117), siempre se encuentran presentes, puesto que constituyen parte del campo de fuerzas de las relaciones de poder. Y, de igual manera que éstas, “están presentes en todas partes” (Foucault, 1977, p. 117) dispersas y distribuidas y siempre móviles dentro de las amplias mallas del poder.

Por este motivo, donde se hace presente una práctica de vigilancia, siempre hay un amplio abanico de resistencias. Y, considerando las tecnologías actuales de la información como lo es internet “sigue[n] siendo una herramienta utilizada por grupos poderosos para tratar de apoyar su control y dominio de otros grupos, al igual que es una herramienta que tiene potencial para ser utilizada en resistencias contra la dominación.” (Fuchs *et al.*, 2012, p. 6). Sin embargo, debemos de tomar en cuenta que los recursos, tanto tecnológicos como de saberes necesarios, no están distribuidos socialmente de manera equitativa, por esta razón, sobre todo cuando atendemos a las formas de resistencia que están presentes contra grandes corporativos tecnológicos, “la resistencia es solo un potencial precario que es menos poderoso que la realidad de vigilancia” (Fuchs *et al.*, 2012, p. 16). Esta misma cuestión aplica con los niveles de alfabetización tecnológica que tienen los sujetos que están dentro del campo de fuerzas de relaciones de vigilancia de menor escala como lo son el campo de sus formas horizontales o entre pares.

### 3.2 Vigilancia y tecnologías informáticas

Por lo presentado en el apartado anterior, lo que distingue a la vigilancia en relación con las tecnologías actuales informáticas son las dimensiones de poder y de control, puesto que sin estas “todas las interacciones con las TIC constituirían una relación de vigilancia” (Monahan *en* Mäkinen, 2017, p. 8). Cabe precisar que, como señalan autores como Bogard (2006) y Mäkinen (2017), una alternativa para comprender a la vigilancia es incluir la dimensión lúdica y performativa que se caracteriza por el entretenimiento o placer por observar y ser observado. Sin embargo, la presente investigación sostiene que “las relaciones de poder son intrínsecas a los procesos de vigilancia.” (Lyon, 2009, p. 3). Es más, inclusive las perspectivas antes mencionadas se inscriben bajo esta lógica.

Como señala Fuchs (2011) con respecto a las definiciones neutrales de vigilancia existen cuatro argumentos en contra de estas: *Etimología*: “Si la palabra vigilancia implica jerarquías de poder, entonces es mejor asumir que la vigilancia siempre tiene que ver con dominación, violencia y coerción (potencial o real).” (Fuchs, 2011, p. 124); *Conflacionismo teórico*: “Si la vigilancia es vista como un concepto que lo abarca todo, se hace difícil ver las diferencias entre los fenómenos de violencia y cuidado [que] no pueden separarse analíticamente porque siempre están contenidos en el concepto”(Fuchs, 2011, p. 125). De esto se sigue que el uso del concepto de vigilancia de una manera neutral implicaría una distinción analítica que no se sostiene: entre sus formas coercitivas y no coercitivas, misma que conlleva a que el término pierda su potencial crítico y político (Fuchs, 2011); *Diferencia entre extracción de datos y vigilancia*: Si el concepto se reduce sólo al extractivismo de datos, este no se distingue de otros como sociedades de la información, en este sentido “la noción de sociedad de vigilancia caracteriza [...] ciertos aspectos negativos de las sociedades de información heterónomas. Se opone a la noción de una sociedad de la información participativa, cooperativa y sostenible.” (Fuchs, 2011, p. 126); *Normalización de la vigilancia*: “Si la vigilancia es un concepto normalizado del uso del lenguaje cotidiano que caracteriza todas las formas de recopilación, almacenamiento y procesamiento de información y no solo un concepto crítico, entonces esta tarea normativa se vuelve más

difícil.” (Fuchs, 2011, p. 127); por este motivo dicho concepto debería ser reservado con su potencial crítico para la denuncia de procesos de dominación, control o alienación.

Sin embargo, es necesario matizar que, tampoco podemos caer en el lado opuesto: una conceptualización puramente negativa del fenómeno de vigilancia, esto debido a las diversas formas de resistencias posibles de los actores sociales, así como su dimensión productiva que, como se ha señalado con anterioridad es intrínseca a las relaciones de poder.

### **3.2 Los estudios sobre vigilancia**

Una vez delineado qué entendemos por vigilancia en la presente investigación, es imprescindible contextualizar las distintas formas en que se ha estudiado, así como esbozar los avances en el campo teórico sobre este fenómeno.

Si tuviéramos que marcar un punto en el que la vigilancia como un fenómeno social a ser estudiado cobró fuerza en las ciencias sociales, este es, en definitiva, el trabajo de Michel Foucault, en específico, a partir de la publicación de su libro *Vigilar y Castigar* (Foucault, 1976). En este, además de sentar las bases para futuros estudios, se mostraron las formas en que los dispositivos de vigilancia se encuentran presentes en la sociedad en general.

Posterior a la publicación antes mencionada, como señala Lyon (2006), el campo de lo que denomina *Surveillance studies* (estudios sobre vigilancia) ha crecido en las últimas tres décadas debido a los desarrollo de las formas de gobierno y el surgimiento de nuevas tecnologías, aunado a diversas iniciativas teóricas y metodológicas que buscan dar explicaciones sobre el fenómeno en cuestión.

Es necesario remarcar que, si bien las técnicas de vigilancia han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad, actualmente nos encontramos con una gran variedad de tecnologías implicadas en este proceso que perfeccionan y amplían sus posibilidades, de tal manera que nos enfrentamos con lógicas distintas de monitoreo y con nuevos actores tecnológicos y humanos insertos en estas dinámicas (Mattelart, 2011), por lo cual resulta vital ampliar la mirada de Foucault con respecto a la temática.

Un ejemplo de esto es, como señalaba David Lyon en el año 1994 de forma prematura, el incremento de técnicas de vigilancia a través del registro de datos de la interacción entre humano y computadora. Fenómeno que ha traído consigo una nueva forma de este proceso cualitativa y cuantitativamente diferente de las existentes anteriormente (Lyon, 1994). Ante esto, dicho autor, mencionaba y advertía de la gran variedad de formas en que los dispositivos electrónicos introducen este fenómeno en diversas esferas sociales de tal forma que están presentes en el día a día de las personas, ya sea en los centros de trabajo, en el área de la salud, al interior de los bancos, etc., conformando así nuevos modelos económicos y a la vigilancia como una institución no reductible a la lógica del capitalismo. Este señalamiento supone un llamado a la comunidad científica para comprender las implicaciones de esta problemática debido a la doble cualidad de la vigilancia: como forma de control social y como un mecanismo para asegurar los derechos de los ciudadanos (Whitaker, 1999).

Cabe señalar que el avance tecnológico, después de la publicación de Lyon (1994), ha supuesto el mejoramiento de las técnicas de vigilancia y se ha extendido a una cada vez mayor cantidad de habitantes del globo, cuestión que se ha visto reflejada en sus posteriores publicaciones (Lyon, 2003, 2006). Es más, como señala Matellart (2011) con respecto al utopismo exacerbado de la idea de la sociedad de la información:

lo que hoy está emergiendo es la zona oscura de los usos de las tecnologías de información y comunicación: videovigilancia, huellas genéticas, vigilancia electrónica [...]. La lógica de fondo se sitúa en el progreso de las técnicas de trazabilidad, de todos y en todos los dominios de la actividad. La dinámica misma de la innovación tecnológica se dirige por la senda del perfeccionamiento de las herramientas de observación a distancia y de fichaje de los individuos en movimiento.  
(p. 16)

De esta manera podemos argumentar que el desarrollo de las TIC ha sido facilitado y acompañado a cada momento por la implementación de diversas formas de *trazabilidad*. Inclusive se ha convertido en el modelo actual de acumulación del sistema económico planetario conformando lo que Zuboff (2015) denomina *capitalismo de vigilancia*; concepto

que hace referencia a las prácticas extractivas de datos generados por los sujetos al hacer uso de internet (así como su análisis), utilizar algún sensor, al poseer teléfonos móviles inteligentes: en general, por el uso voluntario o involuntario de cualquier dispositivo de trazabilidad. Modelo que no se encuentra únicamente en las grandes empresas de tecnología como *Facebook*, *Amazon*, *Google*, *Oracle*, *Microsoft* o *Apple*, que dicho sea de paso sus directores ejecutivos forman parte de la lista de las 10 personas más ricas del mundo (Forbes, 2020) (lo que es muestra de la hegemonía de las formas extractivas como modelo de negocio), sino que se ha implementado como modelo generalizado de la mayor parte de empresas que buscan o tienen una presencia *online* (Zuboff, 2015).

También debemos añadir que, problemáticas sociales como el 9/11 incrementaron los estudios referentes al tema (eg. Gandy, 2003; Lyon, 2003) y, más recientemente, ante el crecimiento de la Web 2.0 y 3.0, se ha problematizado con respecto a la privacidad de los usuarios y prácticas de *extractivismo de datos* o el surgimiento de un *capitalismo de vigilancia* (Mejías y Couldry, 2019; Zuboff, 2015) que, como se señaló anteriormente, se caracteriza por un monitoreo continuo de las actividades de los otros, pero también por utilizar el saber producido con la finalidad de inducir conductas (característica de una relación de poder). Un ejemplo de ello es el llamado de Zuckerberg, dueño de la empresa *Facebook*, ante la corte de Estados Unidos por la violación de privacidad de sus usuarios en el caso de *Cambridge Analytica*. En este se mostró que los datos extraídos de los usuarios, por la empresa del mismo nombre, fueron utilizados como medio para manipular las decisiones de voto del año 2016 donde Donald Trump resultó electo (BBC Mundo, 2018).

Como es posible notar, nos enfrentamos con nuevas formas de ejercer técnicas de vigilancia que requieren de un avance teórico paralelo que coadyuve a comprender y, en su caso, actuar en contra de su expansión y presencia cada vez mayor en la vida cotidiana. Por esto, el surgimiento de grupos de estudio como *The Surveillance Studies Network* puede verse como una respuesta académica crítica ante la expansión de las tecnologías y formas de vigilancia y su presencia cada vez mayor en la vida cotidiana.

### 3.2 Genealogía del poder

Si bien en el apartado anterior se argumenta que las tecnologías de monitoreo se han ampliado, es necesario hacer hincapié en los factores históricos que subyacen a las formas actuales de este proceso. Esto nos permite remarcar qué es lo que caracteriza a la vigilancia actual más allá de los desarrollos tecnológicos. En este sentido, un acercamiento a las formas en que se organiza el poder en los marcos de una sociedad visibiliza cómo la vigilancia ha cobrado parte de nuestras vidas cotidianas; las formas en que son naturalizadas u ocultadas; los diferentes escenarios sociales en los que se encuentra presente; qué es lo nuevo y lo que permanece cómo remanente; qué aportan las tecnologías informáticas; qué pasa cuando se ejerce el poder y quiénes lo ejercen, entre otras problemáticas que serán desarrolladas en este apartado.

En este sentido el análisis histórico arqueológico de Foucault (1976) presenta un esquema general de las formas en que opera y se organizan las relaciones de poder. En estas identifica tres principales modalidades: *poder soberano*, *poder disciplinario*, *biopoder*, que no deben de ser entendidas como fases que se suceden una a otra, sino como formas posibles de las relaciones de poder. Sin entrar en amplios debates sobre los alcances o limitaciones de la analítica histórica foucaultiana, se presentan a continuación las principales características de estas, mismas que nos permitirán, de ahora en adelante, observar en qué niveles y bajo qué paradigmas se enmarcan distintos tipos de relaciones de vigilancia.

#### 3.2.1 Poder soberano

El poder soberano tiene sus fundamentos en las formas en que éste se ejercía en el feudalismo y la serie de transformaciones a través de los siglos que dieron forma a la figura del Estado (Radetich, 2015). Se trata de un poder que opera en la administración del territorio y los bienes producidos por su población y sobre “el derecho de *hacer morir* o de *dejar vivir* [a los súbditos]” (Foucault, 1977, p. 163).

Es, además, un poder en el que el castigo se ejerce sobre el cuerpo, donde, a diferencia de la prisión – arquitectura del castigo privado – la autoridad del soberano recae en el suplicio del condenado y el espectáculo público. Prácticas con las que se busca reinstaurar el orden a través del castigo ejemplar de manera discontinua, siempre desde la asimetría entre el soberano y la población.

### **3.2.2 Poder disciplinario**

Esta forma de poder que se ejerce sobre los cuerpos, como menciona Foucault (1976), fue generalizada en la sociedad a lo largo del Siglo XVII y XVIII a través de su expansión por diferentes centros de encierro como son la escuela, el hospital, el cuartel o la cárcel. Estos se caracterizan por una distribución de los espacios y designar lugares específicos para cada persona con la finalidad de “anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de antideserción, de antivagabundeo, de antiaglomeración” (Foucault, 1976, pp. 146–147). Esta parcelación no sólo responde a mejorar la eficacia de la vigilancia ejercida, sino que tiene como propósito incrementar la utilidad del espacio, además de buscar homogeneizar a los sujetos dentro de ellos, es decir *normalizarlos*.

Esta lógica de los espacios de encierro permite la vigilancia al detalle de los cuerpos y del acatamiento de ciertas disposiciones o conductas, y, al contrario del poder soberano, no opera sobre el territorio, a través de la esclavitud o el derecho de hacer morir, sino sobre la vida: multiplicando la capacidad productiva de los sujetos, orientando y normalizando sus conductas.

Se distinguen así por instaurar, lo que Foucault denomina, *disciplinas*. “Fabrica[n] [...] cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos ‘dóciles’” (Foucault, 1976, p. 83) a través de normas que buscan abarcar la totalidad de detalles de las conductas y movimientos de los sujetos y “trabajarlo en sus partes, de ejercer sobre él una coerción débil, de asegurar presas al nivel mismo de la mecánica: movimientos, gestos, actitudes, rapidez; poder infinitesimal

sobre el cuerpo activo” (Foucault, 1976, p. 141). Por lo tanto, el poder disciplinario opera en el detalle de los cuerpos, en una microfísica del poder (Foucault, 1976) que lo coacciona de manera continua, al contrario del poder soberano que a través de penas punitivas busca restaurar el orden.

### **3.2.3 Biopoder**

Esta forma de poder, a diferencia del soberano que recae sobre el territorio y el disciplinario que se ejerce sobre el cuerpo, opera sobre la población (Foucault, 2009): gestiona los flujos migratorios, las epidemias, la seguridad, los procesos demográficos, tasas de natalidad, “en fin, aquellos fenómenos asociados a este tipo de procesos masivos cuya regulación no puede ser encarada a través de las instituciones disciplinarias de encierro” (Radetich, 2015, p. 627). Nos enfrentamos así con un poder que toma al ser humano en cuanto especie biológica (Radetich, 2015) que comienza a cobrar importancia en las sociedades occidentales a partir del Siglo XVIII con el objetivo de buscar “el ajuste entre la acumulación de los hombres y la del capital, la articulación entre el crecimiento de los grupos humanos y la expansión de las fuerzas productivas y la repartición diferencial de la ganancia” (Foucault, 1977, p. 86).

Para comprender esta forma de poder es necesario mencionar dos conceptos auxiliares que Foucault (2006) desarrolla a lo largo de sus cursos entre el año 1977 y 1978 en el *College de France*, mismos que son recopilados y publicados en el libro titulado *Seguridad, territorio y población*; estos son *seguridad* y *gobierno*. Por un lado, con respecto al primer concepto, la pregunta que orienta a dicho autor en sus clases es la de comprender si podríamos considerar a la sociedad actual como una que se caracteriza por las tecnologías de seguridad, mismas que pueden ser comprendidas como aquellas que están enmarcadas “por toda una serie de vigilancias, controles, miradas, cuadrículas diversas” (Foucault, 2006, p. 19) que buscan predecir las acciones posibles de los sujetos y las poblaciones, optimizando así el gasto económico y marcando límites, no entre lo permitido y lo no permitido, sino entre lo óptimo y lo aceptable. Por otro lado, el concepto de *gobierno*, desarrollado por Foucault



(2006), alude a los cálculos y racionalización de las conductas posibles de los otros con la finalidad de administrar y evitar los riesgos fuera de los encuadres disciplinarios. De esta manera debemos de comprender que el biopoder es una forma de gobierno que implementa tecnologías de seguridad sobre la población, lo que podríamos definir como una *sociedad de seguridad* (Foucault, 2006; Mattelart, 2011).

### **3.2.4 Sobre las sociedades de control: La propuesta de Deleuze**

Deleuze, filósofo que mantuvo una relación cercana con Foucault, señala en su escrito titulado *Post-Scriptum sobre las sociedades de control* (Deleuze, 1995) que “las sociedades disciplinarias son nuestro pasado inmediato, lo que estamos dejando de ser” (p. 5). El argumento principal bajo el cual plantea esta situación es la crisis de los centros de encierro característicos de las sociedades disciplinarias. Ante esto, el nuevo paradigma social, de acuerdo con dicho autor es el de las *sociedades de control*.

Lo que caracteriza a estas sociedades es el “control al aire libre” (Deleuze, 1995, p. 5) llevado a cabo por nuevas tecnologías del poder que denomina *controlatorios*. Estos, en contraste con las tecnologías analógicas de las sociedades disciplinarias, no buscan aprisionar al sujeto en un molde preestablecido sino que “constituyen una modulación, como una suerte de moldeado autodeformante que cambia constantemente y a cada instante, como un tamiz cuya malla varía en cada punto” (Deleuze, 1995, p. 6). Se trata de un control que se adapta al sujeto – hecho a la medida – que no pierde su potencial masificador, puesto que, los “los individuos han devenido ‘dividuales’ [cifras que son hipóstasis del sujeto de referencia] y las masas se han convertido en indicadores, datos, mercados o bancos” (p. 7).

Esta característica de los controlatorios es posible debido a que las tecnologías que caracterizan a esta sociedad son “máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus” (Deleuze, 1995, p. 7). Son, por tanto, tecnologías del poder que no

se definen por su forma, puesto que no tienen un comienzo o fin claro y tienden a cuantificar a los sujetos: asignarles valores y cifras.

Otra de las características de las sociedades de control es la sustitución de las fábricas como espacio de encierro por las empresas – paradigmas de estas sociedades –, instituciones que “admiten confrontaciones, concursos y premios extremadamente cómicos” (Deleuze, 1995, p. 6). Centros de ludificación del trabajo que incentivan la productividad por medio de técnicas que pretenden que las tareas laborales sean pasadas por desapercibidas.

Ahora bien, es preciso señalar que, a pesar de las aparentes oposiciones entre el poder soberano, el disciplinario, el biopoder y el control, no se trata de etapas que se suceden una a otra, sino que se superponen y entrelazan. Como señala Foucault (1976) con respecto a las sociedades disciplinarias:

No quiere decir esto que la modalidad disciplinaria del poder haya remplazado a todas las demás; sino que se ha infiltrado entre las otras, descalificándolas a veces, pero sirviéndoles de intermediaria, ligándolas entre sí, prolongándolas, y sobre todo permitiendo conducir los efectos de poder hasta los elementos más sutiles y más lejanos. Garantiza una distribución infinitesimal de las relaciones de poder (p. 219).

Este señalamiento de Foucault puede ser aplicado también a la propuesta de las sociedades de control planteada por Deleuze (1995). Entendiendo así que, si bien las tecnologías del poder se han ampliado y mejorado, de todos modos, estas no remplazan a las anteriores, sino que las refuerzan y amplían. Además, como señala Radetich (2015) “en la caracterización histórica del filósofo [Deleuze] hay, actuante, una suerte de evolucionismo [...] que supone que el movimiento de la historia opera en *sustitución* de las formas”, visión que de acuerdo con la misma investigadora es contraria a la visión foucaultiana del poder puesto que, para Foucault (2006, p. 23 en Radetich, p. 631), “la sociedad es un archipiélago de poderes diferentes [y por tanto] no hay la era de lo legal, era de lo disciplinario, era de la seguridad.”

Bajo este argumento es necesario comprender que las características de la vigilancia en lo que se ha denominado la era digital no deben de asumirse como una nueva forma social emergente que desplace a otras, sino como una modalidad complementaria, auxiliar y superpuesta que prolonga los mecanismos de control, al mismo tiempo que expande sus límites y capacidades tanto geográficas y temporales, así como en las formas de cuadrricular a los sujetos.

Además, bajo el esquema de poder presentado anteriormente podemos observar la superposición de diferentes formas en que la vigilancia opera: por ejemplo, un centro de migrantes refugiados pertenece a una lógica disciplinaria, pero a su vez biopolítica, asimismo puede haber la presencia de tecnologías de control como el acceso por medio de llaves electrónicas y la presencia de medidores biométricos.

### **3.3 El panóptico**

Como se mencionó en apartados anteriores la publicación del libro de *Vigilar y castigar* de Michel Foucault (1976) representa una apertura académica para discutir y analizar las formas de vigilancia. Una de las nociones que ha dado forma a diversas líneas de investigación sobre esta problemática es la del *panóptico*, concepto que está presente en los estudios y propuestas teóricas actuales sobre el tema, ya sea para tomar distancia de este modelo o para complementarlo (Arango, 2019). Por este motivo, en el presente apartado, en primer lugar, se mostrará el desarrollo teórico de Foucault al respecto y, en segundo lugar, se mostrarán las principales críticas y contribuciones al tema en cuestión.

#### **3.3.1 Foucault y el panóptico**

Foucault (1976) recupera la noción del panóptico de la estructura arquitectónica de Jeremy Bentham con el mismo nombre. Sin embargo, es necesario decir que, como señala Mathiesen (1997), la principal aportación del filósofo francés fue considerar esta edificación como el paradigma de las formas de ejercer el poder en las *sociedades disciplinarias* por

medio de un régimen de absoluta transparencia y no tanto la propuesta del panóptico como una edificación.

Dicha edificación está diseñada de la siguiente forma: “en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en la cara interior de él” (Foucault, 1976, p. 203), con esta disposición espacial es posible que un solo vigilante pueda conocer los actos de los demás en la periferia y que, además, los vigilados no tengan forma de saber si alguien se encuentra en la torre. Señala así Foucault (1976) que el panóptico debe de ser:

visible: el detenido tendrá sin cesar ante los ojos la elevada silueta de la torre central de donde es espiado. Inverificable: el detenido no debe saber jamás si en aquel momento se le mira; pero debe estar seguro de que siempre puede ser mirado." (p. 205)

Cabe agregar que la estructura panóptica no debe de entenderse sólo en su lógica carcelaria, sino como una tecnología del poder que tiene como objetivo mantener una vigilancia sobre las conductas de los otros para normalizarlas. Por lo tanto, su estructura puede ser encontrada en diferentes instituciones como psiquiátricos, escuelas, hospitales, etc. Esto es así debido a que el mecanismo panóptico opera sobre la población de tal manera que “siempre que se trate de una multiplicidad de individuos a los que haya que imponer una tarea o una conducta, podrá ser utilizado el esquema” (Foucault, 1976, p. 209).

Es necesario mencionar que la viabilidad y generalización de las arquitecturas panópticas en diferentes instancias sociales en las llamadas sociedades disciplinarias reside en que nos encontramos ante una tecnología política que “es un intensificador para cualquier aparato de poder: garantiza su economía (en material, en tiempo); garantiza su eficacia por su carácter preventivo, su funcionamiento continuo y sus mecanismos” (Foucault, 1976, p. 209)

Es posible notar que para Foucault (1976) el fin último de la vigilancia es el control por mecanismos ajenos a la coacción o al mandato de una manera continua y económica. Pero, debemos aclarar que, no es el control por sí mismo, sino su ejercicio orientado a “volver más fuertes las fuerzas sociales —aumentar la producción, desarrollar la economía, difundir la instrucción, elevar el nivel de la moral pública; hacer crecer y multiplicar —.” (Foucault, 1976, p. 211). Por esta razón, debemos de comprender al panóptico como una *tecnología del poder* enfocada en producir subjetividades, así como en la regulación continua del cuerpo a través de una continua observación al detalle de los sujetos con el propósito de mejorar las fuerzas sociales y productivas (Foucault, 1976).

Otro aspecto importante a mencionar del panóptico desde la perspectiva de Foucault (1976) es que, además de buscar interiorizar la vigilancia en los sujetos al saberse vigilados y así expandirse como modelo general de observación de la sociedad, también produce que:

... el que está sometido a un campo de visibilidad, y que lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las hace jugar espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí mismo la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento. (Foucault, 1976, p. 206)

Otra característica que es imprescindible mencionar es que, si bien la arquitectura panóptica cuenta de un centro representado por la figura de la torre de vigilancia, es posible que no sea necesario un vigilante que ejerza una continua mirada sobre los sujetos observados. La asimetría de la torre – centro de observación al detalle de los cuerpos – puede prescindir de que alguien esté presente en ella e, inclusive, el vigía pueda a su vez ser suplantado o someterse al escrutinio por otros. De esta manera, como señala Foucault (1979):

no existe en ella [en la estructura panóptica] un poder que radicaría totalmente en alguien y que ese alguien ejercería él solo y de forma absoluta sobre los demás; es

una máquina en la que todo el mundo está aprisionado, tanto los que ejercen el poder como aquellos sobre los que el poder se ejerce. (p. 18)

A esta consideración es necesario añadir que en la maquinaria panóptica la asimetría de la torre – “lugar del ejercicio y [...] el lugar de registro de saber” – (Foucault, 1976, p. 11) no es la única posibilidad de ejercer una mirada continua sobre los otros, sino que una vez dispuesta e interiorizada la regulación sobre los cuerpos, el escrutinio también se da entre pares: “en el Panóptico, cada uno, según su puesto, está vigilado por todos los demás, o al menos por alguno de ellos; se está en presencia de un aparato de desconfianza total” (Foucault, 1979, p. 20).

Por lo anterior dicho, el panóptico no debe de ser considerado como un ente con existencia propia (como una simple estructura arquitectónica) ajeno a las relaciones sociales, sino como un dispositivo del que formamos parte: “no estamos ni sobre las gradas ni sobre la escena, sino en la máquina panóptica, dominados por sus efectos de poder que prolongamos nosotros mismos, ya que somos uno de sus engranajes.” (Foucault, 1976, p. 220).

Muestra de ello es, como señala Allemand (1980) con respecto a la televisión, la existencia de una especie de panóptico invertido donde los ‘vigilados’ pueden observar sin ser vistos y, de hecho, el control y la disciplina pasa por el ocio y el entretenimiento, tal como es actualmente el caso de las redes sociales digitales.

### **3.3.2 Más allá del panóptico**

Una vez recuperada la figura del panóptico y aclaradas sus particularidades, es conveniente mostrar las principales críticas a este modelo, sus limitaciones y alcances, así como aquellas aproximaciones que han buscado superar o complementar su entendimiento.

En este sentido, Haggerty (2006) señala que la metáfora del panóptico se ha convertido en una metáfora represiva para los estudios de vigilancia. Esto debido a que ha

desviado la atención de los analistas de este fenómeno a una limitada serie de atributos y, a consecuencia de ello, “han excluido o descuidado una serie de otras cualidades y procesos clave de vigilancia que quedan fuera del marco panóptico.” (Haggerty, 2006, p. 23). Señala así que, en lugar de beneficiar el avance teórico y el entendimiento de este proceso, se ha impuesto como un paradigma que opera de manera dogmática. Muestra de ello es la reificación de este concepto en diferentes estudios que Haggerty (2006) enlista:

superpanopticon, panóptico electrónico y post-panóptico, hay referencias al 'omnicon' (Goombridge 2003), 'ban-opticon' (Bigo en este volumen), 'panóptico global' (Gill 1995), 'panspectron' (De Landa 1991) , 'panóptico mióptico' (Leman-Langois 2003), 'panóptico fractal' (De Ángelis 2001), 'panóptico industrial' (Butchart 1996), 'panóptico urbano' (Koskela 2003), 'pedagoptición' (Sweeny 2004), 'polyopticon' (Allen 1994), 'synopticon' (Mathiesen 1997), 'discurso panóptico' (Berdayes 2002), 'panopticismo social' (Wacquant 2001), 'panóptico cibernético' (Bousquet 1998), y 'neo-panóptico' (Mann , Nolan y Wellman 2003) (p. 26).

De acuerdo con su argumentación, cada vez que surge un nuevo *opticon* es señal de las formas en que se busca enmendar alguna falta del modelo panóptico foucaultiano o de las carencias que éste tiene como principio explicativo de las sociedades de vigilancia actuales (Haggerty, 2006).

Señala así que, la metáfora del panóptico no tiene un potencial explicativo en sociedades en las que cada vez más personas se constituyen como observadores. Mismas que pueden divertirse, empoderarse o experimentar placer al observar o ser observadas (Haggerty, 2006). Además, en los modelos actuales siempre es importante considerar quién es el observador y a quién está observando.

A este argumento, también agrega que las formas de vigilancia actuales no sólo son dirigidas hacia humanos, sino también hacia virus y genomas (como en el caso de las ciencias biológicas) o a animales y entornos naturales, estudios que han traído amplios beneficios

como la prevención de enfermedades o la protección de la flora y fauna. Estos beneficios de la vigilancia (incluidos los que operan sobre humanos), señala Haggerty (2006), son eclipsados debido a la tradición crítica con que diversos teóricos conceptualizan este proceso.

Por último, Haggerty (2006) señala dos falencias de este modelo: en primer lugar, la reinterpretación constante de los textos de Foucault sin tomar en cuenta su evolución teórica y analítica con respecto al poder, y, en segundo lugar, el panóptico no permite explicar las diversas facetas y escalas en que la vigilancia se presenta, así como el surgimiento en paralelo de resistencias que se le contraponen.

Una vez señaladas las principales críticas que Haggerty (2006) sintetiza de manera adecuada, es necesario decir que, si bien existen ciertas limitaciones y alcances del modelo panóptico, aun así, para la presente investigación se considera adecuado debido a la dimensión de control que se pretende analizar.

Esto debido a las siguientes razones, en primer lugar, si bien en el fenómeno de la vigilancia y el control a través de los teléfonos móviles inteligentes en el noviazgo, la escala que se atiende es, en principio, la de procesos uno a uno, aun así, es necesario reconocer que en estos actos se extienden una suerte de microfísica del poder que busca la normalización de la conducta de los implicados en la relación amorosa. Por esto, aunque la materialidad y estructura del panóptico cambia de manera radical con los dispositivos digitales, de todos modos, los efectos del panoptismo y las formas en que el poder circula permanecen e incluso se han democratizado, potenciado y mejorado.

En segundo lugar, la comprensión de la materialidad del panóptico no debe de ser orientada sólo a sus efectos de poder, sino también a comprender cómo el cambio o implementación de la lógica de la estructura de éste dispositivo trae consigo nuevos métodos de observación, registro y disciplina, incluidos entre ellos el control al aire libre (Deleuze, 1995). Asimismo, es necesario traer a colación, nuevamente, que el panóptico no es reductible a su arquitectura, puesto que se trata de una tecnología del poder siempre



polimórfica y adaptable a diferentes contextos sociales y que tiene la finalidad de mantener una vigilancia continua de manera económica para normalizar conductas (Foucault, 1976).

En tercer lugar, las alternativas teóricas no muestran solidez argumentativa o una clara explicación de la vigilancia, ya sea porque atienden a la dinámica social del poder, control o monitoreo olvidando las materialidades o medios por los cuales se llevan a cabo, o bien no son capaces de explicar sus formas productivas de este proceso.

Por último, los argumentos de Haggerty (2006) sobre la ampliación y generalización del modelo panóptico en la sociedad en general que llevan al empoderamiento, ludificación o el placer por ser vistos, son sólo una muestra de la normalización de la vigilancia en nuestra vida cotidiana. Pero, de esto no se sigue que, a pesar de que la experiencia del sujeto sea placentera o de resistencia, no operen lógicas de control, monitoreo y poder tras de ella.

### ***3.3.3 Los teléfonos móviles inteligentes como panópticos digitales***

Por los argumentos antes presentados es necesario recuperar la figura del panóptico y ampliarla. Sin dejar a un lado las nuevas formas materiales que ha adquirido. De esta forma podemos señalar así sus particularidades e implicaciones en la cultura digital actual.

Ante esto, la propuesta del filósofo Byung-Chul Han (2014) referente al *panóptico digital*, se muestra pertinente para comenzar a trazar una ruta de comprensión de la vigilancia a través de los teléfonos móviles inteligentes.

Siguiendo al filósofo Deleuze (1995) quien señala que, como ya se mencionó anteriormente, las sociedades de control se caracterizan por máquinas informáticas, Han (2014) afirma que “todo dispositivo, toda técnica de dominación, genera objetos de devoción que se introducen con el fin de someter” (p. 26). Bajo esta óptica, “El *smartphone* [el teléfono móvil inteligente] es un objeto digital de devoción, incluso un objeto de devoción de lo

digital” (Han, 2014, p. 26). Entonces, estas tecnologías son, por excelencia, *controlatorios* (Deleuze, 1995) de la *cultura digital* y de la *cultura de vigilancia*.

A través de estos dispositivos, debido a las tecnologías que pueden congregarse, como son *GPS*, cámaras, acceso a internet y redes sociales digitales, comunicación telefónica móvil, *apps*, detección de rostro, etc., se posibilitan diversas formas de vigilancia tanto horizontales como verticales, inclusive “sirven para examinarse y controlarse a sí mismo, [...] no es solo un eficiente aparato de vigilancia, sino también un confesionario móvil” (Han, 2014, p. 26).

Es así como, los teléfonos móviles inteligentes, pueden ser entendidas como uno de los principales engranajes de lo que Han (2014) denomina *panóptico digital*. Tecnología del poder que comparte las ya mencionadas características de su antecesor analógico, pero que, a diferencia de este “no existe ese *Big Brother* que nos extrae informaciones contra nuestra voluntad. Por el contrario, nos revelamos, incluso nos ponemos al desnudo por iniciativa propia.” (Han, 2014, p. 62) y, además “posibilita una visión de 360 grados sobre sus reclusos” (Han, 2014, p. 86), debido a que no está delimitado necesariamente a una perspectiva, puesto que “elimina los ángulos muertos. Frente a la óptica analógica, perspectivista, puede dirigir su mirada incluso hacia la psique” (Han, 2014, p. 86).

### **3.4 Vigilancia en la cultura digital**

La cultura digital entendida como “la imbricación entre tecnología, cultura y sociedad [y] no sólo como el resultado del uso extendido de las TIC, [...] el dominio técnico de gadgets, plataformas y redes sociales” (Rivera, 2014, p.7) ha dado pie al surgimiento y perfeccionamiento de diferentes formas de vigilancia. Y, con ello, este proceso se ha vuelto parte de nuestras vidas cotidianas de formas directas o indirectas.

Como sugiere Lyon (2018), ante el desarrollo de la modernidad digital, actualmente estamos inmersos en una *cultura de vigilancia*, en la que el monitoreo no sólo está presente en formas verticales, sino se encuentra en diferentes modalidades, abarcando así la mayor

parte de las actividades de nuestro día a día. Donde, además “hay una creciente conciencia de que mirar y ser visto son parte de un estilo de vida” (Lyon, 2018, p. 46). Ante este supuesto, es necesario explorar aquellas formas de vigilancia horizontales que permean nuestras relaciones interpersonales con los otros.

Por este motivo, es necesario mencionar que, a pesar de que Foucault (1976, 1979), como ya se mostró anteriormente, consideró que la torre central del modelo panóptico no era el único lugar donde residía la observación constante, aun así, no centró su atención en las formas y procesos en que el escrutinio constante se da entre los que están fuera de la torre. Atender a esta problemática resulta vital debido a que, como diversos autores señalan, a diferencia del contexto histórico de la analítica foucaultiana, la vigilancia se ha puesto al alcance de una gran parte de la población debido al aumento en el acceso y uso de tecnologías informáticas e internet (Ball y Webster, 2003; Lyon, 1994). En este sentido, en el presente apartado, en primer lugar, se muestra la problemática que presenta la dimensión de la vigilancia uno a uno, y posteriormente se presentan los diversos acercamientos teóricos al respecto.

### ***3.4.1 Vigilancia uno a uno***

De acuerdo con Andrejevic (2004) los fenómenos de vigilancia entre pares no han recibido la misma importancia en la academia que las formas verticales o asimétricas. Como se ha podido visibilizar en el estado del arte de la presente investigación, es notorio que, si bien en el terreno de las relaciones amorosas existen considerables esfuerzos por comprender este tipo de monitoreo, pese a eso, no se profundiza de manera teórica en el fenómeno de interés. Sin embargo, esto nos muestra, por un lado, que, a pesar de ser menor la producción académica sobre la vigilancia entre pares, de todos modos – aunque de manera marginal – se atiende a esta problemática y han sido desarrolladas diversas metodologías para enfrentarse a este desafío. Por otro lado, esto visibiliza la necesidad de modelos teóricos y de una mayor reflexividad epistemológica al respecto que nos permita profundizar y comprender las diversas aristas de la vigilancia en el nivel uno a uno.

Partiendo de este punto y atendiendo a las necesidades conceptuales del presente estudio resulta imprescindible atender a las particularidades de los desarrollos teóricos de la vigilancia como un fenómeno horizontal que, en lugar de atender a modelos de vigilancia muchos a uno, uno a muchos o muchos a muchos, de cuenta de la vigilancia uno a uno, es decir, la vigilancia entre pares.

En este sentido, para analizar este fenómeno partimos de la tesis doctoral de Mäkinen (2017), donde se presentan cuatro perspectivas desde las que se han estudiado los fenómenos de vigilancia entre pares. En la siguiente tabla, desarrollada por la autora, se muestra la clasificación propuesta en su investigación:

**Tabla 3***Aproximaciones conceptuales a la vigilancia entre pares*

Concepto que describe la vigilancia entre pares	Quién introduce el concepto (año)	Definición del concepto
Vigilancia participativa	Anders Albrechtslund (2008)	La vigilancia participativa comprende 'el empoderamiento del usuario', 'construcción de subjetividad', 'prácticas compartidas' y 'mutualidad' (Albrechtslund, 2008, parr. 4). Se enfoca en las redes sociales.
Vigilancia social	Alice Marwick (2012)	La vigilancia social incluye "examinar de cerca el contenido creado por otros y mirar el contenido de uno mismo a través de los ojos de otras personas" (Marwick, 2012, p. 378). Se enfoca en las redes sociales.
Vigilancia lateral	Mark Andrejevic (2005)	La vigilancia lateral implica "el uso de herramientas de vigilancia por parte de las personas, en lugar de hacerlo por agentes de instituciones públicas o privadas, para mantenerse al tanto del otro". Cubre (pero no se limita a) tres categorías principales: intereses románticos, familiares y amigos o conocidos". (Andrejevic, 2005, p. 481, p. 488.)
Vigilancia secuestrada (hijacked surveillance)	Hille Koskela (2009a, 2011a)	La vigilancia secuestrada implica que las personas "usen equipos de vigilancia para producir materiales visuales para [...] diferentes propósitos". También puede involucrar a personas que juegan "con equipos que tienen capacidades de vigilancia". (Koskela, 2011a, p. 273.)

*Nota: Recuperado de (Mäkinen, 2017, p. 9). Traducción propia del original en inglés*

De acuerdo con esta propuesta analítica, en primera instancia, podemos enmarcar la presente investigación dentro de los estudios de *vigilancia social* y *vigilancia lateral*. Cabe añadir un tercer grupo: *vigilancia electrónica interpersonal*, concepto acuñado por Tokunaga (2011) que también resulta imprescindible; misma que se desarrollará más adelante.

Partiendo de dicha consideración, sin buscar agotar la discusión entre dichos conceptos o negar una apertura teórica se presentan a continuación los principales fundamentos de estas categorías.

### 3.4.2 *Vigilancia lateral*

“En una era en la que todos deben considerarse potencialmente sospechosos, estamos invitados a convertirnos en espías por nuestro propio bien.”  
Andrejevic (2006, p. 406)

Desde la perspectiva de Andrejevic (2004) hay dos niveles de explicación para la vigilancia lateral (concepto que ha sido presentado en la tabla anterior) que se complementan entre sí: el *tecnológico*, es decir, las herramientas usadas en el monitoreo del otro, así como la cualidad y cantidad de información a los que se puede acceder con estas tecnologías; y el nivel de las estrategias de los usuarios. A su vez, propone tres formas de ejercer la vigilancia lateral (aunque no se agota en estas): “el uso de Internet, el desarrollo de tecnologías de recopilación de información del tipo *hazlo por ti mismo* y la de herramientas de investigación *offline*” (Andrejevic, 2004, p. 489).

Esta forma de comprender la vigilancia entre pares no debe de ser considerada, de acuerdo con este autor, como un efecto del desarrollo tecnológico, sino dentro de un esquema sociológico que comprenda al riesgo, al escepticismo y la responsabilización de cada sujeto de su seguridad, esto aunado de una lógica de mercado que dicta “el mandato de no confiar en instituciones sociales desacreditadas y prácticas tradicionales, sino de tomar el asunto en sus propias manos a través del mecanismo que ha ayudado a corroerlos” (Andrejevic, 2004, pp. 493–494). Esto aunado a la promesa del mercado de “la interactividad como una coartada para las formas asimétricas y no transparentes de recopilación de información.” (Andrejevic, 2006, p. 392).

Señala Andrejevic (2006) que la promesa de compañías como *Apple* del comienzo de una era interactiva en el Siglo XXI donde sería posible estar en constante contacto con

celebridades, marcas y una participación más directa en la vida política, se da, pero bajo la paradoja de que éste supuesto empoderamiento del usuario se ve enajenado por “formas de interacción que equivalen a poco más que estrategias asimétricas y no transparentes de monitoreo y vigilancia” (Andrejevic, 2006, p. 393).

Dicha paradoja sobre la que descansa la interactividad, entre el empoderamiento de los usuarios de tecnologías y la creación de valor del mercado a través de sus prácticas, se replica en las relaciones entre pares, donde, de acuerdo con el modelo del panóptico foucaultiano presentado anteriormente, como si se tratase de que cada usuario se centrará en la torre de esta estructura, se da una vigilancia “no en el sentido de monitoreo mutuo, lo que implica una observación transparente y recíproca, sino en el sentido asimétrico y no transparente asociado con la vigilancia lateral” (Andrejevic, 2006, p. 397). En este sentido, Andrejevic (2006), siguiendo a Whitaker, señala que nos encontramos ante una forma de *panóptico participativo*, figura que “representa una forma de sumisión consensuada a la vigilancia, en parte porque los observados también están observando” (p. 405).

### **3.4.3 Vigilancia social**

Otra de las categorías a explorar sobre el monitoreo entre pares es la de *vigilancia social*. Noción que, como enfatiza Marwick (2012), puede ser entendida como:

El espionaje, la investigación, el chisme, cotilleo y consulta que constituye la recopilación de información por parte de las personas sobre sus pares, destacada por la digitalización social normalizada por las redes sociales. Abarca el uso de sitios de redes sociales para transmitir información, consultar contenido creado por otros y regular el contenido propio basado en las percepciones de la audiencia. Puede existir dentro de un sitio particular de redes sociales o a través de varios sitios. (p. 382)

Es necesario aclarar que, si bien las redes sociales digitales tienen una lógica de compartir con otros mensajes, escritos, contenido multimedia, opiniones, etc., la vigilancia social corresponde a los efectos panópticos creados en estas plataformas, debido a que en

estas “las personas monitorean sus acciones digitales con una audiencia en mente [...] Las comunidades técnicamente mediadas se caracterizan tanto por la observación como por una gran conciencia de ser observados.” (Marwick, 2012, p. 379).

De acuerdo con Marwick (2012) este tipo de vigilancia se articula bajo tres ejes principales que la diferencian de otras formas de monitoreo:

- El poder es entendido en un nivel micro y de manera descentralizada.
- La vigilancia se da entre individuos y no entre organizaciones.
- Es recíproca, es decir, cada individuo produce información que es vista por otros y este a la vez observa la información de otros.

Estas características que diferencian a la vigilancia social de otros conceptos nos permiten explorar las formas que adquiere este fenómeno en la vida cotidiana, así como las implicaciones del uso constante de las redes sociales digitales en nuestros vínculos que formamos y mantenemos con otros. También es posible notar que la mayor parte de los estudios analizados en el estado del arte de esta investigación se enfocan en operacionalizar y comprender esta forma de vigilancia. Sin embargo, estos adolecen de una noción clave para comprender las características de los lazos sociales que se encuentran presentes en las relaciones de pareja o noviazgo, en especial cuando se atiende a la vigilancia. Esta es, como lo señala Marwick (2012) y se ha mencionado con anterioridad en la presente pesquisa, la dimensión del poder que está presente en el uso de estos medios.

Destaca así Marwick (2012), inspirada en Foucault, la capilaridad del poder, es decir, que esta dimensión fluye y se encuentra presente en todas nuestras relaciones, tanto interpersonales como las que tenemos con instituciones. Esta forma de comprender el poder, como ya se ha mencionado, es la perspectiva que se asume en esta investigación.



Con respecto a los aspectos positivos de la vigilancia social<sup>10</sup>, Marwick (2012) menciona que “uno de los más importantes es la conciencia ambiental de los demás o el desarrollo de la ‘intimidad digital’”, además de que la conciencia de estar constantemente observados lleva al sujeto a que “revele, divulgue y oculte estratégicamente información personal para crear conexiones con otros y proteger las fronteras sociales.”. De esta manera podemos notar que la dimensión de resistencia siempre está presente en las relaciones de vigilancia social.

#### ***3.4.4 Vigilancia electrónica interpersonal***

De acuerdo con Tokunaga (2011), las tecnologías que están relacionadas con internet en cualquier nivel o forma han fomentado los comportamientos de vigilancia. En especial las redes sociales digitales, esto debido a que facilitan la obtención de datos personales de los otros y promueven la publicación de estos a los individuos. Este fenómeno, que se percibe con mayor claridad en estas plataformas, está relacionado con lo que denomina *vigilancia electrónica interpersonal*, forma de este proceso que se distingue por al menos las siguientes características:

- “estrategias subrepticias con las que las personas utilizan las tecnologías de comunicación para obtener conciencia de los comportamientos fuera de línea y / o en línea de otro usuario” (Tokunaga, 2011, p. 706).
- Es un “comportamiento consciente y orientado a objetivos” (Tokunaga, 2011, p. 706).
- No depende de una sola tecnología o plataforma, es decir, puede llevarse a cabo a través de redes sociales digitales, páginas web, blogs personales, softwares o *apps* maliciosas, teléfonos móviles inteligentes, etc. (Tokunaga, 2011).

---

<sup>10</sup> En la presente investigación se asume que la dimensión del poder es productiva, es decir, produce cosas, no es por sí misma positiva o negativa

- Difiere de la vigilancia vertical en el sentido de que los datos recopilados no tienen intenciones gubernamentales, de seguridad comerciales o de mercado, sino que los sujetos la ejercen por motivos muy variados, pero, en general tienen por objetivo “examinar su entorno inmediato en busca de comportamientos, personas o eventos desviados que tengan el potencial de causarles daño.” (Tokunaga, 2011, p. 706).
- Sobre aquellos que se ejerce vigilancia suelen ser personas cercanas al sujeto que observa: amigos, pareja o persona en la que se tiene un interés romántico, expareja, compañeros de trabajo, familiares, etc.

Ahora bien, la propuesta de Tokunaga (2011, 2016), si bien se resulta adecuada para la presente investigación, de todos modos, sólo lo es en su carácter descriptivo. Además, como se mostrará en el siguiente apartado tiene diversas problemáticas que requieren su atención puntual.

#### ***3.4.5 Alcances y limitaciones de los estudios de vigilancia uno a uno***

Como se ha señalado a lo largo de la presente discusión teórica, la vigilancia se ha convertido en parte de nuestra vida cotidiana y cultura (Lyon, 2018). Esto incentivado y acrecentado por la presencia, uso y mediación de diversas tecnologías digitales en casi la totalidad de nuestras actividades. De esta manera se han invisibilizado, o en términos de Latour (2008) *cajanegrizado*, aspectos de dichos artefactos relacionados con técnicas de monitoreo y de trazabilidad (Lyon, 2006; Mattelart, 2011).

Es así como, las propuestas anteriores de Andrejevic, (2006;) Marwick, (2012) y Tokunaga, (2016) comparten entre sí la falta de atención a la faceta material de los artefactos tecnológicos por medio de los cuales los actores ejercen vigilancia o son vigilados. En otras palabras, el paradigma desde el que comprenden y se aproximan al fenómeno estudiado parte de lo que Latour (2008) llama *sociología de lo social* – forma de estudiar esta dimensión a través de una ontología que se autodetermina a sí misma–, es decir, estudia los grupos, las

prácticas, las estructuras, etc., como ya dadas y preexistentes a la actividad humana, además de excluir en su análisis la agencia de los actores no humanos.

De esto se desprende que sus modelos conceptuales consideren la dimensión material de la tecnología como un intermediario, a saber, “transporta significado o fuerza sin transformación: definir sus datos de entrada basta para definir sus datos de salida. Para todo propósito práctico un intermediario puede considerarse no solo una caja negra sino también una caja negra que funciona como una unidad” (Latour, 2008, p. 63). En cierta medida Andrejevic (2004) pone cierta atención en la dimensión material de la vigilancia, sin embargo, sólo explora la cantidad y cualidad de la información que puede ser obtenida por medio de un artefacto, además de considerar sólo la entrada (tecnología empleada) y la salida (información recabada), oscureciendo así las prácticas y significados que están ‘en medio’ del proceso.

Asimismo, Tokunaga (2011) señala que la vigilancia interpersonal electrónica no depende de una sola tecnología o plataforma, sin embargo, no da cuenta de las conexiones e interdependencias que existen entre ellas, tanto en su nivel tecnológico como las asignadas y construidas por sus usuarios para desempeñar conductas de monitoreo. Sin embargo, es cuestión a resaltar en su trabajo que, con respecto a las redes sociales digitales, señala que estas plataformas tienen cuatro características que las hacen favorables para llevar a cabo estas conductas: accesibilidad (son públicas, al mismo tiempo que ponen a disposición datos personales), multimediación (convergen en ellas diferentes medios: videos, texto, imágenes, etc.), la capacidad de archivar actividades de manera indeterminada y la ausencia de la proximidad geográfica para localizar o monitorear al otro (Tokunaga, 2016). Cuestión que Marwick (2012) no aborda en su conceptualización de la vigilancia social aplicada a estas redes.

Por último, en la propuesta de Tokunaga (2011, 2016) existe una suerte de sobre agenciamiento de los actores sociales, puesto que, el modelo de sujeto que a ellas subyace es el de uno racional y calculador. Por esta razón menciona que en la vigilancia interpersonal electrónica los agentes siempre son movidos por objetivos claros, de tal manera que tienen

conciencia de realizar dichos comportamientos. Tal argumento no se sostiene, debido a dos razones fundamentales: 1.- Como se ha señalado, la vigilancia se ha vuelto parte de nuestra vida cotidiana, al grado de no considerarla como una actividad independiente llevada a cabo por plataformas digitales; 2.- los actores sociales no sólo se mueven por intencionalidades o motivaciones, como menciona Giddens (2011), existe una diferencia entre la conciencia práctica de las personas (aquello que hace sin poder formular necesariamente explicaciones discursivas sobre ello) y la conciencia discursiva (lo que la persona puede dar cuenta de manera verbal sobre su acción), de esto deviene que los actos sociales no sean sólo el resultado de acciones planificadas o intencionales de los sujetos, sino también el resultado de esquemas de comportamientos repetitivos aprendidos socialmente de los cuales los agentes no siempre son conscientes de realizar dicha práctica.

Ahora bien, una vez presentadas las principales problemáticas en las aproximaciones teóricas a la vigilancia entre pares, es necesario precisar que, este proceso en el terreno de las relaciones amorosas tiene particularidades que nos llevan a ampliar y matizar las propuestas antes analizadas. En primer lugar, es necesario extender el entendimiento de estas formas de monitoreo más allá de las de redes sociales digitales, puesto que, si bien estas inciden y colaboran de estas prácticas, aun así, no podrían ser entendidas en su totalidad si no se considera el artefacto tecnológico desde el que se accede a ellas; es decir, la lógica y características del medio que opera como mediador, ya sea un teléfono móvil inteligente, tableta electrónica, computadora de escritorio o portátil, participa en el proceso que es llevado a cabo. Por este motivo, para la presente investigación, es necesario considerar las diferentes características de los teléfonos inteligente, así como el valor afectivo y significados que tienen para sus usuarios.

En segundo lugar, podemos argumentar que también este medio habilita otras modalidades, tanto tecnológicas convergentes, como lo son la posibilidad de realizar llamadas, envío de mensajes SMS, acceso a internet, instalación de software malicioso de rastreo. Así como las que son habilitadas por las características de este medio, como la

cámara, GPS, sensores biométricos, etc.<sup>11</sup> Por este motivo, tenemos que enfatizar que las redes sociales digitales son sólo una arista: un soporte de la vigilancia entre pares, por tanto, el nivel de análisis no puede agotarse en la plataforma, sino que, en el caso del presente estudio, debe orientarse en rastrear y seguir lo que denominaremos prácticas sociales de vigilancia.

### **3.5 Hacia una teoría de las prácticas móviles de vigilancia**

Llegados a este punto, podemos notar que el desarrollo teórico en cuanto a la vigilancia interpersonal presenta planteamientos y aproximaciones marginales. Además, es notorio que las propuestas conceptuales no han tenido una amplia resonancia en estudios empíricos en comparación con las investigaciones que estudian este fenómeno de forma estructural o través del paradigma panóptico –modelo que se ha empleado, sobre todo, para el estudio del monitoreo de ‘uno a muchos’ –.

Además, es cuestión para destacar que, las propuestas mencionadas en los apartados anteriores (vigilancia social, lateral e interpersonal electrónica) comparten entre ellas la intención de estudiar la vigilancia en el nivel uno a uno en la vida cotidiana. Igualmente, centran su atención en las tecnologías digitales y cómo estas se encuentran presentes y son parte de los cursos de acción de los actores sociales que llevan a cabo estas conductas. Sin embargo, también poseen puntos ciegos que pueden ser subsanados o revisitados al concertar sus elementos conceptuales.

Por lo antes mencionado, con el propósito de aportar elementos a la discusión teórica en los estudios de vigilancia, se plantea a continuación la propuesta de conceptualizar, teorizar y analizar la vigilancia uno a uno como una práctica social. Para tal finalidad, en primer lugar, se enfatizan los motivos por los cuales se considera que, para alcanzar los

---

<sup>11</sup> Es necesario precisar que, si bien los teléfonos móviles inteligentes pueden compartir ciertas características estéticas y tecnológicas entre ellos, de todos modos, deben de ser entendidos como una pluralidad debido a las divergencias que pueden existir entre diferentes modelos, marcas y sistemas operativos.

objetivos y responder a las preguntas del presente estudio, las propuestas analíticas antes esbozadas resultan insuficientes. En segundo lugar, se señalan aquellos puntos que son retomados de dichas teorías, y, finalmente, se presenta la propuesta teórica de la vigilancia como una práctica social.

### ***3.5.1 Esbozo de una teoría de las prácticas de vigilancia***

Con miras a aportar elementos a la discusión teórica sobre la vigilancia uno a uno, en el presente apartado se ofrece una perspectiva para estudiar el fenómeno de interés que retoma elementos planteados en esta investigación, así como la incorporación de una óptica fundamentada en las teorías de las prácticas.

Antes que nada, es necesario enfatizar que, como ya se señaló anteriormente, existe una superposición de las formas de poder, asimismo de las técnicas de vigilancia. De tal forma que, el planteamiento teórico que a continuación se presenta no pretende oscurecer el hecho de que, al mismo tiempo que dos personas están inmersas en una relación de monitoreo uno a uno, los medios y plataformas que se emplean para llevar a cabo dicha práctica recopilan y extraen datos de los usuarios, asimismo estos pueden ser sustraídos por diferentes individuos, corporativos, gobiernos con propósitos, inclusive, muy disímiles entre sí. Esto es lo que Lyon (2006) y Monahan *et al.* (2010) denominan el ensamblaje de vigilancia, concepto que acuñan para señalar las diferentes direcciones y formas de este proceso que pueden estar presentes en un momento particular, desplazando así la perspectiva de un panóptico omnipotente y omnisciente desde el cual se monitoreó al sujeto o a la población, dando a lugar a una multiplicidad de ellos descentralizados y con diferentes alcances y finalidades.

De esta manera, al cambiar el foco de atención del ensamblaje y las formas de vigilancia verticales a las prácticas cotidianas de los sujetos podemos notar que, como señala Lyon (2018), “cuando se tienen en cuenta los roles, los imaginarios y las prácticas de los

usuarios cotidianos, la vigilancia aparece en formas más complejas” (p. 65). Esto es así por los diferentes significados y performances que cobra este fenómeno en marcos culturales específicos.

Por tanto, la propuesta de estudiar las dinámicas de vigilancia desde una perspectiva que tome en cuenta al sujeto como un agente social, al mismo tiempo en su relación con las estructuras permite reconstruir a mayor profundidad las características empíricas particulares de individuos situados socialmente.

### **3.5.2 Las teorías de las prácticas**

Con el fin de superar las oposiciones y problemáticas conceptuales entre los dualismos de estructura y agencia, una alternativa, para diferentes disciplinas de las ciencias sociales, ha sido el cambio de enfoque hacia las prácticas. Dentro de esta forma de abordar lo social cabe distinguir sus principales antecedentes en la teoría de la estructuración del sociólogo Anthony Giddens (2011) y la del *habitus* de Pierre Bourdieu (1977).

Si bien, los sociólogos antes mencionados lograron esbozar una teoría particular para explicar lo social, aun así, sus propuestas divergen entre ellas. Por un lado, el trabajo de Bourdieu (1977, 2000) da cuenta de la lógica de la práctica del sujeto a partir de la fijación de las estructuras sociales, transmitidas históricamente, en el cuerpo del actor social, fenómeno que conceptualiza como *habitus*. De esta manera, el sujeto incorpora formas de pensar, sentir y actuar a través de sus trayectorias en el marco de una sociedad, mismas que están relacionadas de acuerdo con su posición social y su participación en diferentes campos.

Por otro lado, Giddens (2011) busca rebasar las posturas voluntaristas que ven en el sujeto (racional y calculador) la única fuerza de lo social. Para ello propone que los agentes poseen una conciencia práctica (lo que el sujeto hace y sabe, pero no necesariamente puede llevar al discurso) y una discursiva (aquello de lo que puede dar cuenta el agente de manera narrativa) sobre su realidad y acciones, lo que les permite dar cuenta de lo que hacen y dicen

en su cotidianeidad. Además de esto, enfatiza que el actuar del agente social puede tener consecuencias no esperadas y, asimismo, en la medida en que las prácticas son repetidas, pautadas y reconocibles es posible abstraer una dimensión estructural de ellas (Giddens, 2011; Jociles-Rubio y Adánez-Pavón, 1995). Por tanto, las estructuras entendidas como las reglas y recursos que ordenan el mundo social, se actualizan y reproducen en el momento mismo de la reproducción de la práctica (Giddens, 2011).

A pesar de estas diferencias señaladas, el punto de convergencia principal entre ambos es una visión y programa de estudio que no responde a una reducción, *a priori*, de lo social; ya sea al enfocarse en un modelo de sujeto sometido por las estructuras sociales, o bien, a un agente totalmente libre de acción. El nodo central a través del cual esto es posible es centrar la atención de la investigación en lo social como un producto de las prácticas de los agentes sociales.

Ahora bien, a pesar de que los autores antes mencionados sentaron las bases para el estudio de las prácticas, es necesario mencionar que dicho enfoque no se reduce al trabajo intelectual de estos. Un segundo referente ha sido la etnometodología de corte pragmático como la propuesta por Garfinkel, y, un tercer grupo de estudios que han contribuido es el más cercano al campo de la filosofía de autores como Theodore Shatzky (2005) quien propone que el significado es producto de la praxis y no de estados mentales preexistentes en el individuo (Ariztía, 2017).

Una vez señalado esto, es preciso mencionar que la teoría de las prácticas que es empleada en la presente investigación es la desarrollada por Shove, Pantzar y Watson (2012), postura que retoma para su elaboración las corrientes y autores antes señalados.

Para su definición parten de Reckwitz (2002) quien señala que una práctica es: “un tipo de comportamiento rutinario que consta de varios elementos interconectados entre sí: formas de actividades corporales, formas de actividades mentales, 'cosas' y su uso, un



conocimiento de fondo en forma de comprensión, ‘*know-how*’, estados de emoción y conocimiento motivacional” (p. 249).

Sin embargo, para Shove *et al.* (2012) los elementos que conforman una práctica pueden ser englobados en categorías más generales (que incluyen las mencionadas por Reckwitz (2002)) que son las siguientes: ***materialidades, competencias y significados***. Es necesario mencionar que, para que se pueda hablar de una práctica social, de manera estricta, deben de estar presentes los tres componentes, sin posibilidad de excluir alguna de estas dimensiones.

Es cuestión a resaltar de la postura de Shove *et al.* (2012) la inclusión de la dimensión material de las prácticas, cuestión que no es atendida frontalmente por Bourdieu (1977, 2000) y que en la propuesta de Giddens (2011) tiene un lugar marginal. Dicho foco de atención responde a los señalamientos planteados por Reckwitz (2002) y Schatzki (2005) sobre la necesidad de considerar a *las cosas* como parte constitutiva de la práctica y no sólo como canales o plataformas a través de los cuales se lleva a cabo. De esta manera, desde una postura cercana a las propuestas de Latour (2008), lo material es también parte de lo social y no sólo un producto externo, por tanto, “los distintos elementos materiales de las prácticas posibilitan formas específicas de ejecución, a la vez que hacen inviables otras. En este sentido, las materialidades tienen una importante agencia en términos de la organización de las prácticas” (Ariztía, 2017, p. 225).

El segundo de los elementos que corresponde a las *competencias* hace referencia a los conocimientos, ya sea tácitos o implícitos, necesarios para que un agente lleve a cabo una práctica. Estos pueden estar formalizados en reglas o estándares que señalan el buen desempeño de una actividad, o bien “están generalmente corporeizadas y son parte de un repertorio automático y muchas veces a-reflexivo” (Ariztía, 2017, p. 224). Además, la corporalidad es un elemento clave, puesto que, a través del cuerpo una gran variedad de prácticas son posibles, esto debido a que muchas de ellas necesitan de la repetición continua de ciertos patrones de conducta.

Por último, la noción de *significados* en la propuesta de Shove *et al.* (2012) comprende la dimensión de las ideas, motivaciones y aspiraciones, además, incluye “los repertorios de valoración de las actividades (lo deseable, lo bueno), así como el conjunto de significados, creencias y emociones asociados a una práctica concreta” (Ariztía, 2017, p. 225). Es preciso decir que la influencia de Schatzki (2005) quien define una práctica como “un conjunto de acciones y dichos que está organizado por un grupo de entendimientos, un conjunto de reglas y algo que yo llamo una estructura teleoafectiva” se hace visible por este último concepto.

A pesar de que Shove *et al.* (2012) no lo retomen directamente, la dimensión emocional o afectiva de la práctica es incluida en el componente de sentido, sin embargo, es necesario reincorporar la estructura teleoafectiva, que de acuerdo con Schatzki, está compuesta de reglas que no necesariamente están formuladas o escritas que estructuran formas prototípicas a seguir de emociones, modos de actuar, sentir y decir sobre las prácticas llevadas a cabo por un agente, además de incluir a la dimensión emocional como una fuerza que lleva hacia las acciones. De esta manera la dimensión teleoafectiva está presente en cualquier actividad humana y es parte integral de una práctica social (Barajas-Sandoval, 2016).

No obstante, resulta indispensable remarcar que esta dimensión teleoafectiva, que forma parte del componente de significados, no se encuentra, al igual que los otros dos (materialidad y competencia), superpuesta o por fuera de la práctica, inclusive, no debe de ser tomada como una motivación o fuerza extrínseca al acto, sino como una parte fundamental que la articula y hace posible.

Una vez descritos los componentes de una práctica social, es necesario enfatizar nuevamente que ésta sólo es posible en la interconexión de las tres aristas descritas. De tal forma que existe como tal, sí y sólo sí, la relación entre materialidades, competencias y significados se encuentra establecida en el actuar de un agente. De esto se sigue que los

elementos se pueden encontrar a disposición, a manera de recursos, para el individuo y sólo en su articulación dan forma a la práctica. Por tanto, son posibles tres escenarios posibles: *protopráticas*. - los tres componentes se encuentran disponibles, pero no se ha presentado una interconexión; *prácticas*. - la conexión está presente; *exprácticas*. - la interdependencia de los componentes se disuelve debido a que no se reproduce su articulación (Shove *et al.*, 2012).

Llegados a este punto es preciso señalar que las prácticas sociales vistas como una entidad conformada por los elementos mencionados se vinculan con otras, dando forma así a paquetes (*bundles*) y complejos (*complexes*). Con respecto a los *paquetes* entendemos “patrones débilmente conectados basados en la co-localización y coexistencia de prácticas” (Shove *et al.*, 2012, p. 81), mientras que con *complejos* nos referimos a “combinaciones más integradas y pegajosas, algunas tan densas que constituyen nuevas entidades por derecho propio” (Shove *et al.*, 2012, p. 81). De esta manera, por ejemplo, la práctica de enviar un mensaje instantáneo por *WhatsApp* o por *Messenger* puede ser tratado como un paquete debido a los componentes que comparten (Cabe resaltar que, del hecho de que dos prácticas compartan componentes no necesariamente se sigue que puedan ser analizadas o comprendidas de la misma forma). Mientras que el acto de llevar consigo un teléfono móvil inteligente y realizar una llamada o acceder a una red social digital y subir una foto que fue tomada con este dispositivo representa un complejo, debido a la dependencia que existe entre estas conductas en términos de “secuencia, sincronización, proximidad o la necesidad de su coexistencia” (Shove *et al.*, 2012, p. 87).

Asimismo, tenemos que resaltar que para la teoría en cuestión, siguiendo a Schatski (1996), es necesario diferenciar entre una práctica social y un *performance*. Mientras que este último concepto hace referencia a la situación de la ejecución, la primera se refiere a la interconexión de los componentes antes de ser reorganizados en su enactación. Por otro lado, el concepto principal del que trata este capítulo hace referencias a una entidad o unidad analítica conformada por los elementos antes mencionados, de tal forma que trasciende la actuación situada por un agente. Por tanto, desde esta forma de comprender lo social “los

individuos se presentan como portadores o huéspedes de una práctica” (Shove *et al.*, 2012, p. 7).

Ahora bien, la distinción antes presentada no se trata de una oposición, sino de una complejidad de las prácticas sociales, debido a que estas incluyen y ayudan a explicar el performance particular de un agente, al mismo tiempo que estas las transforman o mantienen vigente. Esto trae como resultado que, si bien para la teoría en cuestión la práctica no se encuentra en el cuerpo o mente particular de un agente social, además de que no se agota en el momento de su ejecución, aun así, son los practicadores los que reactualizan, enactan y mantienen los vínculos entre los componentes de una práctica social. Esto trae como consecuencia que sea

posible combinar distintas aproximaciones a la comprensión de las prácticas. Ambos acercamientos convergen, con todo, en priorizar el análisis de la dinámica interna de las actividades que producen el mundo social por sobre otros elementos. De esta manera, proponen una mirada distinta a la tradicional distinción entre conductas de los actores y/o los factores de contexto como principales aspectos que explican el cambio social (Ariztía, 2017, p. 226).

Por último, tenemos que explorar los aspectos diacrónicos de la propuesta de Shove *et al.* (2012). De acuerdo con los autores, las prácticas sociales no deben de ser vistas o consideradas como inmanentes e invulnerables al cambio, tanto en el nivel de sus componentes, así como en los performaces desarrollados alrededor de ellas. Como se ha mencionado, en primer lugar, la pérdida o debilitamiento entre sus partes trae consigo que la práctica se pierda o se transforme radicalmente, cuestión que obedece al avance del tiempo, el surgimiento de otros artefactos, su resignificación, etc. Por otro lado, esto también depende del proceso de *reclutamiento*, concepto que se refiere al hecho de que los agentes sociales mantengan actualizada, por medio de su performance, la práctica social, manteniendo así ejecutores que la promueven, la visibilizan o la hacen deseable.

### 3.5.3 Prácticas sociales de vigilancia

Una vez señaladas, *grosso modo*, las principales características de la teoría de las prácticas sociales de Shove *et al.* (2012), es inexcusable atender a las particularidades de los procesos de vigilancia, en particular a los que son llevados en la situación uno a uno, debido a que son los actos que reclaman su análisis en la presente investigación. Además de esto, es necesario reconocer los alcances y limitaciones de dicho sistema teórico al atender un fenómeno de estudio que, como se sospecha debido a la evidencia teórica y empírica hasta ahora mostrada, pertenece y se ha desarrollado y perfeccionado en el ámbito de la cultura digital, además de tener una centralidad en los teléfonos móviles inteligentes, dispositivos que participan, expanden y colaboran en una gran cantidad de prácticas sociales aparte de la problemática en cuestión.

Además de esto, debemos de recordar que los procesos de monitoreo son entendidos en la presente investigación desde su dimensión de poder (entendido en el sentido foucaultiano (Foucault, 1976, 2007) del término), por tal motivo, se considera necesario atender a profundidad aquellas ligadas a la dimensión de control, así como a las estrategias de resistencia. De esto se sigue que las prácticas sociales estudiadas actúan o pretenden actuar sobre otras que otro individuo podría llevar a cabo, por tanto, son de carácter bilateral.

Otra precisión necesaria es el hecho de que la práctica estudiada no conforma por sí misma una comunidad formal cuestión que, aunque no es considerada por los autores como necesaria, supone varios retos para su observación directa, lo que hace más idóneo su estudio a partir del discurso de los actores.

Por último, en esta indagación no se pretende estudiar las formas diacrónicas de reclutamiento y defección de las prácticas de vigilancia, sin embargo, podemos adelantar la hipótesis, de acuerdo con lo mostrado en este desarrollo teórico, de que estas han mejorado y cambiado su lógica debido a la presencia de medios electrónicos y digitales (de cada vez más fácil acceso y que requieren un nivel menor de competencias). Esto ha traído consigo

que se hayan expandido en la vida cotidiana, además de permitir que cada vez más personas las realicen. Muestra de ello es el paso de un panóptico fijo a uno digital donde las redes sociales digitales y los teléfonos móviles inteligentes juegan un papel central (Han, 2014).

Ahora bien, el marco teórico en cuestión resulta novedoso para el estudio de los fenómenos de vigilancia en cualquiera de sus modalidades. El único esbozo hallado es la aproximación de Monahan (2011), quien hace un llamado hacia la posibilidad del estudio de estos procesos desde un enfoque culturalista que tome en cuenta las prácticas. De su propuesta, son rescatables los siguientes puntos que serán retomados como principios rectores para la actual pesquisa:

- Favorecer el enfoque *emic* sobre el *etic*.
- Atender a los contextos culturales específicos en los que se realizan las prácticas de vigilancia.
- Superar las visiones del sujeto dominado por las estructuras y las dinámicas de monitoreo y centrar el foco de atención en el agente social.
- Conocer los significados que reciben los objetos y tecnologías de vigilancia por parte de sus usuarios más allá de las lógicas extractivas.
- Hay que reconocer que las personas no son del todo ciegas de las dinámicas de vigilancia en las que están inmersos, tanto en dirección vertical como horizontal, además de que realizan constantemente evaluaciones de coste beneficio sobre su participación en dichos procesos.
- Explorar los patrones y usos emergentes de los artefactos, técnicas y procesos de monitoreo, en lugar de forzar los conceptos teóricos a explicar la realidad.

Una vez rescatados dichos principios que orientan la presente investigación empírica que, recordemos, tiene como objetivo describir las prácticas sociales de vigilancia en las relaciones de noviazgo y de pareja llevadas a cabo por medio de teléfonos móviles inteligentes, es necesario señalar que la materialidad de los TMI, así como el escenario de las relaciones amorosas, son dos dimensiones que son condición necesaria para comprender a

profundidad desde la perspectiva de los actores sociales la esfera teleoafectiva y el componente de significados de las prácticas de vigilancia. Por este motivo, los principales conceptos que orientan y permiten la indagación en campo son desarrollados en la siguiente sección correspondiente al marco conceptual.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

### 3.6 Marco conceptual

La finalidad del presente apartado es construir un repertorio de herramientas conceptuales que, a manera de bricolage, operen en conjunto al marco teórico en la investigación empírica. No obstante, siguiendo el principio mencionado en el capítulo anterior de no forzar la realidad a la teoría y en su lugar explorar los significados emergentes (afín con los enfoques las corrientes etnometodológicas y de la teoría fundamentada, así como de la etnografía digital), no se busca con las *intuiciones* conceptuales señaladas a continuación abarcar la amplia gama de significados, prácticas, motivaciones y performances de los agentes sociales, sino que funcionen, a manera de guía, para validar, refutar o ampliar dicho marco conceptual.

Bajo esta óptica, a continuación, en primer lugar, se muestra un esbozo de las características materiales de los teléfonos móviles inteligentes desarrollado a partir de la teoría del medio y, en segundo lugar, se desarrolla un marco de comprensión que permita aproximarnos a las características de las relaciones amorosas de los jóvenes.

#### 3.6.1 La teoría del medio

Con la finalidad de explorar en qué formas los teléfonos móviles inteligentes participan en las prácticas de vigilancia se propone, de manera analítica, comprender el componente material de estos dispositivos bajo la óptica de la *teoría del medio* (*medium theory*, en inglés).

Dicha corriente tiene sus fundamentos en los trabajos de Marshall McLuhan y Harold Innis. Éste último autor fue el primero en cambiar el foco de atención de los estudios sobre los efectos de los medios, hacia la investigación sobre lo que cada medio tiene en específico (Sá-Martino, 2014). En sus indagaciones destaca que el medio más usado en determinado periodo histórico se encuentra directamente relacionado con la organización social, política y cultural (Innis, 1986).



Con respecto al trabajo de McLuhan cabe destacar su activa preocupación en las formas en que los medios de comunicación alteran los sentidos humanos y, por lo tanto, cómo percibimos y nos enfrentamos con la realidad (McLuhan, 1962). Es así que, los medios son extensiones del ser humano (McLuhan, 1964) que extienden las capacidades cognitivas y los sentidos.

Cabe añadir, por último, con respecto a dicho autor, las aportaciones hechas junto con su hijo, Erick McLuhan, en su libro titulado *Laws of media: the new science* (McLuhan y McLuhan, 1993). En este señalan, cuatro preguntas que, de acuerdo con los autores, son postulados que pueden ser aplicadas a cualquier medio o artefacto: “¿Qué mejora o intensifica?, ¿Qué hace obsoleto o desplaza?, ¿Qué recupera que estaba previamente obsoleto?, ¿Qué produce o se convierte cuando se presiona al extremo?” (p. 7).

En este sentido, los teléfonos móviles inteligentes, son tecnologías altamente convergentes y remediadoras: “convergentes porque los dispositivos han integrado funciones [de otras pantallas]”; remediadoras, debido a que, en primer lugar, recuperan y, en ocasiones, desplazan mediaciones llevadas a cabo por otros medios (Bolter y Grusin, 1999); y, en segundo lugar, “hacemos lo que solíamos hacer [...] pero con nuevos participantes tecnológicos” (Lasén, 2014, p. 25); y, en tercer lugar, relacionado con su etimología latina son remedio o cura (Lasén, 2014).

### *3.6.1.1 Las características de los teléfonos móviles inteligentes*

De acuerdo con Meyrowitz (2009), uno de los principales teóricos sucesores de McLuhan de esta corriente, la teoría del medio “intenta identificar las características de los medios y cómo esas características pueden influir en las interacciones humanas, las instituciones y la estructura social” (pp. 518–519). Asimismo, dicha teoría asume que los medios “lejos de ser canales pasivos para transmitir información de un ambiente a otro, son por sí mismos distintos ambientes de comunicación” (Meyrowitz, 2009, p. 520). Otro

distintivo de este enfoque es que, en lugar de centrar su atención en los mensajes que se emiten por un medio, busca atender a su dimensión material de estos (Sá-Martino, 2014).

Meyorwitz (2009), señala diez características de los medios que sirven como guía analítica para comprender las particularidades de un medio; en la siguiente tabla se muestran éstas, así como las particularidades de los teléfonos móviles inteligentes a la luz de esta teoría. Posteriormente a ello, se resaltan dos características más de estos dispositivos: *movilidad* y *extensión*.

Dirección General de Bibliotecas UFG

**Tabla 4**  
*Características de los teléfonos móviles inteligentes*

Características de los medios	Teléfonos móviles inteligentes
El tipo de información sensitiva que el medio permite transmitir	Son medios multisensoriales: permiten información sonora, visual, táctil (vibrador), además, emocional, espacial y temporal.
Forma o formas de información codificadas por el medio dentro de cada sentido	Información variada: imágenes, audios (incluyendo llamadas y mensajes de audio), textos escritos, <i>emojis</i> , etc.
El grado de verosimilitud entre la forma del medio y la realidad	Depende de los usos del medio, pero en la interacción entre personas, suele tener un alto grado de verosimilitud debido a la conexión en tiempo real.
Qué formas de comunicación ofrece el medio: unidireccional, bidireccionalidad, multidireccional	Ofrece todas estas formas de comunicación.
El grado y tipo de control que el usuario tiene sobre la recepción y transmisión de información	Ofrece un amplio control del flujo de información, <i>e.g</i> : bloquear llamadas, silenciar notificaciones, eliminar o instalar aplicaciones, etc. Sin embargo, esto depende del nivel de alfabetización digital del usuario
Los requerimientos físicos para usar el medio	Se trata de un medio móvil siempre accesible. Son <i>pantallas interactivas</i> , por tanto, uno puede tocarlos, además, a pesar de que limitan ciertas actividades, suelen estar presentes las 24 horas del día para los usuarios.
El alcance y naturaleza de la diseminación del medio	Tienen un alcance, inclusive, global o meramente interpersonal, depende del objetivo del usuario y las audiencias en mente.
La durabilidad del medio y sus mensajes, así como su portabilidad	Los mensajes pueden ser almacenados de manera, casi, indeterminada. Se trata de un medio, que no sólo es portátil, sino móvil.
La facilidad o dificultad para codificar y decodificar los mensajes en el medio	Existen diferentes niveles de alfabetización de este medio, sin embargo, debido a que están altamente socializados, suelen ser accesibles las formas de codificar y descodificar mensajes.
Las formas en que el medio interactúa con otros	Debido a diferentes formas de conexión: Bluetooth, Wi-Fi, NFC, red inalámbrica de internet, puerto USB, etc., presenta un alto grado de vinculación con otros medios

*Nota: Las características de los medios son las mencionados por Meyrowitz (2009, p. 520)*

Como es posible visibilizar en el esbozo de las características de los teléfonos móviles inteligentes presentado en la *tabla 4*, estos dispositivos son *ambientes* complejos, debido a

que tienen un alto grado de vinculación con otros medios, son móviles, permiten transportar una gran variedad de información de diferentes tipos y los niveles de comunicación que permiten van desde lo personal a lo global.

Este entramado de características facilita diversas modalidades de comunicación, pero hay que considerar que es más que eso: “el dispositivo se convierte en parte de la vida, un objeto personal, no solo una herramienta de comunicación” (Lyon, 2018, p. 83). Como señala McLuhan (1964) *los medios son extensiones del humano*, y, yendo más allá, se han incorporado de tal manera que se “ha adquirido un nuevo órgano sensorial o apéndice, y ha cambiado radicalmente [...] lo que significa ser humano.” (Coulter, 2019, p. 255).

Por tanto, como una extensión o parte de nuestro cuerpo “los teléfonos móviles afectan la forma en que las personas hablan y escriben, se mueven y gesticulan, sienten, caminan y miran o ignoran su entorno.” (Lasen, 2005, p. 41)

#### 3.6.1.2 Movilidad y accesibilidad

Una de las principales características de los teléfonos móviles inteligentes que es necesario problematizar es la de *movilidad*. Como argumenta Scolari “la difusión de tecnologías móviles de comunicación está transformando nuestras percepciones del tiempo y el espacio” (Scolari, 2008, p. 281). Una muestra de ello es lo que Green (*en* Scolari, 2008) llama *temporalidad móvil*, fenómeno “que se caracteriza por el incremento en la cantidad de mensajes (SMS, e-mails, posts) pero de menor duración” (p. 282).

Con respecto al espacio, Scolari (2008) afirma que “los dispositivos móviles, al no depender de una conexión fija a la red, resignifican conceptos como proximidad, presencia o movilidad. Lugares consolidados en nuestras sociedades como el espacio público o el privado también se reconfiguran” (p. 293).

A estas dos dimensiones cabe agregar que son “capaces de aumentar las posibilidades de movilidad, no sólo espacial, sino también la de pensamientos, ideas y sentimientos. [...] contribuyen a movilizar y animar cuerpos, afectos y sensaciones, así como a crear ocasiones para contactos, intercambios y formas de control.” (Lasén, 2014, p. 23).

Es por estas razones por las que los teléfonos móviles inteligentes promueven diversas formas de movilidad del usuario, a la vez que estos, casi siempre, los acompañan en sus desplazamientos en distintos entornos físicos: movilizan, al mismo tiempo que son móviles. Además, de cierta manera se han convertido en una especie de correa electrónica (Deleuze, 1995) o inalámbrica (Qiu, 2007). Debido al movimiento continuo de información que permiten y a su tamaño que facilita llevarlo a todos lados, por esto se han convertido en dispositivos que nos hacen, aparentemente, siempre estar disponibles y localizables para los otros (Turkle, 2008). He aquí la paradoja: la movilidad, que se asociaría con la libertad, deviene en una forma de subjetivación.

De tal manera que la accesibilidad que permiten estos dispositivos, se vuelve normativa debido “a las obligaciones sociales, hábitos y rituales, formas de accesibilidad y modos de control que facilitan” (Lasén, 2014, p. 26). Configurando así hábitos en torno a los TMI como responder en cierto lapso temporal, revisar de manera constante su pantalla en búsqueda de notificaciones, el uso de contraseñas, tomar fotografías, tenerlo una gran parte del tiempo en la mano, dormir junto a él, etc.

### *3.6.1.3 Extensión*

Como se señaló en anteriores apartados, los medios son extensiones del humano (McLuhan, 1964) y, en particular, los TMI pueden ser vistos, inclusive, como un nuevo órgano o prótesis (Coulter, 2019). Esto tiene como consecuencia que se hayan vuelto tecnologías altamente íntimas, puesto que “aumentan la heteronomía de los individuos, ya que la dependencia y apego al objeto están estrechamente ligados a la dependencia y vínculo a otras personas y a nuestras obligaciones con ellos, como en los vínculos y obligaciones de

pareja” (Lasén, 2014, p. 26). Extienden así, además de nuestras capacidades cognitivas y comunicacionales, nuestra dimensión afectiva, cuestión que se ve reflejada en nuestras relaciones interpersonales al poder comunicarnos de manera más activa con otros y recibir muestras de afecto a través de ellos, además de estar presentes en la remediación de situaciones de conflicto a distancia (Parra-Ventura, 2018). Asimismo, es necesario mencionar que, para los propósitos de la presente investigación tiempo, estos también amplían los límites temporales de control y vigilancia tanto horizontal y vertical que ejercemos y se ejercen sobre nosotros.

### **3.6.2 Creencias mediáticas**

En torno a las características de los teléfonos móviles inteligentes se desarrollan socialmente, lo que Gershon (2012) denomina, *creencias mediáticas*. Estas pueden ser entendidas como “un conjunto de creencias alrededor de las tecnologías comunicacionales con las cuales los usuarios y diseñadores explican la estructura y significado del medio percibido” (2012, p. 3). De tal manera que, los usos que hacemos de este medio tienen que ver con sus características, tanto con las formas en que significamos a estas.

Cabe resaltar que, las creencias mediáticas no son de carácter individual, sino social, puesto que las personas comparten, en mayor o menor grado, *idiomas de práctica* (Gershon, 2012), concepto que hace referencia a las formas en que “las personas descubren y acuerdan en conjunto [de manera explícita o implícita] cómo usar los diferentes medios , y, a menudo, acuerdan los usos apropiados de la tecnología pidiendo consejos y compartiendo historias con otros” (p. 6).

Por lo anterior podemos argumentar que, los sujetos se relacionan con sus teléfonos móviles inteligentes de acuerdo con las ideologías mediáticas que han desarrollado a través de distintos idiomas de práctica. Es decir, distintas características de los teléfonos móviles inteligentes son significadas de acuerdo con las personas que estén implicadas en el proceso comunicativo. Por ejemplo, una misma notificación, que puede activar una información

sonora (timbre telefónico), sensitiva (a través del vibrador), y visual (por medio de la pantalla), es significada de manera diferente por el usuario de acuerdo con el emisor del mensaje. Por esto, de acuerdo con sus creencias mediáticas, es posible que, si se trata de una llamada de su jefe de trabajo, pareja o algún otro familiar atienda al llamado lo más pronto posible, mientras que si se tratase de una llamada del banco decida ignorarla.

Ahora bien, las características de los teléfonos móviles inteligentes, asimismo las plataformas a las que es posible acceder a través de ellos, como lo son redes sociales digitales o navegadores web, son altamente configurables. Por esta razón, para dos usuarios pueden divergir totalmente las informaciones sensitivas que estos pueden transmitir o recibir. Sin embargo, dicha personalización también se encuentra permeada por las creencias mediáticas (como la práctica altamente difundida de poner estos dispositivos en modo *vibrador* [es decir, anular la información sonora que pueden transmitir] en las aulas de clase), de esta manera “la personalización del móvil como manera de individuación, autorepresentación y reconocimiento no sólo atañe a los individuos sino también a otras entidades, como la pareja” (Lasén, 2014, p. 31).

### ***3.6.3 Relaciones amorosas, amor romántico y juventudes***

Las relaciones amorosas siempre están contenidas por un contexto histórico, social y cultural que establece límites y produce imaginarios sobre cómo puede ser experimentado el amor. En este sentido, la situación histórica amorosa en la que hoy en día nos encontramos se ha llamado, por diversos autores, *amor romántico* (e.g Giddens, 1998; Herrera Gómez, 2010; Singer, 2006).

Dicha forma de amor se caracteriza por “la búsqueda de una relación de larga duración como la del amor conyugal” (Singer, 2006, p. 21), y que busca el matrimonio o cohabitación como finalidad última del vínculo con el otro. Se centra, además, en la monogamia y la idealización del otro. Cabe añadir que, el amor romántico tiene una afinidad con la estructura social del capitalismo, puesto que, el modelo de pareja y familia

monogámica que supone la separación entre roles masculinos y femeninos es la condición necesaria para el funcionamiento del sistema social (Beck y Beck-Gernsheim, 2001).

Esta distribución de los roles en las relaciones amorosas debe de ser entendida dentro de una estructura de desigualdad de los géneros, ya que “el fomento del amor se hizo tarea predominante de la mujer, las ideas sobre el amor romántico estaban claramente amalgamadas con la subordinación de las mujeres al hogar y con su relativa separación del mundo exterior” (Giddens, 1998, p. 29). Sin embargo, dicho autor señala que una serie de transformaciones sociales motivadas por la búsqueda de los movimientos feministas de igualdad de las mujeres en la vida pública en la segunda mitad del Siglo XX ha traído consigo una forma de relacionarse llamada *amor confluyente*. Modelo que, a diferencia del amor romántico, no es necesariamente heterosexual, monógamo, con roles de género definidos, ni fundamentado en el matrimonio como objetivo de la relación. Asimismo, está basado en un modelo de *relación pura*:

[la relación pura] Se refiere a una situación en la que una relación social se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se pueda derivar para cada persona en una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en que se juzga por ambas partes que esta asociación produce la suficiente satisfacción para cada individuo (Giddens, 2012, p. 60).

A estas características ya mencionadas cabe añadir el esquema presentado por Rodríguez-Morales (2006). Éste toma como base para su elaboración la perspectiva teórica de autores como Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim, Anthony Giddens, Freud y Stendhal. En su trabajo, en líneas generales, muestra dos imaginarios amorosos, *romántico* y *posromántico*, que resuenan en las prácticas afectivas de los jóvenes. Estos pueden ser observados en la *tabla 5*.



**Tabla 5**  
*Imaginarios amorosos*

<b>Romántico</b>	<b>Posromántico</b>
Implica relación heterosexual dentro de la cual la mujer es venerada.	Implica relaciones heterosexuales y homosexuales.
Los roles por genero están establecidos correspondiendo a las mujeres la maternidad y la crianza de los hijos y a los hombres la seguridad y manutención de la familia.	Los roles son negociados por la pareja y no son prescritos. Lo que corresponde a cada uno se guía por un criterio de igualdad en los esfuerzos.
La mujer es valorada por su belleza, bondad y recato, el hombre por su honestidad y valor.	Adquieren valor cualidades como la inteligencia, el compromiso y la disposición al trabajo, en ambos sexos.
El amor se demuestra por la entrega absoluta hacia el otro.	El amor se demuestra respetando al otro y buscando equidad en los esfuerzos dentro de la pareja.
La sexualidad se ennoblece en el amor y su fin es la reproducción.	La sexualidad es un elemento fundamental del amor y su satisfacción es esencial en la relación.
El cortejo juega un papel importante en el inicio de la relación.	El cortejo no es indispensable.
La iniciativa de la relación corresponde al varón.	La iniciativa de la relación puede venir de cualquiera de los participantes.
Implica un compromiso fuerte como el matrimonio.	El grado de compromiso es variable y no implica necesariamente vínculos civiles o religiosos.
La perdurabilidad de la relación no se apoya en la pasión sino en la familia y los hijos.	La perdurabilidad de la relación depende de la duración e intensidad de la pasión.
Los hijos son consecuencia “natural” de la unión.	Los hijos pueden no formar parte de los planes de la pareja.
La exigencia de fidelidad es absoluta.	Se distingue entre fidelidad espiritual y carnal, negociando el nivel de exigencia entre la pareja.
El cuerpo de cada uno de los cónyuges es propiedad del otro.	El cuerpo no es considerado propiedad del otro.
La relación es reconocida socialmente.	El reconocimiento social puede darse o no.
Los sentimientos son expresados de manera reservada sobre todo en el ámbito privado.	Los sentimientos se manifiestan abiertamente aun en el ámbito público.
La mujer se encuentra en una situación subordinada al hombre.	La mujer adquiere el mismo estatus e importancia que el hombre.

*Nota: Recuperado de (Rodríguez-Morales, 2006, p. 93)*

Cabe subrayar que, estos imaginarios amorosos no son mutuamente excluyentes y pueden no verse reflejados en las prácticas amorosas, sino que, a manera de reglas de un

juego, son bases sobre las que los actores sociales elaboran discursos y orientan sus conductas, por tanto, estos se combinan, transforman y cambian.

También, es necesario agregar lo que diversos autores han llamado *mitos del amor romántico*. De acuerdo con Yela (2000) y Herrera (2010) estos son los siguientes:

- Mito de la media naranja: Creencia de que somos seres en falta de una mitad primigenia perdida, por la cual nos encontramos siempre en la búsqueda de un complemento ideal, que, de cierta manera está predestinada y es la mejor opción posible.
- Mito de la exclusividad: Creencia basada en la monogamia que implica que el amor sólo puede sentirse *realmente* por una persona a la vez.
- Mito de la omnipotencia: Creencia de que el amor ‘todo lo puede’, de ello se sigue que esta emoción debe de ser capaz de vencer cualquier obstáculo externo o interno de la pareja.
- Mito de la pasión eterna: Creencia de que el sentimiento amoroso que es percibido en etapas tempranas de la relación de pareja debe y puede mantenerse firme a lo largo de toda la relación.
- Mito de la fidelidad: Creencia basada en que la fidelidad es la prueba máxima de amor e implica que todas las dimensiones tanto afectivas, económicas, eróticas, etc., pueden y deben de ser cumplidas por una sola pareja.
- Mito del libre albedrío: Creencia de que el amor no se encuentra condicionado por factores socioculturales, biológicos e históricos.
- Mito de la equivalencia: Creencia que hace equivalentes el amor, el enamoramiento, y la sexualidad, de esto se sigue que si no se mantienen relaciones sexuales en la pareja o no se muestran conductas apasionadas significa que el amor ‘se acabó’.
- Mito de los celos: Creencia de que los celos son una ‘muestra de amor’.

- Mito del emparejamiento: Creencia relacionada con el hecho de considerar la pareja heterosexual como lo ‘natural’ y universal.

Dichos mitos deben ser entendidos como imaginarios y creencias alrededor del amor romántico que lo legitiman como institución social, a la vez que sirven como ideales a seguir que “están fuertemente asentados, que se formulan como si fueran verdades incuestionables, involucran adhesión emocional y son resistentes al cambio”(Rodríguez-Salazar, 2017, p. 54). Además, de ser, cuando menos, *problemáticas* (Yela, 2000), puesto que, limitan la vertiginosa cantidad de formas de experimentar el amor a un serie de normas o presupuestos que crean falsas expectativas sobre las vinculaciones amorosas. Cuestión, que, como se puede notar en diferentes estudios presentado en el *estado del arte* de esta indagación (e.g Donoso-Vázquez *et al.*, 2018; Flores y Browne, 2017; Nava-Reyes *et al.*, 2018), promueve formas de *violencia simbólica* en la pareja y naturaliza formas de control y vigilancia.

Llegados a este punto es necesario resaltar que tanto los imaginarios y mitos románticos en la presente investigación son considerados en un panorama más amplio. Siguiendo a Esteban (2011), se considera el amor romántico, al mismo tiempo que los conceptos anteriormente mencionados, como una forma y consecuencia de lo que ella designa como *pensamiento amoroso*, término que hace referencia a:

una determinada ideología cultural, una forma particular de entender y practicar el amor que surge en la modernidad y va transformándose y reforzándose hasta nuestros días. Una configuración simbólica y práctica que influye directamente en la producción de símbolos, representaciones, normas y leyes, y orienta la conformación de las identidades sociales y genéricas, los procesos de socialización y las acciones individuales, sociales e institucionales. En este modelo emocional hegemónico y concreto, dominante en Occidente hoy día, se produce una construcción y una expresión cultural de las emociones que tiende a enfatizar el amor por delante, no solo de otras emociones, sino también de otras facetas humanas (solidaridad, justicia, libertad...), y que se convierte en una forma dominante de representar lo humano que

se aplica de distintas maneras a mujeres y hombres [...] que implica no solo privilegiar una forma de deseo frente a otras posibles, sino una forma de entender las relaciones entre lo masculino y lo femenino absolutamente dicotómica y complementarista (pp. 47-48).

#### **3.6.4 Pensamiento amoroso, jóvenes y TIC**

Señala Rodríguez-Salazar (2017) que “en el contexto contemporáneo los jóvenes enfrentan nuevos retos en la forma en que interpretan y viven la experiencia amorosa, a partir de nuevas formas de interacción, con mediaciones tecnológicas”. Esta afirmación, así como los datos de la problemática de esta investigación, nos muestran un panorama en el que nuevos actores comunicacionales se encuentran presentes en las relaciones amorosas de los jóvenes de manera activa y en una gran proporción de la población, tanto mundial como nacional.

Nos encontramos así con “jóvenes que han aprendido a construir su identidad en múltiples pantallas y a comunicarse interpersonalmente por múltiples dispositivos tecnológicos” (Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales, 2016, p. 16) y que han incorporado a los teléfonos móviles inteligentes (así como otras tecnologías como lo son las video consolas y reproductores de música) como parte constitutiva de su identidad. Conformando así, *culturas juveniles móviles*, es decir:

[un] sistema específico de valores y creencias que conforman el comportamiento de un grupo de edad en concreto y que muestra una serie de características distintivas en relación con otros grupos de edad de la sociedad [situadas] en la estructura social que caracteriza nuestro tiempo: la sociedad en red. (Artopoulos, 2011, p. XIX)

Como parte de esta cultura, debemos de considerar que las tecnologías alrededor de las cuales se conforma la identidad no son neutras ya que crean sus propios entornos y significados, al mismo tiempo que colaboran en las prácticas que remedian y en ellas

convergen (Lasén, 2014). De esta forma, los teléfonos móviles inteligentes adquieren un valor altamente afectivo para los jóvenes “al ser objetos en relación íntima con los sujetos que median además sus relaciones íntimas” (Lasén, 2014, p. 21). De esto se sigue que, a través de ellos se gestionen las emociones, tiempos y rituales de las parejas, al mismo tiempo que remedian imaginarios y mitos del amor romántico. Por tanto, están presentes tanto en las etapas de cortejo, en las muestras cotidianas de afecto, pero también en los conflictos y las prácticas de vigilancia y control (Lasén y Casado, 2014a; Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales, 2016).

Ahora bien, estas constantes interacciones de las parejas a través de los TMI, no sólo representa la introducción de un nuevo medio en la arena cultural y social, sino que significa que las relaciones amorosas se han *mediatizado*, es decir, se han vuelto dependientes de este medio y de sus características (Hjarvard, 2013; Miller, 2014; Schulz, 2004). De tal forma que, por ejemplo, “la inmediatez habilitada por la remediación digital se convierte en obligación y expectativa dentro de la pareja.” (Lasén, 2014, p. 27), se esperan llamadas y mensajes de manera regular, se exige transparencia sobre los usos de los teléfonos móviles inteligentes y redes sociales digitales del otro, se intercambian contraseñas como ‘prueba’ de amor, se almacenan fotografías a manera de recuerdo y, un amplio abanico de prácticas que estos dispositivos promueven. Además de que “han contribuido al aumento de las infidelidades – reales o imaginadas –, al mismo tiempo que pueden incrementar la desconfianza, los celos y los deseos de control en la pareja y se refuerza el componente del modelo romántico del amor que exige exclusividad emocional y sexual” (Rodríguez-Salazar, 2017, p. 131).

## Capítulo IV: Marco metodológico

En el presente capítulo se desarrolla la estrategia y ruta metodológica de la presente investigación que tiene como objetivo principal *Describir las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (incluida la dimensión de resistencia) mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos*. Problemática que, como se ha discutido a lo largo de esta pesquisa, presenta diversas particularidades que requieren ser resueltas para la articulación de un diseño metodológico que resulte adecuado para la indagación del tema.

Bajo este entendido, a continuación, se construye y desarrolla la estrategia metodológica, partiendo, en primer lugar, de un preámbulo reflexivo que permite al investigador, así como al lector, identificar los principales obstáculos y consideraciones epistemológicas que deben de ser tomadas en cuenta para abordar el tema de interés. Una vez hecho este planteamiento, en segundo lugar, se muestran las principales variables a ser exploradas, para, posteriormente, argumentar y defender una perspectiva metodológica. En tercer lugar, se discuten las técnicas instrumentales para la recolección de datos e interacción con los interlocutores y, finalmente, se presentan los resultados de su aplicación, así como las formas en que los datos son analizados.

### 4.1 Desafíos metodológicos

El autor de la presente investigación, entre octubre del año 2016 y marzo del 2017, realizó la investigación que lleva como título “*No quería decírtelo de esta manera*”: *(Re)mediación del conflicto amoroso entre jóvenes por MESSENGER y WHATSAPP* (Parra, 2017). Como líneas de estudio que quedaron abiertas se presentó la problemática que actualmente se atiende a profundidad: las prácticas vigilancia y control entre la pareja.

Dicha cuestión sale a relucir en el discurso de los participantes de la investigación antes mencionada como uno de los motivos principales que desencadenaba conflictos en la

pareja. Aunque, en sus narrativas eran evidentes, en mayor grado, los momentos en que ellos se sentían monitoreados por sus otros amorosos y no al revés.

Ahora bien, en el trabajo antes citado, se presentaron diversas dificultades que tienen paralelismos con la investigación en curso. En primer lugar, la resistencia de los interlocutores para salir y discurrir más allá de la narrativa dominante de un amor que se presenta como perfecto: sin conflictos, sin celos, sin control, sin diferencias de género, entre otros tópicos que refuerzan estereotipos e imaginarios dominantes del amor romántico. Sin embargo, esta barrera pudo ser franqueada en el transcurso del trabajo de campo realizado al interactuar por medio de diferentes recursos de mensajería instantánea como *Messenger* y *WhatsApp*. Estos facilitaron diversas formas de interacción continua que no hubieran sido posibles con sólo técnicas de investigación cara a cara. En segundo lugar, la participación fue en mayor medida por parte de mujeres, mismas que abordaban con mayor profundidad sus narrativas amorosas. Y, por último, la imposibilidad de poder acceder a las historias de ambas partes de la pareja, lo que dio como resultado obtener sólo el punto de vista de una de las partes.

Dicha reflexión personal, sobre los temas antes mencionados y el potencial de las plataformas digitales de comunicación como herramientas de investigación, es una de las tantas voces que resuenan entre diferentes estudiosos del fenómeno amoroso. Ensamblando así una polifonía que reclama buscar alternativas para la investigación de los fenómenos que abarca el mundo de las relaciones afectivas, así lo muestra el siguiente corolario:

¿Cómo investigar los conflictos de pareja si la gente dice que apenas discute, y menos aún cuanto más cercanos a ese modelo igualitario, consensual y confluyente se postulen?  
(Casado, 2014, p. 58)

En las investigaciones que hemos realizado en los últimos años en torno a las relaciones de pareja, [...] así como en muchas otras a las que nos hemos acercado (como lectoras, orientadoras o evaluadoras) han quedado de manifiesto las

limitaciones de las técnicas más comunes, en particular de aquellas con las que estamos más familiarizadas [...], cuando lo que se pretende es reconstruir las prácticas y no solo los discursos sobre ellas. (Lasén y Casado, 2014b, pp. 160–161)

Ambas investigadoras han dedicado gran parte de su trayectoria académica a el tema de las relaciones de pareja y, en dicho trayecto, se han enfrentado con las dificultades que en sus palabras se hacen visibles. Sin embargo, han desarrollado reflexiones metodológicas que les han permitido profundizar en el tema, pero, la tarea de buscar y producir innovaciones en este terreno resulta necesaria, para así, no sólo acceder a los discursos sobre las prácticas, sino a ambas dimensiones del vivir humano.

Ante dichos desafíos encontramos la propuesta de Timm-Knudsen y Stage (2015) quienes señalan la importancia del desarrollo e implementación de *metodologías afectivas*. Esto debido a lo que autores como Illouz (2007), Ticineto-Clough (2007), Hogget y Thompson (2012) han llamado el giro afectivo en la investigación social, es decir, el crecimiento e importancia de investigaciones referentes al tema de la dimensión emotiva humana. Esto ha mostrado la necesidad de técnicas y herramientas adecuadas para la investigación empírica de este aspecto, puesto que, se busca dar cuenta de procesos casi siempre inmateriales, incorporados y de difícil acceso a la observación e inclusive a la escucha.

Timm-Knudsen y Stage (2015) proponen como alternativa, sin buscar desplazar o descalificar otras formas de investigación de estos fenómenos, la creación de métodos afectivos. Estos se caracterizan por: “una estrategia innovadora para (1) hacer preguntas de investigación y formular agendas de investigación relacionadas con procesos afectivos, (2) recolectar o producir datos incorporados y (3) dar sentido a estos datos para producir conocimiento académico.” (p. 1). De esta manera el proceso de investigación está orientado, desde sus preguntas y objetivos, pasando por las técnicas y herramientas para la recolección de datos, hasta el proceso de escritura, a dar cuenta de procesos y experiencias afectivas. Esto supone para el investigador, además de una constante reflexividad en su quehacer científico,



el desafío de seguir, crear, trazar e innovar estrategias metodológicas y de representación afines a las problemáticas que estudia.

En este sentido los autores citados en el párrafo anterior mencionan tres meta-estrategias que son retomadas en la presente investigación para el desarrollo de las herramientas de recolección de datos (Timm-Knudsen y Stage, 2015, p. 3):

- La creación de medios experimentales inventivos.
- El replanteamiento de las técnicas tradicionales del trabajo de campo.
- La recopilación de formas, a menudo, ignoradas de material textual.

En la presente investigación dichos principios son abordados estratégicamente de la siguiente manera. Antes que nada, la primera fase de corte cuantitativo busca conocer el contexto general de la práctica estudiada y encontrar a aquellos participantes para los que el tema de investigación sea relevante en su experiencia, posteriormente, en la fase cualitativa, por medio de *entrevistas grupales vía Zoom*<sup>12</sup> buscamos que los participantes encuentren puntos en común con las narrativas de otros jóvenes y así socializar sus vivencias sobre la vigilancia y el control en sus relaciones amorosas por un medio que habilita el anonimato. Por otro lado, el empleo de *entrevistas asincrónicas vía WhatsApp* permite utilizar los mismos medios de comunicación que los participantes utilizan en su comunicación íntima cotidiana, permitiendo así conversaciones que promuevan acceder a una dimensión subjetiva de la práctica y que permita la expresión afectiva y un lenguaje narrativo que dé cuenta de las vivencias personales de los jóvenes.

#### **4.2 Perspectiva metodológica**

Partiendo de las consideraciones antes mencionadas, sobre la naturaleza de la presente investigación, se propone un enfoque metodológico mixto con una preponderancia

---

<sup>12</sup> La descripción de los instrumentos empleados en este párrafo puede ser encontrada con mayor detalle más adelante en el capítulo.

cualitativa que considere al componente afectivo como una arista esencial en su diseño. Se asume esta estrategia debido a que, como señalan Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, y Baptista-Lucio (2014, p. 537), dicho enfoque permite “lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno [...]; producir datos más ‘ricos’ y variados [...]; enriquecimiento de la muestra [...]; mayor fidelidad de los instrumentos de recolección de datos”. De esta manera se busca que ambos tipos de datos se complementen entre sí y que, por diferentes estrategias metodológicas, se profundice en el fenómeno de interés.

Ahora bien, la conjunción de datos de diferente naturaleza será abordada por medio de un diseño explicativo secuencial, caracterizado por “una primera etapa en la cual se recaban y analizan datos cuantitativos, seguida de otra donde se recogen y evalúan datos cualitativos” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 554). Por tanto, en una primera etapa, se distribuye un cuestionario de corte cuantitativo que permite observar cuáles son las categorías, significados y prácticas que más resuenan en la perspectiva de los participantes, asimismo la construcción de nuevas variables a ser observadas en la segunda fase. Cuestión *ad hoc* con el objetivo principal de este estudio que busca explorar los significados que construyen los actores de las prácticas de vigilancia, mismas que requieren ser identificadas previamente a un encuentro con los interlocutores de la manera más amplia posible para evitar así respuestas esquivas o enunciadas desde el discurso socialmente aceptado.

Además, esto posibilita, como mencionan Hernández-Sampieri *et al.* (2014), una triangulación de los diferentes datos. Asimismo, la posterior integración de los datos de ambas fases permitirá encontrar contrastes y especificidades entre ambos momentos de la investigación.

Por medio de esta estrategia, inspirada en la etnografía para internet de Christine Hine (2015), se pretende profundizar en los significados y prácticas de los interlocutores de la segunda etapa, haciendo posible que los datos recopilados y analizados en la primera nos permitan reconstruir el panorama y contexto general de la situación observada, así como remarcar y profundizar en las similitudes, diferencias y particularidades de los participantes.

Una consecuencia más derivada de este diseño es que, además de las variables consideradas en la primera etapa — de ahora en adelante llamada *fase exploratoria-contextual* —, se derivan otras que no estaban a la vista del investigador, al mismo tiempo que se omiten las que no muestran relevancia en el estudio.

### **4.3 Objeto y sujetos de estudio**

Debido a que lo que se pretende estudiar en la presente investigación son los componentes de las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control, se considera pertinente que el estudio alcance a una amplia población para indagar en los diferentes elementos que las conforman. Por tanto, los sujetos de estudio considerados son jóvenes heterosexuales y no heterosexuales mexicanos (sin ánimos de realizar un análisis comparativo) entre los 20 y 29 años por tres razones principales: representan el rango con más alto porcentaje de usuarios de teléfonos móviles inteligentes a nivel nacional (INEGI, 2020); escasez de estudios en dicho rango de edad, además, se espera que hayan mantenido una relación amorosa o varias mediadas por esta tecnología.

En este sentido, la muestra de la presente investigación sólo consideró tres criterios de inclusión: estar en una relación amorosa o haber tenido una en los últimos seis meses, tener entre 20 y 29 años y residir en México. Además, como se detallará más adelante la muestra es de voluntarios autoseleccionados en ambas fases de la investigación.

### **4.4 Categorías y variables de estudio**

En la *Tabla 6* se muestran las categorías y variables que son exploradas en esta investigación, cabe destacar, que a pesar de ser las mismas para ambas etapas, de todos modos, las formas en que son retomadas y profundizan difieren para cada instrumento de recolección de datos.

Es necesario mencionar que la misma está esbozada de acuerdo con los constructos teóricos presentados en el marco teórico. Por tanto, en primer lugar, se abordan las prácticas

sociales de vigilancia en la que se exploran las materialidades, competencias y significados de ellas, asimismo se incluye como categoría analítica el proceso de vigilancia, constructo que permite observar este fenómeno como una serie de pasos y no como uno sólo. Y, en segundo lugar, para situar a los participantes en un contexto social se indaga en factores demográficos como edad, sexo, orientación sexual, lugar de residencia y antigüedad de la relación de pareja.

Dirección General de Bibliotecas UAG

**Tabla 6**  
*Categorías y variables de estudio*

Concepto teórico	Categorías	Variables
Prácticas sociales de vigilancia	Materialidades	Características usadas del TMI para la realización de las prácticas de vigilancia
		Mediatización por medio de la materialidad de los TMI
		Inmediatez y movilidad
		Conformación del ecosistema móvil
	Competencias	Habilidades desarrolladas para la vigilancia
		Uso de técnicas y tecnologías de trazabilidad
		Conocimiento y uso de técnicas de resistencia ante la trazabilidad
	Significados	Mitos del amor romántico que refuerzan las prácticas sociales de vigilancia
		Motivaciones para la realización de prácticas sociales de vigilancias
		Sentimientos y valoraciones asociadas a los performances de las prácticas sociales de vigilancia
Efectos de las prácticas sociales de vigilancia		
Proceso de vigilancia	Características de los TMI usadas para acumular datos del otro amoroso	
	Finalidades del monitoreo	
Demográficas	Edad	
	Sexo	
	Orientación Sexual	
	Localidad	
		Antigüedad de la relación de pareja

## 4.5 Fase exploratoria-contextual

La primera etapa de la presente investigación consta de un cuestionario *online* que tiene la finalidad de acceder a aquellos tópicos que difícilmente son mencionados en situaciones cara a cara en la investigación social. Asimismo, tiene como objetivo construir una base de datos de contactos que sean voluntarios para participar en la segunda etapa. Etapa en la que algunos de los gráficos y datos más relevantes son presentados a los participantes para promover la participación y reflexión grupal.

Cabe decir que, debido a que parte de los objetivos de la presente investigación está enfocada en conocer la dimensión de las prácticas sociales, esta primera fase permite conocer y construir un contexto general de los componentes que las conforman, más allá de la dimensión y visión de los practicantes. Por otro lado, esto facilita al investigador herramientas discursivas y un lente analítico que resulta vital antes de establecer contacto más estrecho con aquellos participantes que se busca aporten profundidad a las categorías que en esta etapa son mapeadas, exploradas u obtenidas.

### 4.5.1 Cuestionario *online*

El instrumento utilizado en esta etapa, titulado: *Los smartphones en las relaciones de noviazgo y de pareja (SRNP)*<sup>13</sup>, está inspirado y retoma ítems del implementado en la investigación de Rodríguez-Salazar (2017) con jóvenes de Guadalajara titulado *Encuesta metropolitana sobre representaciones y prácticas del amor y la pareja*. Sin embargo, los elementos que se recobran presentan diversas modificaciones para adaptarse, tanto al fenómeno de interés de la presente investigación, así como al entorno *online* en el que es aplicado.

Por medio de este cuestionario estandarizado se busca encontrar aquellas variables, así como las relaciones entre ellas, que tienen un mayor peso para los actores en sus prácticas de vigilancia, para así profundizar al respecto en la etapa cualitativa. Sin embargo, la lectura

---

<sup>13</sup> Véase *Anexo 1*

de los datos obtenidos no es sólo relacional o descriptiva, sino que se busca, además, una interpretación cualitativa de los mismos en su triangulación con los datos obtenidos en la segunda etapa, cuestión que es reforzada con la inclusión de preguntas abiertas.

De esta manera se brinda un contexto general sobre las competencias, las materialidades y los significados de las prácticas sociales de vigilancia asociadas al control mediatizadas por teléfonos móviles inteligentes en las relaciones de noviazgo. Puesto que, como enfatiza Hine (2015, p. 81) “el cuestionario puede ser una forma útil de capturar una instantánea de una población y explorar hasta qué punto cualquier grupo de muestra dentro de esa población general puede ser distintivo”.

Por tanto, no se busca una representatividad en el sentido demográfico (debido a las características de la muestra que más adelante se detallan), sino obtener una panorámica del fenómeno estudiado y poder refinar y construir, con los datos obtenidos, categorías de análisis que necesitan explicaciones cualitativas: acercándose así, a los practicantes y conocer los significados e historias que aducen a sus performances.

#### ***4.5.2 Sobre el cuestionario ‘Los Smartphones en las relaciones de noviazgo y de pareja’ (SRNP)***

El instrumento está conformado por cinco secciones: datos demográficos; usos del *smartphone* y redes sociales en la pareja; imaginarios románticos y privacidad. El total de reactivos es de 74 preguntas, 6 de ellas abiertas y una sección final, opcional, en la que los participantes pueden dejar su correo o número telefónico para ser contactados en la siguiente etapa.

Debido a la situación actual de la pandemia por la Covid-19 y la intención de alcanzar a la mayor cantidad de participantes a nivel nacional se implementa dicho instrumento de manera *online* de forma autoadministrada.

Esto además permite que, como señala De Rada (2012), “al no existir encuestador, no se producen sesgos por su influencia, lo que implica una mayor garantía de anonimato que ayuda a que los entrevistados expresen unas respuestas más críticas, menos aceptadas socialmente” (p.15), cuestión que es importante debido a la naturaleza afectiva y controvertida de la investigación.

En este sentido, el recurso *web* utilizado para crear el cuestionario y difundirlo es el servicio *online* de *Google Forms*. La toma de esta decisión obedece a su interfaz de fácil manejo, la posibilidad de poder configurar distintos tipos de preguntas y de respuestas esperadas para el investigador, asimismo su facilidad de distribución a partir de redes sociales digitales. La difusión de dicho instrumento consta de tres fases que a continuación se describen:

**Momento 1.-** (24-25 de agosto de 2020): Se comparte el instrumento a través del perfil personal de *Facebook* del investigador invitando a que su red de amigos en esta red social digital lo comparta y cumplimente, asimismo se pide su colaboración posterior para identificar preguntas que no son claras o sobre la experiencia de llenado brindada por la plataforma.

Como resultado de esta fase se obtienen un total de 37 cuestionarios cumplimentados, mismos que sirvieron como pilotaje del instrumento y fueron eliminados de la versión final de la base datos (sin embargo, se conservaron los datos de contacto obtenidos). A partir de estas respuestas se identificaron áreas de oportunidad para el refinamiento del instrumento.

**Momento 2.-** (27-28 de agosto): Creación de página de Facebook (*El arte de amar*)<sup>14</sup> dedicada exclusivamente a la difusión del cuestionario y diseño de la campaña de publicidad con pruebas A/B.



En esta etapa de difusión del cuestionario se diseñaron tres carteles diferentes, mismos que fueron acompañados del texto siguiente: Participa en la encuesta nacional "los smartphones en las relaciones de noviazgo "

<https://docs.google.com/.../1FAIpQLSfZXF1FXs.../viewform...>

Ayúdame a conocer más sobre los jóvenes y el amor y a terminar mi tesis de maestría.  
¡Sólo te tomará 10 minutos!

Estos son orientados a la misma segmentación de público: Hombres y mujeres de 20 a 29 años; ubicados en México; usuarios de *Smartphone* y su estatus sentimental correspondía a *casado, en una relación, en una relación abierta o es complicado*. Posteriormente, al cabo de 24 horas de su publicación, se mide el rendimiento de los tres carteles, obteniendo los mejores índices de respuesta el objeto publicitario que se muestra a continuación:

#### **Figura 4**

*Cartel elegido para campaña publicitaria en Facebook*



*Nota: Elaboración propia.*

El alcance — el total de personas a las que llegó la publicación — fue de 2976 personas, y 170 clics en el enlace. Además, se compartió en cinco ocasiones y obtuvo 24 reacciones.

Estos datos, llamados no *paramétricos* (Callegaro, 2017), permiten observar la eficacia de la campaña publicitaria y ajustes que deben implementarse en su estrategia. Entre ellos se encontró que, además, el total de cuestionarios cumplimentados a raíz de los tres carteles fue de 172, siendo 128 de mujeres entre 24 y 29 años.

**Momento 3.-** (30 de agosto al 16 de octubre de 2020): Con los descubrimientos obtenidos sobre la eficiencia de la campaña se decide quitar el estatus sentimental como criterio de difusión de la segmentación creada en *Facebook*. Además, de orientar dos publicidades diferentes, una a grupos de sólo hombres y otra a sólo mujeres. Además, el cartel se modifica al que se puede observar en la *figura 5*.

### Figura 5

*Cartel final elegido para campaña publicitaria de Facebook*



*Nota: Elaboración propia.*

La recolección de datos está acompañada de un monitoreo constante de los resultados, de tal manera que cada 8 horas se observa que no haya problemas de acceso, cuestionarios duplicados o datos que parecieran sospechosos o aleatorios (por ejemplo, formularios llenados que tengan respuesta a todas las preguntas con sólo una opción). Además, en el formulario se deja abierto un rango de edad entre los 18 y 31 años y la opción 'otro' con la intención de poder cotejar que la segmentación etaria hecha por Facebook fuera lo más precisa y fiable posible, así estos datos son observados y remarcados. Por último, estos datos anómalos fueron borrados al finalizar la recolección de cuestionarios, siendo un total de 27 descartados.

En esta fase, además, cada 4 días se cambió el presupuesto asignado a la campaña para buscar que la recolección tuviera una participación de una cuota de 50% (+/- 3%) de hombres y mujeres, asimismo se fijó la misma cuota de participación entre los rangos de edad de 20 a 24 años y 25 a 29.

Para finalizar, en los últimos 3 días de la campaña se asigna el presupuesto a dos elementos publicitarios orientados hacia una segmentación de sólo hombres de 20 a 24 años y 25 a 29 años. Esto debido a que la participación de hombres era considerablemente menor. Dato que es muestra del bajo interés de estos a participar en estudios de este tipo.

#### ***4.5.3 Resultados de la estrategia de difusión***

Al finalizar las tres fases antes descritas se obtuvo, por un lado, un alcance total de 55,434 mujeres alcanzadas, mismas que dieron 1888 veces clic en el enlace del cuestionario (3.39% del total de mujeres alcanzadas) y de ellas 1231 (10 cuestionarios fueron considerados nulos) cumplimentaron el cuestionario.

Por otro lado, la población masculina alcanzada fue de un total de 85,358 individuos, de los cuales 2138 (1.34% del total alcanzado) accedieron al cuestionario y, de estos, 1151 cumplimentaron el instrumento (17 de ellos descartados).

Estos datos muestran, como ya se había adelantado, que la participación femenina fue significativamente mayor, y, sólo a través de distribuir el cuestionario exclusivamente a hombres se llegó a las cuotas esperadas de una igualdad de participación (48.15% hombres y 51.85% mujeres).

#### ***4.5.4 Reflexiones metodológicas sobre el cuestionario***

Una vez presentada la estrategia de creación, difusión y aplicación del instrumento es necesario advertir al lector sobre la ruta seguida, así como de los datos obtenidos por este medio.

En primer lugar, la implementación de dicho instrumento de manera *online* presenta una serie de dificultades y especificidades que son necesarias tener en cuenta. Como señala Ardevol y Estalella (2010), con respecto al uso de internet como herramienta de investigación, “tres dimensiones son inmediatamente reformuladas en la producción de datos empíricos: el espacio, el tiempo y la modalidad comunicativa” (p. 6), además, cabe agregar la veracidad y validez de la información.

En primer lugar, debe considerarse que la elección de *Facebook* excluye a poblaciones que no tiene cuenta en dicha red. Además, la segmentación publicitaria deja al azar del algoritmo la elección de a qué usuarios mostrar el cartel y a cuáles no. Esto implica que la publicidad se muestre a un tipo de usuarios que tiene mayor probabilidad de realizar la acción deseada por el publicista (en este caso, por el investigador) (Callegaro, 2017). Asimismo, el uso de *Google Forms* excluye a aquellos que no tienen competencias necesarias para realizar el cuestionario por medio de este recurso (Martínez-Gras *et al.*, 2005).

En segundo lugar, debemos de considerar que la distancia geográfica y social entre el investigador y los participantes puede generar una falta de compromiso con los datos vertidos en el cuestionario e inclusive no ser cumplimentados en su totalidad (Martínez-Gras *et al.*, 2005). Otra de las consecuencias que se desprende de esto es el hecho de que, a pesar de especificarse a quién está dirigido el instrumento, es posible que alcance a otras poblaciones

no consideradas inicialmente, lo que supone dos alternativas: 1.- adaptación del análisis pretendido inicialmente a otras poblaciones. 2.- Perder los datos no deseados en el punto de partida del instrumento.

Con respecto a las temporalidades es necesario considerar el lapso que se puede tardar en obtener respuesta a estos cuestionarios, en especial cuando se busca que sean de carácter voluntario. Por este motivo, como lo sugieren Martínez-Gras *et al.* (2005), el instrumento tiene que ser distribuido y observado constantemente, dependiendo el índice de respuestas esperado por el investigador.

Por último, es vital reflexionar sobre el tipo de datos obtenidos. Al tratarse de un cuestionario autoseleccionado, es decir, es el usuario el que decide o no participar, esto implica – al menos – las siguientes limitaciones. En primer lugar, la validez externa, o sea, la posibilidad de generalizar los datos de la muestra a poblaciones más amplias, es limitada (De Marchis, 2012; Hernández-Sampieri *et al.*, 2014). Esto debido a que, como es el caso de la muestra de este instrumento, la muestra no es aleatoria, no se conoce el contexto en el que el formulario es llenado, si hubo más de una cumplimentación por usuario o si el respondiente miente en algún dato vertido. Además, “las personas que llevan a cabo una encuesta pagada o autoseleccionada por internet tienen más conocimientos, compromiso o afinidad con el tema de la encuesta tratado (*sic.*) que las personas que habían sido elegidas de forma aleatoria” (De Marchis, 2012, p. 265).

En este sentido, debido a los criterios necesarios de la muestra para esta investigación, los sesgos, aunque no son del todo superados, permiten que aquellos individuos que se autoseleccionan sean personas afines con la problemática de este estudio, asimismo, puesto que la difusión es llevado a cabo por medio de *Facebook* y uno de los criterios de segmentación es que el cuestionario alcanzara sólo a usuarios de teléfonos móviles inteligentes, permite que sean jóvenes que, en principio, utilicen estos dispositivos para relacionarse amorosamente.

Por último, a pesar de estas limitaciones, las estrategias a través de las que se difunde el instrumento mencionado implican poder asegurarse de un mayor grado de validez y de control sobre la población alcanzada. Por esta razón, en la estrategia utilizada de difusión y gestión del cuestionario se tiene en cuenta que la *web* no es un espacio neutro, sino que modela activamente el tipo de relaciones y técnicas de investigación que son llevadas a cabo a través de ella (Hine, 2015), es así que, se requiere una constante revisión de las formas en que se busca comunicar las preguntas realizadas, así como una reflexividad del investigador al momento de dar interpretaciones a los datos obtenidos.

Por último, cabe mencionar que, a pesar de las limitaciones provocadas por el contexto de confinamiento al que estamos sometidos por la Covid-19 y las características de los datos obtenidos por medio de este instrumento, el objeto de estudio de la presente investigación necesita la creación de alternativas para la obtención de datos que permitan acceder a la dimensión emocional de los actores sociales (en especial sobre temas que pueden ser comprometedores o controvertidos socialmente), cuestión, que, como ya se señaló anteriormente, requiere reinventar las técnicas tradicionales de recolección de información (Timm-Knudsen y Stage, 2015), abriendo paso así a herramientas metodológicas pensadas, diseñadas, planificadas y aplicadas hacia la comprensión de las afectividades.

#### **4.6 Fase cualitativa**

Si bien la *fase exploratoria-contextual* permite una aproximación panorámica, la segunda etapa de la presente investigación está orientada, sobre todo, a conocer la perspectiva de los agentes que viven la práctica social estudiada y las formas en que sus elementos son significados. Además, se busca triangular los datos obtenidos con los de la fase previa.

Para dicho objetivo se utilizan dos técnicas de recolección de datos: entrevistas semiestructuradas grupales por medio de la plataforma *Zoom* y entrevistas asincrónicas abiertas a través de *WhatsApp*.

#### **4.6.1 Entrevistas grupales vía Zoom**

Siguiendo a Hernández-Sampieri *et al.* (2014) las entrevistas cualitativas son una técnica para la obtención de datos en que se define, *grosso modo*, como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403). Asimismo, Iñiguez (2008) argumenta que la entrevista grupal, a pesar de guardar similitudes en la estructuración de preguntas y sus formas discursivas con la individual, aun así, dicha técnica está dirigida a un grupo y no a un conjunto de personas. Diferencia que, aunque sutil, es necesario precisar.

En la situación dialógica de la estructura grupal la asimetría entre investigador y entrevistado se diluye en una red de poder que se encuentra distribuida, situación que pauta la aparición de ciertos temas que no emergerían en la entrevista uno a uno (Amezcuca, 2003). Esto causa que no sea sólo el investigador quien pone temas sobre la mesa, sino que la dinámica de grupo permite ramificar los temas explorados.

La pertinencia de su uso en la presente investigación es debido al carácter individualizado de las prácticas sociales analizadas, puesto que, no son observables – al menos a criterio del investigador – comunidades que giren entorno a los actos de vigilancia y control a través de teléfonos móviles inteligentes en las relaciones de noviazgo y que, además, intercambien entre ellos ideas o estrategias. Además, por medio de esta técnica también es posible socializar este tipo de cuestiones que, en muchas ocasiones, sólo son compartidas con personas cercanas, posibilitando que los individuos dentro del grupo puedan animarse a compartir sus experiencias y prácticas al reconocer que no son los únicos que pasan por este tipo de situaciones, sino que se trata de un fenómeno social.

##### **4.6.1.1 Diseño de la muestra, guía temática y planificación de las entrevistas grupales vía Zoom**

Es necesario mencionar que, inicialmente se consideró la pertinencia de realizar grupos de discusión *online* como técnica de recolección de datos. Sin embargo, al conducir

el primer grupo, el investigador notó que, entre los participantes, más que grandes diferencias, se encontraban puntos en común e historias similares entre ellos. Motivo por el cual se decidió conducir entrevistas grupales en su lugar.

Para la planificación de las entrevistas grupales los participantes son seleccionados de la base de datos generada por el cuestionario *online* aplicado en la fase exploratoria-contextual. Instrumento en el que, al final de las preguntas permite que los participantes (de manera voluntaria) dejen su correo electrónico o número telefónico asociado a *WhatsApp* para ser contactados posteriormente.

Para contactar con ellos se dividió la base de datos de contactos en ocho grupos que se muestran a continuación:

**Tabla 7**  
*División de base de datos para contacto*

<b>Grupos hombres</b>	<b>Grupos mujeres</b>
Hombres heterosexuales 25 a 29 años	Mujeres heterosexuales 25 a 29 años
Hombres no heterosexuales 25 a 29 años	Mujeres no heterosexuales 25 a 29 años
Hombres heterosexuales 20 a 24 años	Mujeres heterosexuales 25 a 29 años
Hombres no heterosexuales 20 a 24 años	Mujeres no heterosexuales 20 a 24 años

*Nota: La separación en estos grupos no pretende un análisis comparativo en primera instancia, sino la comodidad de los participantes de expresar sus vivencias ante personas de similares orientaciones sexuales*

La plataforma elegida para las reuniones fue el servicio de videollamadas *Zoom*, popular en la pandemia en contextos educativos, laborales e incluso familiares. El motivo de la elección fue debido a que, por este medio, es posible obtener la grabación de la sesión para su posterior análisis, las posibilidades de moderación, los recursos para gestionar la



participación y la posibilidad de guardar anonimato al apagar la cámara y la posibilidad de editar el nombre.<sup>15</sup>

En cuanto al formato de entrevista se presenta por parte del investigador las formas en que es moderada la sesión: Usar la herramienta levantar mano o escribir por el *chat* de la aplicación para pedir la palabra, misma que es otorgada por el moderador y apagar el microfono mientras otro participante esté hablando.

Posteriormente, se puntualizan los fines académicos de la investigación y el tema general a ser tratado, asimismo, se informa y pide consentimiento para la grabación de la sesión y se pregunta a los entrevistados con cuál nombre o seudónimo gustan ser llamados en la sesión, así como en la redacción de la presente investigación. Por último, antes de comenzar la entrevista se invita a que cada participante mencioné su localidad, edad, si tiene una relación actualmente, su nivel de estudios y por qué motivo se interesó en participar en la pesquisa.

Llevado a cabo este preámbulo que permite conocerse a los implicados en el proceso, se procede al desarrollo de la entrevista. Durante ésta se presentan los gráficos más representativos correspondientes a la *fase exploratoria-contextual* con la intención de retribuir la participación en la fase previa, desindividualizar el fenómeno analizado y buscar profundizar en los datos al promover la interpretación de estos por parte de los entrevistados. Así, los tópicos que se abordan en las entrevistas se conforman de la siguiente manera:

- Pensamiento amoroso: celos, fidelidad y transparencia
- Usos de los teléfonos móviles inteligentes en sus relaciones de noviazgo
- Significados de las prácticas de vigilancia recibidas: revisar el celular, monitorear a la pareja, intercambio de contraseñas, etc.

---

<sup>15</sup> Otra de las situaciones que tuvo que ser sorteada fue que en dos ocasiones sólo se presentó un participante y se decidió realizar entrevista individual. Este sesgo metodológico provoca que los testimonios obtenidos de estas sean sólo producto de la asimetría entre entrevistador y entrevistado, sin embargo, permitió explorar a más detalle algunos aspectos buscados en la presente investigación.

- Significados de las prácticas de vigilancia perpetradas
- Dimensión emocional de las prácticas de vigilancia

#### *Ventajas y desventajas del instrumento*

Si bien el autor de la presente investigación tiene en cuenta que las entrevistas presenciales tienen un mayor potencial debido a la posibilidad de observación directa, así como la incentivación por medio de diversas formas de gratificación, de todos modos, las situaciones actuales de salud por las que el mundo atraviesa impiden su realización. Además, el alcance nacional que busca esta pesquisa es imposible de realizar si no fuera por medios *online*. Asimismo, más que una limitación, se considera una oportunidad para poner a prueba métodos y técnicas de investigación digitales y el desarrollo de metodologías afectivas.

Sin embargo, su implementación debe de tener en cuenta las limitaciones, tanto de las plataformas empleadas, como del nivel de acceso, uso y apropiación de los participantes. Por este motivo, es necesario recalcar las principales desventajas que esto implica:

- Problemas de conexión que pueden surgir en el desarrollo del debate.
- Posibilidad de abandono de uno o más de los participantes.
- No conexión de los individuos a la sesión.
- Sólo es posible reclutar a aquellos que tengan el acceso, así como las competencias tecnológicas para su uso de la plataforma *Zoom*.
- La participación puede ser muy dispar.
- Los sujetos pueden estar en entornos físicos que no favorezcan su compromiso o apertura al diálogo.
- La moderación implica mayor grado de atención a los detalles.
- El aumento de las conexiones *online* que los sujetos tienen actualmente por la situación de confinamiento a nivel mundial puede traer consigo falta de interés o de atención en su participación o inclusión en el grupo.

Enlistadas las desventajas que este instrumento tiene, es necesario señalar también sus virtudes:

- Los participantes, así como el investigador, no necesitan estar en el mismo espacio.
- Las plataformas utilizadas brindan la posibilidad de utilizar una serie de recursos multimedia que ayudan a incentivar la participación.
- Es posible la conexión de miembros de diferentes zonas geográficas sin la necesidad de la copresencia.
- A través de las características de los servicios *online* utilizados es factible realizar la grabación de las sesiones.
- El grado de anonimato entre los implicados puede ser mayor, esto hace viable una mayor apertura en temas comprometedores o controvertidos.

Una vez presentado lo anterior, al sopesar entre las ventajas y desventajas de este instrumento de recolección de datos, podemos notar que, si bien existen similitudes y diferencias entre su realización *online* y *offline*, debemos de mencionar que su implementación no se reduce a esta aparente oposición, sino que tiene sus propias características que lo hacen una herramienta viable para explorar ciertas temáticas como lo son las de corte afectivo. Por esta razón, más que buscar los puntos de encuentro y divergencias, debemos de asumir esta técnica como una herramienta por derecho propio para la recolección de datos.

#### ***4.6.3 Entrevistas asincrónicas abiertas por medio de WhatsApp***

En este punto de la investigación se cuenta con los elementos suficientes para aproximarse, con mayor profundidad, a la dimensión de los discursos sobre los performances de las prácticas sociales estudiadas. Asimismo, se han refinado las variables a través del recorrido metodológico realizado, por tanto, es más factible obtener un mayor grado de *rapport* y profundidad en situaciones uno a uno.

Por estos motivos, con la finalidad de conocer las particularidades empíricas de los componentes de las prácticas sociales estudiadas de jóvenes, en especial el de significado, en el presente estudio se aplican entrevistas abiertas asincrónicas vía *WhatsApp*.

Esta forma de complementar los datos de las entrevistas grupales permite que aquellos y aquellas que, posiblemente, inhibieran su participación debido al componente grupal o que fuera imposible su participación debido a falta de conexión o tiempo pudieran participar por este medio.

Esta estrategia es aplicada por el autor de la presente investigación en un estudio de corte etnográfico con jóvenes como parte de su tesis de licenciatura que tuvo como objetivo describir los procesos de conflictos amorosos mediados por *Messenger* y *WhatsApp* (Parra-Ventura, 2018). Los testimonios y datos obtenidos por este medio, en muchas ocasiones son, inclusive, de mayor relevancia que los recopilados en entrevistas cara a cara, puesto que, si bien en el momento presencial podían tener reservas en algunos puntos, o no haber pasado por el fenómeno estudiado, posteriormente, a través de la mediación que permiten estos servicios de mensajería instantánea, compartían continuamente lo que pasaba en sus relaciones de noviazgo por diferentes recursos que las plataformas facilitan como son notas de voz, envío de capturas de pantalla, llamadas, etc.

Asimismo, se considera conveniente esta técnica de recolección de datos debido a que, como señala Gibson (2020)

la comunicación textual es particularmente cómoda para los jóvenes debido a la mayor capacidad que les brinda para controlar una conversación en la que pueden pensar antes de responder, y debido a la disminución del miedo al juicio social en ausencia de señales visuales o verbales (p. 2).

Además, como lo muestran los datos obtenidos por la encuesta realizada en la *fase exploratoria-contextual*, el 98.5% de los participantes cuentan con el servicio de mensajería instantánea *WhatsApp*.

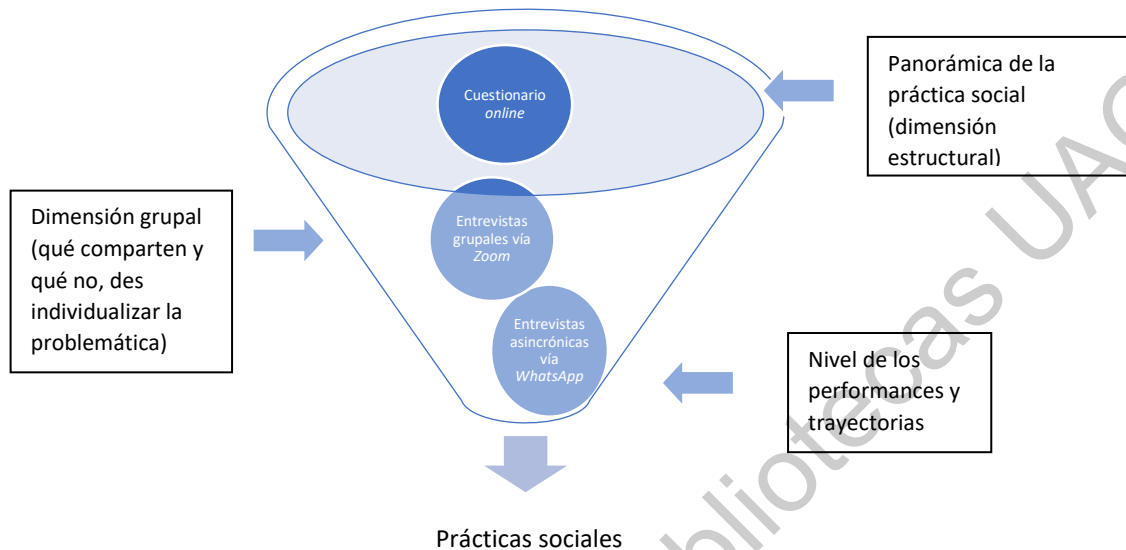
#### 4.6.3.1 Estrategia para entrevistas vía *WhatsApp*

En la búsqueda de ampliar la información recabada hasta este punto, las entrevistas vía *WhatsApp* tienen por objetivo, por un lado, aproximarse a la dimensión subjetiva de la práctica social estudiada, es decir, a la esfera teleoafectiva y al componente relacionado con los significados (Schatzki, 2005). Y, por otro lado, como consecuencia de lo anterior, facilitar el *rapport* con los interlocutores al utilizar el medio de comunicación que, de acuerdo con el cuestionario de la primera fase, es el más utilizado por los jóvenes en su día a día.

Es preciso ahora decir que, la recolección de datos que se realiza en esta investigación sugiere un modelo a manera de embudo, por tal motivo, si bien, la primera fase tiene como objetivo cartografiar de manera panorámica la práctica social estudiada, a la vez que facilita ubicar a aquellos jóvenes que están o han estado implicados en ella, y, asimismo, mientras que las entrevistas grupales vía *Zoom* pretenden conocer las dimensiones compartidas en torno a la práctica social analizada. Esta fase tiene la intención de entender las particularidades de sus performances y encontrar la relación que existe con los niveles de análisis realizados anteriormente. Por esto, como se puede observar en la *figura 6* más que tratarse de datos de diferente naturaleza, se trata de un proceso metodológico que busca comprender la complejidad de la vigilancia en el noviazgo a través de los TMI desde diferentes ángulos de visión, permitiendo así enfocarse en la dimensión propuesta por las teorías de las prácticas (Giddens, 2011; Reckwitz, 2002; Schatzki, 2005), es decir, en un nivel *Mezzo* de análisis, tratando de superar la dicotomía estructura-agencia, individuo-sociedad y vislumbrando así la realidad social más allá de suponer a un sujeto totalmente liberado de las estructuras, o, por el contrario, uno determinado por ella (Ariztía, 2017).

**Figura 6**

*Esquema de la metodología empleada*



*Nota: elaboración propia*

Ahora bien, para contactar con los participantes de esta etapa de la investigación se envió el siguiente mensaje vía *WhatsApp* a los jóvenes que no participaron en las entrevistas grupales:

¡Hemos llegado a la última etapa de la investigación y me gustaría contar contigo!

¿Has pasado por experiencias de vigilancia, monitoreo, manipulación o control en tu actual relación de noviazgo o en la anterior y el Smartphone tuvo un papel central en ello?

¿Te has dado cuenta de tener actitudes de monitoreo o control constante sobre las actividades de tu pareja y el smartphone forma parte de ello?

¡Me gustaría conocer tu historia! Por lo que sí gustas participar contesta este mensaje y por este medio nos comunicamos para que compartas conmigo.

Las entrevistas, debido a su carácter abierto, buscan ir más allá de un guion temático y exploran aquellas dimensiones que los interlocutores hacen visibles en sus relatos. Sin embargo, por un lado, se busca profundizar en la parte afectiva de la práctica, es decir ¿qué motiva a los practicantes a realizarla? ¿cómo se sienten al recibirla? ¿qué han aprendido después de procesos de vigilancia o monitoreo para su vida amorosa? ¿cómo viven la vigilancia en el día a día en sus relaciones de noviazgo? Por otro lado, se hace hincapié en buscar explicitar los diversos usos específicos de las características y aplicaciones de los teléfonos móviles inteligentes y su construcción como *tecnologías afectivas* (Lasén, 2014).

#### Ventajas y desventajas

Las entrevistas, incluyendo las realizadas por medio de recursos *online*, tienen la desventaja de ser una situación dialógica artificial, por tanto, el sesgo siempre es una posibilidad (García-García, 2000; Hernández-Sampieri *et al.*, 2014). Además, la forma asincrónica del instrumento descrito en la que se realizan las entrevistas supone que los tiempos de recolección sean más prolongados.

Asimismo, una de las principales críticas a las formas asincrónicas y a distancia de las entrevistas es con respecto a la calidad y profundidad de la información recabada por medio de esta técnica, además de la pérdida de la dimensión corporal y fonética de la interacción (Gibson, 2020).

Por otro lado, al no existir una copresencia física, los interlocutores pueden dejar de contestar a las preguntas hechas por el investigador en cualquier momento, situación que no permite homogeneizar las preguntas realizadas a los diferentes participantes. A la vez, es necesario considerar que, a pesar de que *WhatsApp* permite diferentes formas de comunicarse, aun así, la mayoría de entrevistados propone una comunicación textual, lo que hace más limitada la extensión de los relatos.

Por último, una vez señaladas las principales desventajas, es pertinente mostrar sus virtudes. Como señala Hernández-Sampieri *et al.* (2014, p. 403) las entrevistas, como es el caso de la investigación en curso, “se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad”. Además, debido a la flexibilidad de las entrevistas abiertas permiten un acceso a la dimensión subjetiva del sujeto particular, cuestión necesaria para conocer a mayor profundidad el componente de significado y la dimensión emocional de la práctica social estudiada.

Por otro lado, el uso de servicios de mensajería asincrónicos permite que los horarios y ritmos de respuesta sean pautados a elección del participante, haciendo factible que la situación sea lo más cercana a la vida cotidiana del interlocutor. Además, las formas de recopilar posteriormente la información son sencillas, puesto que *WhatsApp* permite recuperar cualquier tipo de texto, audio o archivo compartido.

Por último, en la presente investigación se defiende que, debido a que esta aplicación es utilizada por los jóvenes como tecnología afectiva (Kaufmann y Peil, 2020; Lasén, 2014), es factible que los participantes viertan sus experiencias a través de este medio, provocando así un entorno más cercano a sus dinámicas diarias, al contrario de la situación de entrevista sincrónica o presencial en la que siempre existe la situación artificial y la asimetría investigador-investigado (García-García, 2000).

#### **4.7 Precisiones sobre los datos recopilados**

El presente apartado tiene como objetivo aclarar los alcances y limitaciones de la información que es recabada en las dos fases de la metodología diseñada y empleada en la presente investigación. Por ello, en primer lugar, se describen la naturaleza de los datos recopilados a raíz de la fase exploratoria contextual, a la vez que se muestran los principales datos demográficos y de usos de las características de los TMI. Seguido a ello, se busca demostrar que, si bien el alcance del cuestionario implementado no es de tipo probabilístico, aun así, proporciona una mirada amplia de las proporciones de los componentes de la práctica



social de la vigilancia en el noviazgo y en la pareja. Una vez mostrado lo anterior, se presentan a los interlocutores que participan en esta investigación en la etapa cualitativa

#### ***4.7.1 Datos de la etapa exploratoria-contextual***

En la primera fase de la presente investigación, a pesar de que en el instrumento empleado se incluyan preguntas de corte cuantitativo, aun así la validez externa, es decir, la posibilidad de extrapolar los hallazgos a otras poblaciones, es limitada (De Marchis, 2012). Con todo y esto, la elección de la técnica obedece, más que a la búsqueda de obtener una muestra probabilística, a una aproximación a una temática que resulta polémica, o difícil de aceptar, para aquellos que se ven inmiscuidos en relaciones de control, monitoreo o vigilancia en sus relaciones de noviazgo.

Por ende, la lectura que se haga de estos datos no debe de ser interpretada como una generalización de la situación en la que los jóvenes mexicanos se encuentran. Sino como una herramienta que permite ubicar y recrear el contexto afectivo de aquellas personas que viven experiencias similares, sin importar tanto su ubicación de residencia, situación laboral o nivel de educación.

Cabe aclarar que de esto no se sigue que existan puentes demográficos o sociales entre sus situaciones, sino que, como pretendemos argumentar, la esfera afectiva requiere de un enfoque metodológico particular que tome en cuenta fuentes de datos muchas veces ignoradas o subestimadas en la investigación social (Timm-Knudsen y Stage, 2015). Por esto, a pesar de que los números parecieran transparentar un fenómeno correlacional o probabilístico, el objetivo en su lugar es permitir construir un contexto – en lugar de pretender reflejar uno ya existente – de las prácticas sociales de vigilancia en las relaciones de noviazgo o de pareja a través de los TMI.

Así, los datos e índices obtenidos permiten reconstruir desde una vista panorámica y estructural los componentes de la práctica. Situando cuáles son los usos que se le dan a los

TMI en sus relaciones; qué conductas de vigilancia, monitoreo o control son las que en mayor medida son llevadas a cabo y cuáles son los imaginarios que le dan forma al pensamiento amoroso que subyace a la práctica social estudiada.

Por último, cabe señalar que los datos que son empleados en la presente investigación no son los correspondientes a los *ítems* inicialmente planteados. Esto debido a que, una vez recopilados la totalidad de cuestionarios, se descartaron aquellos que no aportaran datos relevantes al tema abordado al revisar minuciosamente la pertinencia de explorarlos al triangular con los datos de la etapa exploratoria contextual.

#### *4.7.1.1 Sobre los interlocutores de la fase exploratoria-contextual*

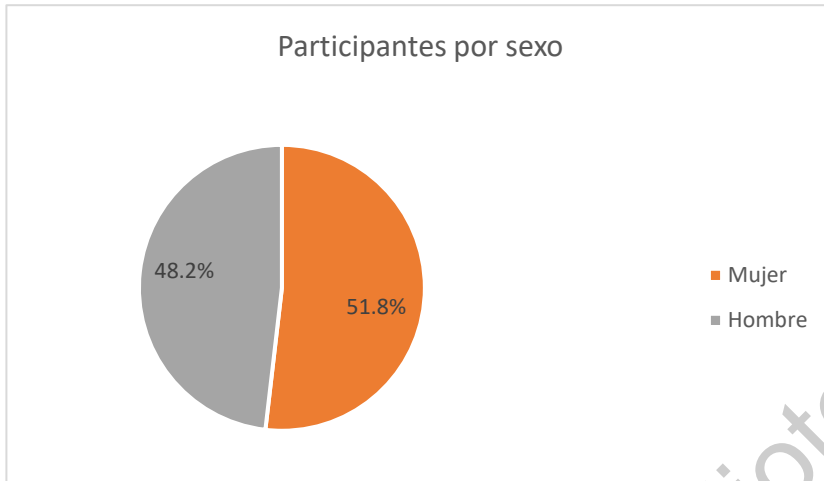
Una vez hechas las precauciones pertinentes al lector sobre el alcance de los datos a continuación mostrados, consideramos necesario mostrar las características de los participantes en el cuestionario.

Del instrumento distribuido, que es dirigido a jóvenes mexicanos entre los 20 y 29 años, se obtuvieron un total de 2355 cuestionarios válidos, de los cuales, como se observa en la *figura 7*, (51.85 %) corresponden a mujeres y 1134 a hombres (48.15 %). De ellos un total de 1260 (46.5 %) jóvenes se encuentran en un rango entre los 20 a 24 años y 1095 (53.5 %) al de 25 a 29 (*véase figura 8*), siendo la media de edad 24.11 años.

Es necesario volver a mencionar que por medio de la estrategia de difusión realizada a través de *Facebook* se fijaron cuotas de participación para los segmentos de la muestra antes mencionadas. Siendo un margen de +/- 4% la diferencia del número de participantes para los criterios antes mencionados.

**Figura 7**

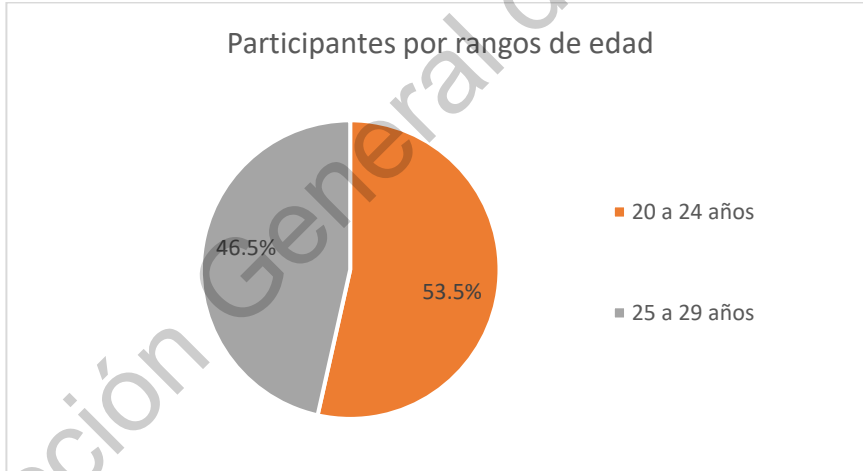
*Distribución de los jóvenes participantes por sexo*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

**Figura 8**

*Distribución de los jóvenes participantes por rangos de edad*

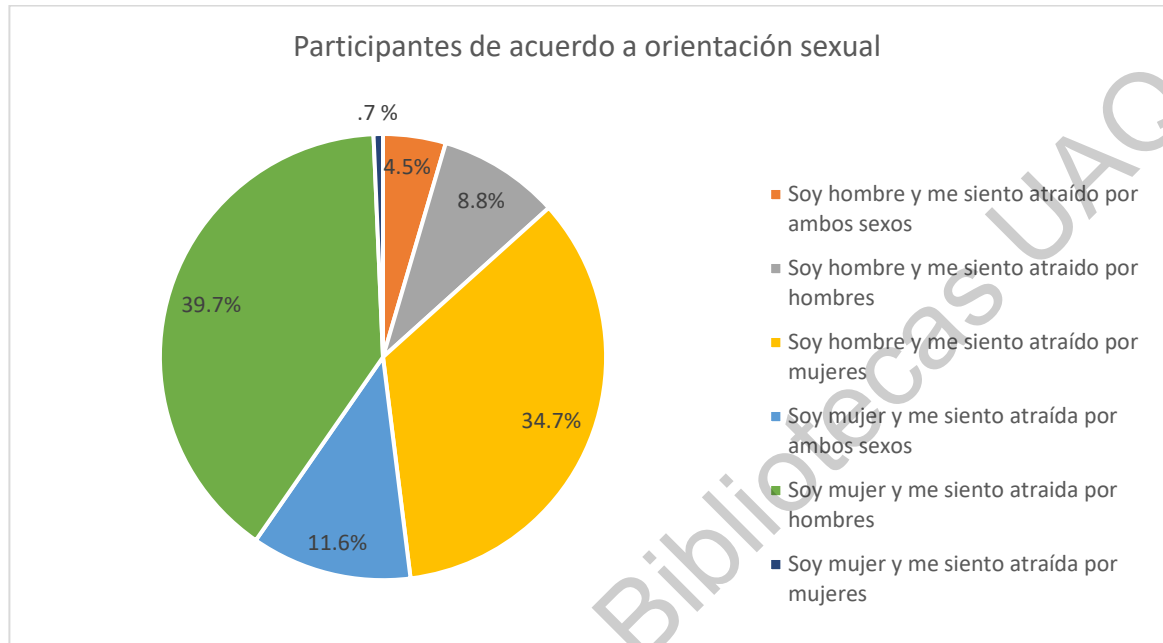


*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

Ahora bien, con respecto a la orientación sexual de la muestra obtenida los dos grupos mayoritarios son los de hombres y mujeres heterosexuales, con un total de 817 (35%) y 934 (40%) respectivamente (véase figura 9). Las proporciones de estos y otros grupos de preferencias se describe en la siguiente gráfica:

**Figura 9**

Distribución de los jóvenes participantes por orientación sexual



Nota: Fuente (SRPN), elaboración propia. N=2355.

Además, debido a que en la presente investigación se explora la práctica social y no tanto a un grupo ubicado territorialmente, el cuestionario fue dirigido a jóvenes de todos los estados de la república mexicana. Por ello, las ubicaciones geográficas de los respondientes se encuentran distribuidas en los diferentes estados, siendo los que tuvieron mayor participación Estado de México (350), Ciudad de México (348), Veracruz (133), Querétaro (128), Puebla (126) y Jalisco (125). A continuación, en la *Tabla 8*, mostramos la distribución por estados de la totalidad de participantes.

**Tabla 8***Distribución de los jóvenes participantes por estado de residencia*

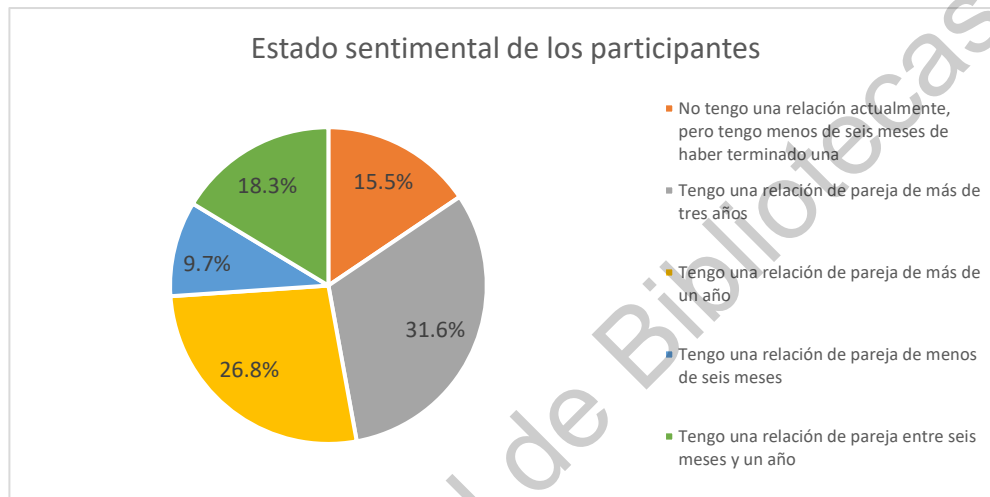
<b>Estado</b>	<b>No. de participantes</b>	<b>Porcentaje</b>
Estado de México	350	14.9
Ciudad de México	348	14.8
Veracruz	133	5.6
Querétaro	128	5.4
Puebla	126	5.4
Jalisco	125	5.3
Nuevo León	91	3.9
Guanajuato	85	3.6
Hidalgo	85	3.6
Chihuahua	69	2.9
Sonora	65	2.8
Michoacán	61	2.6
Oaxaca	59	2.5
Tamaulipas	55	2.3
Morelos	50	2.1
San Luis Potosí	50	2.1
Baja California Norte	49	2.1
Yucatán	46	2.0
Coahuila	42	1.8
Chiapas	41	1.7
Quintana Roo	41	1.7
Durango	35	1.5
Sinaloa	34	1.4
Aguascalientes	31	1.3
Tlaxcala	27	1.1
Tabasco	25	1.1
Zacatecas	23	1.0
Guerrero	22	0.9
Nayarit	16	0.7
Baja California Sur	15	0.6
Campeche	14	0.6
Colima	14	0.6

Con respecto a sus relaciones de noviazgo o de pareja, como se muestra en la *figura 10*, la mayoría de los jóvenes participantes, declaran que su actual relación amorosa o la última, es de una duración mayor a un año (26 % >1 año y 32 % >3 años. Ahora bien, al momento de realizar cruce de datos entre la permanencia de su vínculo de noviazgo y su rango de edad a través de una prueba de *chi2* se obtuvo un valor  $p=0.000$ , por ello es posible

destacar que el grupo de jóvenes de 20 a 24 años declaran, en mayor medida, no tener una relación, o esta va desde una duración en un ranro entre menos de seis meses a más de un año y menos de tres. Y, por otro lado, como se puede observar en la *figura 11*, en el rango de 25 a 29 es posible observar que sus vínculos tienen más de tres años de duración.

**Figura 10**

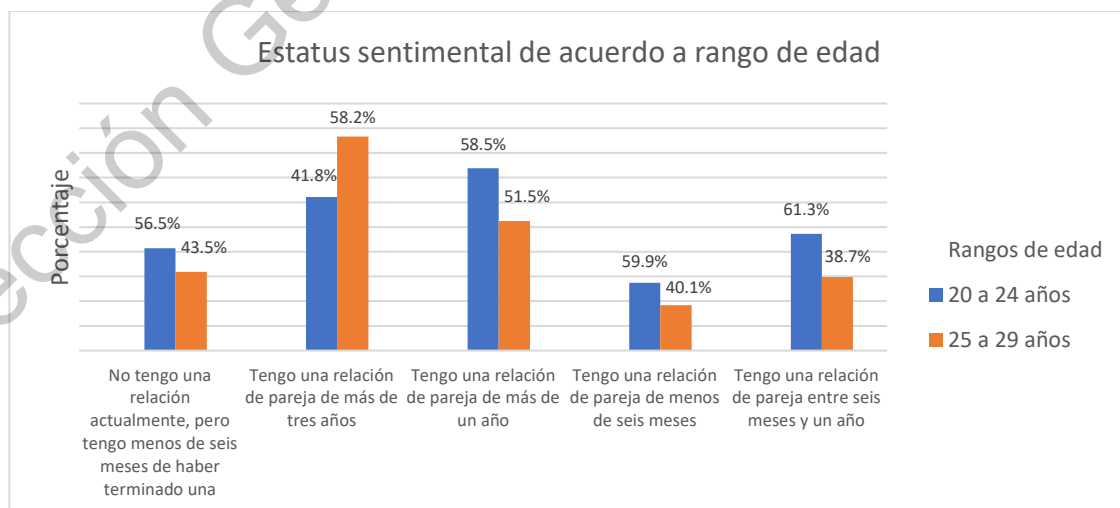
*Distribución de los participantes de acuerdo con su estado sentimental*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

**Figura 11**

*Estatus sentimental de acuerdo con rango de edad*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

De igual manera la prueba de *chi2* arroja, con un valor  $p=.000$ , lo que indica una relación fuerte, que en el grupo de 25 a 29 años hay un mayor porcentaje de jóvenes que residen con su pareja, con un total de un 27.5 % en comparación con el de 20 a 24 donde sólo el 10.1 % cohabitan. Esto que nos sugiere que en grupos etarios de mayor edad aumenta la probabilidad de que los jóvenes vivan en el mismo hogar y sus dinámicas de pareja sean diferentes.

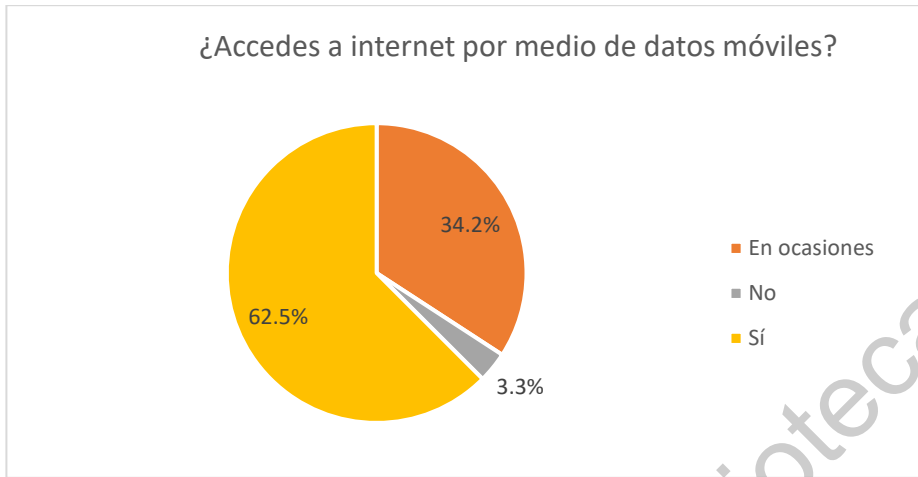
#### 4.7.1.2 Sobre los usos del Smartphone

En el presente apartado se busca mostrar y precisar los principales usos que realizan los participantes de sus TMI en sus relaciones de noviazgo y de pareja. Cabe precisar que, los datos detallados a continuación no se refieren a porcentajes o proporciones de los usuarios que utilizan uno de estos dispositivos o que acceden a internet, sino que son el resultado de una muestra dirigida, es decir, se trata de jóvenes que se relacionan a través de sus pantallas móviles, tienen acceso a internet, hacen uso de redes sociales digitales y tienen competencias para llevar a cabo con ellas diferentes acciones, por ende, nos referimos a individuos hiperconectados (Hidalgo, 2019) para los cuales estos dispositivos forman parte de su cotidianidad, como se puede ver en los datos que a continuación son desglosados.

La primera cuestión para resaltar es el hecho de que, el 100% de los jóvenes que cumplimentaron el cuestionario cuenta con un TMI, dato que es posible deducir debido a que, por medio de la segmentación publicitaria realizada por la red social digital *Facebook*, se dirigió el cuestionario sólo a usuarios de esta tecnología. Ahora bien, como es posible ver en la *figura 12*, de ellos, el 62.5 % declara utilizar datos móviles para conectarse a internet, 34.2% usarlos en ocasiones y sólo el 3.3% no los utilizan. De igual manera, de acuerdo con la *figura 13*, en el rango de 25 a 29 años se observa que, de acuerdo con la prueba de *chi2* con un valor  $p=0.000$ , los jóvenes usan en mayor medida datos móviles en comparación al rango de 20 a 24 años. Razón que podría ser explicada debido a su posible inserción en el mercado laboral. De igual manera esto es cierto al comparar entre hombres y mujeres, siendo el grupo de ellos el que hace mayor uso de esta forma de acceso a internet (*véase figura 13*).

**Figura 12**

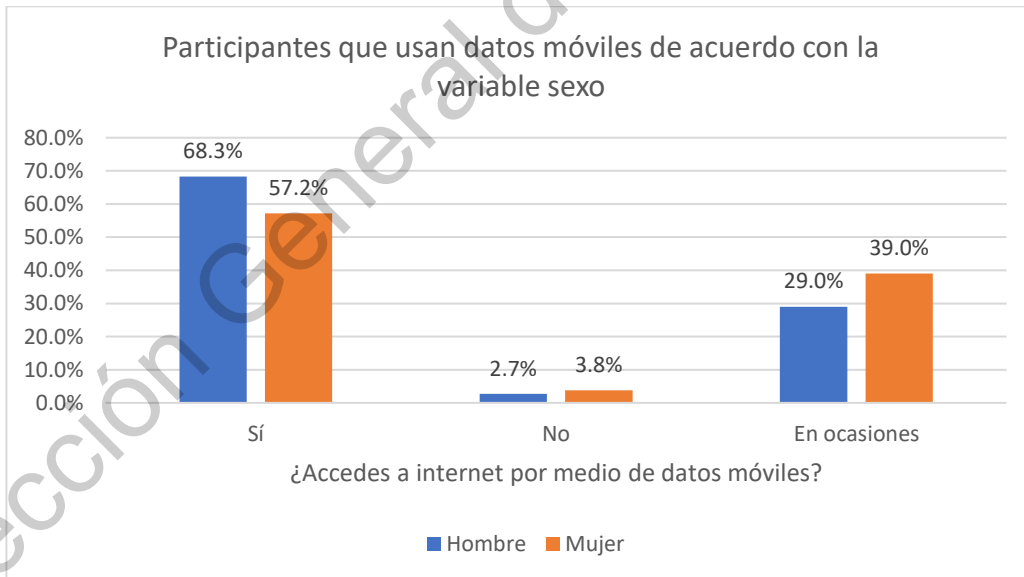
*Porcentaje de jóvenes usuarios de datos móviles*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

**Figura 13**

*Usuarios de datos móviles de acuerdo con la variable sexo*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

Aunado a esto, la media de uso de los TMI en el caso de los hombres es de 7.38 hrs, de las cuales 4.08 hrs. son utilizadas para comunicarse con su pareja, mientras, que para el



caso de las mujeres asciende a las 8.42 hrs. el uso y el tiempo que empleado para vincularse dentro de su relación amorosa es de 4.66 hrs.

A pesar de que estos datos son una cuestión de percepción, es posible notar que los jóvenes que participaron en esta encuesta consideran usar, aproximadamente, una tercera parte de su día a día sus TMI, además, alrededor de la mitad del tiempo que usan estos dispositivos lo utilizan para mantener comunicación con sus otros amorosos.

Lo anterior resulta relevante para la presente investigación debido a que partimos de la hipótesis de un proceso de mediatización de las relaciones amorosas, a través de las características de los TMI. Es decir, podemos argumentar que, debido a la presencia y movilidad de estos dispositivos en las rutinas cotidianas de sus usuarios, mediatizan los vínculos afectivos de los jóvenes participantes, de tal manera que estas interfaces comunicacionales permean las comunicaciones diarias y rituales conformados por la pareja, trayendo consigo una serie de implicaciones en las formas en que se crean, mantienen o finalizan los vínculos con otros (Alvídrez y Rojas-Solís, 2017).

Ahora bien, es necesario decir que el uso que más se da a los TMI es para acceder a redes sociales digitales o servicios de mensajería instantánea (INEGI, 2020). En el caso del cuestionario difundido se preguntó qué tan importantes consideraban algunas de estas para sus relaciones de pareja. De esta forma, en una escala del uno al diez, se obtuvo que *Facebook* registra 3.93 puntos de importancia, mientras que *Instagram* 3.16, *Messenger* 4.33 y, finalmente, *WhatsApp* 7.27<sup>16</sup>. Esto nos muestra que, en definitiva, son los servicios de mensajería instantánea aquellos que consideran más importantes los jóvenes para sus relaciones amorosas, siendo *WhatsApp* la aplicación que consideran de mayor relevancia es sus mediaciones afectivas cotidianas.

---

<sup>16</sup> La pregunta planteada permitía al respondiente saltar la pregunta en caso de no utilizar la red social digital o el servicio de mensajería. De esto se obtuvo que las cifras de jóvenes que utilizan alguno de estos servicios es el siguiente: 64 jóvenes (2.71 %), *Instagram*, 138 (5.85 %) *Messenger*, 11 (0.46%) *WhatsApp* y 6 (0.25 %) *Facebook*



#### ***4.7.2 Sobre los datos etapa cualitativa***

Delineados ahora los límites de los datos recabados por medio del cuestionario *online* difundido, es momento de realizar la misma tarea con la información recuperada en la etapa cualitativa. Para ello, es necesario precisar la estrategia bajo la cual fueron obtenidos y presentar a los interlocutores que aportaron con sus narrativas a la construcción de la presente investigación. Para ello, en primer lugar, se detallan las características de los datos y de los interlocutores del primer instrumento empleado en esta fase: entrevistas grupales vía Zoom y, en segundo lugar, se realiza la misma tarea para lo correspondiente a las entrevistas asincrónicas vía WhatsApp.

##### *4.7.2.1 Obtención de los datos de las entrevistas vía Zoom*

Como ha sido mencionado anteriormente, en el cuestionario administrado de manera *online* ‘*Los smartphones en las relaciones de noviazgo*’ se incluye una sección opcional en la que los participantes pueden compartir sus datos de contacto, asimismo, se comparte el número de teléfono asociado a *WhatsApp* del investigador para que los jóvenes puedan contactar de manera directa al investigador.

Dicha sección tiene dos objetivos particulares, en primer lugar, identificar a aquellos jóvenes que tienen mayor afinidad con el tema de esta pesquisa para, posteriormente, establecer contacto con ellos y, en segundo lugar, facilitar que sean ellos mismos, de manera opcional, los que busquen contribuir con sus narrativas e información más detallada. Esto tiene la finalidad de romper la asimetría establecida entre investigador e investigado, situación en la que, como señala García (2000), la primera parte establece el tema a hablar y selecciona lo que es relevante, al mismo tiempo que la segunda, simplemente, informa. Así, se busca que los datos recabados sean de jóvenes identificados con el tema, al mismo tiempo, que muestran cierto nivel de compromiso con la investigación realizada. Ahora bien, de los 710 jóvenes que compartieron sus datos de contacto por medio del cuestionario, se dividió la base de datos bajo los siguientes parámetros:

- Mujeres heterosexuales entre 20 y 24 años.
- Mujeres no heterosexuales entre 20 y 24 años.
- Mujeres heterosexuales entre 25 y 29 años.
- Mujeres no heterosexuales entre 25 y 29 años.
- Hombres heterosexuales entre 20 y 24 años.
- Hombres no heterosexuales entre 20 y 24 años.
- Hombres heterosexuales entre 25 y 29 años.
- Hombres no heterosexuales entre 25 y 29 años.

Dicha partición de los datos busca crear grupos que, aunque son artificiales, tengan algunos rasgos mínimos en común, y permita explorar la problemática de esta investigación de manera desagregada.

Con cada grupo obtenido se buscó, en primera instancia, establecer contacto vía correo electrónico o *WhatsApp* para contar con su participación en entrevistas grupales vía *Zoom*. Como resultado de este primer acercamiento se realizaron sesiones que son detalladas en la siguiente tabla:

**Tabla 9**  
*Participantes en las entrevistas grupales vía Zoom*

<b>Grupo</b>	<b>Datos demográficos</b>	<b>Datos de los participantes</b>	<b>Incidentes</b>
Grupo 1	Mujeres 25 a 29 años heterosexuales	<p><b>Dani</b>, 25 años. Vive en Querétaro, Actualmente en una relación de 2 años y medio. Universitaria</p> <p><b>Suri</b>, 28 años, vive en Veracruz en una relación de un mes y medio, trabaja actualmente</p> <p><b>Luz</b>, 28 años, vive en CDMX, en una relación de tres años, trabaja actualmente</p> <p><b>Verónica</b>, 25 años; vive en Yucatán; sin una relación, la última duró 7 años, trabajadora</p> <p><b>Cristina</b>, 25 años, vive en CDMX, en una relación de año y medio, no trabaja actualmente, estudió hasta preparatoria</p> <p><b>Lili</b>, 28 años, vive en Estado de México, última relación de 6 años, divorciada con una hija, trabajadora</p> <p><b>Montserrat</b>, vive en Tapachula, Chiapas, 26 años, en una relación de 1 mes y medio</p> <p><b>Mari</b>, 28 años, vive en Guadalajara, última relación duró 8 años, la actual tiene 6 meses, trabaja actualmente</p>	Una participante se desconectó media hora antes de que terminara la sesión
Grupo 2	Mujeres 25 a 29 años heterosexuales	<p><b>Ana</b>, 28 años, se mudó a Mexicali recientemente, es originaria de Edo. De México; actualmente en una relación de 1 año, estudiante de doctorado</p> <p><b>Michel</b>, 26 años, Monterrey, en una relación de 3 años, trabaja actualmente, tiene una hija.</p> <p><b>Brenda</b>, 27 años; Puebla, en una relación de 2 años, trabaja actualmente</p>	Una participante se conectó 30 media hora después de iniciada la sesión
Grupo 3	Mujeres heterosexuales 25 a 29 años	<p><b>Rosio</b>, 29 años, vive en Mérida, Yucatán; última relación duró 3 años, trabaja actualmente como psicóloga</p> <p><b>Marisol</b>, 25 años; vive en CDMX, última relación duro 2 años, estudiante de Derecho.</p>	Las participantes reportaron en el cuestionario mantener relaciones no heterosexuales, pero, su última relación sí lo es.

<b>Grupo</b>	<b>Datos demográficos</b>	<b>Datos de los participantes</b>	<b>Incidentes</b>
Grupo 4	Mujeres heterosexuales 20 a 24 años	<p><b>Nancy</b>, 23 años; vive en Puebla, en una relación de 1 año, estudiante universitaria</p> <p><b>Andrea</b>, 22 años, vive en San Luis Potosí, última relación duró 2 años, estudiante universitaria</p> <p><b>Mini</b>, 21 años, actualmente en una relación no heterosexual a distancia, estudiante universitaria</p> <p><b>Andrea Flores</b>, 22 años, vive en Nuevo León, última relación duro 1 año y medio, estudiante universitaria</p> <p><b>Hesly</b>, 23 años, vive en Edo. De México, en una relación actualmente de 2 años, estudiante universitaria</p>	Una participante tenía mala conexión, se recuperó conexión a los 20 minutos iniciada la sesión
Grupo 5	Hombres heterosexuales 25 a 29 años	<p><b>Martin</b>, 29 años, vive en Veracruz, última relación duró 3 años,</p> <p><b>18</b>, 25 años, vive en CDMX, última relación duró 1 año y medio; recién egresado de Biología</p>	Un participante entró a la sesión 10 minutos después
Grupo 6	Hombres heterosexuales 25 a 29 años	<p><b>Oswaldo</b>, 28 años, vive en CDMX, última relación duró seis años, realiza especialización como médico cirujano</p> <p><b>Ariel</b>, 27 años; vive en Puebla, última relación duró tres años, recién graduado de la universidad</p> <p><b>Germán</b>, 25 años, Veracruz, última relación duró un año y medio, trabajador</p> <p><b>Crash</b>, 26 años; vive en CDMX, casado con 10 años de relación y dos hijos, trabaja como vendedor en un tianguis</p> <p><b>Axel</b>, 28 años, vive en CDMX, en una relación de 2 años; estudiante universitario</p>	Sin incidentes
Grupo 7	Hombres no heterosexuales 25 a 29 años	<p><b>Leonardo</b>, 29 años; vive en CDMX, última relación duró 7 meses, licenciado en psicología no trabaja por la pandemia</p> <p><b>José</b>, 25 años, vive en Jalisco, en una relación de 3 años (viven juntos); trabaja como enfermero</p>	Sin incidentes
Grupo 8	Mujeres heterosexuales 20 a 24 años	<p><b>Anahí</b>, 23 años, vive en Morelos, en una relación de 7 años, estudiante universitaria</p> <p><b>Karla</b>, 24 años, vive en Querétaro, en una relación de dos años; estudiante universitaria</p>	Una participante entró 15 minutos después de iniciada la sesión

Como es posible observar en la *tabla 9*, la mayoría de los jóvenes entrevistados cuentan con una educación universitaria, por lo cual, nos encontramos con un perfil particular. De hecho, al momento de preguntar en las entrevistas *¿cuál fue el motivo por el que decidieron participar en esta fase la investigación?* Algunas de las respuestas fueron “cuando realicé mi tesis realicé un sondeo y también fue apoyado del mismo modo” (Cristóbal, 27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) “Yo estudio Ciencias de la tierra, sé que sí se ocupa mucho apoyo de que otras gentes te echen la mano con los temas de la tesis” (Andrea Flores, 22 años, heterosexual, *entrevista Zoom*); “Además de aportar con mi experiencia en cuanto a ese tipo de relaciones, también realizo una tesis y sé que se necesita de apoyo” (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*). Además de esto, entre los comentarios también se hace mención de que el interés de su participación es debido a que consideran relevante el tema para ser estudiado desde una perspectiva científica. Esto es muestra de que tratamos, en su mayoría, de jóvenes entusiastas con los estudios científicos, aunque, el factor predominante es el haber vivido experiencias de monitoreo, vigilancia o control en sus relaciones amorosas, presentes o pasadas.

Asimismo, cabe destacar que, a pesar de buscar realizar, como mínimo, una entrevista grupal para cada división hecha de la base datos de contactos, la escasa respuesta de algunos grupos contactados no permitió hacerlo de esta manera<sup>17</sup>, de hecho, en el rango de hombres heterosexuales y no heterosexuales de 20 a 24 años y en el de mujeres no heterosexuales de 20 a 24 y de 25 a 29 años no fue posible llevar a cabo las entrevistas grupales planeadas en un inicio. Sin embargo, a pesar de que dicho objetivo no pudo ser cumplido, se considera que se realizaron las sesiones adecuadas debido a que se llegó a una saturación de información de las categorías analizadas (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Ahora bien, cabe agregar que, en dos sesiones realizadas sólo se conectó un solo participante, ante ello se realizaron en su lugar entrevistas uno a uno (mismas que son

---

<sup>17</sup> Al momento de contactar con los jóvenes por medio de *WhatsApp* o vía correo electrónico no hubo respuesta por parte de los grupos no representados, o bien, se agendó la entrevista, pero no se conectaron a ella.

consideradas como complementarias de este instrumento, así como de las entrevistas asincrónicas vía *WhatsApp*). Para estos casos, en la *tabla 10*, se muestran sus características demográficas:

**Tabla 10**  
*Entrevistas individuales realizadas*

Nombre del participante	Datos demográficos
María	21 años; heterosexual; vive en Cancún; actualmente tiene una relación de un año; estudiante universitaria
Cristóbal	27 años; heterosexual; casado desde hace 4 años; maestro de educación preparatoria

*Nota: Debido a que estas entrevistas no son consideradas dentro del marco metodológico, no se considera pertinente por el investigador partir de ellas para hacer generalizaciones, sin embargo, las narrativas recabadas de esta manera conservan gran afinidad con las que son recuperadas por medio de las entrevistas grupales vía Zoom. Motivo por el cual sus voces son auxiliares y complementarias a los datos recabados, sin ser por ello el material desde el cual se realice una comparación.*

#### 4.7.2.2 Sobre los datos recuperados por las entrevistas asincrónicas vía *WhatsApp*

Las entrevistas realizadas vía *WhatsApp* no pueden ser entendidas como una técnica aislada de las otras, ni como una fase por sí misma, sino como una herramienta epistemológica que permite observar el mismo fenómeno desde otros ángulos, al mismo tiempo que explora los puntos ciegos del desarrollo metodológico hasta el momento llevado a cabo. Por este motivo, estos datos son considerados como complementarios y susceptibles de su triangulación con los obtenidos por medio de las *entrevistas grupales vía Zoom*.

Hechas las precisiones anteriores, es necesario decir que debido a su carácter asincrónico la duración y extensión de cada entrevista realizada es diferente. Asimismo, en ocasiones los participantes prefirieron mandar notas de voz para responder en extenso a preguntas realizadas por el investigador. Sin embargo, las narrativas obtenidas comparten congruencia con las demás herramientas metodológicas empleadas, puesto a la afinidad



discursiva de los relatos de los jóvenes. Ahora bien, a raíz de la implementación de esta técnica se tuvo acceso a un total de diez entrevistas. Mismas que se detallan en la tabla 11:

Dirección General de Bibliotecas UAQ

**Tabla 11***Participantes en entrevistas asincrónicas vía WhatsApp*

Pseudónimo	Estado	Género	Edad	Preferencia sexual	Tiempo de la actual o última relación	Ocupación y/o grado de estudio
Y	Morelia	Mujer	26 años	Heterosexual	3 años (última relación)	Licenciatura en Derecho y en Psicología.
Muso	Hidalgo	Hombre	26 años	Heterosexual	2 años (última relación)	Licenciatura en música, maestro de artes
La potra	Sonora	Mujer	29 años	Heterosexual	5 años (última relación)	Licenciatura en enfermería, ejerce actualmente
Diego	CDMX	Hombre	27 años	Homosexual	2 años (anterior relación)	Preparatoria, realizar viajes privados
Germán	Edo. de Mex.	Hombre	27 años	Heterosexual	3 años (última relación)	Ingeniería robótica, jefe de almacén
Fermín	San Luís Potosí	Hombre	28 años	Heterosexual	Relación actual (4 años)	Licenciatura en computación , no ejerce actualmente
Charlie	Edo de Mex.	Hombre	27 años	Heterosexual	2 años (relación actual)	Preparatoria, jefe de seguridad
Ángel CX	Yucatán	Hombre	28 años	Homosexual	3 años (anterior relación)	Licenciatura, docente de preparatoria
Ángel Bc	Baja California	Hombre	28 años	Heterosexual	1 año (relación actual)	Licenciatura en curso
Paulina	Tamaulipas	Mujer	28 años	Heterosexual	4 años (última relación)	Licenciatura en enfermería, ejerce actualmente
Nany	Jalisco	Mujer	28 años	Heterosexual	3 años (última relación)	Licenciatura en economía, actualmente ama de casa
Nemo	Morelos	Mujer	26 años	Heterosexual	5 años (anterior relación)	Licenciatura en filosofía, actualmente ama de casa
Zabdy	Puebla	Mujer	26 años	Heterosexual	6 años (última relación)	No compartió este dato
Mariana	Chihuahua	Mujer	25 años	Heterosexual	3 años (última relación)	Médico general
José	Decidió no compartir este dato	Hombre	No comparte este dato	Heterosexual	5 años (última relación)	No compartió este dato
Febe	San Luís Potosí	Mujer	21 años	Heterosexual	1 año (relación anterior)	Licenciatura en curso
Chava	CDMX	Hombre	26 años	Heterosexual	2 años (última relación)	Licenciatura en negocios internacionales

### 4.7.3 Tratamiento de los datos recopilados

Una vez mostradas las precisiones pertinentes sobre los datos recabados, así como presentados los participantes de la presente investigación. Consideramos necesario mencionar el tratamiento dado a la información recopilada.

La sistematización de los datos de la etapa exploratoria contextual se realizó por medio del Software SPSS. Llevando a cabo estadística descriptiva de todos los ítems con la finalidad de refinar las categorías inicialmente planteadas. Asimismo, se realizaron inicialmente cruces con las variables rango de edad, sexo, tiempo del vínculo amoroso y preferencia sexual.

Por medio de este ejercicio se obtuvieron los principales acercamientos que facilitaron proceder a la fase cualitativa con un mayor grado de conocimiento de las aristas que conforman las prácticas sociales de vigilancia y así poder profundizar en los aspectos más relevantes. Motivo por el cual, los gráficos obtenidos fueron mostrados como incentivo para participar en las *entrevistas grupales vía Zoom*.<sup>18</sup>

Ahora bien, con respecto a los datos obtenidos de la etapa cualitativa se codificaron de manera abierta por medio del Software NVIVO 12 los relatos de los jóvenes. Sin embargo, se siguieron como ejes fundamentales para su clasificación los componentes de las prácticas sociales planteados por Shove et.al (2012): materialidades, competencias y significados. Asimismo, debido a lo observado en los datos de la fase exploratoria contextual se consideró necesario explorar de manera particular los siguientes fenómenos:

- Mitos del amor romántico que motivan las prácticas sociales de vigilancia.
- Movilidad e inmediatez facilitada por los TMI.

---

<sup>18</sup> Todos los gráficos utilizados en el capítulo de *análisis de resultados* fueron integrados en una presentación y fueron mostrados si alguno de los temas era relevante en la entrevista llevada a cabo.

- Mediatización de las relaciones amorosas.
- Vigilancia llevada a cabo a través de *WhatsApp*.
- Vigilancia social (Marwick, 2012).
- Acceder al TMI de la pareja con y sin consentimiento.
- Compartir contraseñas de acceso a los TMI y redes sociales digitales.

Por último, una vez realizada la codificación, se trianguló la información de ambas fases para permitir profundizar en la dimensión de las prácticas sociales, buscando establecer el contexto social y cultural en el que se insertan al mismo tiempo que se visibilizan sus performances.

## Capítulo V: Análisis de resultados

El presente capítulo tiene como finalidad mostrar los hallazgos realizados a partir de la investigación llevada a cabo, misma que tiene como objetivo general **describir las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control (incluida la dimensión de resistencia) mediatizadas por los teléfonos móviles inteligentes en relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos.**

Para cumplir con dicho propósito, en primer lugar, siguiendo la lógica planteada en el marco teórico, se muestran los resultados referentes a las prácticas sociales de vigilancia a través de los teléfonos móviles inteligentes (TMI). Para ello se profundiza en ésta por medio de la propuesta de Shove, Pantzar y Watson (2012) quienes sugieren tres componentes analíticos: materialidades, competencias y significados.

Por lo anterior, en primer lugar, se atiende a caracterizar y esquematizar el componente de significados de las prácticas sociales de vigilancia mediatizadas por los TMI. Motivo por el cual, se profundiza en las motivaciones para llevarlas a cabo, así como las afectividades implicadas en dicho fenómeno y las secuelas resultado de ello. Además, se describe la relación que subyace entre el acto estudiado y la esfera de los imaginarios y mitos del amor romántico. En segundo lugar, se describe y problematiza la dimensión material de la práctica social de interés, para ello se plantea que las características de estas interfaces han mediatizado las relaciones amorosas y se han configurado como extensiones afectivas y subjetivas, posteriormente se atiende a problematizar la propuesta tecnológica de estas pantallas de movilidad e inmediatez y, por último, argumentamos, que los TMI pueden ser entendidos como un ecosistema móvil en el que conviven diversas características y plataformas que son retomadas por sus usuarios para llevar a cabo prácticas sociales de vigilancia.

Seguido a ello, en tercer lugar, se explora el componente relacionado a las competencias de los actores para llevar a cabo el proceso de vigilancia, razón por la cual se

busca esclarecer su habitualidad y cotidianeidad y, aunado a ello, describimos las habilidades para realizar estas prácticas, así como las asociadas a la resistencia.

Por último, se muestra la complejidad del entrelazado entre los tres componentes de las prácticas sociales analizadas y se ofrece una tipología de formas de vigilancia en las relaciones amorosas resultado de los hallazgos de la presente investigación. Cabe mencionar que durante el análisis de los tres componentes se utilizan los datos provenientes de ambas fases de la investigación con la finalidad de mostrar de forma paralela las diferentes perspectivas que estas permiten.

### **5.1 Estructura teleoafectiva: tras la huella de la dimensión afectiva**

Comprender el fenómeno de la vigilancia entre los jóvenes requiere, no sólo describir la influencia de las materialidades implicadas o las competencias necesarias para llevar a cabo dicha acción, sino, como lo señala la teoría de las prácticas, es de vital importancia tomar en cuenta la estructura teleoafectiva como una parte constitutiva del componente de significados.

Por esta razón, en el presente apartado buscamos describir y analizar cómo se conforma este componente que sostiene y da sentido a las prácticas de vigilancia en las que los TMI están implicados. Por ello, en primer lugar, mostramos la influencia de un pensamiento amoroso que oscila entre el anhelo de un modelo de amor confluyente (Giddens, 1998) o posromántico (Rodríguez-Morales, 2006) y la experiencia de vivencias relacionadas con el amor romántico. En segundo lugar, presentamos las motivaciones y factores afectivos de los actores para llevar a cabo dichas prácticas y, para finalizar, describimos las valoraciones morales y los efectos implicados en el fenómeno analizado.

### 5.1.1 Pensamiento amoroso, entre el ideal confluyente-posromántico y la realidad romántica

Para comprender la vigilancia en el noviazgo y la pareja mediatizada a través de los TMI es necesario tener en cuenta que no se trata de un fenómeno nuevo que haya surgido con estas pantallas, sino que, el interés por la vida privada del otro amoroso y poder averiguar sobre posibles infidelidades son anteriores al desarrollo de actuales tecnologías de la información y comunicación (Gregg, 2013).

Por tanto, a pesar de que esta pesquisa versa sobre las especificidades de esta práctica a través de los TMI, no debemos dejar a un lado que aplicaciones y tecnologías para el monitoreo del otro son, inclusive, antecesoras de las que ahora profundizamos. Sin embargo, a pesar de cambiar la dimensión material y con ello las posibilidades y alcances de estas, aun así, existe un componente afectivo que está detrás de estas. Así lo señalan investigaciones como las de Cubells y Calsamiglia, (2015), Donoso-Vázquez *et al.* (2018) y Nava-Reyes *et al.* (2018); quienes muestran una estrecha relación entre los mitos de amor romántico (Herrera Gómez, 2010; Yela, 2000) y las prácticas de vigilancia en las relaciones de noviazgo de jóvenes. Esto es así debido a que, como señala Yela (2000), estos son resistentes al cambio ya que cohesionan y dan sentido a los vínculos amorosos entre las personas.

Por este motivo, en el cuestionario implementado en la primera fase se busca observar si existe alguna prevalencia de los mitos del amor romántico en los jóvenes que se autoseleccionaron en el presente estudio. Para cumplir este objetivo se presentaron 20 *items* en una escala *Likert* del uno al diez, donde 1 es nada de acuerdo y 10 es totalmente de acuerdo. Con la finalidad de mostrar de manera agrupada los datos obtenidos se recodificaron las variables en el *software SPSS* bajo el siguiente criterio: 1=nada de acuerdo; 2-4=algo de acuerdo; 5-7=más o menos de acuerdo; 8-10= Totalmente de acuerdo.

Los resultados obtenidos de estos *ítems* se muestran en la *tabla 12*, así como los porcentajes correspondientes a la escala planteada:

**Tabla 12****Grado de aceptación de los mitos del amor romántico**

<b>Mito del amor romántico</b>	<b>Pregunta asociada</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>Más o menos de acuerdo</b>	<b>Algo de acuerdo</b>	<b>Nada de acuerdo</b>
Mito de la exclusividad	Yo sólo debería de tener sexo con mi pareja	75.5%	6.5%	11.5%	6.5%
	Mi pareja sólo debería de tener sexo conmigo	73.5%	6.3%	12.0%	8.2%
	El amor consiste en la entrega absoluta al otro, tanto en cuerpo como emociones	38.5%	19.0%	23.6%	18.9%
Mito de la omnipotencia	El amor es la emoción más intensa	46.2%	21.5%	19.3%	13%
	El amor todo lo puede	33.5%	33.2%	18.3%	15.0%
	Cuando uno se enamora pierde la razón	27.2%	25.8%	25.1%	22.0%
Mito de la pasión eterna	El amor verdadero dura para siempre	35.1%	26.5%	17.7%	20.7%
	La pasión intensa del inicio de una relación debería durar siempre	44.6%	21.8%	20.5%	13.1%
	El amor debería de durar sólo mientras ambas partes se sientan satisfechas	64.4%	13.9%	13.9%	7.8%
Mito de la fidelidad	La fidelidad es un valor importante para mantener la relación	81.71%	7.1%	9.9%	1.6%
	Terminaría mi relación por una infidelidad emocional	54.9%	15.9%	18%	11.2%
Mito de los celos	Los celos son una muestra de amor	3%	15.3%	24%	57.7%
	Si no me celan es porque no me quieren o no le intereso a mi pareja	3%	11.3%	19.3%	66.4%
Mito del emparejamiento	El amor sólo puede expresarse entre personas de diferente sexo	7.7%	3.7%	6.3%	82.4%
Mito de la transparencia absoluta	La sinceridad es un valor importante para mantener la relación	87.9%	3.1%	8.5%	.5%
	Sé que hay cosas que son privadas para mi pareja y no tengo por qué saberlas	69.0%	10.8%	13.0%	7.1%
	La transparencia en la pareja es necesaria	75.7%	10.1%	11.1%	3.1%
	Mi pareja debería de decirme siempre a dónde va y con quiénes	20%	22.5%	27.7%	29.7%



Mito del amor romántico	Pregunta asociada	Totalmente de acuerdo	Más o menos de acuerdo	Algo de acuerdo	Nada de acuerdo
Mito del matrimonio	El matrimonio es la máxima expresión de amor	21.5%	21.0%	21.5%	36%
Mito sobre los roles de género	Existen roles de género que deberían de seguirse en la relación	8.5%	11.9%	16.5%	63.1%

**Nota:** Nota: La tabla corresponde a la recodificación a las preguntas: En una escala del 1 al 10 (siendo 1 nada de acuerdo y 10 totalmente de acuerdo) ¿qué tan de acuerdo te encuentras con las siguientes afirmaciones. Los valores asignados son los siguientes: 1=nada de acuerdo; 2-4=Algo de acuerdo; 5-7=Más o menos de acuerdo; 8-10= Totalmente de acuerdo.

Como es posible observar en la *tabla 12* los mitos del amor romántico que mayor prevalencia tienen son: *la fidelidad, la transparencia absoluta, la omnipotencia, la pasión eterna y la exclusividad*. Asimismo, es posible notar que aquellos que se encuentran en menor medida son los mitos asociados con: *los celos, roles de género y el emparejamiento*, mientras que en el correspondiente al del *matrimonio como finalidad* es posible observar que no hay un claro consenso al respecto. Además, cabe destacar que, al realizar pruebas de *chi2* no se encuentra alguna relación entre estas variables con rangos de edad, la orientación sexual o tiempo de duración del vínculo afectivo. Esto nos indica, como abordaremos más adelante, la persistencia de imaginarios del amor romántico que las tecnologías digitales permiten amplificar o remediar (Lasén, 2014), mientras que aquellos para los que un paralelismo tecnológico no es del todo claro se encuentran en declive.

Por otro lado, a través de los resultados obtenidos en los ítems específicos: *El amor debería de durar sólo mientras ambas partes se sientan satisfechas y sé que hay cosas que son privadas para mi pareja y no tengo por qué saberlas*, podemos inferir características de un imaginario posromántico (Rodríguez-Morales, 2006) con elementos de un modelo de amor confluyente (Giddens, 1998).

Estos resultados obtenidos nos muestran que, al igual que investigaciones llevadas a cabo en el contexto mexicano, existe un tránsito e incluso una contradicción entre un imaginario amoroso romántico y uno posromántico (Rodríguez-Morales, 2006, Montoya,

2016). Cuestión que presenta un panorama de cambio en las formas en que los jóvenes se vinculan amorosamente, que, sin embargo, sigue anclada y refuerza ideales del amor romántico que están asociadas con formas de violencia emocional y simbólica (Bosch *et al.*, 2004; Cruz Álvarez y Zurbano - Berenguer, 2012). Asimismo con la vigilancia en el noviazgo (Jaen-Cortés *et al.*, 2017).

#### 5.1.2 Mitos del amor romántico: el primer paso para comprender la dimensión teleoafectiva

Si bien los mitos del amor romántico son un nodo central para comprender el componente de significado relacionado con las prácticas sociales de vigilancia a través de los TMI, debemos tener en cuenta que estos sólo muestran algunos de los ejes que ordenan la experiencia amorosa y el campo de posibilidades de acción en la que los jóvenes se desenvuelven. Es decir, aunque estos imaginarios estén presentes como formas de pensamiento o acción – en mayor o menor medida – no son normativos o prescriptivos, de la misma manera que no se excluyen entre ellos, así como no engloban el total de la estructura teleoafectiva o del componente de significado.

Por otro lado, precisamos que, de acuerdo con las narrativas de los jóvenes a las que se tuvo acceso en la etapa cualitativa, no todos estos mitos son parte de la dimensión de significados de la práctica estudiada. Por tanto, necesitamos abordar cómo y cuáles de estos son los que inciden de manera activa en dichos actos.

Sin embargo, antes de ello debemos de recalcar que, de acuerdo con Schatski (2005), la estructura teleoafectiva puede ser entendida como “una gama de fines aceptables o correctos, tareas aceptables o correctas a realizar para estos fines, creencias aceptables o correctas (etc.) dadas las tareas específicas que se llevan a cabo en aras de estos fines, e incluso emociones aceptables o correctas para hacerlo” (p. 60-61). Por tanto, los mitos románticos y el tránsito hacia un pensamiento posromántico son entendidos en la presente investigación como una unidad que forma parte de la misma estructura normativa y que trae

consigo una serie de contradicciones internas que son experimentadas en las prácticas sociales de vigilancia de los jóvenes. De tal manera que, a pesar de que este repertorio de imaginarios respalde, motive y desencadene sus conductas, aun así, una serie de emociones, inclusive, contradictorias surgen en el momento de su performance y posteriormente a su ejecución.

Por tal motivo, es necesario analizar cómo se conforma el componente de significado, considerando que la estructura teleoafectiva es sólo parte de éste y no se agota en ella. Esto permite que, al mismo tiempo que rastreamos las conexiones entre los elementos y delineemos de manera adecuada la totalidad del componente en cuestión, podamos establecer también los vínculos con los elementos materiales de la práctica estudiada y las competencias necesarias para su ejecución.

### 5.1.3 La relación Infidelidad-celos-sospecha

Al momento de llevar a cabo la fase cualitativa de esta investigación, notamos que el mito de la fidelidad es uno de los principales elementos que conforma la estructura teleoafectiva, sin embargo, los datos mostraron que, para comprender sus implicaciones y el rol que juega dentro de este, no puede ser observado de manera aislada. Por este motivo, consideramos necesario establecer su relación con el mito y la emoción de los celos y lo que denominaremos más adelante como *sospecha*.

De acuerdo con Yela (2000) y Herrera (2010), el mito de la fidelidad en las relaciones amorosas establece a esta forma social como la *prueba máxima de amor*, además de fijar en el imaginario que las dimensiones sexuales, económicas y emocionales deben y pueden ser cumplidas por una sola pareja. Por otro lado, es preciso decir que “la fidelidad, sociológicamente hablando, es un componente necesario para la permanencia de las relaciones de pareja aunque los afectos y la relación misma cambien” (Salazar, 2020). Por ello, podemos decir que, si existe un anhelo de permanencia de la relación a través del tiempo, no se trata sólo de una cuestión individual, sino social.

Ahora bien, al profundizar en cómo se relaciona dicho mito con las prácticas de vigilancia mediatizadas por los TMI, podemos decir que, para las jóvenes estas, incluso, pueden ser explicadas en su totalidad por la búsqueda de salvaguardar la fidelidad en la relación o por buscar alguna posible infidelidad de su otro amoroso, una clara muestra de que el imaginario romántico de la monogamia es el principal ideal a preservar y el cual justifica en la mayoría de los casos diversas prácticas de monitoreo.

Así lo señala Rosio (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) al preguntarle el motivo por el cual mantenía conductas de vigilancia hacia su pareja: “en mi caso se reduce a infidelidad, no había más”. Esto también nos permite observar la naturalización de estas prácticas por parte de los jóvenes en contextos de infidelidad en la relación de pareja.

Cabe añadir que, para los jóvenes entrevistados, existe una amplia gama de conductas y actividades relacionadas con las redes sociales digitales y los TMI que pueden ser catalogadas como infidelidad. Esto los lleva a una conciencia explícita de que las interacciones digitales representan amenazas potenciales a la relación porque hay más ocasiones y herramientas para quebrantar la lealtad en la pareja. Un ejemplo de ello es el comentario de Andrea Flores (22 años, heterosexual, *entrevista Zoom*)

Creo que todos estamos a un mensaje o un clic de ya tener cierto grado de infidelidad con nuestra pareja, es muchísimo más fácil conocer a otras personas, [...] de darle un *me encanta* a una foto, de comunicarte con alguien nuevo. Es muchísimo más fácil, estamos todos más susceptibles, tanto a poner el cuerno, como a que nos lo pongan a nosotras también.

En lo comentado por nuestra participante notamos que existe una suerte de duda constante sobre la fidelidad de la pareja y la propia al saber que las interacciones digitales pueden representar potenciales oportunidades para acciones que pueden ser catalogadas

como infidelidades consumadas o posibles. Del mismo modo, lo mencionado por Chava (26 años, heterosexual, entrevista *WhatsApp*) nos permite ampliar lo comentado por nuestra participante “simplemente hablar con otra persona o que la última vez en el día que te conectas a *WhatsApp* no coincida con la de tu pareja, se vea como infidelidad”. Como es posible vislumbrar, existe toda una serie de conductas que potencialmente pueden ser consideradas como infidelidad, entre ellas identificamos las siguientes en las narrativas de los jóvenes participantes en la etapa cualitativa:

- No contestar a una llamada o mensaje de manera casi instantánea.
- Agregar personas a redes sociales digitales que no sean conocidas por la otra parte de la pareja.
- Mantenerse activo en *WhatsApp* sin tener comunicación con la pareja.
- Interactuar con comentarios o reacciones en redes sociales digitales con alguien del sexo opuesto.
- Mantener una conversación con otra persona utilizando un lenguaje considerado como *coqueto* o afectivo.
- El uso de aplicaciones móviles de citas como *Tinder* o *Grindr*.

Esta serie de conductas y la susceptibilidad que mencionan nuestros participantes, muestra que, además de un amplio abanico de actitudes o comportamientos que pueden ser considerados como infidelidad (o que al menos pueden ser interpretados como tal y levantar sospecha o desconfianza), existe una dualidad en el tema de fidelidad/infidelidad: Por un lado, los jóvenes, debido al mito del amor romántico predominante, buscan establecer vínculos amorosos basados en la fidelidad de larga duración, al mismo tiempo consideran que, potencialmente, ellos o su pareja podrían ser infieles (Salazar, 2020). Generando así, cuando no se considera la confianza como un eje fundamental de la relación, una constante sospecha de las actividades y emociones de la otra parte de la relación.

#### 5.1.4 Sospecha

Ahora bien, una actitud mental que se desprende de la duda constante sobre posibles infidelidades por parte de la pareja es lo que denominaremos en la presente investigación bajo la categoría de *sospecha*. Por ello, en primer lugar, resulta necesario diferenciar a esta de la *infidelidad consumada*.

Como podemos notar, la serie de conductas descritas en el apartado anterior no son necesariamente actos cumplidos que quebranten la fidelidad entre la pareja, sin embargo, es el potencial que tienen estas de ser interpretadas como tal las que introducen una duda. En palabras de los jóvenes participantes, estos hábitos o actitudes son denominados como ‘focos rojos’, puesto que son, desde su punto de vista, indicadores de una posible infidelidad.

Por lo anterior, la sospecha puede ser entendida como una actitud mental que surge de la interpretación de un acto aislado o en relación con otros llevado a cabo por la otra parte del vínculo (que en ocasiones puede ser notados por medios digitales o en la interacción con ellos). Mismos que pueden ser potencialmente percibidos como una infidelidad consumada, pero que buscan verificarse, ya sea por medio de vigilancia continua del otro, o bien, a través del diálogo que puede, o no, ser conflictivo.

Así entendida esta categoría podemos encasillar comentarios como los que a continuación citamos y para los que posteriormente ofrecemos una interpretación:

##### **Caso 1**

Michel (26 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) “fíjate que desde acá si alcancé a ver el corazoncito que te mandó, o sea, como que ya muchas cositas me empiezan como que a incomodar, a dar esa cosquilla curiosidad por saber quién carambas son esas personas que no me has dicho quiénes son”

### **Caso 2**

Brenda (27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*): “yo me di cuenta de que luego le llegaban mensajes de personas e inmediatamente él contestaba o se subía y se encerraba en la habitación y las checaba.”

### **Caso 3**

Rosio (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*): Era una situación de que había temporadas en que le ponía contraseñas, o sea, la cosa más sospechosa de la vida, o sea, hay temporadas que sí no me importa mi privacidad y hay temporadas en que, de verdad, dormía con el teléfono abajo de la almohada, se iba al baño con el teléfono, no lo soltaba. Entonces, como que me hacía sospechar mucho.

### **Caso 4**

Marisol (25 años, heterosexual, *entrevistada Zoom*): Entonces, empecé a ver que no puede tener el teléfono descuidado, porque luego luego iba, o lo dejaba al ladito o por ahí o yo lo tomaba para ver la hora y se ponía tenso. Se tensan, como que empiezan a sudar como demasiado y yo de ‘cálmate, sólo era para ver la hora’. Cambios físicos, tensión, estaban platicando de algo, se tornaba enojado o de repente muy nervioso o muy así de ‘oye, no quieres unas papas’ y me jalaba ‘deja ahí el teléfono’.

### **Caso 5**

Ángel CX (28 años, heterosexual, *entrevista Whatsapp*) principalmente de su parte me causaba cierta incertidumbre, era que cuando respondía su cel como que trataba de ocultarse para que yo no pudiera ver con quién hablara. Por cualquier red social llámese, *Messenger* de *Facebook*, *Instagram* o *WhatsApp*.

### **Caso 6**

Germán (27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) como que cambió

ciertas formas de ser de repente o ya no quería que la fuera a ver, entonces así empezaron mis sospechas de que algo pasaba, y pasó [...], descuidó su teléfono y le cloné el *WhatsApp*.

### **Caso 7**

Martín (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*): “uno habla con los dedos y si no te contestan te empiezas hacer ideas o vienen las sospechas y el hecho de apagar el celular. Son focos rojos para mí.”

### **Caso 8**

Leonardo (29 años, homosexual, *entrevista Zoom*): Cuando eres la parte afectada que no tienes nada que ocultar tienes que estar justificando todo como, con quién hablas, por qué te llegó el mensaje, por qué no lo tenía agregado, cierto tono al hablar. Es desgastante, es feo estar justificando y estar explicando todo hasta por qué dejaste de conectarte porque estabas hablando con otro. Todo termina siendo una sospecha. Noté que mientras él estaba dudando de mí, más pendiente estaba de su celular, igual dije, si él me está celando es porque él está haciendo algo. Desde ahí me di cuenta de que me estaba celando porque él estaba ocultando algo y él mismo me dio las pistas de cómo descubrir lo que él estaba haciendo.

En el caso 1 podemos notar que, la sospecha no es desencadenada por un acto concreto, sino por la suma de varias actitudes del otro amoroso que llevan a nuestra participante a un estado emocional de duda que describe como incomodidad. Esto debido al desconocimiento de las interacciones que su pareja mantiene con otras personas, mismas que identifica como desconocidas para ella. Esto nos muestra que la actitud de sospecha se encuentra relacionada también con la multiplicidad de oportunidades que los TMI ofrecen de interactuar con otros.



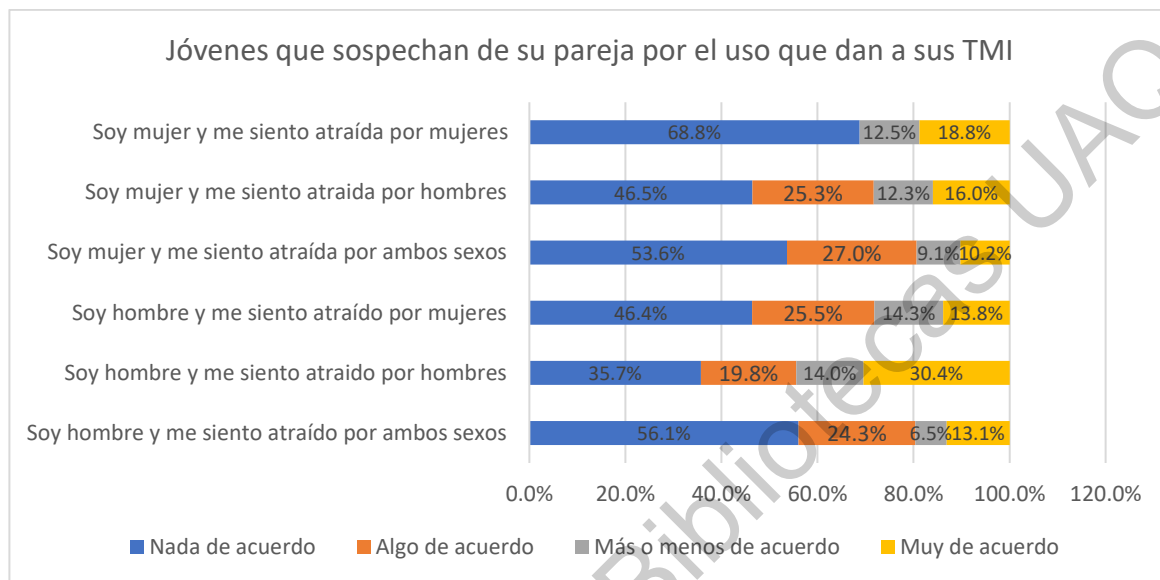
Por otro lado, en los casos del número 2 al 5, identificamos que la sospecha es gatillada debido a la búsqueda de la pareja de mantener sus usos de los TMI de manera privada, así como la de conservar estos dispositivos cercanos con la finalidad de evitar la intromisión del otro. Asimismo, en el caso 6, podemos identificar que los cambios de actitudes de la otra persona son percibidos como una amenaza a la fidelidad. Mientras que, en el caso 7, podemos observar que una de las actitudes que levantan sospechas también es referida a la velocidad con la que la otra parte de la pareja responde a mensajes enviados. Por último, en el caso 8, notamos que también desencadenan sospechas las repetidas actitudes de este tipo de la otra parte de la pareja y una amplia gama de usos de los TMI y de redes sociales digitales.

Además, por medio de comentarios como los anteriormente citados, visibilizamos que la sospecha no sólo es generada por la actividad en redes sociales digitales o en servicios de mensajería instantánea, sino que también involucra la interpretación de una serie de cambios en actitudes o hábitos del otro con respecto al uso de su TMI. Aunado a ello podemos notar que los jóvenes que participaron en esta fase se encuentran en un estado de alarma continúa debido a que diversas actividades o actitudes relacionadas con sus usos de los TMI pueden ser interpretadas como una posible infidelidad, lo que desencadena *sospechas*, que llevan a su vez al ejercicio de prácticas sociales de vigilancia.

Es necesario señalar que esta actitud, de acuerdo con los datos recabados se da por igual entre hombres y mujeres sin importar su preferencia sexual, lo que nos indica que se trata de una situación altamente generalizada entre los jóvenes. Sin embargo, en el caso de hombres que tienen preferencia en vincularse afectivamente con hombres, de acuerdo con la prueba de *chi2* con un valor  $p=.000$  (lo cual indica una relación fuerte), sospechan en mayor medida de las actividades que su pareja realiza con su celular. Lo cual se ve reflejado en el porcentaje de acuerdo en el más alto índice de la escala planteada (30.4 %) a la afirmación *sospecho de las actividades que realiza mi pareja con su celular* (véase figura 15).

**Figura 15**

*Grado de acuerdo con la afirmación 'Sospecho de las actividades que realiza mi pareja con su celular' de acuerdo con orientación sexual*



*Nota: La figura corresponde al cruce de los datos correspondientes a orientación sexual y la recodificación a la pregunta: En una escala del 1 al 10 (siendo 1 nada de acuerdo y 10 demasiado de acuerdo) ¿qué tan de acuerdo estás con la siguiente afirmación [Sospecho de las actividades que realiza mi pareja con su celular]. Los valores asignados son los siguientes: 1=nada de acuerdo; 2-4=Algo de acuerdo; 5-7=Más o menos de acuerdo; 8-10= Totalmente de acuerdo. Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

Ahora bien, a pesar de que en las narrativas de la segunda fase de esta investigación los relatos de diferentes orientaciones sexuales son similares, aun así, los de hombres homosexuales son más enfáticos en el hecho de que en sus relaciones las sospechas y la vigilancia sean altamente normalizados. Ejemplo de ello es lo señalado por José (25 años, homosexual, *entrevista Zoom*):

Lo que mostraste fueron resultados que esperaba ver, no sé si porque he vivido casi todas mis relaciones de esa manera. En la mayoría de ellas tengo problemas con las redes sociales, que están ligando por *Facebook* o *WhatsApp*, los mensajes, con las fotos.

Con los elementos hasta ahora mostrados es necesario señalar que la actitud de sospecha al interior de las relaciones amorosas no es un fenómeno propio de ella, sino, como señala Andrejevic (2006), siguiendo al sociólogo Ulrich Beck, esto corresponde a una actitud propia de las sociedades de riesgo ya que “las nuevas formas de vigilancia equivalen a estrategias de ‘sospecha categórica’, en las que todo el mundo es sospechoso, una forma de gestionar el gran volumen de sospechas es invitar a todo el mundo a convertirse en investigador privado.” Ejemplo de ello son los casos antes citados, en los que podemos observar cómo, a manera de bola de nieve, la sospecha suele ser gradual, o sea, es la suma de varios actos del otro interconectados entre sí los que producen que esta actitud incrementa, cuestión en la que los TMI juegan un papel crucial debido a las múltiples acciones que pueden ser interpretadas como infidelidades o que al menos producen desconfianza. Además de jugar un rol fundamental, en conjunto con las redes sociales digitales y las aplicaciones de mensajería instantánea al visibilizar los vínculos de los que formamos parte, haciendo susceptible que cualquier persona que se encuentre dentro de la red pueda ser potencialmente sospechoso de poder tener vínculos por fuera del ideal de fidelidad con la pareja.

Finalmente, podemos avanzar en la hipótesis de que la sospecha en las relaciones amorosas no es un fenómeno propio de ellas, sino que esta esfera se ve permeada por un clima social generalizado donde la vigilancia se ha convertido en un estilo de vida debido a una democratización de las tecnologías digitales y electrónicas y las formas para llevarla a cabo (Lyon, 2018). Lo que ha traído consigo que los jóvenes estén habituados a monitorear y ser monitoreados en otras esferas de interacción como lo son las laborales, escolares o familiares.

#### *5.1.4.1 Diferencias empíricas halladas sobre los desencadenantes de sospechas*

Con la codificación de la categoría de *sospecha* se pudo identificar que existe un elemento que sólo fue mencionado por las jóvenes que desencadena esta actitud. La importancia de la corporalidad. Un ejemplo de ello es lo mencionado por Lili (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*):

Muchas veces como mujeres [...] solemos ser un poco más inseguras de nosotras mismas que los hombres, los hombres es como que x, ¿no? Pero las mujeres no. Entonces, como siempre estamos en esa expectativa de ‘ay, pero es que ya engordé’ y ‘que tal si ya no le gusto’ y luego empezamos a revisar cosas, o queremos revisar cosas, porque pensamos que ya estamos empezando a desconfiar en eso.

Asimismo, Michel (26 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) comenta lo siguiente sobre lo que la llevó a revisar el TMI de su pareja después de conocer el nombre de algunas amigas de él “lo que solemos hacer las mujeres es empezar a comparar físicamente, que creo que siempre han sido cosas con las que andamos peleadas toda la vida. Que sí, [...] lamentablemente, son cosas que la sociedad te bombardea y de cierta forma sí tienes internalizada.”

En los comentarios antes presentados notamos que la sospecha se encuentra asociada, para algunas de las jóvenes participantes, en una comparación con otras mujeres en aspectos físicos y en cuestiones estéticas. A la vez que son capaces de reconocer esto como un mandato cultural que se ve reforzado, como comentan también las jóvenes, tanto por la socialización familiar y amistades, así como por el consumo de redes sociales digitales, ya que registran que la mayor parte de publicidades y contenidos a las que se encuentran expuestas en su día a día es de cuerpos que no corresponden con el suyo, sobre todo en Instagram. Cuestión que, nos permite visibilizar que las jóvenes han hecho propio el discurso de la apariencia estética como una forma de retención de sus parejas. Además, en el contexto de la cultura digital, es de suma relevancia debido a que los rivales amorosos (reales o imaginarios) son posibles de conocer por medio de fotografías en sus redes sociales digitales y poder mantener así comparativas físicas de forma constante.

Por otro lado, notamos que, si bien este tipo de sospecha se puede asociar con las actitudes de la pareja con respecto a sus usos de los TMI y de las redes sociales digitales, como es en el caso de interactuar con otras mujeres a través de sus perfiles o por servicios de

mensajería instantánea, aun así, también puede surgir de la propia subjetividad de las jóvenes, es decir, sin un desencadenante propiciado por la otra parte de la pareja. Para clarificar lo antes dicho, lo narrado por Mini (21 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) resulta ejemplar:

Hace bastante tiempo no me consideraba bonita, era mucho, mucho muy llenita y pues ahorita no. Entonces, se queda como, en mi caso, esa sensación de que en cualquier momento sí podría conocer a alguien, pues no sé, más bonita que yo. En mi caso si es un poco de inseguridad.

Con este caso queda claro una vez más que en el caso de las jóvenes, además de la forma de sospecha descrita en el apartado anterior, la competencia romántica y la búsqueda de la fidelidad pasa también a través de cuestiones relacionadas con su corporalidad. Motivo por el cual, la constante comparación o, mejor dicho, el monitoreo de otras mujeres cercanas a su pareja (con las que puede o no mantener interacción) desencadena una forma particular de sospecha. Esto además nos muestra que la vigilancia no sólo se ejerce hacia la otra parte de la relación, sino que se dirige también hacia aquellas personas que se perciben como una posible amenaza para preservación de la fidelidad.

#### *5.1.5 Inseguridad*

Así con todo, en lo antes señalado por Mini, podemos notar que emplea el término, *inseguridad*, cuestión que consideramos necesario ahondar debido a lo recurrente que es el empleo de este término en las narrativas recopiladas en la presente investigación, así como su relación con la categoría de sospecha.

Si bien, en el caso expuesto de las jóvenes, el término inseguridad es mayormente usado al referirse a la comparación con otras mujeres o con respecto a la autopercepción sobre su corporalidad. Dicho concepto, que a continuación desarrollamos, no se agota en ello. Puesto que, la inseguridad puede ser identificada también como un *efecto* de la vigilancia, así como un desencadenante de sospecha, además de tener un componente subjetivo.

Por esto, en comparación a la sospecha – en sí –, que tiene desencadenantes que puedes ser rastreados en las actitudes de la otra parte de la pareja, la inseguridad es un estado interno y subjetivo que se entrelaza con las trayectorias individuales mismas que conforman un habitus (Bourdieu, 1977). Así, los principales factores que podemos ubicar correspondientes a este afecto, además de la dimensión corporal en el caso de las jóvenes, son las experiencias amorosas previas asociadas con actitudes de desconfianza o vigilancia social (Marwick, 2012) cometidas o experimentadas, o bien, las constantes interrogaciones, conflictos o reclamos referidos a la sospecha dentro de la relación en curso.

Dicha conceptualización operacional que presentamos resulta útil para comprender casos como el de Germán (27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*), quien describe así el motivo por el cual revisó el TMI de su pareja y ejerció vigilancia a través de redes sociales digitales: “me puse a pensar, si una persona duda es porque lo hace ¿no? y me empezaron a surgir los celos, me volví inseguro.”. Asimismo, declara que la inseguridad que sentía no tenía sólo que ver con las actitudes de la otra parte de la pareja, sino también con su propia subjetividad “nos sentimos inseguros con nosotros mismos y obviamente eso se ve reflejado si te metes en una relación de pareja estando así”.

Otro ejemplo es el caso de Martín (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) quien interpreta así la razón por la que su exnovia revisó su TMI (acto que lo llevo a ejercerlo a él también) “creo que es el resultado de la inseguridad. Pareciera que, si ella llevaba ese tipo de prácticas, pensaba que yo hacía lo mismo”.

Por todo lo anterior mencionado, la inseguridad, considerada como una forma de sospecha difiere entre hombres y mujeres en el caso de relaciones heterosexuales, puesto que, en lo comentado por ellas, la rivalidad amorosa pasa también por cuestiones físicas que desencadenan desconfianza, mientras que los hombres, mayoritariamente, señalan que las actitudes de duda constante son un reflejo también de las constantes interrogaciones por parte de su pareja. Sin embargo, cabe ser precavidos con esta interpretación debido a que la falta de datos de mujeres no heterosexuales en esta investigación no nos permite asegurar que sea

algo propio de una cuestión referida a la orientación sexual o bien una forma propia de las relaciones heterosexuales.<sup>19</sup>

#### 5.1.6 Celos-exclusividad

Con todo lo antes dicho hemos delineado aquellas actitudes y desencadenantes que desembocan en prácticas sociales de vigilancia. Sin embargo, debemos de matizar que, si bien la sospecha y la inseguridad cobran sentido en el marco de una posible infidelidad latente en la relación, aun así, no tendríamos un panorama general de la estructura teleoafectiva si dejamos a un lado la inclusión de los *celos* en la esfera total de esta. Asimismo, tenemos que clarificar sus ligazones con la demanda de exclusividad y la expectativa de fidelidad. Por lo anterior, a continuación, mostramos las formas en que los celos cobran sentido en la práctica estudiada y su relación con el mito de la fidelidad y la exclusividad.

##### 5.1.6.1 Celos: Entre la negación y su inevitabilidad

De acuerdo con los datos mostrados en la *tabla 12* los jóvenes participantes reportaron, en su mayoría, no estar de acuerdo con las sentencias: ‘Los celos son una muestra de amor’ (57.7% mencionaron estar *nada de acuerdo*) y ‘Si no me celan es porque no me quieren o no le intereso a mi pareja’ (66.4% coincidieron en decir que están *nada de acuerdo*). Sin embargo, al contrastar estos datos con los correspondientes a los reactivos ‘Soy celoso/a’ y ‘Mi pareja es celosa’ podemos apuntar algunas particularidades sobre esta emoción.

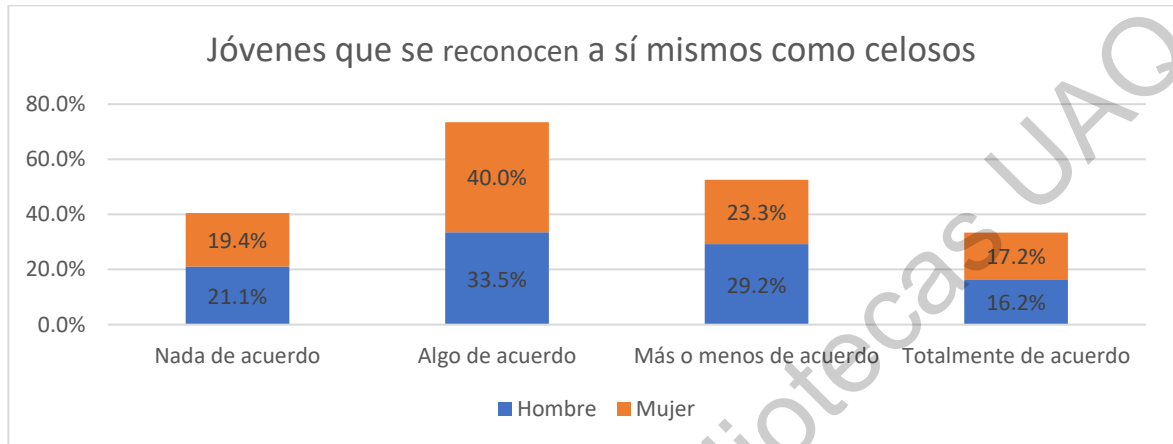
Como se muestra en las *figuras 16 y 17* los jóvenes se mostraron de acuerdo, en diferentes niveles, (aunque en su mayoría en un nivel bajo) con las sentencias presentadas. Asimismo, estas prácticas son reconocidas de manera bilateral, es decir tanto en declarar ser celosos o celosas o identificar que la otra parte de la relación lo es. Aunque, la percepción de que la pareja es celosa es mayor en el caso de los hombres en el rango más alto de la escala.

---

<sup>19</sup> Es necesario destacar que, en los datos recabados sobre hombres en relaciones no la comparación física no fue mencionada por ellos.

**Figura 16**

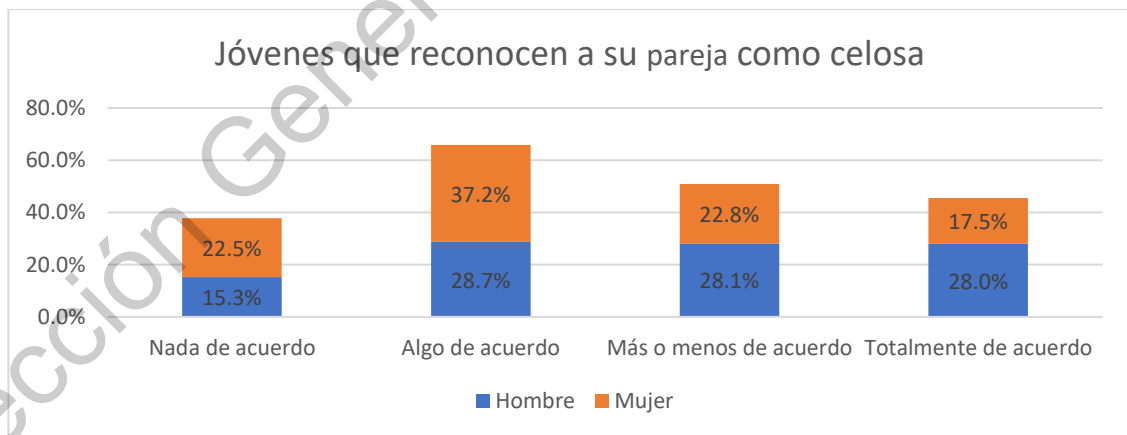
*Grado de acuerdo con respecto a reconocerse a sí mismos como celosos*



*Nota: La figura corresponde a la recodificación a la pregunta: Señala, del 1 al 10 (siendo 1 nada de acuerdo y 10 totalmente de acuerdo) que tan de acuerdo te encuentras con la siguiente afirmación: Soy celoso (a). Los valores asignados son los siguientes: 1=nada de acuerdo; 2-4=Algo de acuerdo; 5-7=Más o menos de acuerdo; 8-10= Totalmente de acuerdo. Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

**Figura 17**

*Grado de acuerdo con respecto a reconocer a la pareja como celosa*



*Nota: La figura corresponde a la recodificación a la pregunta: Señala, del 1 al 10 (siendo 1 nada de acuerdo y 10 totalmente de acuerdo) que tan de acuerdo te encuentras con la siguiente afirmación: Mi pareja es celosa (0). Los valores asignados son los siguientes: 1=nada de acuerdo; 2-4=Algo de acuerdo; 5-7=Más o menos de acuerdo; 8-10= Totalmente de acuerdo. Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*



Con los datos antes presentados y profundizando en las narrativas de los jóvenes de la *etapa cualitativa* podemos decir que, si bien los jóvenes interlocutores no están de acuerdo en que los celos sean una expresión de amor, aun así, este afecto puede estar presente dentro de la relación de una parte de la pareja e incluso de manera bilateral. Además, como argumentamos a continuación, si esta actitud no se considera como parte constitutiva del significado de amor, es debido a que se encuentra asociada a la esfera de la desconfianza y como una actitud que puede poner en peligro la relación, sobre todo por las posibles prácticas de vigilancia y control a las que conlleva. Lo cual, no quiere decir que se lleguen a considerar como un afecto normal dentro de la relación.

Para ejemplificar, basta presentar un par de comentarios representativos que, a pesar de tener similitudes, muestran matices con respecto a la presencia de los celos en la relación. En primer lugar, señalamos lo mencionado por Axel (28 años, heterosexual, entrevista Zoom) quien permite visibilizar la habitualidad y la normalización de los celos, así como su relación con la vigilancia: “creo que sí, todos somos celosos, pero hay que saberlos manejar, es algo normal. Cuando tenemos celos vigilamos la conducta de nuestra pareja”. Por otro lado, en lo comentado por Anahí (23 años, heterosexual, entrevista Zoom) podemos notar la conceptualización negativa que existe con respecto a los celos “Está muy mal que seamos celosos, a pesar de que muchos nos consideramos celosos no hacemos nada al respecto y no revisar o estar vigilando a nuestra pareja”.

De esta forma, podemos notar que, si bien los celos se expresan en diferentes grados y formas en las relaciones de los jóvenes, existe una dualidad con respecto a ellos. Por un lado, encontramos una cierta normalización de ellos, mientras que, por otro lado, existe un reproche de la presencia de este afecto en la relación. Sin embargo, en ambos casos se encuentran ampliamente relacionado con conductas de vigilancia.

Por lo anterior dicho, al contrario de lo que sugieren investigaciones al respecto (*e.g* Peña-Axt *et al.*, 2019 y Rodríguez-Domínguez *et al.*, 2018), si bien los celos se encuentran presentes al interior de las relaciones, no necesariamente de esto se sigue que sean

considerados como parte intrínseca del amor, es decir, como un componente que lo demuestre o dé forma al vínculo. Esto es así, debido a que los ideales socioculturales a seguir de confianza y fidelidad operan como una norma emocional (Bericat, 2000 en Peña-Axt *et al.*, 2019) que delimitan qué puede ser entendido como amor y qué prácticas y actitudes lo pueden poner en riesgo. Entre ellas los celos son considerados por lo jóvenes como una forma contaminante del vínculo que debe de ser gestionada o incluso erradicada debido a su asociación con el control, la desconfianza o la vigilancia continua.

Ahora bien, de acuerdo con los datos recopilados en esta investigación, podemos decir que los celos se encuentran presentes a lo largo de la relación, sin embargo, pueden incrementar en frecuencia e intensidad. Asimismo, actitudes asociadas a la sospecha y a la inseguridad, son desencadenantes o resultado de lo que entendemos bajo esta categoría (celos) en la presente investigación. Por ello, al igual que las intuiciones analíticas de Tokunaga (2016), los celos en las prácticas sociales de vigilancia pueden ser entendidos bajo dos categorías: *Celos sospechosos*, aquellos que son desencadenados ante una actitud del otro o por su percepción de cambio en el ambiente externo (como un comentario en redes sociales digitales hecho por la otra parte de la pareja o el cambio en el uso de los TMI); *Celos resultantes*, categoría que se caracteriza por una actitud que deviene de los *celos sospechosos* que se extiende a través del tiempo y que se expresa de manera continua con la finalidad de reducir la incertidumbre sobre las actividades realizadas por el otro.

Para clarificar las conexiones antes establecidas citamos en extenso lo comentado por Rosio, (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*)

Podría decirse que ahí como que empezaron los celos por parte mía [refiriéndose a que ella y su pareja residieron en diferentes estados durante 6 meses], pero, pues sus amigos me decían cosas y de que de repente la foto en *Facebook*, como que *me encanta*. Como que no fue solamente el que no estuviera disponible en el mensaje, sino que ya me empezaron a llegar rumores [*Celos sospechosos*]. Pero,

definitivamente el hecho de que yo mandara un mensaje a medianoche y que él lo viera conectado y que no me contestara, por supuesto que incrementaba mi nivel de celos [*Celos sospechosos*].

Era bastante recurrente y a partir de esa situación fue que mis celos comenzaron a crecer cada vez más, hasta tener la necesidad de sentir que necesito saber en dónde estás, necesito saber con quién estás [*Celos resultantes*], porque además sí hubieron muchos casos de infidelidad dentro de la relación.

Como lo podemos observar en lo comentado por nuestra participante, los celos sospechosos y los celos resultantes se retroalimentan de forma circular. Es decir, la duda categórica sobre posibles infidelidades de la otra parte de la relación, gatillada por sus actividades en plataformas digitales o por comentarios hechos por terceros, es también motivada por experiencias previas de deslealtad por parte de la pareja, lo cual lleva a una incertidumbre continúa reflejada en forma de sospecha y celos.

Finalmente, podemos decir que los celos pueden ser entendidos como una dimensión dentro de la estructura teleoafectiva que, además de incluir la *inseguridad* y la *sospecha*, es un desencadenante de prácticas de vigilancia, tal como lo sugieren gran parte de las investigaciones retomadas para el *estado del arte* de la presente investigación (Peña-Axt *et al.*, 2019; Rodríguez-Domínguez *et al.*, 2018; Rueda *et al.*, 2015; Van-Ouytsel *et al.*, 2019). Sin embargo, tenemos que aclarar que este elemento de la esfera no puede ser entendido en su totalidad sin su relación con la expectativa de fidelidad en la relación y la espera de una entrega absoluta del otro.

#### 5.1.7 El rol de la desconfianza y la confianza en las prácticas de vigilancia a través de los TMI

Si bien, hasta este punto hemos tratado de la relación entre fidelidad-sospecha-celos, argumentamos que estas categorías se encuentran dentro de una dimensión afectiva aún mayor. Esta es la asociada con la confianza y, su contraparte, la desconfianza.

De acuerdo con los datos recabados la confianza se trata de un ideal en la pareja al cual llegar o bajo el que los vínculos amorosos descansan. Podemos entender esta dimensión como una actitud sentida y otorgada libre de celos, sospechas e inseguridades, así como altas dosis de transparencia que tienen como resultado la ausencia de prácticas de vigilancia. Esto lo podemos inferir debido a comentarios como los de Ángel BC (28 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) “soy de los que les da muchísima flojera andar revisando la vida de los demás y menos a mi pareja, además confío muchísimo en ella”.

Cabe apuntar que, al tratarse de una actitud que se otorga, los jóvenes esperan que esta sea recíproca, de lo contrario quebranta las expectativas depositadas en la pareja. Ejemplificando esto citamos el caso de Diego (27 años, homosexual, *entrevista WhatsApp*) “Me hacía sentir enojado y triste, saber que, hiciera lo que hiciera, esa persona no confiaba en mí, por más que intentará demostrarle lo contrario, sabía que poco a poco se iba acabando mi paciencia”.

En relación con el comentario de nuestro participante, se hace notar que, además, la confianza entre los jóvenes se construye por medio de demostraciones a lo largo del tiempo. Sin embargo, cabe matizar que, en las etapas iniciales de la relación suele comenzar con esta actitud y es con base a sospechas categóricas e inseguridades que se quebranta dicho ideal. Tal es el caso de Marisol (25 años, heterosexual, *entrevista Zoom*):

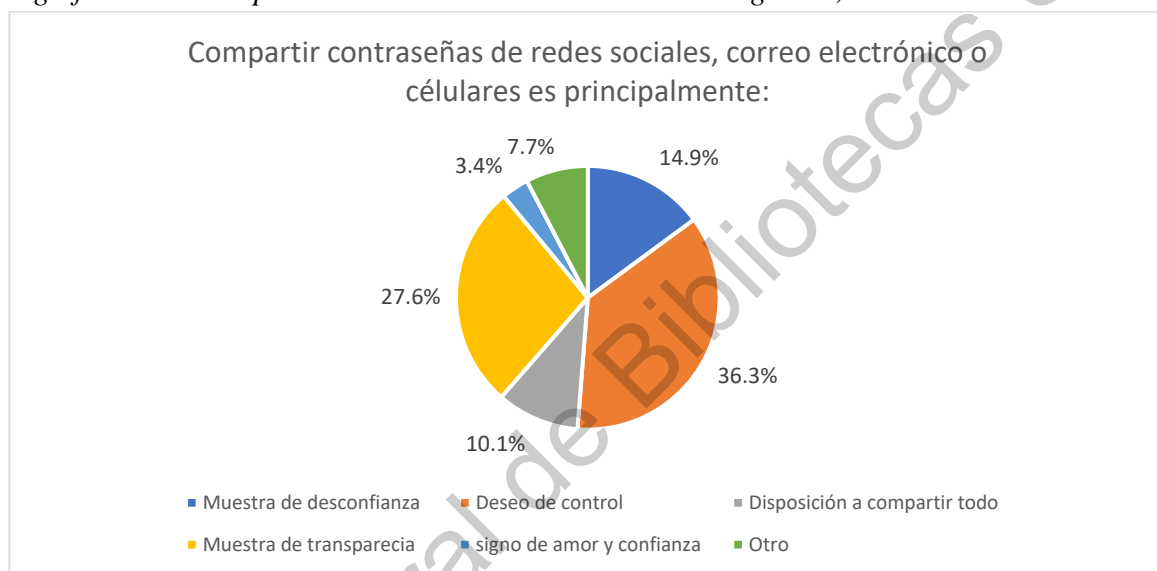
Si lo veía en su teléfono pensaba que estaba en el trabajo o con sus amigos y nunca le revisaba nada, era como que confianza pura, no hay problema, nos teníamos las contraseñas mutuamente, podemos ver el teléfono, se nos hacía muy común pero no había esa intuición de andar viendo en el teléfono del otro. Hasta que me llegaron unos mensajes de unos de sus amigos.

Ahora veamos, de acuerdo con lo comentado con Marisol, y siguiendo el argumento de que la confianza se otorga y se demuestra, uno de los actos más referidos como muestra de confianza por los participantes de la fase cualitativa es el acto de compartir contraseñas

de redes sociales digitales o de acceso a sus TMI. Al contrastar lo antes afirmado, con los datos recopilados en el cuestionario implementado en la primera fase al preguntar sobre qué percepción tenían los jóvenes sobre compartir contraseñas (Véase figura 18), podemos señalar algunas particularidades sobre la confianza.

**Figura 18**

*Significado de compartir contraseñas de redes sociales digitales, correo electrónico o TMI*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

En primer lugar, es visible que en los resultados obtenidos a las respuestas *muestra de transparencia*, *signo de amor y confianza* y *disposición a compartirlo todo* (respuestas asociadas a la confianza) suman 41.1 % del total de la muestra, mientras que *deseo de control* y *muestra de desconfianza* el 51.2 %. Con esto podemos argumentar que, a pesar de que en mayor medida el acto de compartir contraseñas se encuentra asociado con una dimensión negativa como el control o la desconfianza, aun así, resulta revelador que su implicación con la confianza no se encuentre tan alejada, estadísticamente hablando. Por ello, notamos un campo de ambigüedades en que los jóvenes significan esta actitud.

En segundo lugar, al rescatar las respuestas que fueron seleccionadas como ‘otro’, encontramos matices a las respuestas encasilladas como opciones del investigador. Entre

ellas se resalta que el acto de compartir contraseñas no se considera de manera negativa, siempre y cuando sea por mutuo acuerdo y no por obligación, asimismo, en parejas que cohabitan es una manera de poder atender pendientes del otro como responder a mensajes, correos o llamadas.

#### 5.1.8 *No tengo nada que esconder: Transparencia-Privacidad y confianza*

En el apartado anterior consideramos que la categoría de confianza presenta una amplia relación con la de transparencia, asimismo, hemos argumentado que esta última representa uno de los mitos del amor romántico que están más presentes en las relaciones amorosas de los jóvenes. Por tal motivo, a continuación, buscamos explicar a profundidad las ligazones entre lo antes mencionado, a la vez que hacemos explícito el rol que juega la privacidad en las prácticas de vigilancia a través de los TMI. Sirva como ejemplo inicial lo comentado por Rosio (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*)

Yo en lo personal creo que la transparencia va ligada mucho con la confianza, y para mí es uno de los pilares, o sea, si yo quiero establecer una relación, sea amorosa, sea de amistad, sea lo que sea, es la confianza.

Si bien, la asociación entre transparencia y confianza resulta evidente en lo citado arriba, falta describir qué se entiende dentro de ésta. En general, la mayoría de los participantes asociaron esta categoría con la comunicación continua, sin embargo, cabe matizar que existe una clara ambigüedad entre esta y la privacidad. Es decir, los jóvenes consideran compartir gran parte de su vida cotidiana como un acto de transparencia que permite establecer un escenario de confianza entre la pareja, sin embargo, esto en ocasiones trae consigo escenarios de control o monitoreo continuo como los relatados en los casos que a continuación se muestran:

- “Siento que quería que le contaré absolutamente todo de mi vida y de los que me rodeaban” (Diego 27 años, homosexual, *entrevista WhatsApp*).

- Cuando yo llegaba a salir y no le llegaba a decir era y de ‘¿por dónde fuiste? y ¿por qué no me dijiste? Y, si no hiciste nada malo ¿por qué no me comentaste nada?’ [...] literalmente, le reportaba todo, era como una bitácora de mi día que le tenía que reportar, para que yo pensara así él no dudaba de mí (Brenda, 27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*).

Como podemos notar, el ideal de transparencia en la relación conlleva a su vez a una actitud de develamiento voluntario y continuo sobre las actividades cotidianas como una forma de lograr un aura de confianza en la relación. Sin embargo, la contraparte de la voluntariedad lleva consigo a cuestionamientos constantes e intrusivos, o bien a la petición de acceso a contraseñas o los TMI que buscan forjar certidumbre sobre las actividades y vínculos que el otro mantiene. Ambas formas en que la transparencia puede ser vistas por los jóvenes – ya sea otorgada o exigida – permiten observar que este ideal conforma gran parte de lo que se entiende bajo el marco de la confianza. Es decir, a mayor grado de transparencia en la relación se considera que existe una mayor confianza y viceversa. Sin embargo, esto tiene matices que pueden ser dilucidados si incluimos en la descripción de este elemento a la *privacidad*.

#### *5.1.9 Transparencia y privacidad: Un campo en continuo diálogo y conflicto*

La relación que existe entre transparencia y privacidad resulta de vital importancia para poder distinguir, desde la perspectiva de los jóvenes participantes, cuando hablamos propiamente de prácticas de *vigilancia ligadas al control* de otras formas como la *vigilancia social* (Marwick, 2012).

En este sentido, lo que entendemos como *prácticas sociales de vigilancia ligadas al control* son aquellas que se caracterizan por, desde una perspectiva *emic*, ser intrusivas y romper la esfera de la privacidad a través de la búsqueda o exigencia de transparencia, además de estar acompañadas de actos que buscan perseguir el ideal de fidelidad y entrega absoluta,

trayendo como consecuencia efectos sociales como la prohibición o modulación de conversaciones con amistades o psicológicos como la ansiedad o depresión<sup>20</sup>.

La anterior definición operacional que ofrecemos para comprender este tipo de vigilancia es resultado del análisis de la relación entre transparencia y privacidad de la codificación realizada en el *software NVIVO 12*. A través de ello notamos que ciertas prácticas de vigilancia son habituales entre la pareja como acceder al TMI de la pareja, las realizadas para monitorear la actividad en redes sociales digitales o en *WhatsApp* o las que operan para conocer más sobre el pasado de la pareja, sin embargo, estas mismas pueden ser consideradas como nocivas o asociadas al control cuando se rompe la barrera subjetiva de la privacidad.

Cabe decir que la privacidad se establece en todos los casos analizados en relación directa con las prácticas digitales, un ejemplo de ello es lo mencionado por Germán (27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) y Nany (28 años, heterosexual, *entrevistada WhatsApp*):

A pesar de que un teléfono tenga tantas posibilidades para saber de otras personas, aún tenemos derecho a nuestra propia privacidad, aun cuando las redes son públicas, ahora más que nada con tantos aspectos de nuestra vida que son públicos, más que nunca necesitamos tener nuestro propio espacio y privacidad (Germán)

Que tenga mis contraseñas o me quiera controlar mí en línea, con quién hablo, revisar mi celular. Que rompa el límite con mi privacidad, Mi privacidad consiste en respetar los tiempos de trabajo, mi privacidad en mensajes, todo lo que implica el celular y redes sociales (Nany)

---

<sup>20</sup> Cabe mencionar que en los límites de la presente investigación la categoría estrés, ansiedad y depresión se utilizan como una expresión lingüística que es usada por los jóvenes y no siempre en un sentido patológico o clínico, a pesar de ello en el campo de la psicología diversos estudios han mostrado la asociación entre depresión y ansiedad con la vigilancia a través de redes sociales digitales (Doucette *et al.*, 2018; Jaen-Cortés *et al.*, 2017; Villora *et al.*, 2019; VÍllora *et al.*, 2019)



Notamos a través de lo comentado por nuestros participantes el diálogo continuo entre el carácter público de las redes sociales digitales, cuestión asociada a la transparencia, y la búsqueda de privacidad. Así lo recalca Germán (27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) “básicamente decía que ahora que es tan fácil que por medio de las redes se sepa todo de nosotros, a veces hasta se ve como pecado que queramos tener privacidad, o espacio a solas”.

Como salta a la vista en los comentarios mostrados hasta el momento en este apartado, los jóvenes buscan mantener un equilibrio entre su privacidad y la transparencia hacia su pareja, lo cual nos muestra la delgada línea que divide a estos dos campos.

Otro punto importante sobre lo ya mencionado es que, si bien las redes sociales digitales tienen un carácter público, aun así, la información que puede ser obtenida al monitorear es siempre incompleta y puede levantar sospechas. En comentarios de los jóvenes saltan a la luz situaciones en las que actividades realizadas por la otra parte del vínculo amoroso como añadir una nueva amistad, un comentario o una publicación realizada desencadenan *celos sospechosos* que, a su vez, conllevan a cuestionamientos o actividades de vigilancia continua – incluso asociadas al control – debido a una desconfianza generada por una supuesta falta de transparencia.

Volviendo al tema de la relación entre transparencia y privacidad cabe añadir que ciertas actividades o conversaciones que son considerados como privadas o que incluso buscan ser mantenidas como secreto (sin ser necesariamente relacionadas con infidelidades) para una parte de la pareja, son potencialmente actitudes que pueden ser interpretadas como infidelidad debido a una falta de transparencia. Para ejemplificar lo anterior, a continuación, citamos lo mencionado por Crash (26 años, heterosexual, *entrevistado Zoom*) y por Leonardo (29 años, homosexual, *entrevista Zoom*):

Sé que hay cosas que a ella no le gustan y no las voy a tener en mi teléfono, sé que se va a molestar [...]. Tener nuestra propia privacidad te evita problemas a futuro. Uno sabe que no tiene nada malo, pero puede interpretarlo mal la otra persona (Crash).

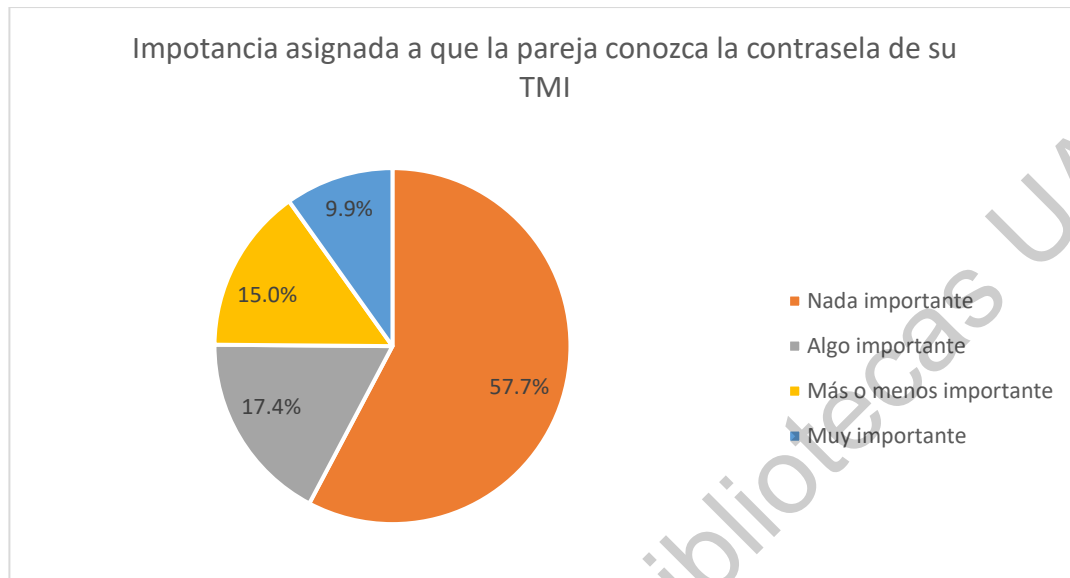
Más de dos veces he encontrado mensajes con otras personas. Al principio intenté mantener la privacidad de no revisar los mensajes o el Facebook, ninguna de sus redes. Desde que encontré esos mensajes me gana la curiosidad de revisar y siempre termino encontrando algo. (Leonardo)

Por otro lado, en los comentarios anteriores, que se trata de dos casos opuestos (mientras que Crash declara estar en una relación basada en la confianza y en el respeto a la privacidad, Leonardo, por su parte, considera que su relación actual ha pasado por constantes escenarios de infidelidad, control y vigilancia) notamos que sobrepasar la línea subjetiva de la privacidad se considera de manera negativa en la relación. Sin embargo, el motivo principal y que, incluso, justifica prácticas sociales de vigilancia intrusiva es la búsqueda de una posible infidelidad y en caso de ser verificada y que la relación se mantenga se desencadena una serie de *celos resultantes* que se mantienen con frecuencia a lo largo del tiempo.

Ahora bien, a pesar de que la privacidad se considera relevante para mantener cierta autonomía dentro de la relación, la ambivalencia entre esta esfera y la de transparencia se ve reflejada en el caso de la importancia que le dan a que su pareja conozca la contraseña de su TMI la gran mayoría reporta (57.7 %) que no consideran nada importante dicha acción.

**Figura 19**

*Importancia dada por los jóvenes a que su pareja conozca la contraseña de su TMI*



*Nota: La figura corresponde a la recodificación a la pregunta: Del 1 al 10 (siendo 1 nada importante y 10 demasiado importante) ¿qué tan importantes consideras la siguiente acción' [Que mi pareja conozca la contraseña de mi celular]: 1=nada importante; 2-4=Algo importante; 5-7=Más o menos importante; 8-10= Muy importante. Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

#### *5.1.10 Vínculo de la estructura teleoafectiva en la totalidad del componente de significado*

Llegados a este punto podemos comprender la interrelación de los diferentes elementos que conforman la estructura teleoafectiva, sin embargo, como lo hemos argumentado, el componente de significados no se agota en su totalidad en ésta. Por tal motivo, el presente apartado busca, con la finalidad de obtener un panorama amplio de la dimensión en cuestión, en primer lugar, mostrar la forma en que la dimensión teleoafectiva opera en conjunto como una motivación para el performance de la práctica; en segundo lugar, explicar el sentido y las emociones que están en juego cuando los jóvenes la ejecutan o perpetran y los posibles efectos que son resultado de haber estado en una relación donde un monitoreo ligado al control esté o haya estado presente. Y, finalmente, visibilizar la valoración moral que los jóvenes tienen sobre las prácticas de vigilancia.

### 5.1.11 La estructura teleoafectiva como motivación para las prácticas sociales de vigilancia

De acuerdo con la delimitación que mostramos de los elementos que componen la estructura teleoafectiva, podemos notar que varios de ellos operan por sí mismos o en su interrelación con otros para desencadenar o motivar prácticas sociales de vigilancia. Baste rescatar el rol de la sospecha, la inseguridad o los celos como una suerte de fuerza que lleva a los jóvenes a realizar performances asociados al monitoreo. Ahora bien, dicha estructura debe de ser comprendida, no como un ente aislado que delimite en su totalidad las posibles acciones del sujeto, sino como una serie de imaginarios y normas emocionales (Peña-Axt *et al.*, 2019) que ofrecen a los jóvenes motivaciones y justificaciones sobre sus performances.

Lo anterior dicho es de vital importancia puesto que, siguiendo a Mills (1940), los motivos – más que una dimensión subjetiva y psicológica de carácter universal – son sociales, en el sentido que el criterio de aceptabilidad de una acción integra la de varios sujetos bajo un discurso más o menos estable y orientan de manera normativa cómo se enuncia o justifica la realización de una práctica. Por otro lado, las motivaciones son llevadas a un *vocabulario de motivos* que es adquirido y aprendido dentro de un contexto sociocultural, al igual que las normas de la práctica en situaciones socialmente delimitadas. Por tanto, al interrogar a un sujeto sobre la motivación de su performance, no atañimos a una dimensión mental, sino a una sociológica que le permite discurrir y dar sentido a su actuar.

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales motivaciones para los jóvenes participantes que gatillan la realización de prácticas sociales de vigilancia a través de los TMI son, por un lado, las asociadas a la desconfianza, donde incluimos los celos, la sospecha, la búsqueda o confirmación de una posible infidelidad; y, por otro lado, a consecuencia de que la otra parte de la pareja ha realizado actos de este tipo en anteriores ocasiones (bilateralidad). Ejemplos de lo anteriormente dicho pueden ser consultados en la *tabla 13*:

**Tabla 13.****Motivos que desencadenan desconfianza en las relaciones de los jóvenes**

Motivación	Ejemplo
Desconfianza (sospecha)-Bilateralidad	La desconfianza, porque me decía voy con mis amigos o hice esto con mis amigos y mencionaba mucho a dos de sus amigos y fue el gusanito de mis amigos y mío de porque jala con sus amigos para todo y cuando la invito dice que está ocupada y me dice que con sus amigos fue a quien sabe dónde y fue ahí donde empezó mi desconfianza a ser un poco manipulador de saber dónde está, con quien está, con quien fuiste, porque no me dijiste. Inconscientemente aplique la que me aplicaron (Cristóbal, 27 años, heterosexual, <i>entrevista Zoom</i> )
Desconfianza (sospecha asociada a infidelidad) - Bilateralidad	Fue por un periodo de tiempo en el que yo desconfiaba de ella por varias señales que me estaba dando en que yo pensaba que me estaba siendo infiel [...]En mi caso lo hice porque ya me lo habían hecho. Tengo amigas que me dicen te amo y no veo nada de malo y cuando ella los veía me la hacía de pedo. Al inicio no era desconfiado ni celoso con ella, peor me puse a pensar si una persona duda es porque lo hace ¿no? y me empezaron a surgir los celos, me volví inseguro (Germán, heterosexual, entrevista WhatsApp)
Desconfianza (inseguridad)	Mi pareja en ese momento le comento 'yo le digo a la mía que estoy en el trabajo' [...] Fue horrible, fue ahí cuando comencé a estar revisando los mensajes, estarle revisando los trabajos y si me dices que estás en tal lado, demuéstremelo. (Marisol, 25 años, heterosexual, entrevista Zoom)
Sospecha asociada a infidelidad	Él era quien mantenía [monitoreo] con la excusa de que me rea frente al cel o pasaba demasiado tiempo frente al cel. Pensaba que lo engañaba o que otras personas me hablaban de mi ex. Estaba paranoico. (La potra, 29 años, heterosexual, <i>entrevista WhatsApp</i> )

Como es posible observar en los comentarios de los jóvenes vertidos en la anterior tabla, las motivaciones que se establecen para la realización de prácticas de vigilancia están relacionados con la estructura teleoafectiva en un nivel discursivo, además de que ésta opera como una totalidad que delimita las fronteras en qué se puede considerar correcto o aprobable en su performance. Sin embargo, en el caso de las jóvenes existe un elemento que se considera como un motivo legítimo para establecer una relación de monitoreo consensuada, este es la *seguridad*. Así lo indica Suri (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*): “sí es ahora algo necesario, igual por cuestiones de seguridad también, de comunicación y me refiero a seguridad en cuanto a si salgo nada más, pues para que sepa que llegué con bien y ya”. Así también lo reconocen los jóvenes “hasta cierto punto sí quisiera tener monitoreada a mi

pareja, pero no de modo invasivo, por la situación actual de la violencia hacia las mujeres” (José, edad desconocida, heterosexual, *entrevista WhatsApp*).

Ahora bien, es preciso decir que, si bien la motivación para realizar estas prácticas de vigilancia puede ser consensuada y considerada de manera positiva, aun así, pueden ocultar una dimensión de control, ejemplo de ello es lo mencionado por Dani (Mujer, 25 años, heterosexual, *entrevista Zoom*):

me decía ‘ay, ¿cómo estás? ¿a dónde fuiste? ¿Por qué no me avisaste? Es que yo lo quiero hacer por tu bien. Yo ocupo saber dónde estás por si llega a pasarte algo’. Como que a la vez está bien porque pues sí, pues por desfortuna es México y con tanta cosa que se escucha, pues hay que cuidarnos, ¿no? Pero de cierta forma yo sentía que él lo disfrazaba, porque no sabía cómo decirme ¿por qué saliste? ¿a dónde saliste? y ¿cuánto te vas a tardar?

Sin embargo, cabe ser precavidos con lo anteriormente señalado, si bien es cierto que la seguridad en México es un tema importante, sobre todo para las mujeres por las olas de violencia que el país sufre, aun así, el estereotipo socialmente aceptado versa que las mujeres establecen relaciones de vigilancia debido a celos o inseguridades, mientras que los hombres lo realizan como una forma de protección, lo cual, con la información hasta ahora presentada podemos señalar que, si bien el discurso de los jóvenes — en ocasiones — es afín a esta ideología, de todos modos las motivaciones para establecer monitoreo suelen ser las mismas.

#### 5.1.12 El performance de la práctica: valoración moral, sentimientos en su realización y efectos

Una vez descrito cómo la estructura teleoafectiva constituye parte del significado de la práctica al gatillar una serie de motivaciones que culminan en su ejecución, es necesario ahondar en la dimensión afectiva implicada en el momento de su performance y posteriormente a ello. Por tal motivo, a continuación, ahondamos, primeramente, en los

sentimientos asociados en el acto y, enseguida, en los efectos de su realización o recibimiento continuo.

#### 5.1.12.1 Sentimientos y valoración del performance de las prácticas sociales de vigilancia

Ahora bien, como señalamos en el apartado anterior las motivaciones juegan un papel importante dentro de las prácticas sociales de vigilancia ya que dan sentido y justifican la realización de su performance, sin embargo, al ahondar en los sentimientos asociados que son declarados por los jóvenes en su ejecución, notamos que, a pesar de considerar justificada la acción del ejecutante, aun así, tanto como para él como para el receptor existe una valoración negativa del acto.

Un ejemplo de ello es lo mencionado por Ángel CX (28 años, heterosexual, *entrevista Whatsapp*) al recordar la situación en la que él revisó el TMI de su pareja: “pues yo sabía que estaba mal, me hizo sentir inseguro, con miedo, sabía que no es sano y ella se molestó”. Otro ejemplo es lo comentado por Y (Mujer, heterosexual, 26 años, *entrevista Zoom*):

... tengo que confesar que el monitoreo con mi novio ha sido muy malo de mi parte y sé que mi actuar es porque él me ha mentido en constantes ocasiones; no por ello me justifico porque lo que hago es tóxico, lo sé y debería dejar a alguien que no me genera seguridad.

Ahora bien, profundizando en este sentido negativo de la práctica en cuestión, podemos decir que, de acuerdo con el análisis y triangulación de las narrativas de los jóvenes, es debido a que se considera que se sobrepasa la barrera subjetiva de la privacidad y por tanto se afecta la confianza dentro de la relación. Sirvan como ejemplos suficientes lo comentado por Nemo (Mujer, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) y Martín (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) al preguntarles cómo se sintieron al recibir o perpetrar prácticas de vigilancia:

Me sentía al principio confundida, porque no sabía si eso era normal. Después me sentía invadida y controlada (Nemo)

Sí, fue por cuestión moral ya que a uno lo educan con valores y en algún momento tu conciencia te castiga [...] es hostigamiento y también el hecho de invadir un espacio. Cuando se cruza la línea uno actúa en defensa. (Martín)

Cabe ahora decir que, si bien los jóvenes son capaces de identificar sus sentimientos por los que pasaron durante la realización de prácticas sociales de vigilancia a través de los TMI, aun así, los datos nos muestran que estos se extienden en el tiempo y es posible identificar efectos negativos para los jóvenes por ello. Por otro lado, como profundizaremos en el capítulo *componente de competencias*, los mitos del amor romántico y los imaginarios contenidos dentro de la estructura teleoafectiva no permiten de manera fácil para los jóvenes el desarrollo de una conciencia discursiva (Giddens, 2011) sobre sus performances, sino que esta sólo es revelada por su reiteración, conflictos o al terminar la relación amorosa.

#### 5.1.13 Efectos de las prácticas sociales de vigilancia

Si bien en el campo de la Comunicación resulta conflictivo aludir a los efectos, aun así, como señala Meyrowitz (2009), los medios y sus lógicas traen consigo una serie de consecuencias que no serían posibles a través de otros. Sin embargo, al argumento que pretendemos defender es que no se trata sólo de la dimensión física del medio lo que incide en lo sociocultural, sino que es su imbricación en la totalidad de la práctica social, es decir, en la intersección de los componentes de significados, materialidades y competencias, la que permite ubicar ciertos impactos.

Teniendo esta aclaración como punto de partida, en lugar de una disertación teórica sobre las consecuencias, preferimos que sean los mismos relatos de los jóvenes los que evidencien la variedad de efectos a raíz de la victimización por prácticas sociales de



vigilancia ligadas al control a través de los TMI y nos limitaremos a ofrecer una interpretación de los relatos de los jóvenes participantes.

**Caso 1:**

Llegue al punto que veía que me estaba marcando y aventaba el teléfono a la cama o a otro lado. No quería saber nada. Ya era una cosa un poco insoportable. Me sentía hostigado. [...] Estudiaba ingeniería en sistemas y ese fue el motivo por el que deserté también.). Me hacía sentir estresado por una constante preocupación y creo que por esas situaciones que viví me quedó esa idea de revisar mi teléfono cada cinco minutos de si me había llegado alguna cosa. Eso sí me ha traído problemas en mi actual relación. Por más que no quiero hacerlo, automáticamente lo hago, sin pensarlo lo hago. (Cristóbal, 27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*)

**Caso 2:**

Me volví súper inseguro de que alguien tomara mi teléfono. Sean mis papás o mis amigos, me pone muy nervioso que alguien toque mi teléfono. Y, también, desde entonces no siento celos, no me permito sentirlos [refiriéndose al hecho de haber pasado por una relación donde la vigilancia bilateral era constante] (Chava, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*).

**Caso 3:**

Ahora ya no busco una relación por el miedo de que sea igual (Diego, 27 años, homosexual, *entrevista WhatsApp*).

**Caso 4:**

Caí en depresión, necesité psicoterapia para volver a encontrar mi paz mental que tenía antes de conocer a esa persona. Es muy fácil volverse inseguro, solo se necesita que alguien rechace lo que eres frecuentemente (Germán, 27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*).

### **Caso 5:**

La verdad sí fue muy pesado porque, bueno ya de esto pasaron como cuatro meses, y créeme que aún a la fecha yo salgo de mi trabajo y nadamas volteo a mis lados para ver si alguien no me está siguiendo. Si llego a mi casa hago lo mismo, si estoy adentro de mi casa, a veces pareciera que me da miedo que haya cámaras, porque, literalmente, él me decía hasta si yo estaba hablando con alguien, si yo me había visto con alguien. [...] Yo llevo tratamiento psicológico, bueno, que tiene mucho que ver con la relación que yo sostenía con él. Entonces, me ha ayudado un poco la terapia, pero, o sea, yo aun veo que está muy presente esa situación. Estando en el trabajo de ‘chin y si me conecto ahorita y se da cuenta me va a empezar a reclamar’. Dejo en claro que yo con él ya no estoy, entonces, es como, un poco, te daña mucho en la relación que tú tienes (Brenda, 27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*).

### **Caso 6**

De que tantito algo me recordaba a algo que pudiera asemejarse a mi relación anterior o alguna, cualquier cosa que mi novio actuara hacía que, a mí me parecía como una señal de alerta, yo me ponía super punki, así de... celos mil. Es algo que la verdad sí he ido trabajando (Rosio, 29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*).

### **Caso 7**

Con el uso de los celulares fue degradando la relación porque ambos nos empezamos a llenar de dudas y desconfianza me fui cerrando más, dejé de hablarle a personas. Si una amiga de mi completa confianza me hablaba y ella lo veía me pedía que la bloqueara. Me eliminó a varias amistades, revisaba mi celular y por supuesto yo hacía lo mismo, ya era algo enfermizo de los dos (Ariel, Hombre, 27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*).

### **Caso 8**

En ocasiones me hace sentir como miedo o que estoy haciendo algo malo. Me da miedo que me lleguen mensajes no porque haga algo malo sino porque él lo va a

tomar a mal. No sé porque pasa esta situación si no hago nada, la vigilancia es bastante de él hacia mí, me hace sentir incomodo o miedo de que me lleguen mensajes. (José, 25 años, homosexual, *entrevista Zoom*).

#### **Caso 9**

Al terminar esa relación, descubrí que, al sonar el teléfono, me daban pequeños ataques de ansiedad porque lo asociaba a sus reclamos y a sus intentos por siempre hacerme sentir mal por no estar con ella o no arreglar sus problemas. (Musso, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*).

#### **Caso 10**

La verdad es que no fui muy consiente de eso hasta que de repente comencé a tener ataques de ansiedad, los cuales me llevaron a terapia y hasta ahora que explotó todo (hace como 3 semanas) fue que tuve que hablar de mis emociones y sentimientos y tuvimos que llegar a los acuerdos: Los acuerdos fueron: ser más desapegada (Y, mujer, 26 años, heterosexul, *entrevista WhatsApp*).

#### **Caso 11**

Pues muy estresada... muy dominada y llegue a tener problemas de presión y a subirse mi azúcar en tanta tensión que vivía (Zabdy, 26 años, heterosexual, entrevistada, *WhatsApp*),

#### **Caso 12**

Yo vivía creyendo que él me veía y me vigilaba estaba paranoica hasta que dije esto tiene que parar [...] Me sentía muy paranoica sentía que él leía lo que hacía, casi casi que leía mi pensamiento (La potra, 29 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*).

#### *5.1.13.1 Síntesis sobre los efectos de las prácticas sociales de vigilancia ligadas al control*

Una vez presentados casos sobre los efectos del fenómeno estudiado en la presente investigación, es necesario decir que se presenta un amplio abanico de efectos negativos de

la vigilancia a través de los TMI. En primer lugar, como lo dejan ver los casos 4, 5 y 10 se pueden rastrear efectos psicológicos que son atendidos en terapia como la depresión. En segundo lugar, de acuerdo con los casos 5 y 12, notamos que la sensación de ser vigilado/a permanece con una constante impresión de ser vistos. En tercer lugar, como visibilizan los casos 1, 2, 8 y 9, existen efectos relacionados con la dimensión material de los TMI, como son la ansiedad ante las notificaciones de estos dispositivos, ya sea expresadas como asociación a cuestionamientos o reclamos sufridos en relaciones anteriores, o bien, con respecto a sospechas de la otra parte de la pareja; asimismo, una actitud de defensa continua ante una posible transgresión de la privacidad. En tercer lugar, encontramos consecuencias sociales como la dificultad de establecer nuevos vínculos amorosos (*Caso 4*) o establecerlos bajo un paradigma basado en la confianza (*Caso 6*), así como el aislamiento social (*Caso 7*) o la deserción escolar. Por último, es necesario decir que, a pesar de que en las entrevistas realizadas sólo se reportan en una ocasión casos como el 1 (Deserción escolar) y 12 (Problemas de salud), aun así, tenemos que destacar que otros similares en investigaciones posteriores podrían ser encontrados.

Esto es clara muestra de que los efectos de la vigilancia abarcan diversos aspectos de la vida de los jóvenes, sobre todo en aspectos psicológicos, en los cuales hay que ser cautelosos debido a que el lenguaje de estas disciplinas ha permeado la sociedad, de tal forma que ayuda a las personas a expresar su vivir sin haber un trastorno de fondo. Sin embargo, hay que resaltar que en su uso dicho lenguaje es muestra de que los impactos de estas prácticas son, sobre todo, emocionales.

## **5.2 Componente de Materialidades: El rol de los TMI en las prácticas sociales de vigilancia**

Como señala Ariztía (2017), el componente material para la propuesta de la teoría de las prácticas de Shove, Pantzar y Watson (2012), cobra especial relevancia en la explicación de las dinámicas sociales. Esto es así, puesto que, no se trata sólo del escenario o el contexto

en el que un agente se desenvuelva, sino que configura las condiciones de posibilidad y las modalidades de acción en las que un acto o performance es realizado.

Por dicho motivo, en el presente apartado, en primer lugar, argumentamos, las razones por las que podemos considerar que las relaciones amorosas se han mediatizado por las características de los TMI; en segundo lugar, mostramos las características de estos dispositivos que son más utilizadas para la realización de prácticas sociales de vigilancia y, finalmente, como resultado de lo anterior buscamos establecer una propuesta para la comprensión del fenómeno de estudio desde una perspectiva ecológica.

### **5.2.1 Mediatización de las relaciones amorosas**

Como pudimos visibilizar en el apartado correspondiente al componente de significado, los TMI se encuentran presentes en una gran parte de las dinámicas cotidianas de parejas y noviazgos de jóvenes, asimismo, trastocan los mitos del amor romántico que tienen mayor presencia en su imaginario. De tal manera que la *confianza*, la *fidelidad*, la *transparencia*, los *celos*, la *sospecha* y el ideal de exclusividad, se encuentran mediados a través de estos dispositivos.

Por tal motivo, argumentamos, que de acuerdo con Hjarvard, las relaciones amorosas de los jóvenes participantes han pasado por un proceso de mediatización, es decir, se han vuelto dependientes de los medios y su lógica. En específico, a través de las características de los TMI (Miller, 2014).

Esto resulta evidente, puesto que, de acuerdo con jóvenes participantes que se encuentran entre el rango de los 25 a 29 años los TMI y las innovaciones tecnológicas que han tenido estos dispositivos a lo largo de los años, han sido agentes activos que participan de las formas en que se relacionan afectivamente. Un ejemplo de ello es el caso de Lili, quien menciona:

Somos la generación que nació sin tecnología y la vio crecer, [...] empieza a surgir todo este tema de la tecnología más a fondo [...] Entonces, pues sí me causa cierto estrés [el tener un TMI], si quieren verlo así, al estar pensando: y ¿dónde anda? Y ¿dónde esto? y ¿con quién estará? (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*).

Asimismo, Andrea Flores (22 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) dice lo siguiente:

Por el hecho de tener al alcance el celular y las redes sociales, si estoy más pendiente de mi pareja [...] vaya que sí han influido demasiado las redes sociales porque incluso antes pues no era así. Era de que tenías tu pareja [...] no la veías hasta que realmente se pusieran en contacto o por medio de cartas. Pero con esta facilidad de hoy en día, a veces sí es más propenso a que caigas en la tentación de estar revisando y checando a cada momento el celular.

Dichas voces son recurrentes en este rango de edad, esto es así puesto que, como ellos lo mencionan, han experimentado una serie de cambios en las tecnológicas de comunicación en sus trayectorias personales, que van desde el paso de los teléfonos móviles convencionales, hasta el desarrollo de los primeros TMI y sus posteriores innovaciones tecnológicas. Asimismo, han crecido en conjunto al aumento de sus funcionalidades, al mismo tiempo que han experimentado el surgimiento y modificación de diferentes plataformas comunicacionales y redes sociales digitales asociadas a estos dispositivos.

Asimismo, cabe agregar que, en el contexto mexicano, el 11 de junio de 2013 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas en materia de telecomunicaciones (DOF, 2014). Esto trajo consigo un aumento de 50 millones, entre el año 2012 y 2016, de nuevas suscripciones a el acceso móvil a internet debido a una reducción entre 69 y 81% del precio de estos servicios brindados por las operadoras telefónicas (OECD, 2018). Esto es reconocido de manera indirecta en los comentarios de los jóvenes, por ejemplo, en el caso de Cristóbal (27 años, heterosexual, *entrevista Zoom* quien comenta: “antes el mensaje costaba \$1.50 el mensaje de texto y era lo único con lo que te comunicabas.

Si querías enviar 10, 20 o 30 mensajes se te iba casi la mitad de tu saldo”. Asimismo, Rosio (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) destaca:

Recuerdo incluso que había la modalidad de los primeros cinco minutos de las llamadas eran gratis, incluso era a partir del minuto cinco que te empezaban a cobrar, entonces tenías que checar que no pase de eso para que tu saldo no se acabara, eso hacía que sólo te comunicarás lo necesario, o bueno, si tenías más dinero, adelante.

Como se hace visible en los anteriores comentarios, el costo económico de la comunicación en la pareja era considerado como elevado, y los jóvenes de este rango de edad (25 a 29 años), en su mayoría, son conscientes de esta transición. Así lo sugiere Ana (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) a quien citamos en extenso a continuación debido a que sintetiza la trayectoria de parte de los jóvenes participantes en esta investigación:

Cuando yo iba a la secundaria, pues todavía no había *smartphones*, había celulares [...]. Lo más inmediato que podías tener era un mensaje de texto, y bueno eso si eras como del rango privilegiado que podía comprar un teléfono celular. Y, además de eso, podías ponerle crédito, porque yo me acuerdo de que muchos de mis compañeros [...], tenían sus celulares, pero no los usaban para comunicarse ¿sabes? [...] Yo sí me acuerdo mucho del acercamiento que tuve a los celulares, eran de estos que sólo hacían llamadas, ya cuando era este rollo de los *smartphones*, [... en] comparación, cuando eran sólo los mensajes de texto, pues no sabías si el otro tenía saldo y como que no pesaba tanto que no te respondieran, o buscabas otras estrategias, pero cuando empiezan los *smartphones*, ya fue como que una demanda de inmediatez, en las relaciones.

Como es visible en lo comentado por Ana, el mayor acceso a internet por parte de los jóvenes por medio de los TMI lleva consigo la aceleración de la mediatización de las relaciones de noviazgo y de pareja a través de estas pantallas móviles. Asimismo, el auge de servicios de mensajería instantánea como *WhatsApp* y de redes sociales digitales como

*Facebook* configuran nuevas pautas de comunicación e interacción en las relaciones amorosas.

En las narrativas de los jóvenes, sobre todo en aquellos que pertenecen al rango de edad entre los 25 y 29 años, establecen comparativas que indican que, a raíz del proceso de mediatización, los TMI trajeron consigo una proliferación de prácticas sociales de vigilancia. Incluso, se señala a la plataforma *WhatsApp* como la principal característica de estos dispositivos que ha contribuido a ello. Ejemplo de ello es lo mencionado por José (25 años, homosexual, *entrevista Zoom*), a quien citamos en extenso debido a su detalle en la diversidad de problemáticas asociadas con la incorporación paulatina de los TMI en las relaciones de pareja:

Cuando no había celular era mejor porque no estaba esta vigilancia constante. Había tiempos y lugares para comunicarte y no tenías que estar justificándote ni había acceso a tu información. Ahorita si quieren saber de ti abren tu celular y lo encuentran. Va a haber algo, alguna foto que se te haya olvidado borrar, algún mensaje. De que va a haber algo va a haber algo y anteriormente no era así. Cuando eran los mensajes lo contestabas cuando podías o querías y ahora con esta vigilancia sabes a qué hora lo envió, a qué hora lo contesto, a qué hora lo envió, a qué hora se conectó. Es algo muy horrible porque sí estas súper vigilado. Si quitaste las palomitas o la última conexión. Todo es una explicación.

Como podemos notar nuestro participante refiere aspectos negativos de la comunicación móvil de pareja y las funcionalidades ofrecidas por los TMI, así como la posibilidad de acceder a estos dispositivos en los que resguardamos una gran información sobre nuestras actividades e interacciones cotidianas, cuestión que más adelante abordaremos a detalle.

Ahora bien, cuando nos acercamos al rango de edad entre 20 a 24 años, ninguno de los jóvenes participantes comenta haber tenido alguna experiencia amorosa en la que los TMI



no hayan estado imbricados en sus formas de relacionarse. Esto es, sobre todo, debido a que, por su menor edad (en comparación a los del grupo anterior) estos dispositivos se encuentran incorporados en sus rutinas cotidianas desde épocas tempranas de su socialización. Así lo sugiere comentarios como el de Karla de 24 años (Heterosexual, *entrevista Zoom*): “estaba pequeña cuando no había *smartphone*, prácticamente toda mi vida he tenido uno y me sería difícil comunicarme con mi novio si no tuviéramos uno”. Asimismo, María de 21 años (Heterosexual, *entrevista Zoom*) aporta lo siguiente con respecto a sus relaciones amorosas que no hayan sido mediadas por los TMI: “No tengo referente de experiencia personal. Sé cómo se manejaban por comentarios de mis familiares, pero no me imagino como sería ahora tener una pareja sin un *smartphone*.”

Con todo lo anterior, en comparativa, podemos notar que los jóvenes de una mayor edad tienen un referente directo de experiencia en cuanto a las formas de relacionarse con sus otros amorosos sin la mediación de los TMI, mientras que la mayoría de los participantes del rango entre 20 a 24 años, sólo lo tiene a través de narrativas de personas que experimentaron una serie de cambios tecnológicos. Esto nos demuestra que el proceso de mediatización a través de las características de los TMI se ha acelerado y extendido en los últimos 5 años en México, de tal manera que los TMI se han posicionado como una tecnología percibida como indispensable en las relaciones amorosas de los jóvenes.

Apoyando lo anterior y como contrapunto, al preguntarles a los jóvenes en el cuestionario si consideraban que su relación sería mejor sin un TMI (*véase figura 20*) las respuestas obtenidas muestran que, de acuerdo con una prueba de *chi2* con un valor  $p=0.028$  lo cual indica una relación media, en mayor proporción, son los hombres con preferencias heterosexuales (24.2%), homosexuales (24.2%) y bisexuales (19.6%) – sólo seguido del grupo de mujeres heterosexuales (19.3%) – quienes que se muestran de acuerdo con esta premisa.

**Figura 20**

*Jóvenes que piensan que su relación sería mejor sin TMI de acuerdo con su orientación sexual*



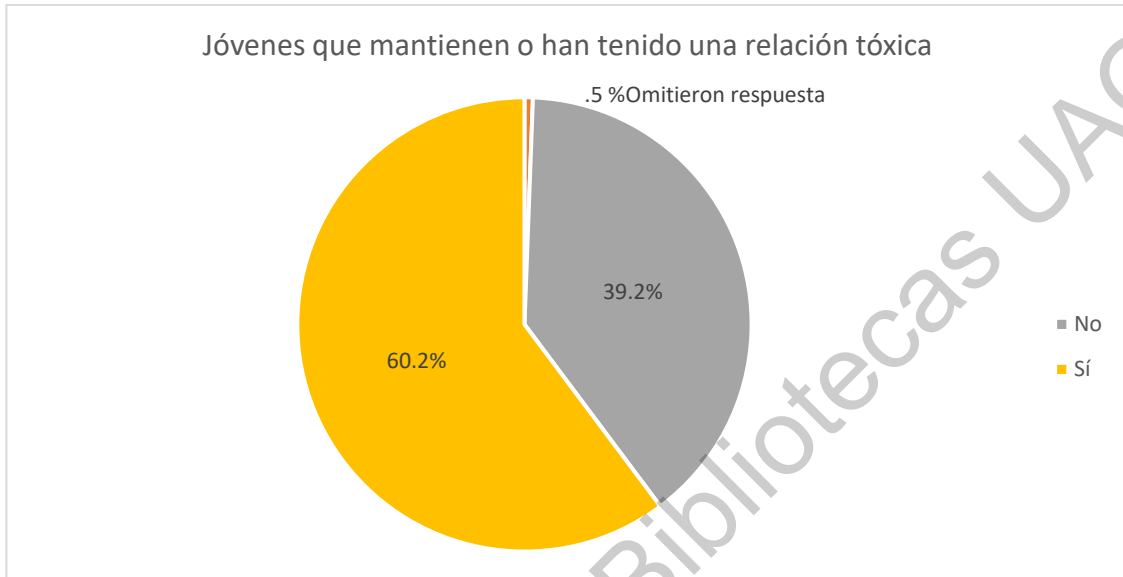
*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

Como podemos notar, a pesar de que existen diferencias entre los grupos, en ningún caso se visibiliza que exista una tendencia clara a pensar que sus relaciones mejorarían sin estos dispositivos, esto a pesar de que las respuestas al reactivo *¿Consideras que estás o has estado en una relación tóxica<sup>21</sup> y el smartphone juega o jugó un papel fundamental en ello?* Tuvieron, como se puede observar en la *figura 21*, una tendencia clara a confirmar que han experimentado una serie de conflictos relacionados con los TMI en sus relaciones de pareja o de noviazgo.

<sup>21</sup> La categoría de *tóxica*, en el ámbito de las relaciones amorosas, es una jerga utilizada por los jóvenes para referirse a una serie de situaciones y experiencias relacionadas con los celos, la manipulación y la vigilancia en sus vínculos de noviazgo y de pareja

**Figura 21**

*Jóvenes que consideran estar o haber estado en una relación tóxica donde los TMI jugaron un papel fundamental*

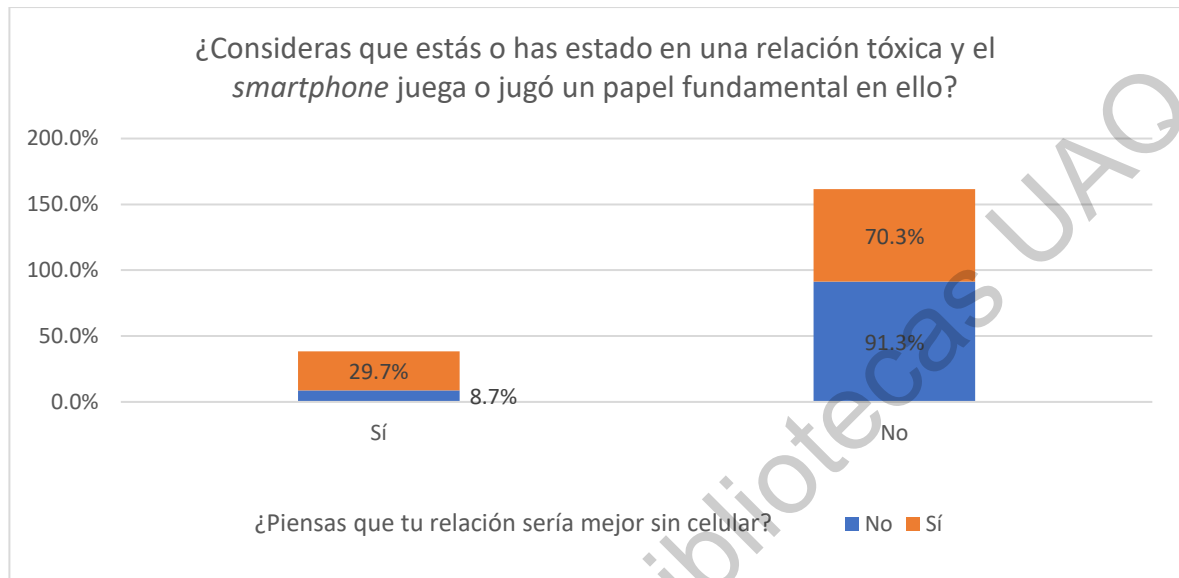


*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2341.*

Sin embargo, cabe decir, que de acuerdo con la prueba de *chi2* con un valor  $p=.000$ , lo que indica una relación fuerte (véase figura 22), son aquellos jóvenes que han experimentado experiencias *tóxicas* con respecto a los TMI en sus relaciones los que en mayor medida están de acuerdo con que su relación sería mejor sin uno de estos dispositivos.

**Figura 22**

*Correspondencia entre relación tóxica y pensar que la relación mejoraría sin TMI*



Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2341.

Ahora bien, al mostrar el gráfico anterior a los participantes de las *entrevistas grupales vía Zoom*, notamos la ambivalencia de la dependencia de los TMI en las relaciones amorosas, es decir, se presentan, como sugiere Lasén (2014), como remedio: como cura o veneno. Así lo dejan ver comentarios como el de Michel (26 años, heterosexual, *entrevista Zoom*):

Entonces, pues, no la verdad es que no consideraría que fuera mejor, o sea, quizá en el aspecto de que no tendrías como tanto material para mal pensar o ver cosas que deberías o no deberías, quizá por ese aspecto [...] la verdad para mí ha sido una herramienta de comunicación, por eso, la verdad pienso que no sería mejor.

Con todo, a pesar de sus contrapartes como la manipulación, control o vigilancia, podemos vislumbrar que los TMI se han posicionado como tecnologías altamente afectivas y que tienen una serie de implicaciones sociales para los jóvenes que median y remedian su comunicación a través de ellas (Lasén, 2014). Por ende, en el siguiente apartado buscamos

esclarecer las características que hacen de estos dispositivos móviles materialidades que potencialmente están imbricadas en las prácticas sociales de vigilancia.

### 5.2.2 *Sobre la teoría del medio y los TMI*

Como se ha desarrollado en el *marco conceptual* de la presente investigación, la teoría del medio desarrollada por McLuhan (1964 y 1993) y revisitada por Meyrowitz (2009) resulta adecuada para atender a la dimensión material del fenómeno estudiado y así, poner el foco de atención en sus características y cómo ellas influyen en las actividades humanas y en las estructuras sociales.

Por ello, a continuación, mostramos aquellas características referidas por los jóvenes participantes que permiten la ejecución de prácticas sociales de vigilancia a través de los TMI

#### 5.2.2.1 *Los TMI como extensiones afectivas y subjetivas*

Chava (Hombre, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) menciona que, desde su experiencia, del hecho de que los TMI nos acompañen en nuestro día a día se deriva que estos modifiquen “la forma en que nos comunicamos con nuestras parejas, [incluso] cambian el significado de fidelidad y el de ser novios”. Asimismo, María (21 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) comenta al preguntarle sobre las ventajas y desventajas de tener uno de estos dispositivos “Es muy íntimo y afecta a la relación ya que vemos a los celulares como extensión de nosotros y ahí guardamos cosas que nuestra pareja no sabe. Hace más fácil llevar a cabo acciones como infidelidad”. Al pedir que esclarezca la relación que encuentra entre intimidad y su dispositivo ella responde “Los celulares tienen más información de nosotros. [...] Es una parte más de ti, entonces, al prestar [a alguien para] revisar tu celular estas dejando revisar una parte de ti” (María, 21 años, heterosexual, *entrevista Zoom*).

En sus palabras es posible notar que los TMI son para los jóvenes participantes una extensión de ellos, justo como el trabajo de McLuhan (1964) sugiere con respecto a los

medios. Y, buscamos avanzar en la hipótesis de que estos dispositivos amplían no sólo nuestras capacidades de comunicación, sino también la circulación y amplificación de afectos.

Esto es así porque, siguiendo a Lasén (2014), los TMI son dispositivos que guardan una serie de inscripciones que “visibilizan, tanto para los propios usuarios como para los demás, las redes de las que forman parte, la presencia de los otros significativos y de sus lazos afectivos, materializados en los textos, sonidos e imágenes enviados y almacenados” (p. 21). Asimismo, median y dan forma a nuestras comunicaciones afectivas además de que “contribuye[n] así a la economía afectiva y al control de las emociones, por ejemplo a través de la elección de la voz o del texto, de las aplicaciones que requieren una interacción sincronizada o no” (Lasén, 2014, p. 28)

Es necesario añadir a las reflexiones de Lasén que las inscripciones guardadas en los TMI van más allá de la esfera de las relaciones amorosas, puesto que estas pantallas móviles forman parte de diferentes prácticas sociales (además de la estudiada en la presente investigación), como las de tomar fotografías, jugar videojuegos, el trabajo, realizar compras, etc. Este empaquetamiento de prácticas (Shove *et al.*, 2012), debido a que todas pasan a través de un mismo objeto tecnológico, los construye como un nodo central de los procesos identitarios, de socialización y subjetivación de los jóvenes por lo cual es una herramienta que siempre está a la mano o en las manos mediando las rutinas cotidianas, comunicaciones y vínculos con otros.

#### 5.2.2.2 Movilidad

A diferencia de otros artefactos tecnológicos como las *Laptop* que son portables, es decir, que nos pueden acompañar en el día a día, pero que dependen de condiciones espaciales para ser usadas. Los TMI forman parte de en nuestras rutinas cotidianas y están al alcance de nuestras manos. Esto tiene una serie de implicaciones que son necesarias de explorar. Sirva

como punto de referencia para comprender lo antes dicho lo comentado por Dani (Mujer, 25 años, heterosexual, *entrevista Zoom*):

...como prácticamente el celular lo tenemos a la mano a cualquier hora: para cocinar, para comer, para ir al baño, para salir, para estar dormida, y aparte de ello con los celulares hacemos de todo: tomamos clases, trabajamos, compramos, nos entretenemos y un buen de cosas más. Aparte, yo siento que muchas personas, o por las menos las personas que yo conozco, no duermen sin el celular, o sea, no es como que ellos físicamente pueden tener el celular en un buró, en una silla, alejados de la cama y pues esto sí afecta mucho.

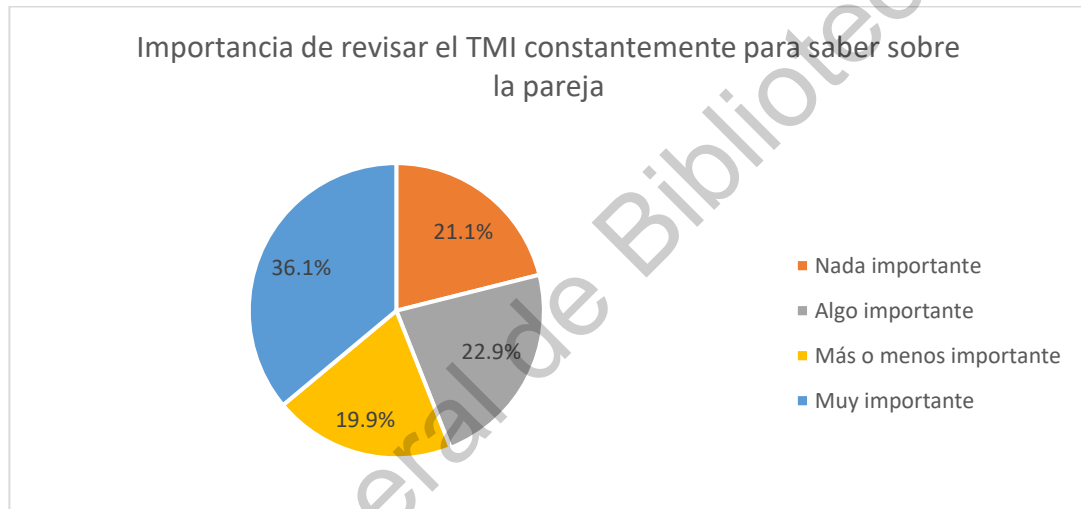
Como podemos notar en lo comentado por Dani, los TMI son tecnologías a través de las cuáles los jóvenes realizan una gran parte de sus actividades cotidianas, asimismo, como hemos mostrado anteriormente, los participantes declaran pasar, aproximadamente un tercio de su día a día frente a estas pantallas. Aunado a ello, tenemos que mencionar que los jóvenes señalan que, debido al hecho de que estas pantallas son móviles, facilitan la comunicación continua con sus parejas debido a su “alto grado de accesibilidad y practicidad” (Halls, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*).

Sin embargo, volviendo a lo último comentado por Dani, podemos ubicar una serie de consecuencias o afecciones debido a su movilidad, sobre todo, el impulso de tener continuamente estos dispositivos en la mano. Ejemplo de ello es lo relatado por Rosio (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*): “era una obsesión estar revisando mi teléfono y revisarlo, revisarlo... al punto que yo me decía ‘Rosio, no te ha llegado nada, porque no ha sonado el teléfono’”. Esto es así, en el ámbito de las relaciones amorosas de acuerdo con lo reportado por jóvenes, debido a la demanda de accesibilidad y exclusividad por parte de la pareja. Así lo expresa 18 (25 años, heterosexual, *entrevista Zoom*): “tener una pareja después del *smartphone* hay que dedicarle al día a una pareja con mensajes o redes.”

Aunado a lo anterior cabe agregar que, al preguntar en el cuestionario implementado en la primera fase de la presente investigación *¿qué tan importante consideras revisar constantemente las notificaciones de mi celular para saber si tengo nuevas sobre mi pareja?* Los respondientes comentaron en su mayoría (36.1%) considerar dicha acción como muy importante (véase figura 23). Lo que muestra que los TMI están casi siempre en la mano en la búsqueda de interacción con la otra parte de la pareja.

**Figura 23**

*Grado de importancia de revisar el TMI constantemente para saber sobre la pareja*



*Nota: La figura corresponde a la recodificación a la pregunta: En una escala del 1 al 10 (siendo 1 nada importante y 10 demasiado importante) ¿qué tan importantes consideras la siguiente acción' [Revisar constantemente las notificaciones de mi celular para saber si tengo nuevas de mi pareja]. Los valores asignados son los siguientes: 1=nada de acuerdo; 2-4=Algo de acuerdo; 5-7=Más o menos de acuerdo; 8-10= Totalmente de acuerdo. Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

Por último, es necesario señalar que, con respecto a las prácticas sociales de vigilancia los jóvenes participantes refieren que, a consecuencia de la portabilidad, es posible realizar de manera continua una serie de actos como estar al pendiente de las actividades de la otra parte de la pareja a través de sus redes sociales digitales o de *WhatsApp* ya sea a través de características de esta plataforma como la confirmación de lectura o última hora de conexión, o bien a través de otras funcionalidades, así lo sugieren comentarios como el de Nemo



(Mujer, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) quien menciona que “el *Smartphone* al ser móvil permite que desde donde estés puedas vigilar y controlar actividad del otro”.

### 5.2.2.3 Inmediatez

En lo descrito en el apartado anterior podemos notar que la comunicación continua en la pareja es una de las posibilidades que brinda la movilidad de los TMI, asimismo, la relación de esto con la demanda de accesibilidad. Sin embargo, de acuerdo con la codificación realizada a través del *software Nvivo 12*, una de las principales consecuencias de que sean dispositivos que siempre tengamos a la mano es la exigencia de inmediatez en la respuesta.

Siguiendo a Turkle (2008) podemos decir que se tratan de tecnologías *Always on/always-on-you* (siempre disponible/siempre-contigo). Dichos dispositivos tienen como característica principal incentivar la presión a la velocidad de reacción de respuesta ante los estímulos de estos, de tal manera que el usuario está atado a ellos. Es decir, no es la persona la que dispone el control de estos y programa sus respuestas, en su lugar “el – Yo – se calibra sobre la base de lo que propone la tecnología, de lo que hace posible y de lo que facilita” (Turkle, 2008, p. 131).

De lo comentado por Turkle (2008) podemos resaltar que en la presente investigación la inmediatez es una de las principales exigencias en la relación, por ello, la falta de una respuesta rápida, como lo hemos comentado en el apartado correspondiente al componente de significados, es fuente de *sospechas* de una posible infidelidad. Sirva como ejemplo de esto lo comentado por Chava (Hombre, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*):

Estaba en la fiesta de fin de año del trabajo, era para colaboradores solamente y estaba con mis amigos, me llegó un mensaje y no escuché el celular ni sentí la vibración del teléfono... Recuerdo perfectamente que ella me envió el mensaje a las 23.42 [hrs] y yo le respondí a las 00:08 [hrs], menos de 20 minutos. Pues entre esos mensajes, tuve

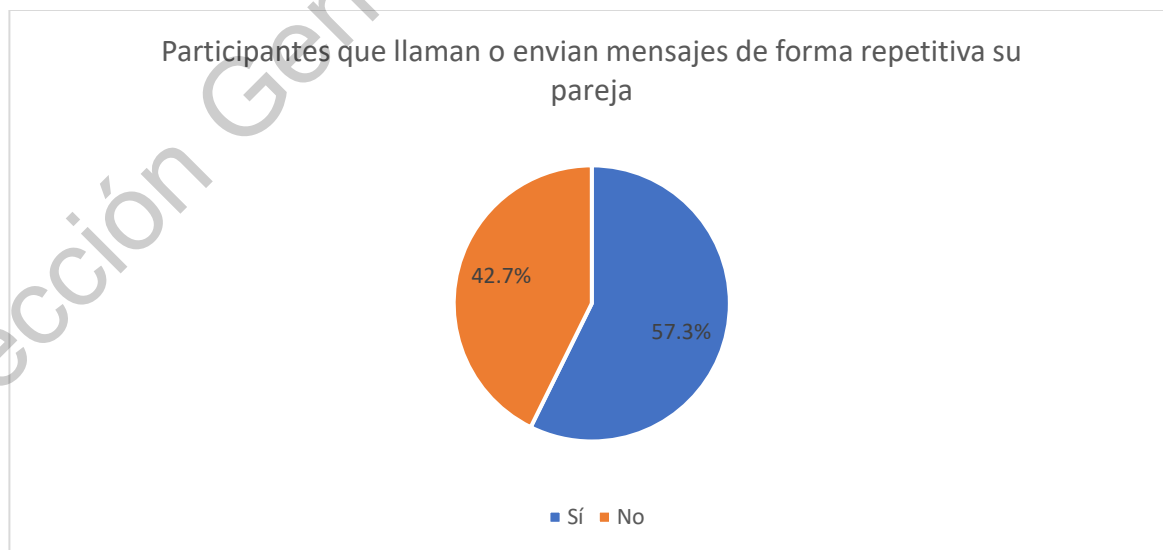
uno más que ella me envió a las 23.57 [hrs] diciéndome que era un infiel porque seguro estaba ya con alguien más.

Comprobamos así, que la inmediatez de respuesta también es fuente de conflicto y, además, una parte intrínseca de las relaciones amorosas de los jóvenes que participaron en la presente investigación. Puesto que se encuentra asociado a una muestra de interés y de atención en la otra persona, esto lo podemos inferir de comentarios como el de Cristina (25 años, heterosexual, *entrevista Zoom*): “si yo no estaba tan al pendiente de sus mensajes, lo tomaba como que yo, pues, no lo tomaba en serio, o de alguna otra manera llegaba a repercutir en sus emociones, en sentir que no le prestaba atención”.

Asimismo, en el cuestionario implementado en la primera fase, una gran parte de los jóvenes (57.3%) mencionaron que una de las prácticas que más realizan con sus TMI en sus relaciones amorosas es la de enviar mensajes y realizar llamadas de manera repetitiva si la otra parte del vínculo no contesta (*véase figura 24*).

#### **Figura 24**

*Jóvenes que declaran enviar mensajes o realizar llamadas repetitivamente si su pareja no contesta*



Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.

Ahora bien, cabe decir que la inmediatez no es un tema menor, incluso, parte de los jóvenes señalan evaluar, o que la otra parte de la pareja lo hace, la calidad de sus relaciones en referencia a la velocidad de respuesta: “Siento que nos hemos abandonado y resignado a que las relaciones tienen que estar basadas en lo rápido que te responden” (Chava, hombre, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*)

Por último, cabe señalar, que a pesar de que en los ejemplos citados anteriormente los jóvenes no refieren explícitamente a través de qué características de los TMI existe una demanda de inmediatez, la totalidad de sus relatos permite visibilizar que se trata de la plataforma de comunicación instantánea *WhatsApp*.

#### 5.2.2.3.1 La inmediatez como norma comunicacional amorosa

La plataforma de comunicación *WhatsApp* permite el envío y recepción de mensajes, fotografías, audios, archivos y ubicación en tiempo real, de manera, prácticamente, instantánea, así como la realización de llamadas y videollamadas. Todo esto a través de servicios de internet, ya sea brindados por una red móvil otorgada por una operadora telefónica o de manera inalámbrica por medio de tecnología *Wi-Fi*. Además de ello, en los *chats* que se mantiene con otra persona es posible ubicar tres diferentes estatus referentes a los mensajes: confirmación de envío, recepción y lectura. Asimismo, se puede conocer la última hora de conexión de la otra persona (cabe destacar que estas últimas dos características son posibles de desactivar por el usuario, sin embargo, esto impide que pueda ver estos estados de otras personas).

Ahora bien, la confirmación de lectura y la última hora de conexión se encuentran asociadas con la inmediatez de la respuesta y con posibles *sospechas* al no satisfacerse dicha velocidad. Baste como ejemplo de ello lo comentado por Paulina (28 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*):

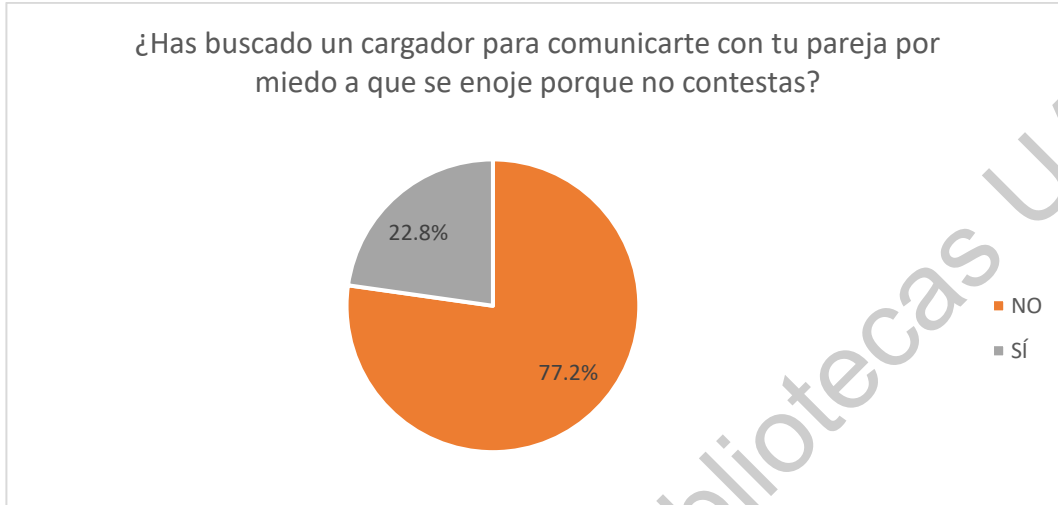
Yo siempre me he parado al baño en la madrugada y por inercia checaba *WhatsApp*, o sea, no contestaba nada, solo entraba. Y muchas veces me decía que con quién hablaba en la madrugada. Me cansé de explicarle y creo que nunca me creyó. [...Yo] si lo veía en línea y no estaba hablando conmigo sobrepensaba que estaba hablando con otra chica.

Del mismo modo, Ana (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) comenta: “este rollo del WhatsApp, de las palomitas azules, la última conexión, eso sí fue un detonante de las demandas de respuesta”. Por último, podemos añadir que esta demanda de respuesta que señala Ana trae consigo que el uso de los TMI sea continuo y siempre a la expectativa de esperar un mensaje o llamada del otro, con la finalidad de evitar molestias o mal entendidos. Ejemplo de ello es lo comentado por Germán (27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*): “También revisaba mucho mi teléfono ya que si llegaba un mensaje y no respondía se enojaba.”

Reforzando lo anterior, de acuerdo con los datos del cuestionario de la primera fase podemos notar que los jóvenes realizan prácticas como buscar un cargador para su TMI para evitar enojos o mal entendidos de su otro amoroso (22.8 % declaran haberlo hecho, véase *figura 25*)

### Figura 25

Jóvenes que declaran haber buscado un cargador para su TMI para evitar enojos de su pareja



Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.

Como podemos notar, dichas características son usadas por lo jóvenes para obtener datos sobre las actividades de la otra parte de la relación, mismos que son interpretados desde un horizonte asociado a la sospecha de infidelidad. Además de ello, cabe señalar que las prescripciones tecnológicas de *WhatsApp* modelan normas comunicacionales en las relaciones amorosas de los jóvenes, siendo la expectativa de la inmediatez y la exclusividad comunicacional las más destacables.

#### 5.2.3 Redes sociales digitales y Vigilancia social

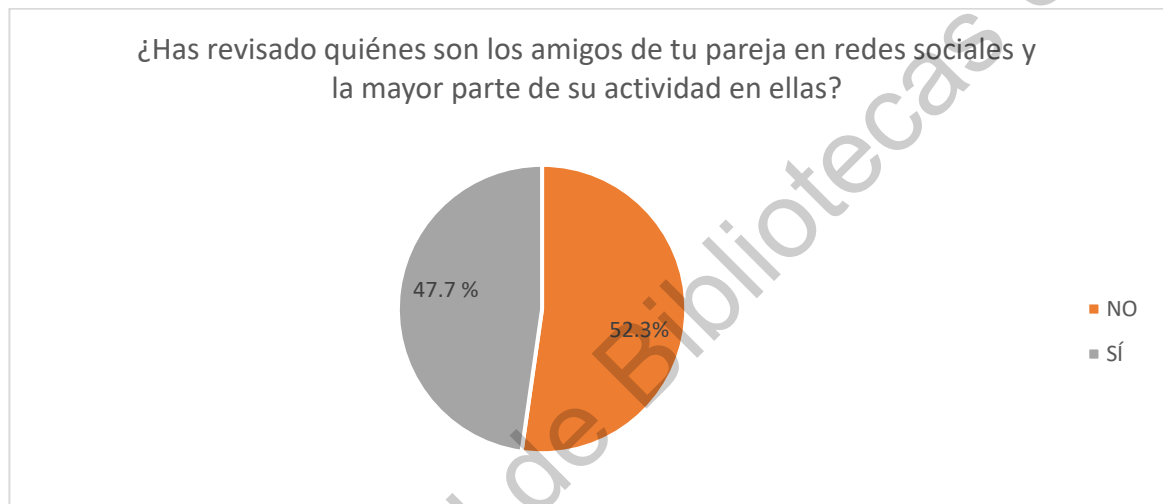
Las redes sociales digitales, sobre todo *Facebook* e *Instagram*, son referidas por los jóvenes como una de las principales características asociadas a los TMI que son utilizadas para mantener un monitoreo continuo del otro amoroso<sup>22</sup>, de sus vínculos sociales o de presuntos rivales amorosos. Muestra de ello es el alto índice de participantes que en el

<sup>22</sup> Es necesario decir que, a pesar de que estas redes sociales digitales son de igual manera accesibles a través de una computadora o tableta. En la presente investigación no centramos el análisis en las características de las plataformas, sino en las asociaciones (Latour, 2008) de estas con los TMI. De tal forma que al ser accesibles por medio de estos dispositivos no tienen las mismas implicaciones que al pasar por otros.

cuestionario implementado en la *fase exploratoria contextual* contestaron de forma afirmativa, 47.7 %, al preguntar si han revisado las amistades de su pareja en estas plataformas y la mayor parte de su actividad en ellas (véase figura 26).

**Figura 26**

*Porcentaje de Jóvenes que declaran revisar amistades y actividad de su pareja en redes sociales digitales*



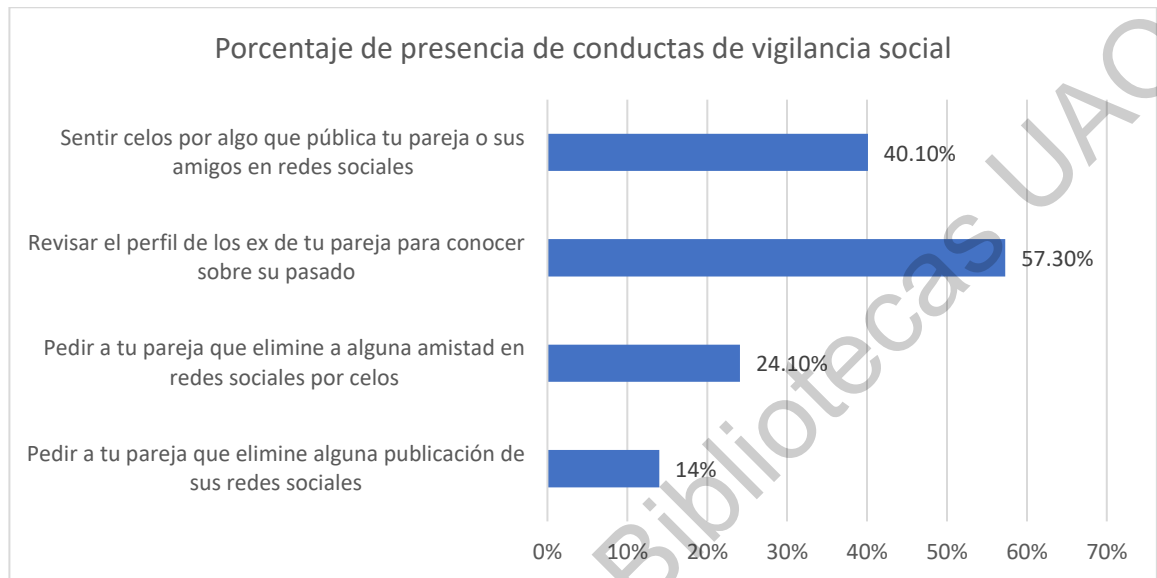
Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.

Siguiendo a Mäkinen (2017), este tipo de monitoreo es entendido como *vigilancia social* debido a que se establece entre pares y pasa a través de las redes sociales digitales.

Sin embargo, es necesario precisar que, debido a la presencia de estas redes en los TMI de los jóvenes, ellos declaran realizar esta actividad de manera continua y con diferentes intencionalidades, como lo son conocer el pasado de su pareja y anteriores vínculos amorosos establecidos, así como estar al tanto de las conexiones y vínculos que la otra parte de la relación mantiene con otros. Datos sobre ello nos lo permiten visibilizar los resultados de algunos ítems del cuestionario implementado en los que podemos notar que (véase figura 27), además de lo ya mencionado, existen conductas referentes a los celos como lo son sentirlos por publicaciones del otro amoroso o sus amistades (40.1 %) o pedir eliminar amistades de redes sociales digitales (24.1 %).

**Figura 27**

*Porcentajes de la presencia de conductas relacionadas con la vigilancia social*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboraci3n propia. N=2355.*

### 5.2.3 Ecosistema m3vil

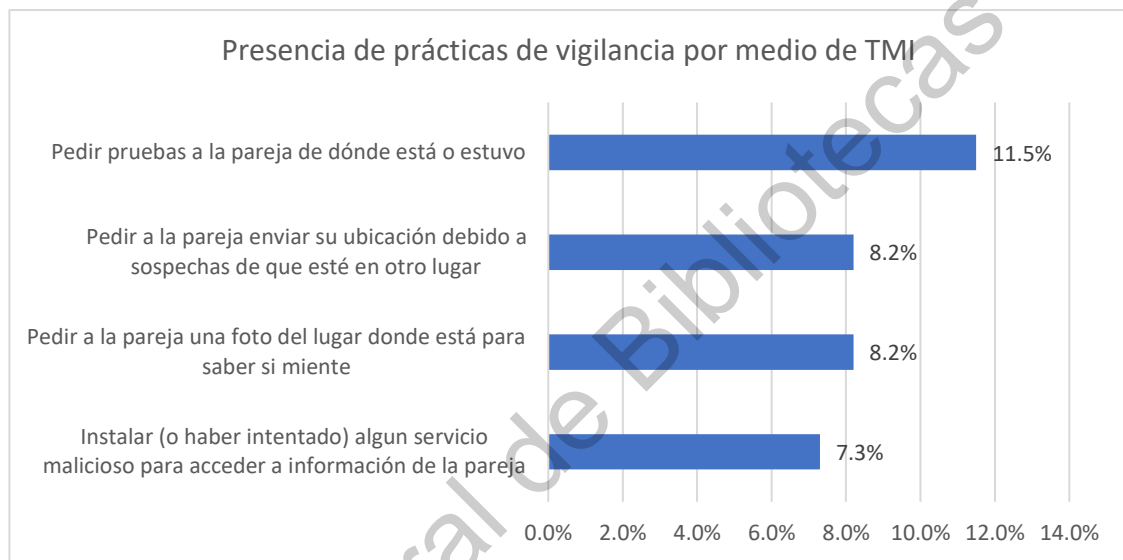
Hasta este punto hemos sealado aquellas caracter sticas de los TMI que son mencionadas en mayor medida por los j3venes que se encuentran relacionadas con las pr cticas sociales de vigilancia. Sin embargo, estas no son las  nicas, aunque si las que resultan, desde un punto de vista *emic*, m s problem ticas. Ahora bien, otras formas que fueron referidas en menor medida por los j3venes participantes en que las caracter sticas de los TMI est n relacionadas con acciones de monitoreo continuo son las siguientes:

6. Pedir fotograf as para comprobar que la otra persona no miente sobre su ubicaci3n.
7. La instalaci3n de aplicaciones de rastreo v a GPS, petici3n de ubicaci3n a trav s de *WhatsApp*, o, en el caso de los usuarios de *IPhone* vincular cuentas para poder rastrear d3nde se encuentra el usuario.
8. Clonar cuenta de *WhatsApp*.
9. Pedir pruebas de cualquier tipo al otro amoroso de d3nde est  o estuvo.
10. Instalar (o haber intentado) alg n servicio malicioso para acceder a informaci3n de la pareja.

Las proporciones de la presencia de algunas de estas fueron consideradas en el cuestionario implementado<sup>23</sup>, teniendo como resultados los que se pueden observar en la *figura 28*.

### Figura 28

*Porcentajes de prácticas relacionadas con la vigilancia por medio de los TMI*



*Nota: Fuente (SRNP), elaboración propia. N=2355.*

Ahora bien, es necesario decir que, como mostraremos más adelante, los actos hasta ahora presentados no se encuentran siempre aislados, sino que por medio de las características de estos dispositivos es posible para los jóvenes acceder a diferente tipo de información sobre sus parejas. Por ello consideramos que, investigaciones que no toman en cuenta la materialidad de estos dispositivos en dicho fenómeno o centran su atención en alguna funcionalidad o plataforma, si bien ganan en profundidad al estudiar una característica, funcionalidad o red social digital, aun así, pierden de vista que la mayoría de actividades de

<sup>23</sup> Aquellas conductas mencionadas y que no se presentan en la *figura 27* no fueron consideradas por el investigador en la primera fase de la investigación, sino que fueron mencionadas por los participantes en la *fase cualitativa*. Motivo por el cual se desconoce lo frecuente que son estas en las relaciones de noviazgo de los jóvenes.



monitoreo en las relaciones amorosas (inclusive en otros ámbitos de la vida como en el trabajo o la familia) y, aún más, las que son realizadas de manera cotidiana y de forma rutinaria son a través de estas pantallas, debido a su movilidad y conjunción de diferentes características y plataformas que facilitan una observación continua de las actividades del otro.

Para ilustrar esto, baste el comentario de Marisol (25 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) que muestra el complejo tejido entre las funcionalidades de los TMI que operan para llevar a cabo monitoreo continuo de las actividades del otro amoroso:

Los dispositivos crean mayor control hacia las personas, si lo considero así, porque es así como 'quiero saber dónde está: le marco; no le creo: videollamada; por qué no respondes: es que tal; no me responde: okay, algo está haciendo mal.' Yo siento que es más por control, un dispositivo tal cual, multifuncional si se puede usar más para eso.

Como podemos observar en lo comentado por nuestra participante, las prácticas sociales de vigilancia deben de tomar como arista principal para su análisis la multifuncionalidad de estas interfaces. Por este motivo, comprender la materialidad de los TMI no reside en el detalle preciso sobre cómo se realiza a través de una funcionalidad o plataforma específica, en cambio buscamos entender esta práctica social considerando a estas interfaces como un ecosistema móvil por derecho propio (Hidalgo, 2019) en el que conviven diferentes medios e hipermedios, de tal forma que una serie de elementos (como pueden ser redes sociales digitales, llamadas telefónicas, navegadores *web*, *SMS*, servicios de mensajería instantánea, vibraciones, batería, sistemas de geolocalización, etc.) pueden operar de manera individual, en conjunto, uno seguido de otro o de manera procesual con diferentes finalidades o con una intención en común, entre ellas el fenómeno estudiado en la presente pesquisa. Son estas interfaces, por tanto, siguiendo la metáfora de Boyd (2015), una especie de navaja suiza tecnológica que dispone a sus usuarios una serie de potencialidades que son usadas en contextos específicos.

Bajo este entendido, por último, cabe agregar que la materialidad de los TMI, para los fines de la presente investigación tampoco puede ser entendida en referencia a sus especificaciones técnicas, mismas que divergen entre diferentes fabricantes, precios, modelos, etc. En su lugar, entendemos a estas interfaces en su dimensión pragmatista, es decir, en su relación con los componentes de *significado* y *competencias*, mismos que dan sentido a estas interfaces al estar implicadas en los performances que son realizados a través de ellas.

### **5.3 Componente de competencias**

Hasta este punto hemos indagado en los componentes relacionados a significados y materialidades, sin embargo, es necesario comprender la dimensión de las competencias necesarias para la realización y ejecución de las prácticas sociales de vigilancia a través de los TMI, por tal motivo, en el presente apartado tenemos como objetivos, en primer lugar, siguiendo a Giddens (2011), mostrar las formas en que los jóvenes adquieren conciencia discursiva sobre sus performances ejercidos o experimentados. En segundo lugar, describir las habilidades que los participantes refieren para ejecución de actos de vigilancia, así como las relacionadas a la dimensión de la resistencia; y, finalmente, describir las razones por las que consideramos que en el discurso de los colaboradores no es posible encontrar una reflexión sobre sus astucias para ejecutar los actos estudiados en la presente investigación.

#### ***5.3.1 Entre la conciencia discursiva y la negación práctica***

De acuerdo con Ariztía (2017) las competencias, como forma de saber práctico, “están generalmente corporeizadas y son parte de un repertorio automático y muchas veces a-reflexivo” (p. 224). Partiendo de esta premisa podemos identificar en nuestro fenómeno de estudio que la vigilancia ejercida sobre la pareja no es identificada por los jóvenes, a lo largo de la relación, como un saber aprendido o adquirido. Mas bien, refieren algunos actos, sobre todo los relacionados a las características de las redes sociales digitales y a servicios de mensajería instantánea, como intrínsecos a estas plataformas.

Esto es así, principalmente, debido a los rasgos sociales de los participantes, sobre todo su hipermediatización y el proceso de mediatización acelerado por los TMI. Por ello, la adquisición de competencias necesarias para realizar prácticas de vigilancia es considerada como una lógica natural, rutinaria, habitual e intrínseca de las relaciones amorosas. Por tanto, en su discurso no es posible ubicar narrativas sobre cómo aprendieron a utilizar redes sociales digitales, servicios de mensajería instantánea u otras funcionalidades de sus TMI y mucho menos sobre su adquisición de destrezas para llevar a cabo vigilancia por medio de estas.

Por ello, es necesario considerar, siguiendo a Giddens (2011), que las prácticas de vigilancia en el momento de su performance forman parte de lo que dicho autor denomina *conciencia práctica*. Es decir “cosas que los actores saben tácitamente sobre el modo de <ser con> en contextos de vida social sin ser capaces de darles una expresión discursiva directa” (p.17). Sin embargo, es posible vislumbrar que a través de experiencias negativas recurrentes de control y vigilancia en sus relaciones actuales o pasadas son conscientes de estas prácticas y pueden crear un discurso estable sobre su actitud, es decir, son llevados a una *conciencia discursiva*.

Ahora bien, de igual manera, es necesario mencionar que esta división presentada por Giddens (2011) entre conciencia discursiva y práctica no es rígida, de hecho, es permeable y las actividades pueden oscilar entre ambas. De tal manera que, en nuestro caso, los jóvenes señalan que al establecer una nueva relación, a pesar de haber tenido experiencias previas de control o vigilancia, todavía así, no siempre existe plena conciencia discursiva de perpetrar dichas prácticas o sufrirlas en su vínculo en curso.

Teniendo lo anterior en cuenta, podemos mostrar las formas en que los jóvenes declaran adquirir una conciencia discursiva sobre el fenómeno en cuestión. Bajo el entendido que la mayoría de entrevistados relatan experiencias en anteriores relaciones.

### ***5.3.2 El tiempo como factor de paso de una conciencia práctica a conciencia discursiva***

Ahora bien, si podemos argumentar que, en el momento del performance, tanto el receptor como el perpetrador de las prácticas de vigilancias, no poseen en todos los casos una conciencia discursiva sobre ellas, es debido a que, en primer lugar, los relatos de los jóvenes señalan que al inicio de la relación no percibieron alguna conducta que sugiriera un monitoreo o control por parte de sus parejas. Así lo señala Martín (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) al preguntarle sobre si en su relación pasada existieron conductas asociadas al monitoreo continuo o al control: “en las primeras etapas no me di cuenta. Fue conforme avanzaba la relación que me di cuenta de que se hacía más notorio y conforme pasaba el tiempo fue mucho más notorio y ahí me di cuenta que lo hacía muy seguido”.

Además de lo ya mencionado, salta a la vista en lo comentado por nuestro participante que fue con el paso del tiempo al interior de la relación lo que le permitió reconocer recibir prácticas asociadas al control y la vigilancia. Complementado lo anterior podemos citar lo comentado por Michel (26 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) quien nos permite comprender que el incremento en las formas de vigilancia y sus efectos graduales son los que también evidencian sufrir este tipo de conductas: “fueron creciendo las cosas. Y ya cuando estas a dentro, sinceramente no te das cuenta, pero ya cuando estás afuera dices ‘en qué momento, por qué caramba no me di cuenta’” Asimismo, relatos como el de Oswaldo (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) son muestra del incremento gradual del fenómeno estudiado y su relación con la falta de una conciencia discursiva sobre lo vivido: “poco a poco se generaron ámbitos o conductas que eran sutiles para tomarlas en cuenta [...] Se puede decir que sí me di cuenta, pero cuando inicio todo no. Fue poco a poco.” También, cabe destacar que, en distintos casos a pesar de tomar conciencia sobre la situación en la relación, aun así, los mitos del amor romántico asociados a la omnipotencia de este sentimiento dejan pasar por alto dichas conductas, esto lo dejan ver testimonios como el de Germán (27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*): “En mi caso lo dejaba pasar por amor porque te clavás tanto con una persona y no quieres ver esos errores porque estás enamorado”.

Ahora bien, hasta este punto los comentarios analizados, que son una muestra de la situación general de los participantes en la etapa cualitativa de la presente investigación, son de jóvenes que fueron receptores de dichas prácticas. Sin embargo, en el caso de la perpetración, podemos afirmar que el caso es el mismo: la toma de conciencia sobre la realización de performances de vigilancia y control es posterior al acto, con el matiz de que en su realización se encuentra una valoración negativa cuando se quebranta la barrera subjetiva de la privacidad de la otra persona, como es el acto de revisar el TMI de la pareja. Sin embargo, a pesar esta apreciación moral, se considera que el acto se justifica debido a que, como lo hemos argumentado en el apartado correspondiente al componente de *significados*, se busca salvaguardar o asegurar el ideal de fidelidad en la relación.

### ***5.3.3 Habilidades para la vigilancia***

Si bien hemos argumentado que las prácticas sociales de vigilancia forman parte de un repertorio de habilidades a-reflexivas. Aun así, podemos encontrar en los relatos de los jóvenes ciertas capacidades que los ayudan a ejecutar o evitar tales actos. Por esta razón, a continuación, describiremos las estrategias que los participantes de la etapa cualitativa relatan asociadas con la perpetración y la *resistencia* ante el fenómeno estudiado en la presente investigación.

### ***5.3.4 Estrategias para disminuir sospechas: entre el control y resistencia***

Las prácticas sociales de vigilancia asociadas con los TMI que los participantes de la etapa cualitativa refieren en mayor medida son, principalmente, acceder a estos dispositivos de la pareja sin su consentimiento; revisar los estatus de última hora de conexión y confirmación de recepción y lectura de mensajes en *WhatsApp*; el envío de mensajes de manera continua a través de este servicio de mensajería, así como la realización de llamadas de manera continua. Sin embargo, como lo hemos señalado también podemos encontrar, en menor medida, relatos sobre monitoreo a través de aplicaciones de geolocalización (GPS) y

el acceso a redes sociales digitales por medio de la contraseña (ya sea compartida previamente por la pareja o sustraída por diferentes medios).

Por esta razón, a continuación, primero, mostramos las habilidades que los participantes mencionaron para la ejecución de estas conductas y, finalmente las estrategias asociadas a la resistencia.

#### **5.3.4 Celos sospechosos y la búsqueda de su confirmación o refutación**

Con referencia a revisar el TMI de la pareja sin su consentimiento podemos ubicar una serie de habilidades para poder realizar esta actividad. En primer lugar, encontramos aquellas referidas con la obtención de la contraseña de desbloqueo del celular. Cabe decir que, como hemos mencionado en apartados anteriores, para una parte de los jóvenes participantes, la acción de compartir contraseñas entre la pareja es común y una muestra de *transparencia* que busca establecer mayor grado de *confianza* en la relación. Sin embargo, esto no siempre es así, en aquellos vínculos en que la *privacidad* incluye no compartir el acceso a contraseñas de los TMI o de redes sociales digitales, el acto que ahora describimos se encuentra asociado con *celos sospechosos*, mismos que llevan a los jóvenes a buscar los medios necesarios para acceder a los dispositivos en cuestión.

Un ejemplo de lo último mencionado es lo narrado por Ariel (Hombre, 27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*), sobre sus performances de acceder al TMI de su pareja en más de tres ocasiones: “Busqué una serie de *modus operandi* para vigilar. Esperaba a ciertas horas: esperaba a que se durmiera”. Como podemos notar en lo comentado por nuestro participante, la forma más común en la que se presentan estos actos es ante un descuido de la pareja de su dispositivo. Los jóvenes reportan haberlo realizado, por ejemplo, cuando la otra parte del vínculo entra al baño, toma una ducha, inclusive, pedir el TMI para realizar una llamada y en su lugar acceder a la información de este dispositivo. Esto es así, debido a que, para aquellos jóvenes que consideran esta conducta como reprobable es necesario que se realice de forma subrepticia, por tal motivo se busca eliminar cualquier trazo de la vigilancia

ejercida. Sirva a manera de ejemplo lo comentado por Michel (26 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) donde, además, notamos la dimensión de *conciencia práctica* del fenómeno en cuestión:

No sé de dónde tuve la astucia de no meterme a *WhatsApp* porque iba a aparecer la última hora de conexión que, pues, no había tenido, no sé, de verdad tuve tanta precaución de que no se diera cuenta que hasta luego me dio risa, me sorprendió como sabía hacerlo, como si ya tuviera previa experiencia.

Por otro lado, como mencionamos en un inicio, otra forma en que los jóvenes declaran haber accedido al TMI de su pareja es a través del consentimiento mutuo o exigencia: como una forma de demostrar *confianza* y *transparencia*. Casos en los que es visible lo antes mencionado es lo dicho por Missa (24 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*), Nemo (Mujer, 26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*) y Zabdy (26 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*):

**Missa:** Si yo le revisaba el teléfono y redes y ella igualmente. Caímos en el círculo de lo primero al hacer al vernos era revisarnos el teléfono [...] Yo le daba mi teléfono y ella el suyo. Lo que yo hacía era prácticamente que nadie le hable, no hables con nadie, cualquier cosita que yo veía o algo le bloqueaba gente e igualmente hacia mí.

**Nemo:** [Entre diferentes actitudes de *vigilancia* que ella enlista se encuentra lo siguiente] intercambiar teléfono, al menos, durante medio día o durante toda la noche y devolverlo al día siguiente, para saber quién me escribía o llamaba.

**Zabdy:** Intercambiaba mi celular con el suyo por días para saber con quienes me comunicaba [...] aceptaba porque era mi primera relación formal. Entonces pensaba que si no lo hacía así pues yo como novia no ‘respetaba la relación.’

De acuerdo con lo comentado por nuestros participantes podemos notar también que

la principal intención – tanto de los actos en que el acceso a los TMI es intercambiado, así como en los que se accede sin consentimiento – es la de conocer las interacciones que la otra parte del vínculo mantiene y poder actuar sobre aquellas que se consideran por parte del ejecutor como potencialmente relacionadas a actos de infidelidad. De esta forma podemos considerar que el acto de acceder al TMI de la pareja es una estrategia motivada por la *sospecha* – al mismo tiempo que una competencia – para conocer las formas en que la otra parte del vínculo interactúa con otras personas y, en su caso, ejercer control sobre ello <sup>24</sup>, lo que también nos indica una dimensión de poder, el sentido foucaultiano del término (Foucault, 2007).

### 5.3.5 *WhatsApp y el seguimiento continuo de la actividad*

Con respecto a la plataforma de mensajería instantánea *WhatsApp*, notamos que, a través de las características de confirmación de lectura y última hora de conexión, los jóvenes declaran haber experimentado o perpetrado conductas relacionadas con la vigilancia. Si bien, debido a que estas funcionalidades pueden ser consideradas como intrínsecas a la plataforma y no planteadas con el objetivo de monitorear la actividad de otra persona, aun así, percibimos una serie de astucias para interpretar, no siempre de manera acertada, lo que la otra parte del vínculo amoroso realiza.

Ahora bien, una vez más tenemos que señalar que el carácter rutinario de esta forma de vigilancia forma parte de la conciencia práctica de los jóvenes. Por tanto, en sus relatos no encontramos una serie de estrategias formalizadas para llevarlas a cabo, sino sólo declaraciones sobre haberlo realizado o recibido. Asimismo, tenemos que referir la vinculación de esta actividad con los *celos sospechosos*, mismos que brindan el horizonte principal desde el cual se interpretan las características mencionadas en un inicio de la

---

<sup>24</sup> Es necesario matizar que no buscamos justificar el ejercicio de esta práctica, desde una postura ética el investigador lo considera reprobable, puesto que, se transgrede la privacidad del otro, al mismo tiempo que entre las consecuencias posibles está la ruptura de lazos sociales. Sin embargo, desde la experiencia de los jóvenes, a pesar de que en retrospectiva consideran estos actos como dañinos, aun así, al estar involucrados dentro de la relación estas conductas son pasadas por alto, o bien, consideradas como muestra de confianza debido a los imaginarios y mitos del amor romántico.



plataforma *WhatsApp*.

Dicho lo anterior, podemos decir que la competencia que desarrollan los jóvenes es la capacidad, aunque casi siempre falible y relacionada al control, de dar sentido y ofrecer una posible lectura de las actividades del otro a través de las características de *WhatsApp* de confirmación de lectura y última hora de conexión. Así lo dejan ver una serie de cuestionamientos y reclamos referidos a estas funcionalidades:

¿Dónde estás? ¿qué estás haciendo? ¿con quién te fuiste? ¿con quién estás hablando?  
¿por qué estás en línea? ¿por qué no me respondes? ¿por qué me dejaste en visto?  
¿por qué no me hablas? ¿por qué no me escribes si siempre te veo conectado? ¿por  
qué te desconectaste tan noche? ¿con quién te quedaste hablando después de que me  
dormí? <sup>25</sup>

Como lo podemos notar en esta serie de cuestionamientos lo que se busca a raíz de la interpretación hecha de las funcionalidades de *WhatsApp* es la búsqueda de confirmar o refutar las *sospechas* que estas desencadenan que, dicho sea de paso, son referidas a la interacción del otro con miras a una posible *infidelidad*.

### ***5.3.6 Resistencias ante la vigilancia y el control***

Con respecto a las formas en que los jóvenes declaran establecer límites ante la intromisión de la otra parte de la pareja a su TMI, sólo pudimos ubicar dos conductas de resistencia: el cambio constante de contraseña y tener estos dispositivos siempre a la mano. Cabe decir, que lo comentado en esta categoría no tiene bastantes referencias directas, debido a que, como lo mencionamos, existen una serie de estrategias subrepticias para lograr realizar dicha actividad.

---

<sup>25</sup> Esta serie de cuestionamientos fue codificada por medio del *Software Nvivo 12* con el código *Preguntas* de todos los casos de los participantes de la *fase cualitativa* de la presente investigación.

Ahora bien, referente a las relacionadas con el seguimiento de actividades a través de las características de *WhatsApp*, podemos identificar ciertas estrategias que los jóvenes adoptan para evitarlas (tanto en su recepción, como en su perpetración). Por ello, a continuación, sintetizamos aquellas que los participantes refieren.

Primero que nada, como mencionamos en el apartado correspondiente al componente de *materialidades*, las características de *WhatsApp* de confirmación de lectura de mensaje y última hora de conexión son configurables por el usuario, de tal manera que son posibles de desactivar o activar de acuerdo con sus intenciones. Esta funcionalidad es aprovechada por los jóvenes con la finalidad de evitar que la otra parte de la pareja pueda establecer un seguimiento de su actividad. Así lo comenta Suri (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) “Actualmente [...] yo decidí desactivar mi última conexión, porque dije: no quiero tampoco ni que me estén molestando con eso de a quién, a qué hora, qué estaba haciendo despierta a tal hora, o con quién este platicando.”

De acuerdo con lo dicho por nuestra participante notamos que, a través de esta estrategia los jóvenes buscan evitar posibles *celos sospechosos* de la otra parte de la pareja y con ello las preguntas y reclamos sobre su actividad, estableciendo un límite de lo que consideran privado. Sin embargo, tenemos que señalar, que configurar como desactivadas estas características es fuente de disputas y sospechas, puesto que, como lo mencionan los jóvenes, puede ser entendido como una falta de *transparencia* en la relación.

Otra de las motivaciones para establecer esta estrategia es evitar realizar un monitoreo continuo de la actividad de la otra persona, debido a que los jóvenes reportan ansiedad de revisar constantemente *WhatsApp* para indagar en las últimas horas de conexión y confirmación de lectura de los mensajes. Ejemplo de ello es lo comentado por Luz (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*), quien entre otras medidas como no seguir a su pareja en redes sociales digitales, implementó desactivar la característica de confirmación de lectura: “Yo lo que hago con mi actual pareja es: nos desactivamos las rayitas y nada más nos tenemos en el WhatsApp [...] Entonces, eso para mí es una medida que también es como que para bajarle

un poco a la intensidad.”

## **5.4 Entrelazamiento de los componentes**

Hasta este punto hemos descrito los componentes que conforman las prácticas sociales de vigilancia a través de los TMI en las relaciones de noviazgo y de pareja de jóvenes mexicanos. Sin embargo, es necesario considerar que la totalidad del fenómeno estudiado sólo puede ser entendido en el entrelazamiento de las dimensiones de competencias, significados y materialidad. Por tanto, a continuación – con base a los datos obtenidos en la presente investigación –, en primer lugar, ofrecemos una tipología del fenómeno estudiado y en segundo lugar mostramos las formas en que estas se entrelazan entre sí.

### ***5.4.1 Propuesta tipológica de las prácticas sociales de vigilancia***

Por el momento, en la presente investigación, hemos descrito las características que conforman los componentes de las prácticas sociales de vigilancia para los jóvenes participantes en sus relaciones de noviazgo y/o de pareja. Sin embargo, resulta necesario señalar que ubicamos una amplia gama de actos que se diferencian entre sí, pero que, a pesar de ello, comparten una centralidad debido a que tienen como nodo central de operación a los TMI. Por este motivo, a continuación, presentamos una tipología de las prácticas sociales estudiadas con el propósito de mostrar las formas en que se organizan las características de dichas interfaces para poner en marcha performances de monitoreo continuo y control.

#### ***5.4.1.1 Vigilancia social***

Retomando lo mencionado en el *marco teórico* de la presente investigación, este tipo de actos ha recibido el nombre, de acuerdo con Marwick (2012), de vigilancia social. Categoría que se refiere a aquellas prácticas de monitoreo que son llevadas a cabo a través de redes sociales digitales con la finalidad de obtener información sobre otros. Asimismo, se considera un principio de reciprocidad en las relaciones de poder, puesto que, es ejercida

entre pares, al mismo tiempo que ambas partes comparten de manera voluntaria y de forma pública información sobre sus acciones y pensamientos de manera continua. Ahora bien, Por esto, a continuación, presentamos los principales objetivos identificados para la realización de prácticas de vigilancia social.

#### 5.4.1.2 Recopilación de información del otro amoroso

Uno de los principales objetivos de los jóvenes para llevar a cabo performances de vigilancia social es el de recopilar información sobre la otra parte del vínculo. Esto se encuentra presente desde las primeras etapas de la relación e inclusive antes de establecer una, donde la finalidad es la de reconstruir un perfil sobre la otra persona. Así lo dejan ver comentarios como el de Andrea Flores (22 años, heterosexual, *entrevista Zoom*):

Yo también lo he hecho de revisar el perfil de mi pareja, pero también, o sea, antes de que fuéramos novios y apenas lo agregas a *Facebook*, no sé si sea comun o sólo con la persona que te interese de decir ‘a, pues, qué cosas le gusta; fue a tal lado y yo también fui a este lado’. Es más por ese lado, tampoco es como por inseguridad, sino pues conocer un poco más mediante su perfil a esa persona.

Otro ejemplo de lo anterior es el caso de Germán (27 años, heterosexual, *entrevista WhatsApp*):

Al haber prácticamente toda la vida de una persona en su *Facebook*, para conocerla deberíamos tener la costumbre de revisar qué tipo de contenido frecuente y así nos podemos dar una idea de qué tipo de persona es.

Con lo mostrado anteriormente podemos decir que el objetivo principal en etapas previas al establecimiento de una relación, o en el periodo inicial, es la de obtener un panorama general sobre los gustos y actividades del otro. Para ello los jóvenes buscan información dentro de los perfiles de redes sociales digitales, principalmente *Facebook* e

*Instagram*, relacionada con los gustos, contenidos compartidos, páginas seguidas, asistencia a eventos, fotografías, etc. Sin embargo, es necesario aclarar que esta actividad se realiza de manera subrepticia y suele ser etiquetada como ‘*stalkear*’<sup>26</sup>. Así lo permite comprender el comentario de Ángel Cx (28 años, heterosexual, *entrevista Whatsapp*) quien en el último mes comenzó una relación con un joven que conoció a través de *Facebook*:

Cierto que ya lo *stalkie* y él a mi porque se le escapó un *like* a una publicación que tenía en modo público y después elimino el *like* jaja creo que para que yo no me diera cuenta que me *stalkeo* pero, demasiado tarde...

Ahora bien, como ya lo hemos mencionado, este tipo de vigilancia también se mantiene a lo largo de la relación, donde uno de los principales fines es el de conocer la forma en que la otra parte de la pareja se relacionaba en anteriores vínculos amorosos. Práctica que, de acuerdo con el cuestionario implementado, podemos notar que el 57.3% de los participantes declaran haber realizado dicha actividad. Baste como ejemplo a propósito de ello lo comentado por Marisol (25 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) con respecto a realizar *stalkeo* de los perfiles de sus parejas:

ver qué tipo [...] de gustos tenía mi pareja y ver si encajaba yo en esos gustos. Pero más en cuestiones de ¿cómo te llevas? ¿en qué momento tuvieron problemas? y ¿en qué terminó? Se me hacía como un antecedente de su comportamiento de las personas, de sí ya había tres relaciones anteriores que había terminado por infidelidad, era así como, ahí hay algo, algo que la persona no ha podido cambiar y no ha cambiado y es así como ‘conmigo va a cambiar y no va a ser más así’, me quedó con la idea de ¿cuáles fueron tus antecedentes y por qué es posible que los repita en la actualidad conmigo?

Como podemos notar en lo comentado por Marisol, las redes sociales digitales, por medio de sus características, permiten a los jóvenes acceder a información de la pareja que

---

<sup>26</sup> La etiqueta *stalkear* es utilizada para referirse a la actividad de buscar información a través de perfiles de redes sociales digitales sobre otras personas de forma oculta.

ayuda a inferir de forma retrospectiva rasgos psicológicos y de comportamiento del otro. Sin embargo, es necesario decir que los participantes declaran que por medio de los TMI esta actividad se realiza con mayor frecuencia en comparación a hacerlo desde una computadora debido a la movilidad de estas interfaces. Así lo dejan ver comentarios como el de Ana (28 años, heterosexual, *entrevista Zoom*):

para mí, es más, como que la portabilidad o como esta cosa más inalámbrica, porque, pienso que pues, en la computadora es como que no, ya nosotros, nosotras, no dejamos la computadora así abierta y pues a ver si nos llega un mensaje y o si publican algo y por ahí comunicarnos. Pienso yo que cuando ya tenemos un *Smartphone*, pues nos es más viable y más fácil comunicarnos, aparte como que el teléfono es de la huellita y ya rápido el mensaje...

Ahora bien, es necesario decir que, a través de las redes sociales digitales, además de interpretar los rasgos conductuales del otro, también los jóvenes declaran seguir las publicaciones, horas de conexión, comentarios, fotografías y reacciones de su pareja para conocer sobre sus actividades e interacciones con otros:

Yo, en un principio, la parte así digamos (no se si está bien dicho) "tóxica", era a través de *Instagram* antes de sus actualizaciones yo veía a quién comenzaba a seguir, quién le devolvía el seguimiento, a quienes les daba *like* y veía si ellos le daban *like* a sus fotos. Estaba pendiente de sus conexiones. A veces, en las noche o madrugadas veía si estaba en línea en *Instagram*. O cuando despertaba veía hacia cuántas horas había dejado de estar *online* en *Instagram*. Algo similar en *Facebook*, pero en cuanto a las conexiones y hora de conexión, ahí no checaba las personas nuevas o los likes porque el casi no usaba *Facebook* usaba más *Instagram* (Ángel Cx, 28 años, heterosexual, *entrevista Whatsapp*)

Notamos en lo comentado por Ángel Cx que la vigilancia social, no es llevada a cabo en una sola red social digital, sino que atraviesan diferentes de ellas. Inclusive, como

mostramos en el apartado correspondiente al componente de materialidades, otras plataformas como *WhatsApp* o características de los TMI como las llamadas telefónicas persiguen los mismo fines, cuestión que permite visibilizar que los planteamientos de Marwick (2012) resultan insuficientes, puesto que las prácticas que estudiamos, en general, no dependen ni son consecuencia de una sola red social digital, sino que se trata de un complejo entramado de técnicas y tecnologías de trazabilidad (Mattelart, 2011) que permiten fluir distintas formas de información y *ancho de banda afectivo* (Lasén, 2014) y con ello el acceso a diferentes conocimientos sobre las actitudes, actividades o sentimientos del otro. Cuestión en que los TMI funcionan como una herramienta idónea para monitorear al otro y conocer así una gran cantidad de aspectos de sus formas de interactuar y mostrarse ante otros. Ejemplo de ello es lo mencionado por Hesly (23 años, heterosexual, *entrevista Zoom*)

Entre más redes sociales tengas, más como que tu pareja siente como que atracción de que ‘me voy a bajar esta *app* para saber qué está haciendo ahí’ [...] A veces a tu pareja le da curiosidad saber qué está pasando o de qué forma te llegas a desenvolver en esa red social, porque en *Facebook* te puedes desenvolver de una forma, en *Instagram* en otra, en... incluso hasta en *Snapchat* otra [...] pero, en cada red social las personas, desde mi punto de vista, suelen tener una interacción muy diferente, incluso con otras personas.

#### 5.4.1.3 *Vigilancia reticular de pareja*

Lo que entendemos como vigilancia reticular de pareja, siguiendo a Foucault (1979), son aquellas formas de llevar a cabo actos de monitoreo de manera persistente y continua, con la aspiración de conocer la totalidad de actitudes, actividades y relaciones mantenidas por la otra parte de la pareja, además de buscar incidir en ellas.

Como tal, a pesar de que ciertas características de la vigilancia social pueden ser referidas a este tipo, aun así, es necesario incluir una serie de comportamientos asociados a las características de los TMI que permiten a sus ejecutores monitorear actividades del otro

que no serían posibles de realizar sólo a través de redes sociales digitales. Sobre todo, las relacionadas con el servicio de mensajería instantánea *WhatsApp*, el servicio de *GPS* y las llamadas telefónicas de manera continua.

Ahora bien, como lo hemos mencionado *WhatsApp* conforma un nodo central de esta forma de vigilancia, esto debido a que por medio de sus características como son la confirmación de recepción y lectura de mensajes, últimas horas de conexión es posible a través de ellos mantener un monitoreo constante de los comportamientos y actividades de la otra persona que son susceptibles de ser interpretados y operar como desencadenantes de *sospechas*. Asimismo, otras potencialidades e implicaciones de dicha plataforma pueden ser ubicadas en la respuesta de Cristóbal (27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) al preguntarle ¿qué aplicación o herramienta, desde tu experiencia, identificas como la más común para vigilar a la pareja?:

*Entrevistado: WhatsApp.*

*Investigador: ¿Por qué razón?*

Entrevistado: Todo mundo lo utiliza, ya que puedes compartir tu ubicación real, tiene cámara, manda fotos, videos, mandar audios, ver estados, última conexión, puedes ver si se fue ya que ésta en línea. Ahí está el *WhatsApp* porque te pueden fiscalizar el tiempo y el lugar.

Resulta revelador lo comentado por nuestro participante, puesto que pone en relieve que las diferentes características de *WhatsApp* permiten acceder o hacer disponible distintos tipos de información relacionados con las actividades dentro y fuera de la plataforma. Así, este tipo de información permite, aunque de manera incompleta, una interpretación sobre las interacciones y acciones del otro ubicadas en un tiempo y lugar determinado.

Ahora bien, es necesario decir, que las estrategias a través de las cuales los jóvenes reconocen que se establecen relaciones de control en sus relaciones amorosas a través de



*WhatsApp* es sobre todo a través de cuestionamientos continuos que buscan incidir en las acciones del otro. Así lo muestra lo comentado por Monserrat (26 años, heterosexual, entrevista Zoom)

Si estaba en línea, que por qué no le contestaba, que con quién estaba hablando, que por qué tardaba tanto en responderle y, que si me desconectaba muy tarde, con quién me la pasaba platicando que porque no era con él. Incluso llegó hasta el punto de decirme, ‘en la noche te desconectas y tienes que apagar tus datos’ y si estas conectada ¿cómo, por qué o con quién?

De acuerdo con lo comentado por Montserrat, además, podemos notar que la vigilancia que se ejerce está asociada a una dimensión de control que parte de *sospechas* de potenciales infidelidades. Aunado a ello, notamos que la forma de monitoreo a la que ahora aludimos se encuentra en relación directa con la *movilidad e inmediatez* asociada con la propuesta tecnológica de los TMI de situarse como dispositivos *Always-on/Always on you* (Turkle, 2008). Por ello, podemos decir, que de acuerdo con los planteamientos de Deleuze (1995) estas interfaces en su asociación con *WhatsApp* funcionan como *controlatorios* por medio de los cuales se ejerce control al ‘aire libre’ en las relaciones amorosas de los jóvenes participantes.

Por lo argumentado anteriormente, podemos decir que la realización de llamadas de manera continua ya sea a través de *WhatsApp* o de servicio de telefonía móvil, pertenece a esta tipología de vigilancia, puesto a que se encuentra orientada a los mismos fines, al mismo tiempo que la materialidad de los TMI opera de similar manera. Ejemplo de ello es lo comentado por Rosio (29 años, heterosexual, entrevista Zoom):

si no me contestaba un mensaje le mandaba más mensajes, si no me contestaba todos esos mensajes, le llamaba, si no me contestaba la llamada, le super llamaba, o sea, miles de veces, y pues ya después de eso era el ‘¿por qué no me contestas? ¿qué estás haciendo? ¿con quién estás?’

Por último, es necesario referir también que dentro de lo que entendemos como *vigilancia reticular de pareja* las prácticas sociales asociadas con la funcionalidad de geolocalización de los TMI, puesto que, por medio de ellas se realiza un seguimiento en tiempo real de la ubicación del otro y se busca a través de ello inferir en sus actividades. Ejemplo de ello es lo comentado por Brenda (27 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) referente al uso de la aplicación *Safe Family* <sup>27</sup>:

Yo la descargué por seguridad, si él me decía ‘oye ¿dónde estás?’ no, que en mi casa, pero yo no sabía, que cuando yo le estaba diciendo eso, él estaba checando la ubicación para ver que realmente yo estuviera donde yo le decía que estaba. Y si por alguna cosa no coincidía, entonces comenzaba los reclamos, los insultos, empezaba a decir que de seguro yo estaba con alguien más, que estaba con alguien, que por algo no le decía.

Ahora bien, cabe decir que, como se ha señalado anteriormente, a través de las funcionalidades de *WhatsApp* también es posible compartir la ubicación por medio de sistemas *GPS* y los relatos de los jóvenes señalan las mismas implicaciones que en lo descrito por Brenda. Sin embargo, en ambos casos, para los participantes del sexo femenino es más común compartir este tipo de información por motivos de seguridad, que en ocasiones son encubiertos por la otra parte de la pareja para realizar un monitoreo continuo de la ubicación.

#### 5.4.1.4 *Vigilancia intrusiva y vigilancia consensual*

Como lo hemos argumentado, los TMI fungen como una suerte de prótesis afectiva capaz de guardar una serie de inscripciones sobre los vínculos y el tipo de relación que establecemos con otros (Lasén, 2014). Es por lo cual que, acceder al TMI de la pareja o a sus

---

<sup>27</sup> La aplicación *Safe Family* (Disponible para sistema operativo *Android* y *IOS*) está orientada al control parental, estableciendo límites de tiempo de uso de aplicaciones, así como permitiendo ubicar en tiempo real al usuario del TMI por medio de servicios de *GPS*.

redes sociales digitales por medio de una contraseña, ya sea bajo mutuo acuerdo: como una muestra de *transparencia* o de forma subrepticia, puede ser considerado como un performance de vigilancia. Para esclarecer lo antes planteado resulta necesario rescatar los siguientes puntos planteados por diversos autores, mismos que han sido revisitados en el *marco teórico de la presente* investigación, sobre los dispositivos panópticos:

- La finalidad de los dispositivos panópticos es la producción de saber que permita reorientar la conducta, es decir, hacer factible el ejercicio del poder (Foucault, 1976).
- La estructura panóptica posibilita vigilar al vigilante por parte de otros autorizados a ello, al permitir acceder al centro neurálgico de observación (Foucault, 1976, p. 211).
- Los TMI funcionan como tecnologías que democratizan la vigilancia entre pares, al mismo tiempo que extienden sus formas jerárquicas (De Saullés y Horner, 2011).
- El panóptico digital, a diferencia de sus formas analógicas, permite el registro y almacenamiento minucioso de información en tiempo real (Han, 2014)
- La regulación de la conducta no sólo viene del exterior, sino del propio sujeto y de otros (Arango, 2019; Chavarriaga, 2016).
- La óptica digital posibilita la vigilancia desde todos los ángulos. Así, elimina los ángulos muertos: “Frente a la óptica analógica, perspectivista, puede dirigir su mirada incluso hacia la *psique*.” (Han, 2014, p. 86).
- Los TMI operan como confesionarios móviles a través de los cuáles el sujeto se muestra de manera voluntaria hacia otros (Han, 2014).

Con los puntos antes mencionados podemos ahora argumentar que los TMI y redes sociales digitales – en su asociación –, además de operar como un centro de observación móvil (De Saullés y Horner, 2011) mediante el cual es posible realizar vigilancia lateral (Andrejevic, 2006), como es en el caso de las relaciones amorosas de los jóvenes participantes en esta investigación, son materialidades que, al fungir como extensiones

subjetivas y afectivas, son objeto de posibles auditorias en las relaciones de noviazgo y de pareja motivadas por *sospechas* de una posible infidelidad.

Aunado a lo anterior, como hemos señalado, a pesar de que esta práctica se considera reprobable por los jóvenes e incluso está asociada con efectos negativos, aun así, mencionan que es una forma de reducir sus *sospechas*, *inseguridades* o verificar que estas tienen un fundamento. Así lo deja claro Rosio (29 años, heterosexual, *entrevista Zoom*) al reflexionar sobre haber accedido al TMI de su pareja y descubrir una serie de infidelidades de parte de él y decidir dar por terminada la relación: “como dicen, ojos que no ven, corazón que no siente, pero, yo en lo personal, creo que sería seguir como con una venda en los ojos”.

Como lo podemos notar, en este tipo de casos la vigilancia intrusiva ejercida es considerada como beneficiosa al poder corroborar sus recelos y dar fin a su relación, sin embargo, en los casos en que el vínculo se mantiene después de un proceso de conflicto al hacer explícita la intrusión; en los que la información a la que se accede por medio del TMI no se hace explícita al otro en un primer momento; o bien, en los que podemos hablar propiamente de una *vigilancia consensual* – unilateral o bilateral – de acceso, los jóvenes declaran que, a raíz de ello, incrementan las *sospechas* relacionadas a los usos de estas interfaces lo que conlleva a estrategias de control con la finalidad de reducir las posibles infidelidades. Ejemplo de ello es el relato de Nany (28 años, heterosexual, *entrevistada WhatsApp*):

Cada que nos veíamos él me revisaba el celular. Revisaba *WhatsApp*, galería, carpeta por carpeta, llamadas, mensajes, cada red social. Restauraba incluso mis copias de seguridad a un día antes por si es que yo había borrado algo. Empezó a hablarme con insultos, me prohibía subir fotos a mi *Facebook*, hackeaba mi *Facebook*. Hasta que optó por pedirme mi contraseña, él bloqueaba a los que quería, e incluso les mandaba mensajes donde me hacía pasar por Chica Trans. Haciéndoles comentarios bastantes incómodos. Amigos míos me bloquearon por la misma razón.

De acuerdo con lo comentado por nuestra participante notamos que los actos de control relacionados con acceder al TMI de la pareja no sólo conllevan siempre a un acto de observación pasiva, sino, incluso, gestionar su contenido y suplantación de identidad. Sin embargo, desde una postura *emic* – antes del paso de una conciencia práctica a una discursiva – los jóvenes reconocen que permiten estos actos como una muestra de *transparencia* para buscar la *confianza* de sus respectivas parejas, sobre todo, para evitar o reducir sospechas de infidelidad. Muestra de ello, es que el acto voluntario de permitir el acceso al TMI a la pareja es acompañado por la proferición ‘*no tengo nada que esconder*’.

#### 5.4.2 Ensamblaje de vigilancias

Llegados a este punto hemos detallado las principales formas en que se presenta la vigilancia en las relaciones de noviazgo y de pareja a través de los TMI. Sin embargo, es necesario precisar que estas no siempre se encuentran aisladas y no son excluyentes entre sí. Por ello, a continuación, exploramos cómo se entrelazan formando un ensamblaje de prácticas sociales al que llamamos *vigilancia panóptica móvil*.

##### 5.4.2.1 *Vigilancia panóptica móvil*

De acuerdo con lo argumentado en el *marco teórico* de la presente investigación – siguiendo a Foucault (1976) y Fuchs (2011) – el concepto de vigilancia tiene una relación intrínseca con la dimensión de poder, es decir, es relacional y, por tanto, “un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras” (Foucault, 2007, p. 14).

Aunado a ello, podemos notar que los TMI considerados como *panópticos móviles*, en comparación con los diseños analógicos revisitados por Foucault (1976), amplifican las temporalidades y espacialidades, así como la posibilidad de generar un mayor conocimiento del otro. Esto debido a que a través de dichas interfaces son posibles de accionar una serie de

diferentes vigilancias que se entraman y superponen entre sí dando lugar a un ensamblaje de ellas, mismas que permiten a sus usuarios recrear su propio ecosistema móvil para cumplir con sus objetivos. Además de poder perpetuarse desde prácticamente cualquier lugar debido a la movilidad de estos dispositivos.

En el caso de nuestro fenómeno de estudio los jóvenes aprovechan de los TMI aquellas características de estos dispositivos que les permiten confirmar o refutar sus *sospechas* o, por medio de prácticas de control, buscar evitar lo que potencialmente para ellos podría desencadenar en una posible infidelidad. Sin embargo, es necesario precisar que, también es posible el develamiento voluntario llevado a cabo a manera de bitácora sobre las actividades realizadas en el día a día como una muestra de confianza, esto debido al ideal de transparencia de las relaciones amorosas de los jóvenes.

Por lo anterior, lo que entendemos como vigilancia panóptica móvil hace referencia a las formas en que los actores retoman diversas características de los TMI para finalidades de monitoreo de otros, de modo siempre relacional y con una dimensión intrínseca de poder. Al mismo tiempo que los actores que la ejercen son observados por otros, ya sea por pares o instituciones.

Con la definición anterior que rebasa los límites de la presente investigación podemos terminar diciendo que la vigilancia en las relaciones amorosas es sólo un eslabón de una cultura en que el monitoreo no sólo es al aire libre (Deleuze, 1995), sino que está presente en todos los ámbitos de la vida, además de ser altamente democratizada debido a los TMI. Por tanto, las actitudes de los jóvenes corresponden al clima tecno-social actual del cual ponen a su disposición de formas diversas, e incluso por fuera de las prescripciones tecnológicas, los recursos disponibles para llevar a cabo vigilancias de distintos tipos. Buscando así asegurar uno de los más grandes fundamentos del amor occidental: la fidelidad y exclusividad.

## Conclusiones

### Conclusión general

De acuerdo con lo presentado en esta investigación podemos argumentar que, por medio de la metodología empleada se logra cumplir cabalmente los objetivos planteados inicialmente. Sin embargo, un análisis comparativo entre diversas orientaciones sexuales no pudo ser realizado en su totalidad, cuestión que requiere ser atendida en futuras investigaciones. Por tanto, a continuación, presentamos los principales hallazgos y futuras líneas de investigación referentes al fenómeno estudiado.

### Conclusiones específicas

De acuerdo con los resultados de la presente investigación podemos decir que, con respecto al componente de significados, existen diversos elementos que son contenidos en este. Pasando desde aquellos que motivan las prácticas sociales de vigilancia como lo son la sospecha, la fidelidad, la confianza, la transparencia o la inseguridad, hasta aquellas valoraciones morales sobre llevar a cabo monitoreo de la otra parte de la pareja. Asimismo, la descripción del componente en cuestión nos muestra una serie de consecuencias para los jóvenes de corte psicológico y social que requieren su atención interdisciplinar, entre los que se encuentran la ansiedad, depresión y destrucción de vínculos sociales. Cuestión que pone de manifiesto recuperar la relevancia de la discusión sobre los efectos de los medios desde el campo de la comunicación (Hjarvard, 2016; Meyrowitz, 2009).

Asimismo, algunos de los mitos del amor romántico (Herrera Gómez, 2010; Yela, 2000) están presentes en las relaciones amorosas de los jóvenes y aquellos que son reforzados o amplificadas son los que la propuesta tecnológica de los TMI potencia. Entre ellos los relacionados con la *fidelidad*, *transparencia* y *exclusividad*. Mismos que son el horizonte principal del que se desencadenan prácticas sociales de vigilancia. Por tanto, la presente investigación se encuentra en consonancia con hallazgos de otros estudios realizados al

respecto, en las que se muestran correlaciones entre las creencias amorosas y el monitoreo (Cruz Álvarez y Zurbano - Berenguer, 2012; Donoso-Vázquez *et al.*, 2018; Nava-Reyes *et al.*, 2018; Villora *et al.*, 2019). Sin embargo, cabe matizar, que la presente investigación muestra que estos no son los únicos factores que inciden en el fenómeno estudiado, sino que la materialidad, tanto de los TMI como de plataformas digitales participa en ello ampliando la frecuencia y persistencia de las prácticas estudiadas. Esto nos permite sugerir que el cambio sociocultural en los vínculos amorosos debería de estudiarse acompañado de una comprensión de las tecnologías comunicativas más presentes en cada época y no sólo estudiarlas a través de movimientos sociales y cambios en las situaciones políticas como en el caso de Giddens (1998).

Por otro lado, de acuerdo con lo argumentado en la presente investigación, los mitos antes comentados adquieren una dimensión digital en el proceso de mediatización de las relaciones amorosas. Es decir, estos ideales son permeados por la lógica de los TMI promoviendo nuevas prácticas alrededor de ellos. Ejemplo de ello es lo relacionado a la fidelidad y la exclusividad en las que los jóvenes consideran como actos potenciales que generan *sospechas* de su incumplimiento acciones como cambiar los hábitos de uso de estos dispositivos, no responder de manera inmediata a mensajes o llamadas y comentar fotografías en redes sociales digitales de otras personas afines con la orientación sexual. Esto es muestra de la amplia remediación (Lasén, 2014) de ámbitos de las relaciones amorosas de los jóvenes, no sólo en el terreno de la comunicación, sino de valores y actitudes heredadas históricamente en occidente como la monogamia y la búsqueda de exclusividad sexual y sentimental.

Ahora bien, con respecto a la *transparencia* notamos que este imaginario que ordena la experiencia amorosa de los jóvenes adquiere nuevas dimensiones, puesto que, para ellos, la comunicación continua, compartir contraseñas de redes sociales digitales o de sus dispositivos móviles o el develamiento voluntario de sus actividades cotidianas a través de diversas funcionalidades de los TMI es un acto que busca establecer una relación de *confianza* con la otra parte del vínculo amoroso.



Referente a ello, podemos decir que los TMI amplían las posibilidades de develarse o ser develado ante el otro amoroso. Por ello, las transformaciones sociales que promueven estos dispositivos no sólo se encuentran en la reconfiguración del espacio y del tiempo, sino de público, lo privado, lo íntimo y lo secreto.

En cuanto a los celos, tenemos que señalar que los jóvenes no consideran esta emoción como una muestra de amor debido a su relación con la desconfianza y las prácticas sociales de vigilancia. Esto difiere de investigaciones llevadas a cabo que confunden la amplia presencia y aceptación de sentir dicho afecto, con el hecho de que para los jóvenes sea una demostración de amor (Rodríguez-Domínguez *et al.*, 2018; Rueda *et al.*, 2015). En cambio, para algunos de los jóvenes a pesar de considerar que estos son *normales*, aun así, buscan erradicarlos ya sea en ellos o en su pareja.

Otro de los hallazgos importante es que, en el caso de las mujeres encontramos dos dimensiones que están implicadas en las prácticas sociales de vigilancia. Por un lado, la dimensión corporal y estética cobra importancia debido a los ideales culturales de belleza que son reforzados por el consumo de medios y en especial las redes sociales digitales. A causa de ello las jóvenes reportan compararse constantemente con las amistades de su pareja y monitorear a aquellas que considera como una amenaza para el ideal de fidelidad de la relación. Asimismo, otra de las razones para admitir un monitoreo de las actividades a través de revelar su ubicación es la seguridad debido a la violencia real y percibida en la sociedad, sin embargo, este develamiento voluntario que busca salvaguardar la integridad de las mujeres, es aprovechada, en ocasiones, por sus parejas con otros fines asociados a la sospecha.

Con respecto a la descripción de la dimensión teleoafectiva, parte del componente de significados, nos muestra que las prácticas sociales de vigilancia son valoradas moralmente de manera negativa cuando se rompe la barrera subjetiva de la privacidad en la relación, o bien, en retrospectiva al recibirla o perpetrarla de manera reiterativa. Sin embargo, las

motivaciones que llevan a ellas son consideradas como legítimas debido que parten de la desconfianza y buscan salvaguardar los ideales de fidelidad y transparencia.

Por último, en cuanto a los efectos de las prácticas sociales de vigilancia podemos decir que claramente los performances de este acto que perpetran o reciben traen consigo consecuencias en diferentes grados y ámbitos que son: psicológicas como la depresión o la ansiedad; referentes a hábitos tecnológicos como revisar constantemente sus TMI; la dificultad de establecer nuevos vínculos o confiar en sus parejas actuales; el aislamiento social debido a la ruptura de vínculos sociales efectos del control ejercido, así como relacionados con la salud. Dichos efectos han sido advertidos desde el campo de la psicología por diversos estudiosos sobre el tema (Brem et al., 2015; Durán-Segura and Martínez-Pecino, 2015; Martínez-Pecino and Durán, 2019; Rueda et al., 2015; Van-Ouytsel et al., 2019), motivo por el cual consideramos la urgencia de la atención a esta problemática desde un enfoque integral que no busque sólo el cambio desde el individuo o la pareja, sino desde la estructura social e incluso el modelo económico de la cultura digital.

Ahora bien, cabe agregar que lo anterior nos permite considerar que en la mayoría de los casos la vigilancia se trata, efectivamente de una forma de violencia, en ocasiones simbólica (Bourdieu, 2000) y en otras más explícita, aunque en el terreno de una conciencia práctica (Giddens, 2011). Sin embargo, cabe matizar, que el entrelazado de los tres componentes nos muestra que los efectos son más agudos cuando la dimensión de control se encuentra en dicha práctica. Pero, es necesario resaltar que las consecuencias del fenómeno estudiado no son resultado de uno sólo de los componentes, sino del ensamblaje de sus tres aristas: significados, materialidades y competencias. Cuestión que nos permite aportar a la amplia discusión sobre el tema mostrada en el *estado del arte*.

Ahora bien, detallando los hallazgos principales con respecto al componente de materialidades podemos concluir que las relaciones amorosas de los jóvenes participantes muestran un alto grado de mediatización debido a la lógica de los TMI. Sin embargo, los que se ubican en un rango de edad entre los 25 a 29 años, a diferencia del de 20 a 24, son

conscientes de este proceso en sus trayectorias vida, lo que les permite realizar comparaciones con anteriores experiencias amorosas y ubicar así las principales implicaciones de los usos de estas interfaces en su vida íntima. Ello es muestra de que estudios que consideren como un eje fundamental comprender el cambio sociocultural, deberían tomar en cuenta factores de innovaciones tecnológicas como un punto de referencia para la comprensión de ello.

Aunado a lo anterior, cabe decir que este alto grado de mediatización conlleva a que los jóvenes consideran indispensables los TMI para sus vínculos amorosos debido a la facilidad de comunicación que estos dispositivos permiten, a pesar de sus implicaciones negativas como el control y la vigilancia continua. Lo cual demuestra lo señalado por Lasén (2014) al respecto del uso latino del término remedio como cura y veneno con respecto a los TMI. Esto es así porque, para los jóvenes participantes, siguiendo a McLuhan (1964), estos dispositivos son extensiones no sólo pragmáticas, sino afectivas y subjetivas debido la serie de vínculos, actividades e inscripciones (Lasén, 2014) en las que se encuentran implicados en el día a día.

La principal característica que fortalece su alto grado de incorporación es su movilidad, propiedad que facilita y promueve el monitoreo continuo de las actividades del otro amoroso. Esto debido a que la propuesta tecnológica de los TMI de ser tecnologías *always-on/always on you* (Turkle, 2008) es adoptada por los jóvenes trayendo consigo una exigencia de inmediatez en las respuestas a llamadas o mensajes. Lo cual demuestra que las características de estos dispositivos no sólo sugieren usos, sino que estos son reconfigurados y significados en el terreno de las vinculaciones con otros.

Por último, con respecto al componente de materialidades notamos que para la comprensión de las prácticas sociales de vigilancia es necesario entender a los TMI como un ecosistema móvil (Hidalgo, 2019) en el que conviven diversas características y plataformas que son adoptadas por los jóvenes de diferentes formas para la ejecución de performances de monitoreo continuo y no sólo como una dimensión ya dada.

Ahora bien, con respecto a la descripción del componente de competencias, hallamos que las prácticas sociales de vigilancia se han democratizado e incorporado en la vida cotidiana de los jóvenes debido a la facilidad con la que es posible realizarlas a través de los TMI, de tal forma que se encuentran incorporadas en las relaciones amorosas de manera habitual, rutinaria e irreflexiva. Esto como causa y consecuencia de la cultura de vigilancia y el auge de una cultura digital basada en el extractivismo de datos (Lyon, 2018; Mejías and Couldry, 2019).

Cabe recalcar que, a pesar del carácter irreflexivo de las prácticas de vigilancia (en la mayoría de casos), los jóvenes participantes declaran que el paso de esto, que de acuerdo con Giddens (2011) forma parte de la conciencia práctica, a una conciencia discursiva es llevado a cabo debido a la reiteración de los performances de monitoreo mismos que desencadenan ciertos efectos. Sin embargo, reconocerse a sí mismo como perpetrador o víctima de la práctica no es motivo suficiente para terminar la relación, debido a que puede ser considerado como normal o muestra de transparencia dentro de la relación. Lo cual nos permite comprender que las formas de evitar este tipo de fenómenos no sólo deben de orientarse hacia la búsqueda de una concienciación sobre los efectos o de las formas de violencia a las que puede conllevar, sino también a la reflexión de cómo se establecen los vínculos afectivos y la búsqueda de alternativas al extractivismo de datos como eje central de la cultura digital.

Ahora bien, cabe decir que los jóvenes emplean una serie de estrategias, a manera de resistencia, ante la perpetración o recepción de las prácticas sociales de vigilancia, entre ellas el cambio constante de contraseñas de sus TMI o tener estos dispositivos siempre a la mano, desactivar las características de *WhatsApp* de confirmación de lectura y recepción de mensajes e incluso decidir no seguir a sus otros amorosos a través de redes sociales digitales. Con ello podemos comprender que los jóvenes buscan evitar este tipo de prácticas en sus relaciones a pesar de las constantes sospechas y que se tiene cierto margen de acción para evitar la práctica en cuestión.

Además, cabe decir que, a pesar de que la presente investigación centra su atención en la comprensión de aquellas formas de vigilancia en el noviazgo y la pareja ligadas a una dimensión de control, aun así, encontramos que algunas de sus formas están relacionadas con el conocimiento del otro, la seguridad o la muestra de transparencia en la relación, y que, además no sólo están orientadas hacia la persona con la que se tiene un vínculo amoroso, sino también hacia aquellas personas que pueden ser consideradas potencialmente como rivales románticos, reales, potenciales o imaginarios.

Por tal motivo, la vigilancia que es realizada en la pareja o en las relaciones de noviazgo debe de ser comprendida en un espectro social más amplio que considere que este fenómeno es sólo uno de los ámbitos de la vida en que se encuentra presente, ya que forma parte de una cultura de vigilancia (Lyon, 2018) potenciada por las tecnología de trazabilidad cada vez más presentes en nuestra cotidianidad (Mattelart, 2011).

Finalmente, a partir de las reflexiones sobre los datos obtenidos en sintonía con el *marco teórico* de la presente investigación notamos que la vigilancia a pesar de que puede ser comprendida como una unidad, aún así, podemos comprenderla desde diferentes aristas y formas en las que se expresa, sobre todo en las dinámicas horizontales y uno a uno. Por lo cual, conceptos como el de *vigilancia social* (Marwick, 2012) o *vigilancia interpersonal electrónica* (Tokunaga, 2016) a pesar de aproximarse a explicaciones sobre el fenómeno de estudio, aún así, no consideran la multiplicidad de fines y estrategias de los sujetos para llevarlas a cabo, a la vez que oscurecen que la vigilancia, en la mayoría de casos, se encuentra dentro de tramas más amplias dando lugar a ensamblajes complejos. Por lo cual, conceptos como los propuestos en esta investigación como *vigilancia intrusiva; vigilancia reticular de pareja; vigilancia intrusiva y consensual* y *vigilancia panóptica móvil*, permiten no sólo comprender las dinámicas particulares de diferentes formas en que se expresa dicho fenómeno, sino sus intersecciones y superposiciones desde la perspectiva de los actores.

## Conclusiones epistemológicas

Con respecto a la metodología empleada para la comprensión de las prácticas sociales de vigilancia podemos decir que resulta eficiente debido a que permitió conocer a profundidad las implicaciones del fenómeno estudiado para aquellos que la perpetran o la reciben. Esto debido, en primer lugar, al proceso de autoselección del cuestionario distribuido a través de *Facebook* en la *fase exploratoria-contextual* permitió dirigirlo a un segmento de edad y gestionar las cuotas de participación, así como facilitar que aquellos jóvenes que decidieran cumplimentarlo tuvieran un grado de compromiso con la investigación, así como experiencias referentes al fenómeno estudiado. Aunado a ello permitió recrear el contexto general de la práctica social y ubicar así las dimensiones a explorar en la *fase cualitativa* con jóvenes que las hayan experimentado o perpetrado.

En segundo lugar, las entrevistas grupales *vía Zoom* resultaron un entorno de empatía en el que los jóvenes se veían motivados a compartir con sus pares y el investigador sus relatos sobre vigilancia debido al anonimato de la plataforma elegida. En tercer lugar, las *entrevistas asincrónicas vía WhatsApp* permitieron acceder a relatos cargados de experiencias íntimas que no se hicieron visibles en la dimensión grupal de las *entrevistas grupales vía Zoom* haciendo posible llenar los vacíos epistemológicos de las anteriores herramientas empleadas. Esto es muestra que en investigaciones en las que se profundiza en dimensiones íntimas y emocionales es necesario desarrollar una estrategia metodológica que tome en cuenta las afectividades como el nodo central del quehacer científico y encontrar las alternativas para generar altos niveles de empatía y compromiso con los participantes.

Sin embargo, a pesar de la eficiencia mostrada por el diseño metodológico, la participación de interlocutores de preferencia no heterosexual no fue la esperada en ambas fases, lo que sugiere que para estos grupos es necesaria una diferente estrategia para acceder a sus narrativas y recrear su contexto.

Además, es necesario mencionar que, al momento de explorar el componente de competencias es necesario buscar alternativas metodológicas para poder profundizar con mayor detalle esta arista de las prácticas sociales de vigilancia.

Ahora bien, con respecto al *marco teórico* notamos que las propuestas de estudio de vigilancia entre pares no se encuentran desarrolladas de la misma manera que las que se enfocan en sus formas verticales. Por este motivo, las teorías de las prácticas sociales, en especial la propuesta de Shove *et.al* (2012) empleada en la presente investigación permite dar un primer paso para la comprensión de la vigilancia en sus formas horizontales desde una postura *emic*. Sin embargo, debido al carácter sincrónico de la presente investigación, falta por explorar las trayectorias de defección y reclutamiento del fenómeno estudiado, pesquisas que mostrarían de manera diacrónica el proceso de mediatización de las relaciones amorosas por la lógica de los TMI.

## Referencias

- Alegría-del-Ángel, M., and Rodríguez-Barraza, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades En Psicología*, 29(118), 57–72. <https://doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Alvírez, S., and Rojas-Solís, J. (2017). Los amantes en la época del smartphone: aspectos comunicativos y psicológicos relativos al inicio y mantenimiento de la relación romántica. *Global Media Journal*, 14(27), 1–18.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68753898001>
- Amezcuca, M. (2003). La entrevista en grupo. Características, tipos y utilidades en investigación cualitativa. *Enfermería Clínica*, 13(2), 112–117.  
[https://doi.org/10.1016/s1130-8621\(03\)73791-7](https://doi.org/10.1016/s1130-8621(03)73791-7)
- Andrejevic, M. (2004). The work of watching one another: Lateral surveillance, risk, and governance. *Surveillance and Society*, 2(4), 479–497.  
<https://doi.org/10.24908/ss.v2i4.3359>
- Andrejevic, M. (2006). The discipline of watching: Detection, risk, and lateral surveillance. *Critical Studies in Media Communication*, 23(5), 391–407.  
<https://doi.org/10.1080/07393180601046147>
- Arango, M. R. (2019). Del libro rojo de Winston al Black Mirror: dispositivos de control en la sociedad de la vigilancia. *Palabra Clave*, 23(1), 1–30.  
<https://doi.org/10.5294/pacla.2020.23.1.3>
- Ardevol, E., and Estalella, A. (2010). Internet: instrumento de investigación y campo de estudio para la antropología visual. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 15, 1–21.  
[file:///Users/jorgegraurebollo/Documents/Papers2/Articles/2010/Estalella/Revista Chilena de Antropología Visual/Revista Chilena de Antropología Visual 2010 EstalellaInternet instrumento de investigaci?n y campo de estudio para la antropolog?a visual.p](file:///Users/jorgegraurebollo/Documents/Papers2/Articles/2010/Estalella/Revista%20Chilena%20de%20Antropolog%C3%ADa%20Visual/Revista%20Chilena%20de%20Antropolog%C3%ADa%20Visual%202010/EstalellaInternet%20instrumento%20de%20investigaci%C3%B3n%20y%20campo%20de%20estudio%20para%20la%20antropolog%C3%ADa%20visual.pdf)



- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Cinta de Moebio*, 59, 221–234. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200221>
- Artopoulos, A. (2011). *La Sociedad de Las cuatro Pantallas: Una mirada Latinoamericana* (A. Artopoulos (ed.); pp. XV–XXVI). Fundación Telefónica y Ariel.
- Backe, E., Lilleston, P., and McCleary-Sills, J. (2018). Networked individuals, gendered violence: a literature review of cyberviolence. *Violence and Gender*, 5(3), 135–146. <https://doi.org/10.1089/vio.2017.0056>
- Ball, K., and Webster, F. (2003). The Intensification of Surveillance. In K. Ball and F. Webster (Eds.), *The Intensification of Surveillance* (pp. 1–15). Pluto Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Barajas- Sandoval, L. (2016). Prácticas sociales y cuerpos recuperados: reconfigurar lo propio para sobrevivir. *Nómadas*, 45, 253–265. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n45a16>
- BBC Mundo. (2018). *5 claves para entender el escándalo de Cambridge Analytica que hizo que Facebook perdiera US\$37.000 millones en un día - BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43472797>
- Beck, U., and Beck-Gernsheim. (2001). *El normal caos del amor: las nuevas formas de las relaciones amorosas*. Paidós.
- Bhogal, M., Rhead, C., and Tudor, C. (2019). Understanding digital dating abuse from an evolutionary perspective: Further evidence for the role of mate value discrepancy. *Personality and Individual Differences*, 151(Junio), 109552. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.109552>
- Blanco, Á. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes Implications of [The Use of Social Networks in the Increase of Gender Violence in Teenagers]. *Comunicación y Medios*, 30, 124–141.

- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., and Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*, 27(4), 327–333.  
<https://doi.org/10.7334/psicothema2015.59>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., and Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48(Mayo), 358–365. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063>
- Bosch, E., Ferrer, V. A., García, Esther, M., Buades, G., Ramis, M. C., Mas, M. C., Navarro, C., and Torrens, G. (2004). *Estudios e Investigaciones del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja* (Issue June 2014).
- Bourdieu, P. (1977). *Outline of theory of practice*. Cambridge University Press.  
<http://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Brem, M., Spiller, L., and Vandehey, M. (2015). Online mate-retention tactics on Facebook are associated with relationship aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(16), 2831–2850. <https://doi.org/10.1177/0886260514554286>
- Casado, E. (2014). Tramas de género en la comunicación móvil en pareja. In A. Lasén and E. Casado (Eds.), *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, afectos y subjetividades* (pp. 159–169). Universidad Complutense de Madrid y Centro de Investigaciones sociológicas.
- Casado, E., and Lasén, A. (2014). What is disturbing and why not to disturb. On mobile phones, gender, and privacy within heterosexual intimacy. *Mobile Media and Communication*, 2(3), 249–264. <https://doi.org/10.1177/2050157914530298>
- Celis-Sauce, A., and Rojas-Solís, J. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Informes Psicológicos*, 15(1), 83–104.  
<https://doi.org/10.18566/infpsicv15n1a05>
- Chavarriaga, M. (2016). *Facebook en la sociedad de control. Aplicación simultánea del*

*panóptico y del sinóptico en un dispositivo de vigilancia y control.* 1–152.

- Cortés-Ayala, M., Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., Galaz, M., Ramiro-Sánchez, T., and Rodríguez-Díaz, F. (2014). Unperceived dating violence among Mexican students. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 14(1), 39–47. [https://doi.org/10.1016/S1697-2600\(14\)70035-3](https://doi.org/10.1016/S1697-2600(14)70035-3)
- Coulter, S. (2019). Cyborgs in the panopticon. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 16(2), 255–264. <https://doi.org/10.5209/tekn.51998>
- Cruz Álvarez, J., and Zurbano - Berenguer, B. (2012). Del mito del amor romántico a la violencia de género: configuración adolescente de los mitos románticos y efectos sobre sus conductas violentas. *I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Libro de Actas: 5, 6 y 7 de Marzo de 2012. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.*, 1711–1729. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5387988&info=resumen&idioma=SPA>
- Cubells, J., and Calsamiglia, A. (2015). El repertorio del amor romántico y las condiciones de posibilidad para la violencia machista. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1681–1694. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy14-5.rarc>
- De Marchis, G. (2012). La validez externa de las encuestas en la “web” .Amenazas y su control. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 18(0), 263–272. [https://doi.org/10.5209/rev\\_esmp.2012.v18.40980](https://doi.org/10.5209/rev_esmp.2012.v18.40980)
- de Rada, V. D. (2012). Ventajas e inconvenientes de la encuesta por internet. *Papers*, 97(1), 193–223. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n1.71>
- De Rougemont, D. (2010). *El Amor y Occidente*. Kairos.
- De Saulles, M., and Horner, D. S. (2011). The portable panopticon: Morality and mobile technologies. *Journal of Information, Communication and Ethics in Society*, 9(3), 206–216. <https://doi.org/10.1108/14779961111167676>

- Deans, H., and Bhogal, M. (2017). Perpetrating Cyber Dating Abuse: A Brief Report on the Role of Aggression, Romantic Jealousy and Gender. *Current Psychology*, 2019(38), 1077–1082. <https://doi.org/10.1007/s12144-017-9715-4>
- Deleuze, G. (1995). Post-scriptum sobre las sociedades de control. In *Conversaciones: Gilles Deleuze*. Pre-Textos. <https://doi.org/10.3917/rdes.059.0067>
- Donoso-Vázquez, T., Rubio-Hurtado, J., and Vilá-Baños, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias. *Educacion XXI*, 21(1), 109–133. <https://doi.org/10.5944/educXXI.15972>
- Doucette, H., Collibee, C., Hood, E., Gittins-Stone, D., DeJesus, B., and Rizzo, C. (2018). Perpetration of electronic intrusiveness among adolescent females: associations with in-person dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–21. <https://doi.org/10.1177/0886260518815725>
- Durán-Segura, M., and Martínez-Pecino, R. (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 21(44), 159–167. <https://doi.org/10.3916/C44-2015-17>
- Esteban, M. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Bellaterra.
- Flores, P., and Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 147–160. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>
- Forbes. (2020). *Lista Forbes 2020: estas son los más ricos del mundo | Forbes España*. <https://forbes.es/listas/65224/lista-forbes-2020-de-los-mas-ricos-del-mundo/>
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1979). El ojo del poder. In *El panóptico* (pp. 9–26). La piqueta.

- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2007). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3–20.  
[http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503\(198807/09\)50:3%3C3:ESYEP%3E2.0.CO;2-A](http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503(198807/09)50:3%3C3:ESYEP%3E2.0.CO;2-A)
- Foucault, M. (2009). *Seguridad, territorio, población*. 193–196.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida*. Siglo veintiuno editores.
- Foucault, M. (2000). Verdad y poder. In *Un Diálogo sobre el poder, y otras conversaciones*. Alianza.
- Fuchs, C. (2011). How to define surveillance? *Matrizes*, 5(1), 109–136.  
<https://doi.org/10.11606/issn.1982-8160.v5i1p109-136>
- Fuchs, C., Boersma, K., Albrechtslund, A., and Sandoval, M. (2012). Introduction. Internet and surveillance. In C. Fuchs, A. Albrechtslund, and M. Sandoval (Eds.), *Internet and Surveillance: The Challenges of Web 2.0 and Social Media*. Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9780203806432>
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., and Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles Del Psicólogo - Psychologist Papers*, 39(3), 218–227.  
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- Gandy, O. (2003). Data Mining and Surveillance in the Post-9/11 Environment. In K. Ball and F. Webster (Eds.), *The Intensification of Surveillance* (pp. 26–41). Pluto Press.
- García-García, J. (2000). Informar y narrar: el análisis de los discursos en las investigaciones de campo. *Revista de Antropología Social*, 9, 75–104.
- García-Sánchez, P., Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J. L., Peña-Cárdenas, F., and González-Cruz, V. (2017). Apego y ciber-violencia en la pareja de adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 541–549.

[dhttp://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220052](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220052)

Gershon, I. (2012). *The Breakup 2.0. Disconnecting over new media*. Cornell University Press.

Gibson, K. (2020). Bridging the digital divide: Reflections on using WhatsApp instant messenger interviews in youth research. *Qualitative Research in Psychology*, 00(00), 1–21. <https://doi.org/10.1080/14780887.2020.1751902>

Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (Cátedra (ed.)). Cátedra.

Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.

Gregg, M. (2013). Spousebusting: Intimacy, adultery, and surveillance technology. *Surveillance and Society*, 11(3), 301–310. <https://doi.org/10.24908/ss.v11i3.4514>

Haggerty, K. (2006). Tear down the walls: on demolishing the panopticon. In D. Lyon (Ed.), *Theorizing Surveillance* (pp. 23–45). Willan.

Halfmann, A., and Rieger, D. (2019). Permanently on call: The effects of social pressure on smartphone users' self-control, need satisfaction, and well-being. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 24(4), 165–181. <https://doi.org/10.1093/jcmc/zmz008>

Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica, Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., and Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edic). Mc Graw Hill.

Herrera Gómez, C. (2010). Los mitos del Amor Romántico. *El Rincón de Haika*, 625–636. <http://haikita.blogspot.com.es/2010/08/los-mitos-del-amor-romantico.html>

Hidalgo, J. (2019). Convergencia, Hipermediatización y Ecología Móvil. Retos y Desafíos. In *Significações e estratégias midiáticas* (pp. 337–358). Ria Editorial.

- Hine, C. (2015). *Ethnography for the internet. Embedded, embodied and everyday*. Bloomsbury Publishing Plc.
- Hjarvard, S. (2013). *The mediatization of culture and society* (Routledge (ed.)).
- Hjarvard, S. (2016). Mediatización: reencuadrando el análisis de los efectos de los medios. *Inmediaciones de La Comunicación*, 11(2016), 33–56.
- Hogget, P., and Thompson, S. (2012). Introduction. In P. Hogget and S. Thompson (Eds.), *Politics and the Emotions: The affective turn in contemporary political studies* (pp. 1–20). Continuum.
- Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones del capitalismo*. 122.
- Iñiguez, L. (2008). Entrevista grupal. *Curso de Investigación Cualitativa: Fundamentos, Técnicas y Métodos*. <https://doi.org/10.1145/3167132.3167268>
- Innis, H. (1986). Empire & communications. In *Capitalism & Critique* (Vol. 16, Issue 1). Press Porcépic.
- Jaen-Cortés, C., Rivera-Aragón, S., Reidl-Martínez, L., and García-Méndez, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(1), 2593–2605. <https://doi.org/10.1016/j.aiappr.2017.01.001>
- Jociles-Rubio, M., and Adánez-Pavón, J. (1995). Las teorías de la práctica y la estructuración: sobre el pensamiento de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens. *Revista Española de Antropología Americana*, 25(1992), 239–253.
- Kaufmann, K., and Peil, C. (2020). The mobile instant messaging interview (MIMI): Using WhatsApp to enhance self-reporting and explore media usage in situ. *Mobile Media and Communication*, 8(2), 229–246. <https://doi.org/10.1177/2050157919852392>
- Krotz, F. (2007). The meta-process of mediatization as a conceptual frame. *Global Media and Communication*, 3(3), 256–260. <https://doi.org/10.1177/17427665070030030103>
- Lasen, A. (2005). History Repeating? A Comparison of the Launch and Uses of Fixed and

Mobile Phones. In L. Hamill and A. Lasen (Eds.), *Mobile World: Past, present and future* (pp. 29–60). Springer.

Lasén, A. (2014). Remediaciones móviles de subjetividades y sujeciones en relaciones de pareja. In A. Lasén and E. Casado (Eds.), *Mediaciones tecnológicas: cuerpos, afectos y subjetividades* (pp. 21–37). Universidad Complutense de Madrid y Centro de Investigaciones sociológicas.

Lasén, A., and Casado, E. (2014a). Convergencias y controversias en torno a las mediaciones tecnológicas de lo ordinario. In A. Lasén and E. Casado (Eds.), *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, afectos y subjetividades* (pp. 9–20). Universidad Complutense de Madrid y Centro de Investigaciones sociológicas.

Lasén, A., and Casado, E. (2014b). Epílogo: Controversias y desasosiegos metodológicos. In A. Lasén and E. Casado (Eds.), *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, afectos y subjetividades*. Universidad Complutense de Madrid y Centro de Investigaciones sociológicas.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social, una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.

Lyon, D. (1994). The Electronic Eye: The Rise of the Surveillance Society. In *Contemporary Sociology*. University of Minnesota Press.

Lyon, D. (2003). Surveillance after September 11, 2001. In K. Ball and F. Webster (Eds.), *The Intensification of Surveillance* (pp. 16–25). Pluto Press.

Lyon, D. (2006). Theorizing Surveillance. In D. Lyon (Ed.), *Theorizing Surveillance*. Willan. <https://doi.org/10.4324/9781843926818>

Lyon, D. (2009). Surveillance, power, and everyday life. In *The Oxford Handbook of Information and Communication Technologies* (Issue January 2007). <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199548798.003.0019>

Lyon, D. (2018). *The culture of surveillance: Watching as a way of life*. Polity Press.



- Mäkinen, L. (2017). *Ludic surveillance. Examining mundane surveillance practices at the interface of control and play*. Faculty of Social Sciences of the University of Helsinki.
- Martín-Montilla, A., Pazos-Gómez, M., Montilla-Coronado, M., and Romero-Oliva, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales. *Educación XXI*, 19(2), 405–429. <https://doi.org/10.5944/educXXI.1>
- Martínez-Gras, R., Mateo-Pérez, M. Á., and Albert-Guardiola, M. (2005). El uso de técnicas de investigación en línea: desde el análisis de logs hasta la encuesta electrónica. In J. Andreu, J. Padilla, and M. Rueda (Eds.), *III Congreso de Metodología de Encuestas: celebrado en Granada del 15 al 17 de septiembre de 2004* (pp. 280–289). Sociedad Internacional de Profesionales de la Investigación mediante Encuestas.
- Martinez-Pecino, R., and Durán, M. (2019). I love you but I cyberbully you: the role of hostile sexism. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(4), 812–825. <https://doi.org/10.1177/0886260516645817>
- Marwick, A. E. (2012). The public domain: Social surveillance in everyday life. *Surveillance and Society*, 9(4), 378–393. <https://doi.org/10.24908/ss.v9i4.4342>
- Matassoli, R., and Ferreira, S. (2017). Abuso digital nos relacionamentos afetivo-sexuais: uma análise bibliográfica [Abuso digital en relaciones afectivo-sexuales: Un análisis bibliográfico]. *Cadernos de Saude Publica*, 33(7), 1–19. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00138516>
- Mathiesen, T. (1997). The Viewer Society: Michel Foucault's 'Panopticon' Revisited. *Theoretical Criminology*, 1(2), 215–234. <https://doi.org/10.1177/1362480697001002003>
- Mattelart, A. (2011). La trazabilidad como nuevo modo de gobernar o la otra cara de la sociedad global de la información. In L. Hinojosa (Ed.), *Tecnologías de información y comunicación social hacia la sociedad del conocimiento*. Universidad Autónoma de Nuevo León.

- McCluhan, M. (1962). *The Gutenberg Galaxy. The making of typographic man*. University of Toronto Press.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding media the extensions of man*. Routledge.
- McLuhan, M., and McLuhan, E. (1993). *Laws of media: The new science* (Vol. 16, Issue 1). University of Toro. [https://doi.org/10.1016/1061-7361\(93\)90010-o](https://doi.org/10.1016/1061-7361(93)90010-o)
- Mejías, U., and Couldry, N. (2019). Colonialismo de datos: repensando la relación de los datos masivos con el sujeto contemporáneo. *Virtualis: Revista de Cultura Digital*, 10(18), 78–97. <http://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/289>
- Meyrowitz, J. (2009). *Medium\_theory.\_An\_Alternative\_to\_the\_Dominant\_Paradigm\_of\_Media\_Efforts.pdf*.
- Miller, J. (2014). The fourth screen: Mediatization and the smartphone. *Mobile Media and Communication*, 2(2), 209–226. <https://doi.org/10.1177/2050157914521412>
- Monahan, T. (2011). Surveillance as cultural practice. *Sociological Quarterly*, 52(4), 495–508. <https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.2011.01216.x>
- Monahan, T., Phillips, D. J., and Wood, D. M. (2010). Surveillance and empowerment. *Surveillance and Society*, 8(2), 106–112. <https://doi.org/10.24908/ss.v8i2.3480>
- Morelli, M., Bianchi, D., Chirumbolo, A., and Baiocco, R. (2018). The cyber dating violence inventory. Validation of a new scale for online perpetration and victimization among dating partners. *European Journal of Developmental Psychology*, 15(4), 464–471. <https://doi.org/10.1080/17405629.2017.1305885>
- Muñiz-Rivas, M., and Cuesta-Roldan, J. (2015). Violencia de Género en entornos virtuales. *Revista Del CISEN Tramas/Maepova*, 3(2), 101–110. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cisen/article/view/7604>
- Muñiz-Rivas, M., and Monreal-Gimeno, M. (2017). Violencia de pareja virtual y ajuste psicosocial en la adolescencia desde la perspectiva de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 1(1),

115–124. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.924>

Nava-Reyes, M., Rojas-Solís, J., Toldos, M., and Morales, L. (2018). Género y violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos [Gender factors and dating violence in adolescents]. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(1), 54–70.

[https://www.researchgate.net/publication/326391935\\_Factores\\_de\\_genero\\_y\\_violencia\\_en\\_el\\_noviazgo\\_de\\_adolescentes\\_mexicanos\\_Gender\\_factors\\_and\\_dating\\_violence\\_in\\_adolescents](https://www.researchgate.net/publication/326391935_Factores_de_genero_y_violencia_en_el_noviazgo_de_adolescentes_mexicanos_Gender_factors_and_dating_violence_in_adolescents)

Onfray, M. (2002). *Teoría del cuerpo enamorado. Por una erótica solar*. Pre-Textos.

Parra-Ventura, C. (2018). “No quería decírtelo de esta manera”: (Re)mediación del conflicto amoroso entre jóvenes por MESSENGER y WHATSAPP (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Peña-Axt, J., Arias-Lagos, L., and Boll-Henríquez, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180–203. <https://doi.org/10.17583/generos.2019.4223>

Peña-Cárdenas, F., Rojas-Solís, J., and García-Sánchez, P. (2018). Uso problemático de internet , cyberbullying y ciber-violencia [Problematic internet use, cyberbullying and cyber dating violence among university students]. *Perspectiva Psicológica*, 14(2), 205–219. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0002.01>

Qiu, J. L. (2007). The Wireless Leash : Mobile Messaging Service as a Means of Control. *International Journal of Communication*, 1(April 2006), 74–91.

[http://scholar.google.com/scholar?hl=en&q=meaning+circulation+social+networks+tv+radio+broadcast+message+people+communication+mass+reference+groups&as\\_ylo=2004&as\\_yhi=&btnG=Search#35](http://scholar.google.com/scholar?hl=en&q=meaning+circulation+social+networks+tv+radio+broadcast+message+people+communication+mass+reference+groups&as_ylo=2004&as_yhi=&btnG=Search#35)

Radetich, N. (2015). *Trabajo y sujeción: El dispositivo de poder en las fábricas de lenguaje*. Universidad Autónoma de México.

Reckwitz, A. (2002). Toward a Theory of Social Practices: A Development in Culturalist

Theorizing. *European Journal of Social Theory*, 5(2), 243–263.

<https://doi.org/10.1177/13684310222225432>

- Rodríguez-Castro, Y., Alonso-Ruido, P., Lameiras-Fernández, M., and Faílde-Garrido, J. (2018). Del sexting al cibercontrol en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(3), 170–178. <https://doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.4>
- Rodríguez-Domínguez, C., Duran, M., and Martínez-Pecino, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 18(1), 17–27.
- Rodríguez-Morales, Z. (2006). *Paradojas del amor romántico: Relaciones amorosas entre jóvenes*. Instituto Mexicano de la Juventud.
- Rodríguez-Salazar, T. (2017). *El amor y la pareja: Nuevas rutas en las representaciones y prácticas juveniles*. Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez-Salazar, T., and Rodríguez-Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Nueva Epoca*, 25(enero-junio), 15–41. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2016000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000100002)
- Rueda, H., Lindsay, M., and Williams, L. (2015). “She posted it on Facebook”: Mexican American adolescents’ experiences with technology and romantic relationship conflict. *Journal of Adolescent Research*, 30(4), 419–445. <https://doi.org/10.1177/0743558414565236>
- Sá-Martino, L. (2014). *Teoria das Mídias Digitais. Linguagens, ambientes, redes* (Vozas Ltda (ed.)).
- Salazar, T. R. (2020). *La infidelidad en internet : un panorama sobre el fenómeno y su investigación*. 25(Enero), 1–15.
- Sánchez, V., Lucio, L., Muñoz-Fernández, N., and Ortega-Ruiz, R. (2017). Ciberagresión

en parejas adolescentes: un estudio transcultural España-México. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(1), 46–54.

Schatzki, T. (1996). *Social practices: A Wittgensteinian approach to human activity and the social*. Cambridge University Press. <http://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf>

Schatzki, T. (2005). Introduction: practice theory. In T. Schatzki, K. Knorr-Cetina, and E. Savigny (Eds.), *The practice turn in contemporary theory* (pp. 10–23). Routledge. [https://doi.org/10.1016/S0956-5221\(03\)00029-0](https://doi.org/10.1016/S0956-5221(03)00029-0)

Schulz, W. (2004). Reconstructing Mediatization as an Analytical. *European Journal Of Communication*, 19(87), 87–101. <https://doi.org/10.1177/0267323104040696>

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa.

Semenza, D. (2019). Gender differences in the Victim–Offender relationship for On- and Offline Youth Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–22. <https://doi.org/10.1177/0886260519864358>

Shove, E., Pantzar, M., and Watson, M. (2012). *The dynamics of social practice. Everyday Life and how it changes*. SAGE.

Singer, I. (2006). *La naturaleza del amor. Vol. 3: el mundo moderno*. Siglo XXI.

Stonard, K. (2018). Technology-Assisted adolescent dating violence and abuse: a factor analysis of the nature of electronic communication technology used across twelve types of abusive and controlling behaviour. *Journal of Child and Family Studies*, 28(1), 105–115. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1255-5>

Stonard, K. ., Bowen, E., Walker, K., and Price, S. (2017). “They’ll always find a way to get to you”: Technology use in adolescent romantic relationships and its role in dating violence and abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(14), 2083–2117. <https://doi.org/10.1177/0886260515590787>

Temple, J., Choi, H., Brem, M., Wolford-Clevenger, C., Stuart, G., Peskin, M., and

- Elmquist, J. (2016). The Temporal Association Between Traditional and Cyber Dating Abuse Among Adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 45(2), 340–349. <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0380-3>
- Ticinetto-Clough, P. (2007). The Affective Turn: Theorizing the Social. In P. Ticinetto-Clough and J. Halley (Eds.), *The Affective Turn: Theorizing the Social* (pp. 1–33). Duke University Press. <https://doi.org/10.1353/sym.0.0064>
- Timm-Knudsen, B., and Stage, C. (2015). Affective Methodologies. In B. T. Knudsen and C. Stage (Eds.), *Affective Methodologies. Developing cultural research strategies for the study of affect*. Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/9781137483195>
- Tokunaga, R. S. (2011). Social networking site or social surveillance site? Understanding the use of interpersonal electronic surveillance in romantic relationships. *Computers in Human Behavior*, 27(2), 705–713. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.08.014>
- Tokunaga, R. S. (2016). Interpersonal surveillance over social network sites: Applying a theory of negative relational maintenance and the investment model. *Journal of Social and Personal Relationships*, 33(2), 171–190. <https://doi.org/10.1177/0265407514568749>
- Turkle, S. (2008). Always-On/Always-On-You: The Tethered Self. In J. Katz (Ed.), *Handbook of Mobile Communication Studies* (pp. 121–138). The MIT Press.
- Turkle, S. (2012). *Alone together: Why we expect more from technology and less from each other?* Basic Books.
- Van-Ouytsel, J., Ponnet, K., and Walrave, M. (2017). Cyber Dating Abuse: Investigating digital monitoring behaviors among adolescents from a social learning perspective. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–22. <https://doi.org/10.1177/0886260517719538>
- Van-Ouytsel, J., Walrave, M., Ponnet, K., Willems, A., and Van-Dam, M. (2019). Adolescents' perceptions of digital media's potential to elicit jealousy, conflict and monitoring behaviors within romantic relationships. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 13(3). <https://doi.org/10.5817/cp2019-3-3>

- Víllora, B., Navarro, R., and Yubero, S. (2019). The role of social-interpersonal and cognitive-individual factors in Cyber dating victimization and perpetration: Comparing the direct, control, and combined forms of abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–26. <https://doi.org/10.1177/0886260519851172>
- Villora, B., Yubero, S., and Navarro, R. (2019). Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y los mitos sobre el amor. *Suma Psicológica*, 26(1), 46–54. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.6>
- Whitaker, R. (1999). *El fin de la privacidad. Cómo la vigilancia total se está convirtiendo en realidad*. Paidós.
- Yela, C. (2000). *El amor desde la psicología social*. Pirámide.
- Zuboff, S. (2015). Big other: Surveillance capitalism and the prospects of an information civilization. *Journal of Information Technology*, 30(1), 75–89. <https://doi.org/10.1057/jit.2015.5>

## **Anexo 1. Los Smartphones en las relaciones de noviazgo**

Los smartphones en las relaciones de pareja y noviazgo El siguiente formulario está dirigido a JÓVENES MEXICANOS ENTRE 21 Y 29 AÑOS DE EDAD que tengan actualmente una RELACIÓN DE PAREJA o NOVIAZGO y tiene como propósito conocer qué tan frecuentes son algunas prácticas referentes al uso de los smartphones al interior de las relaciones de noviazgo. El cuestionario tiene una duración aproximada de 10 minutos, por lo cual te pido lo tomes en consideración para comenzar su llenado, toda tu información será de carácter ANÓNIMO y sólo tendrá fines de investigación. Igualmente, quiero mencionarte, que forma parte de una investigación realizada en el marco de mi Tesis en la Maestría en Comunicación y Cultura digital.

### **¿Cuántos años tienes?**

(rangos 19 a 31) años

### **¿Cuál es tu sexo?**

(Hombre, Mujer)

### **¿Cuál es tu orientación sexual?**

Soy hombre y me siento atraído por mujeres

Soy hombre y me siento atraído por hombres

Soy hombre y me siento atraído por ambos sexos

Soy mujer y me siento atraída por mujeres

Soy mujer y me siento atraída por hombres

Soy mujer y me siento atraída por ambos sexos

### **¿En qué Estado de la república resides actualmente?**

### **¿Cuál de los siguientes enunciados te describe mejor?**

Tengo una relación de pareja de más de tres años

Tengo una relación de pareja de más de un año



Tengo una relación de pareja entre seis meses y un año

Tengo una relación de pareja de menos de seis meses

No tengo una relación actualmente, pero tengo menos de seis meses de haber terminado una

**¿Vives actualmente con tu pareja?**

(Sí, No)

**¿Usas datos móviles brindados por una compañía telefónica?**

(Sí, No, En ocasiones)

**En promedio ¿cuántas horas al día consideras que utilizas tu celular?**

(1-24)

**De este tiempo ¿qué cantidad de horas consideras que pasas comunicándote con tu pareja?**

(1-24)

**¿Desde qué dispositivo mantienes más comunicación con tu pareja?**

Celular

Computadora

Tablet

Teléfono fijo

**Del 1 al 10 ¿qué tan importante consideras mantener la privacidad del contenido de tu celular con respecto a tu pareja?**

**Compartir contraseñas de redes sociales, correo electrónico o celulares en la pareja es principalmente:**

Signo de amor y confianza

Muestra de desconfianza

Deseo de control

Disposición a compartir todo

Muestra de transparencia

Otro

**¿Alguna vez TU PAREJA ha tomado tu celular sin tu permiso para revisar el contenido que tienes en él?**

(Sí, No)

**¿Alguna vez HAS tomado el celular de tu pareja por alguna sospecha sobre lo que pueda ocultarte?**

(Sí, No)

**¿Cuál fue el motivo? (omite en caso de que tu respuesta haya sido negativa)**

**En tu opinión, que tu pareja se interese por revisar tus mensajes en el celular, correo o redes sociales, o cualquier otro contenido en él, es una:**

Necesidad de los enamorados

Invasión a la intimidad

Muestra de interés en ti

Desconfianza

Actitud de control

Otro

**En una escala del 1 al 10 ¿qué tan importante consideras Facebook para tu relación de pareja? (Omite en caso de no utilizar)**

**En una escala del 1 al 10 ¿qué tan importante consideras WhatsApp para tu relación de pareja? (Omite en caso de no utilizar)**

**En una escala del 1 al 10 ¿qué tan importante consideras Instagram para tu relación de pareja? (Omite en caso de no utilizar)**

**En una escala del 1 al 10 ¿qué tan importante consideras Messenger de Facebook para tu relación de pareja? (Omite en caso de no utilizar)**

**¿Por qué motivos consideraste a estas redes sociales o servicios de comunicación como MÁS importantes para tu relación de pareja?**

**¿Por cuáles motivos consideraste a estas redes sociales o servicios de comunicación como MENOS importantes para tu relación de pareja?**

**Señala, del 1 al 10 (siendo 1 nada importante y 10 demasiado importante) qué características de tu teléfono móvil inteligente consideras más importantes para tu relación de pareja**

Llamadas telefónicas

Envío de SMS

Envío de ubicación en tiempo real

Redes sociales

Tiempo de vida de la batería

Cámara

Llamadas por medio de apps

Videollamadas por medio de apps

Envío de mensajes instantáneos por WhatsApp

envío de notas de voz por servicios de mensajería instantánea

Envío de mensaje por Messenger

Tener paquete de datos móviles

Acceso a WI-Fi

**En una escala del 1 al 10 (siendo 1 nada importante y 10 demasiado importante) ¿qué tan importantes consideras las siguientes acciones?:**

Poner mis horas de conexión como privadas

Desactivar en WhatsApp las palomitas de verificación de mensajes

Poner mi relación pública en Facebook

Que mi pareja no conozca la contraseña de mi celular

Borrar información comprometedor hacia mi pareja de mi celular

Poner contraseñas o cualquier forma de seguridad a Apps en específico

Revisar constantemente las notificaciones de mi celular para saber si tengo nuevas de mi pareja

Contraseña o huella para acceder a mi celular

**Señala, del 1 al 10 (siendo 1 nada de acuerdo y 10 completamente de acuerdo) qué tan de acuerdo estás con la siguientes afirmaciones:**

El matrimonio es la máxima expresión de amor  
La fidelidad es un valor importante para mantener la relación  
La sinceridad es un valor importante para mantener una relación  
El amor todo lo puede  
El amor verdadero dura para siempre  
Los celos son una muestra de amor  
Soy celoso/a  
Mi pareja es celosa/o  
SI no me celan es porque no me quiere o no le intereso a mi pareja  
No puedo confiar en mi pareja  
Mi pareja trata de controlarme  
Mi pareja me vigila cada vez que salgo  
Vigilo a mi pareja cuando sale  
Mi pareja sólo debería de tener sexo conmigo  
Mi pareja debería de decirme siempre a dónde va y con quiénes  
Yo debería de tener sexo sólo con mi pareja  
El amor sólo puede expresarse entre personas de diferente sexo  
Siento la necesidad de decirle siempre a mi pareja dónde estoy por miedo a que ella piense mal de mi  
Terminaría mi relación por una infidelidad emocional  
Existen roles de género que deberían seguirse en las relaciones de pareja  
El amor consiste en la entrega absoluta al otro, tanto en cuerpo como emociones  
El amor debería de durar sólo mientras ambas partes se sientan satisfechas  
Cuando uno se enamora pierde la razón  
La pasión intensa del inicio de una relación debería durar siempre  
El amor es la emoción más intensa

Considero justificado preguntar a mi pareja o stalkerla con el fin de salvaguardar la fidelidad en la relación

La transparencia en la pareja es necesaria

Sé que hay cosas que son privadas para mi pareja y no tengo por qué saberlas

Sospecho de las actividades que mi pareja realiza con su celular

**De la siguiente lista marca aquellas que pasen en tu relación (en caso de no identificar alguna, pasa a la siguiente pregunta)**

Mi pareja no me contesta llamadas o mensajes y eso me hace desconfiar de ella

Mi pareja me pide que de cuentas de lo que hago o platico con mis amigos

Yo desconfío de mi pareja y siento que no me dice la verdad de lo que hace

He sospechado que mi pareja me es infiel debido a un contenido visto en redes sociales

He revisado el celular de mi pareja para confiar en ella o por sospechas de infidelidad

Tu pareja te pide revisar tu celular para confiar en ti o lo que dices o por sospechas de infidelidad

Cuando mi pareja no está conmigo siento la necesidad de stalkear su actividad para saber qué hace

Pensar que mi relación sería mejor sin mi celular

**Del siguiente listado que te voy a mencionar, por favor dime. ¿Alguna vez has realizado alguna de estas acciones?**

Revisar el perfil de los ex de tu pareja para saber sobre su pasado

Revisar quiénes son los amigos de tu pareja en redes sociales y la mayor parte de su actividad en redes

Sentir celos por algo que publica tu pareja o sus amigos en redes sociales

Publicar fotos embarazosas o comprometedoras de tu pareja

Pedir una prueba a tu pareja de dónde está o estuvo

Acceder al teléfono de tu pareja sin su consentimiento

Intercambiar contraseñas de redes sociales

Pedir a tu pareja que te envíe su ubicación debido a que sospechas que está en otro lugar

Llamar o enviar mensajes repetidamente a tu pareja porque no contesta

Pedir a tu pareja que te envíe una foto del lugar donde está para saber si miente

Buscar un cargador para tu celular para comunicarte con tu pareja por miedo a que se enoje porque no contestas

Instalado (o haber intentado) algún servicio malicioso para acceder a cualquier tipo de información de tu pareja

Pedir a tu pareja que elimine a alguna amistad en redes sociales por celos

Pedir a tu pareja que elimine alguna publicación de redes sociales

Revisar la última hora de conexión de tu pareja para saber sobre su actividad

**¿Consideras que estás o has estado en una relación tóxica y el smartphone juega o jugó un papel fundamental en ello?**

**¿Te gustaría ser contactado o contactada para contribuir con tu experiencia personal, referente al tema de la pregunta anterior, a mi investigación? (en caso afirmativo, o si sólo quieres platicar sobre el tema deja tu teléfono o correo electrónico a continuación?)**

**Gustas contar alguna anécdota personal referente a este tema: escríbela a continuación o envíame un mensaje al 55-16-24-41-52 (puedes copiar y pegar este link en tu navegador)**

**<https://api.whatsapp.com/send?phone=525516244152&text=Estoy%20interesado/a%20en%20participar>**